

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

2024



CARACOL
TELEVISIÓN



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

2024



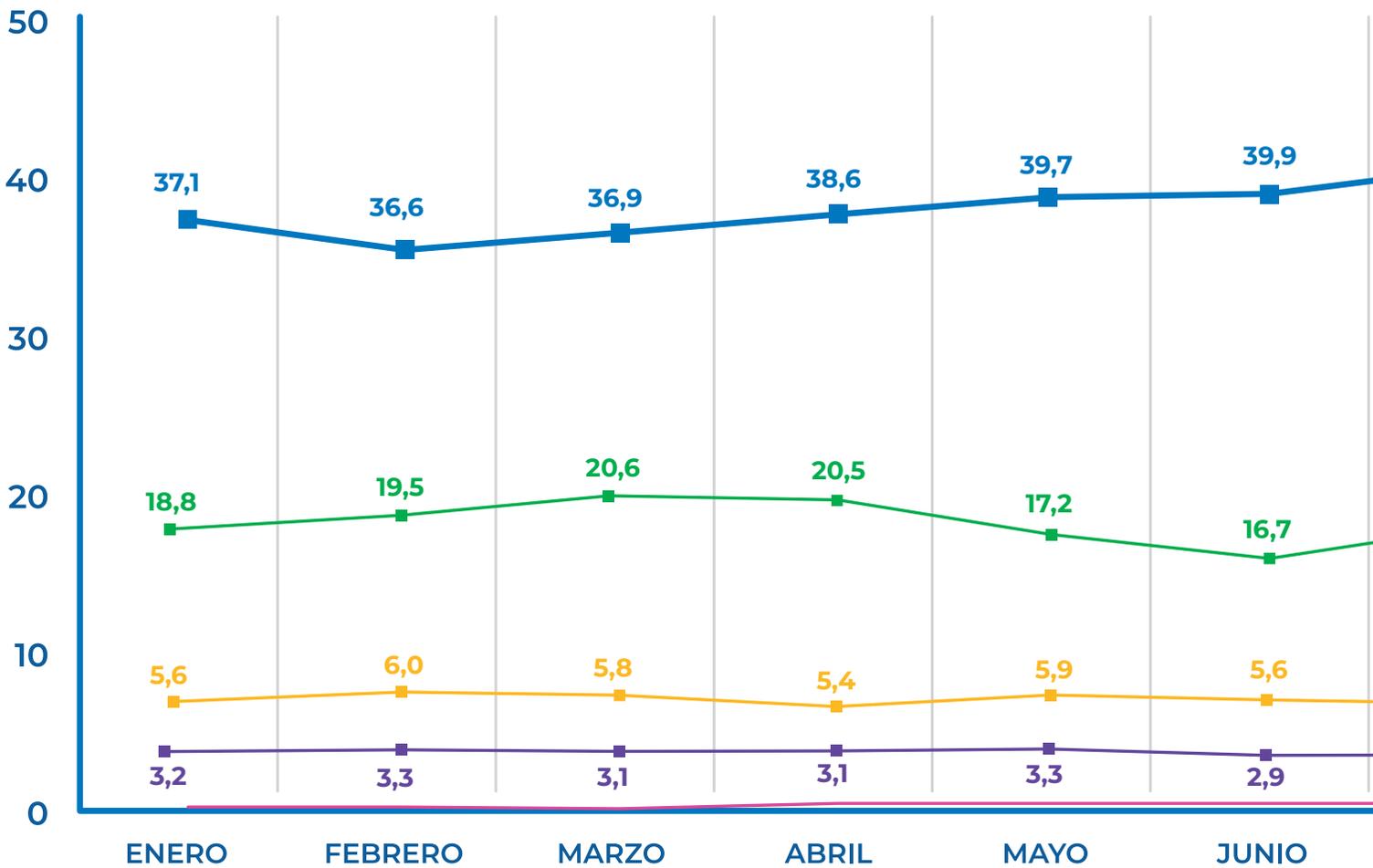
DESEMPEÑO DE AUDIENCIAS – CANALES DE TELEVISION

Evolución mensual de los canales de televisión en Colombia Año 2024

Total personas en share % (6:00 a 24:00) Lunes a Domingo - Total día

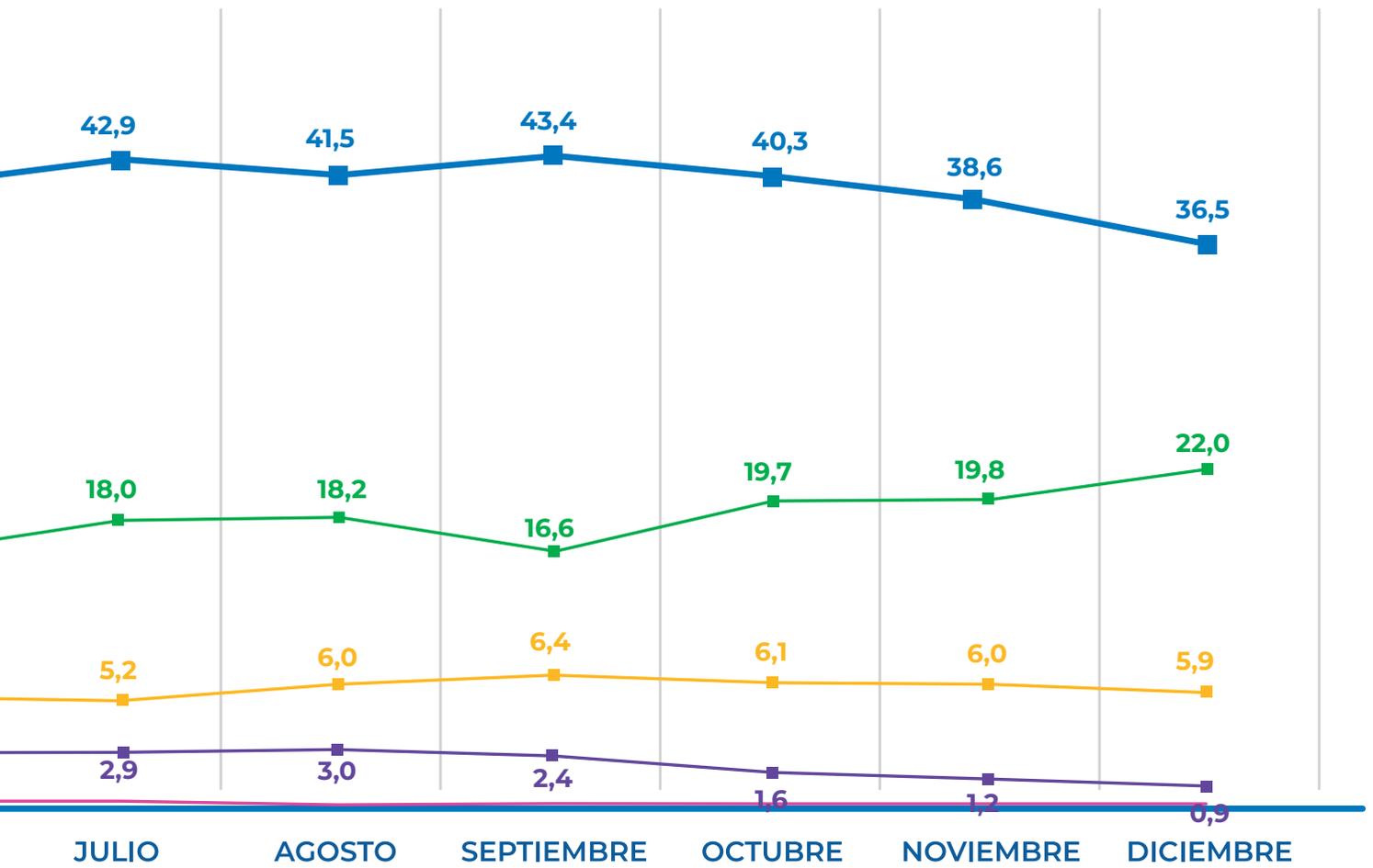


REG + S



TD LMMJVSD

SCOL





<p>01. JUNTA DIRECTIVA</p> <p>6</p>	<p>02. CARTA DEL PRESIDENTE</p> <p>10</p>		<p>03. INFORME DE GESTIÓN</p> <p>Anexo 1 - Glosario Anexo 2 -Perfiles Alta Gerencia</p> <p>14</p>
<p>04. INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS</p> <p>126</p>	<p>05. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS</p> <p>132</p>	<p>06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS</p> <p>142</p>	<p>07. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS</p> <p>200</p>
	<p>08. INFORME DEL REVISOR FISCAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</p> <p>204</p>	<p>09. PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES</p> <p>210</p>	
<p>10. INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS</p> <p>214</p>	<p>11. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS</p> <p>220</p>		<p>12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS</p> <p>230</p>
	<p>13. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS</p> <p>290</p>		<p>14. CERTIFICACIÓN DE REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES</p> <p>294</p>



**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

01.

**JUNTA
DIRECTIVA**

TENEMOS LO QUE BUSCA, CONÉCTESE CON EL MUNDO



PRIMERO LA GENTE

noticiascaracol.com



01. **JUNTA DIRECTIVA**

PRINCIPALES

Alejandro Santo Domingo Dávila
Felipe Andrés Santo Domingo Dávila
Carlos Alejandro Pérez Dávila
Alberto Preciado Arbeláez
Maria Carolina Barco Isakson
Luis Felipe Arrubla Marin
Alvaro Villegas Villegas

REVISOR FISCAL

KPMG SAS
Andrea Isabelle Bernal Correa

AUDITOR INTERNO

PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S.

PRESIDENTE

Gonzalo Córdoba Mallarino

VICEPRESIDENTES

Rubén Darío Cárdenas Ortíz	Vicepresidente Ejecutivo Corporativo
Jorge Martínez de León	Secretario General
Camilo Alberto Acuña Cubillos	Vicepresidente de Programación y Mercadeo
Maria Lisethe Arango Nieto	Vicepresidente de Operaciones, Noticias y Deportes
Carlos Arturo Gallego Marulanda	Vicepresidente Radio
Darío Armando García Granados	Vicepresidente de Producción y Contenido
Mauricio Umaña Blanche	Vicepresidente Comercial
Ana María Díaz Granados Tribín	Vicepresidente Financiero
Juana María Uribe Pachón	Vicepresidente Canal
Hernando Enrique Paniagua Gonzalez	Vicepresidente Digital
Juan Esteban Sampedro Harry	Vicepresidente de Entretenimiento
Carlos Eduardo Graham Sardi	Vicepresidente de Estrategía y Transformación
Marcio Guilherm Barra Da Silva	Vicepresidente de Nuevos Negocios de Caracol Estudios y Streaming
Lisette Osorio	Vicepresidente de Ventas Internacionales

GERENTES Y ASESORES

Blanca Inés Rodríguez Manrique	Gerente Administrativo
Alba Cristina Ramírez Vanegas	Gerente Comercial de Televisión
Sergio Andres Correcha Guzman	Gerente de Datos y Analítica
Tiago Marcos Freire	Gerente de Desarrollo de Nuevos Negocios
Diego Hernan Segura Acosta	Gerente de Estrategía y Transformación
Graciela Aguilera Martinez	Gerente de Formatos de Talento



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

GERENTES Y ASESORES

Ana Carolina Pardo Molina	Gerente de Foros y Eventos
Sebastian Angel Martino	Gerente de Grandes Formatos
Carolina Rodriguez Bueno	Gerente de Mercadeo
Gonzalo Alberto Guerra Zea	Gerente de Operaciones
Daniel Esteban Castañeda Espinosa	Gerente de Producto, Diseño y Nuevos Proyectos Digitales
Amparo Gutiérrez Cornejo	Gerente de Producción
Olga Lucia Navarro Arango	Gerente de Programación
Gabriel Roberto Leal Richoux	Gerente de Publicidad
Jose María Reyes Santo Domingo	Gerente de Responsabilidad Social, Sostenibilidad y Sinergia
Servio Tulio Benitez Pinedo	Gerente de Tecnología Informática
Gloria Elena Tisnes Mora	Gerente del Centro de Noticias
Angela Maria Vergara Marulanda	Gerente Ejecutivo de la Productora
Cristina Moure Vieco	Gerente Jurídico
Alejandro Bernal Romano	Gerente Nuevos Canales
Juan Ignacio Velasquez Gallego	Gerente Programas de Entretenimiento
Johanna Elizabeth Rueda Mora	Gerente Técnico
Helen Margaret Panero Owen	Asesora Legal Internacional

DIRECTORES

Adriana del Pilar Castro Gómez	Jorge Armando Pinilla Tellez
Adriana María De Los Ríos Mejía	Jorge Vianey Pabon Robinson
Alberto Medina López	Jose Antonio Sanchez García
Alejandro Mallarino Pérez	Juan Carlos Carvajal Franco
Alvaro Hugo Clavijo Olarte	Juan Carlos Isaza Montejo
Ana María Uscategui Ayala	Juan Roberto Vargas Vera
Ana Maria Pino Gutierrez	Leonor María Sardi Aguilera
Andrés Barrera Lugo	Lilia Margarita Rojas Silva
Asier Aguilar Amuchástegui	Luis Enrique Lucas García
Carlos Felipe Lamus Jimenez	Luis Felipe Jaramillo Guzman
Clara Adriana Hernández Daza	Luis Gonzalo Gutiérrez Gachancipa
Claudia Leonor Vesga Rojas	Luisa Fernanda Ordoñez Ortegon
Claudia Patricia Méndez Ariza	Luz Nadia Pedreros Alvarez
Daniel Andres Saab Lombana	Manuel Gerardo Peñaloza Peinado
Daniel Julian Nuñez Cuellar	Manuela Tobon Rincón
Diana Marcela Roa	Marcela Patricia Díaz Gomez
Diego Arturo Briceño Mesa	María Fernanda Muñoz Velez
Dora Ximena Gutierrez Morris	María Paula Bustamante Rodríguez
Edgar Mauricio Rodríguez Escobar	Maria Zuleta Castro
Edwin Guillermo Rojas Suárez	Mario Torres Fierro
Francia Helena Socota Gracia	Natalia Yoria Villa
Germán Duarte Cruz	Nestor Javier Morales Corredor
German Eduardo Espinel Gomez	Oscar Fernando Gomez Alvarez
Gloria Constanza Moreno Rodríguez	Paula Fellwock Vargas
Hernán Alfonso Parra Marroquín	Ricardo Andres Ospina Beltran
Ivan Darío Montero Cruz	Ricardo Mayorga Guzman
Javier Alexis López Gómez	Rodrigo Beltrán Munevar
Javier Hernández Bonett	Rosa Cristina Palacios Sánchez
John Efren Némoga Canesto	Santiago Antonio Cardona Parra
John Edgar Londoño Pinilla	



**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

02.

**CARTA DEL
PRESIDENTE**

·Devuélveme· La Vida·

JOAQUÍN
MOSQUERA

MARIANA
AZCÁRATE

ROGELIO
BENÍTEZ

EL AMOR Y LA MALDAD
AÚN NO TERMINAN



02. CARTA DEL PRESIDENTE

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2025

Señores Accionistas
CARACOL TELEVISIÓN S.A.
Ciudad

Apreciados señores:

En un año en que las empresas de televisión, radio, prensa y revistas del país registraron balances negativos en casi todas sus actividades, Caracol Televisión S.A. mantuvo un resultado económico positivo que, sin embargo, estuvo por debajo de su meta anual.

Esta situación, que contrasta con el liderazgo en los índices de audiencia y de aceptación de los productos en los mercados internacionales, confirma la tendencia regresiva del mercado de publicidad convencional que ha motivado a los accionistas y directivos a la búsqueda de nuevos ingresos.

Como apreciarán en varios de los capítulos de este informe, y especialmente en el de nuevos negocios, la evolución, la novedad y el cambio son hoy una constante en el accionar de los equipos de trabajo de la compañía, quienes han asimilado de manera positiva el reto de la transformación.

Como testimonio de esta actitud están las cifras del estudio de clima organizacional que arrojó el mejor resultado en 20 años de medición, con 5.2 sobre 6. Esta muestra de positivismo y confianza dan fe del compromiso y profesionalismo de los empelados en una coyuntura decisiva para el negocio y la empresa.

Seguiremos empeñados en lograr los objetivos financieros del corto y largo plazo, garantizando que la transformación se dé de manera orgánica y con recursos propios de la operación, para mantener el liderazgo que ha sido una característica de la compañía desde sus inicios.

Reciban una vez más nuestro agradecimiento por la confianza y constante apoyo.

Cordialmente,

GONZALO CORDOBA MALLARINO
Presidente





**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

03.

**INFORME DE
GESTIÓN**



03. INFORME DE GESTIÓN

TABLA DE CONTENIDO

I. DESEMPEÑO DE CANAL	19	IX. OPERACIONES	38
1. Principales cifras y resultados de audiencia	19	1. Gestión técnica	38
2. Unidad de Medios	20	2. Gestión de noticias	38
II. SITUACIÓN FINANCIERA	21	X. UNIDAD DIGITAL	42
1. Actividad Económica Principal	21	1. Audiencias	42
2. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación	21	2. Transversalidad	44
3. Información financiera	21	3. Innovación	44
III. INFORME DE GESTIÓN PRODUCTORA	24	XI. RADIO	45
IV. GESTIÓN ENTRETENIMIENTO	25	1. Ventas de Publicidad	46
1. La voz kids	25	2. Resultados de audiencia	47
2. Desafío XX	25	3. Implementación de herramientas de IA	51
3. La Descarga	25	4. Agregador de Podcast Bumbox	51
4. Festival internacional del humor	25	5. LA KALLE	53
5. Otros programas	25	XII. CONSORCIO DE CANALES NACIONALES PRIVADOS. CCNP	54
V. GESTION NUEVOS NEGOCIOS	26	1. Estaciones redes de transmisión analógica y digital	54
1. Streaming	26	2. Subtítulos Ocultos.	54
2. Estudios	26	3. Proyecto de ahorro energía eléctrica (estaciones de la red de transmisión)	55
3. canales cerrados	27	4. Comercialización red de trasmisión	55
4. Cine	28	5. Proceso laboral Jaime Robledo	55
VI. GESTION INTERNACIONAL	28	6. TDT	55
VII. GESTION DE MERCADEO ESTRATÉGICO	32	XIII. TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA (TI)	57
1. Campañas corporativas	32	1. Gestión de proyectos y aplicaciones	57
2. Activaciones de marca	35	2. Gestión de servicios, operaciones y mantenimiento de infraestructura y redes	57
3. La opción preferida de los líderes de opinión	37	3. Gestión de ciberseguridad y riesgos	58
4. Prensa:	37	4. Gestión de licenciamiento y activos de TI	59
VIII. CANALES	37	XIV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	60
1. Trabajo con productoras externas	37	1. Perfiles alta gerencia	60
2. Estudios	37		



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

2. Gestión humana	60	12. Encuesta Nuevo Código País	93
3. Salarios y Honorarios	60	13. Información relevante	93
4. Bienestar y comunicaciones internas	60		
5. Archivo documental, correspondencia y mensajería	62	XVII. CONTROL DE GESTIÓN	97
6. Sedes y servicios	64	1. Gestión integral de riesgos y principales riesgos corporativos	97
7. Plan de continuidad de negocio y mejoramiento de procesos	64	2. Control interno	98
		3. Prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo	99
XV. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA Y SOSTENIBILIDAD	65	4. Programa de gestión de datos personales	99
1. Alianzas y documentales	66	5. Gobierno de roles y usuarios	99
2. Acciones para la protección del medio ambiente	71		
3. Acciones con impacto social:	78	XVIII. ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN	100
		1. Estrategia y transformación del negocio actual	100
XVI. INFORME ANUAL GOBIERNO CORPORATIVO	80	2. Pilares de crecimiento futuro:	100
1. Estructura de la propiedad de la sociedad	80	3. En las capacidades transversales de Datos y Analítica y Cultura se obtuvieron los siguientes avances:	101
2. Estructura de la administración	82	4. Cultura: El eje transversal de cultura durante el 2024 se concentró en tres frentes de trabajo:	102
3. Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la Junta Directiva, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan	88		
4. Criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo	88	XIX. SITUACIÓN JURIDICA	104
5. Procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia	88	1. Demanda contra Comcel S.A. por infracción de derechos de autor y conexos	104
6. Gestión, identificación y administración de conflictos de interés	88	2. Demanda contra la Nación - Mintic ante el Tribunal Andino de la Comunidad Andina de Naciones – cobro por retransmisión de señal	104
7. Honorarios acordados con el revisor fiscal	90	3. Visita administrativa Superintendencia de Industria y Comercio	104
8. Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación	91	4. Conciliación Egeda	104
9. Litigios, procesos judiciales y administrativos	91	5. Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor	104
10. Mecanismos implementados para operaciones entre vinculados económicos	92		
11. Sistemas de gestión de riesgos	93	XX. INFORME ESPECIAL	105
		XXI. INFORME DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1231 DE 2008	105
		XXII. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD	105



03. INFORME DE GESTION

Bogotá, marzo de 2025

Señores accionistas
CARACOL TELEVISION S.A
Bogotá D.C

Señores accionistas: de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995, se presenta a ustedes el Informe de Gestión de Caracol Televisión S.A. correspondiente al ejercicio del año 2024, así como los principales hechos acaecidos después del ejercicio y las perspectivas de la sociedad.

Para una adecuada comprensión del informe, los términos, conceptos, entidades y compañías pertenecientes al sector de entretenimiento o de las telecomunicaciones se identifican en negrita y están definidos en el glosario anexo al informe.

NOTA PRELIMINAR

Después de 5 años de haber iniciado un proceso de cambio para traer nuevos ingresos a la compañía, modificar la cultura de trabajo y obtener mayor presencia en el ámbito internacional, el pasado 17 de febrero se lanzó de

manera oficial en Colombia la plataforma **ditu**, siendo este el primer hito de las palancas de crecimiento. De esta manera, todo el trabajo previo y los esfuerzos de los accionistas, alta gerencia, trabajadores y socios se comenzó a materializar, y enrumbará a la empresa hacia nuevas metas.

El reto es grande, está entendido, pero es igualmente grande el empeño y la capacidad de aprendizaje del equipo de trabajo. Se espera que los resultados sean positivos y que en el mediano plazo la marca tenga presencia más allá de las fronteras.

Sea este un buen momento para agradecer el apoyo y continuo estímulo de los accionistas, el profesionalismo y entrega del equipo de la Vicepresidencia de Nuevos Negocios, en cabeza de Marcio Da Silva, y la disposición al cambio de todos los vicepresidentes, gerentes y demás trabajadores que han estado vinculados directa e indirectamente al proyecto.

El trabajo coordinado y las metas comunes son hoy una realidad que hay que fortalecer, en el entendido de que solo así se lograrán atravesar los momentos difíciles y cambiar el ADN de un negocio cuya subsistencia depende de su adaptabilidad.





I. DESEMPEÑO DE CANAL

1. Principales cifras y resultados de audiencia¹

En un entorno complejo y altamente competido, Caracol ha mantenido su liderazgo como el canal número uno en Colombia durante 13 años consecutivos y, gracias a su esfuerzo por conectar y fidelizar con la audiencia, obtuvo resultados récord en algunas franjas y programas.

Caracol cerró el año con una participación (**share**)² en el total día, de lunes a domingo, del 39,4%, frente a 18,9% de **RCN**, su principal competidor de **televisión abierta**; superándolo por 20 puntos porcentuales. La **televisión por suscripción**, por su parte, obtuvo un **share** promedio de 32,9%. Los canales regionales (Teleantioquia, Telecaribe, Telepacífico, Telesur, Teleoriente, Telecafé, Telemedellín, **Canal Capital** y **Señal Colombia**) marcaron en conjunto un 5,8 % de **share**. A su vez, el **Canal UNO**, el otro canal de televisión abierta del nivel nacional alcanzó un **share** de 2,6% durante el 2024.

Caracol ha sido el canal más visto en todas las franjas horarias. En la **franja prime**³, de lunes a viernes, Caracol alcanzó un **share** de 41,1 %, **RCN** obtuvo un 24,3%, y el **Canal UNO** un 3,9 %, lo que representa una diferencia de 16,8 puntos porcentuales frente a **RCN** y 37,2 frente al **Canal Uno**. La **televisión por suscripción**, por su parte, obtuvo un 25,6% y los canales regionales un 4,9%.

El liderazgo de Caracol se fundamenta en la excelencia y consistencia de su programación. Este año el entretenimiento continuó siendo una de las opciones más valoradas por la audiencia, destacándose programas

como *Desafío XX*, con una participación del 47,7% de **share** y un **rating** promedio de 11,6%, siendo el segundo programa más visto de la televisión colombiana durante el 2024. *La voz kids* también logró estar entre los 10 programas más vistos, con un **share** de 37,9% y un **rating** de 8,7%.

Las historias de ficción de Caracol continúan capturando la atención y el interés de las audiencias, consolidándose como una fuente inagotable de entretenimiento y conexión emocional, y logrando liderar las noches de lunes a viernes. Entre las más vistas del año están *Pedro el escamoso 2*, con una participación de audiencia del 44,2% y un **rating** promedio de 9,3%, *Devuélveme la vida* con un **share** de 39% y un **rating** de 8,3% y *Klass 95* con un **share** de 37,5% y un **rating** de 7,1%.

En un país caracterizado por un alto flujo de información, Caracol noticias continuó como la principal fuente de referencia y mantuvo su liderazgo por 13 años consecutivos. En promedio, los espacios de noticias en Caracol alcanzaron un **share** de 44,7% y un **rating** 4,4%, **RCN** alcanzó en promedio una medición de 15,6% de **share** y 1,6% de **rating** y el **Canal Uno** un promedio de 2,5% de **share** y un **rating** de 0,3%.

Los programas de opinión mantuvieron de manera consistente altos niveles de audiencia, demostrando su capacidad para generar interés y fidelidad entre los espectadores. Los informantes 35,5% y Séptimo día 37,0% con un promedio de 36,3 % de **share**, frente a 21,1% que marcó la franja de **RCN**.

Gol Caracol continúa teniendo un desempeño sobresaliente, logrando en los partidos de la Copa América que el 77% de las personas que vieron el evento lo hicieran por la pantalla de Caracol, lo que se representó en un **share** de 65,8% y un **rating** de 16,7%, frente a 20,1% de **share** y 5,3% de **rating** que registraron los mismos partidos en **RCN**. Las transmisiones de los partidos en Caracol ocuparon el primer lugar entre los 20 programas más vistos del año.

Caracol transmitió las tres principales vueltas de ciclismo a nivel mundial, alcanzando con el Giro de Italia un promedio de 38,0% de **share**, frente a 12,7% de **share** que registró el mismo evento en **RCN**. En el mes de julio el Tour de Francia alcanzó un promedio de 35,2% de **share**, mientras que **RCN** obtuvo 10,6% de **share** con el mismo evento. En el mes de agosto Caracol emitió La Vuelta a España, logrando un promedio de 37,3% de **share** frente a 10,7% de **RCN** con el mismo evento.

1 Todas las cifras de audiencia son tomadas de los informes de IBOPE Media, empresa perteneciente al grupo IBOPE, con operaciones en 14 países del continente, y una de las más importantes empresas de investigación de medios y mercados en Latinoamérica

2 Los índices de audiencia de miden por share y por rating. Se conoce por rating la unidad de medida de consumo de televisión que tomando como base un universo de hogares o personas que disponen de receptores de televisión, están en un momento dado consumiendo los servicios que presta un medio. Se diferencia del share en que esta toma como universo el número total de receptores de televisión encendidos en un período específico de tiempo. Por eso, la suma del share de todos los canales del mercado siempre es igual a cien, en tanto que la del rating depende del número real de receptores encendidos.

3 Franja prime o franja estelar es aquella que concentra el mayor volumen de audiencia y de ventas de los canales de televisión abierta, equivalente al prime time de los Estados Unidos, y que en Colombia se encuentra comprendida entre las 19:00 y las 22:30 horas de lunes a viernes y entre las 18:00 y las 22:00 horas los sábados, domingos y festivos.

03. INFORME DE GESTION

2. Unidad de Medios

En el año 2024 se desarrollaron nuevas estrategias para afianzar la participación en las ventas multiplataforma a través de propuestas integrales.

En el mes de octubre se realizó la precompra multiplataforma de todos los medios gestionados, con la asistencia de anunciantes, agencias y centrales. Se ofrecieron estrategias multiplataforma en televisión, prensa, radio,

digital y cine. Se hizo la preventa de eventos deportivos (Eliminatorias, Copa América Femenina mayores, Suramericanos Masculino Sub-17 y Sub-20, Mundiales Masculinos Sub-17 y Sub-20 y las carreras ciclísticas del Tour de Francia, Giro de Italia y Vuelta a España) y El desafío.

Los medios comercializados por Caracol Medios en 2024 tuvieron el siguiente comportamiento:

MEDIO	Ventas 2023	Ventas 2024	% VARIACIÓN
CARACOL TV	\$ 624.7	\$ 609.3	-2.5 %
EL ESPECTADOR	\$ 9.1	\$ 7.4	-18.6%
PORTALES CRC / EE.COM	\$ 38.3	\$ 38.8	1.4 %
CINECOLOMBIA	\$ 5.4	\$ 5.0	-7.1 %
BLU RADIO / LA KALLE	\$ 42.7	\$ 45.0	5.4 %

Cifras en miles de millones de pesos



Durante el año, además de la exitosa programación ordinaria producida, internamente se destacaron los siguientes eventos: Copa América, Eliminatorias al Mundial, Juegos Olímpicos, Mundial Femenino Sub-20, amistosos masculinos, Giro de Italia, Tour de Francia, Vuelta a España, Paris Roubaix, Vuelta a Cataluña, Mundial Femenino Sub-17 y partidos preolímpicos.

Los clientes exclusivos del canal tuvieron una participación del 12,5% sobre el total de las ventas del año, participación similar a la del año anterior.

Durante el 2024 se logró un importante crecimiento en las ventas digitales en comparación con las cifras del **mercado Publisher**, a pesar de las fuertes caídas en los números del ingreso programático a nivel global. El market share de **Caracol Next** fue de 23,6% en 2024 (ene-sep) frente al 21,2% del 2023.

Los resultados obtenidos estuvieron apalancados en la comercialización de eventos deportivos como Copa América y eliminatorias al mundial, alcanzando cifras récord en ventas en esta categoría de producto.

Se continuó consolidando la venta de contenidos digitales, los cuales se complementaron con los programas de **televisión abierta**, así como integraciones en la comercialización de radio y digital.

Fue un año con buenos resultados en la preventa de **ditu**, que debe afianzarse mediante la obtención de los resultados de audiencia prometidos.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

La Industria de cine en Colombia registró una caída del 8% en el número de espectadores y una caída en ingresos por boletería del 9%. El negocio en el que Caracol participa (**screen advertising**) registró un decrecimiento del 7,1%. Se espera un repunte de las audiencias con la llegada de varios éxitos de taquilla (**blockbusters**) y que ello repercuta en mayores ingresos para publicidad.

Los negocios y estrategias multimedia crecieron un 23% frente al año anterior, con lo cual se evidencia el posicionamiento que se ha tenido frente al mercado. Cada día se mejora en este tipo de propuestas que permiten a los anunciantes alcanzar audiencias de manera estratégica e integral.

II. SITUACIÓN FINANCIERA

1. Actividad Económica Principal

Caracol tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades.

Las principales actividades generadoras de ingresos corresponden a pauta en televisión, radio y otros medios; servicios prestados en el exterior y servicios de televisión y otros negocios. La información detallada se encuentra revelada en la Nota 24 de los Estados Financieros Separados.

Los ingresos se reciben de formar continua durante el año; sin embargo, los meses de menores ingresos se presentan entre enero y marzo de cada año, mientras que se comercializa un porcentaje importante de sus ventas netas totales de publicidad en el cuarto trimestre, en relación con la temporada de compras navideñas.

La compañía presenta patrones estacionales de gasto en publicidad, lo cual es común en la industria de la televisión abierta y de radio, así como patrones cíclicos en eventos periódicos tales como el Mundial de Fútbol de FIFA y las campañas políticas electorales.

2. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación

La Compañía tiene muy baja **bursatilidad** y en los últimos 5 años no hubo transacciones en la bolsa.

3. Información financiera

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (**NCIF** Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las **NCIF** Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – **IASB**, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con la ley y los reglamentos las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, de acuerdo con lo dispuesto en la **NIC** 27. La información se encuentra revelada en la Nota 12 de los Estados Financieros Separados.

En el mismo sentido, la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez se contabilizan de acuerdo con los requerimientos de la **NIC** 19. La información se encuentra revelada en la Nota 19 de los Estados Financieros Separados.

Como se presenta en la Nota 36 de los Estados Financieros Separados, relacionados con la presentación de los indicadores financieros, la compañía logra mantener excelentes índices de liquidez y solvencia que garantizan la sostenibilidad y ejecución de sus planes futuros.

A continuación, se exponen las cifras más relevantes del año 2024, las cuales, para efectos de facilitar su lectura, se han aproximado al millón más cercano:

a) Estado de Resultados

La utilidad neta del ejercicio fue de catorce mil setecientos veinticuatro millones de pesos (COP\$14.724.000.000), frente a cincuenta y tres mil ochocientos tres millones de pesos (COP\$53.803.000.000) del año inmediatamente anterior; lo que implica una disminución del 72,63%.

Durante el año 2024 los ingresos por actividades ordinarias ascendieron a ochocientos noventa y tres mil quinientos setenta y cinco millones de pesos

(COP\$893.575.000.000); mientras que en 2023 ascendían a novecientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta millones de pesos (COP\$965.830.000.000), lo que representa una disminución del 7,48%. En la Nota 24 de los Estados Financieros separados se presenta una explicación de los ingresos generados por la compañía.

b) Balance General

Los activos presentan un incremento del 18,74%. Mientras en 2024 su saldo fue de un billón quinientos veinticuatro mil ciento setenta millones de pesos (COP\$1.524.170.000.000), en 2023 su valor fue de un billón doscientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y ocho millones de pesos (COP\$1.283.568.000.000).

En 2024 el activo corriente presenta un saldo de seiscientos cincuenta y seis mil doscientos treinta y seis millones de pesos (COP\$656.236.000.000) y representa un 43,06% del total de activos, mientras que en 2023 los activos corrientes ascendieron a quinientos sesenta y dos mil trescientos nueve millones de pesos (COP\$562.309.000.000) y tuvieron una participación del 43,81% frente al total de activos de ese año.

Los pasivos en 2024 alcanzaron un total de ochocientos once mil ciento ochenta y seis millones de pesos (COP\$811.186.000.000), con un incremento del 25,80% frente al 2023 que presentó un saldo de seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres millones de pesos (COP\$644.843.000.000).

Los pasivos corrientes en 2024 ascendieron a doscientos sesenta y dos mil seiscientos ochenta millones de pesos (COP\$262.680.000.000) y corresponden al 32,38% del total del pasivo. En 2023 los pasivos corrientes ascendieron a cuatrocientos veintitrés mil doscientos treinta y cinco millones de pesos (COP\$423.235.000.000), con una participación del 65,63% frente al total de pasivos de ese año.

Las obligaciones financieras presentan un incremento del 77,93%. Mientras que en 2023 se tenían ciento setenta mil millones (\$170.000.000.000) a corto plazo, en 2024 se tuvieron trescientos mil millones a largo plazo (\$300.000.000.000).

El patrimonio en 2024 se ubicó en setecientos doce mil novecientos ochenta y cuatro millones de pesos (COP\$712.984.000.000) y el valor intrínseco de la acción cerró en mil ciento veintidós pesos con diez centavos (\$1.122,10). En 2023, el patrimonio se ubicó en seiscientos treinta y ocho mil setecientos veinticinco millones de





pesos (COP\$638.725.000.000) y el valor intrínseco fue de mil cinco pesos con veintitrés centavos (\$1.005,23).

c) Riesgos Financieros (análisis cualitativo y cuantitativo)

El desempeño de la industria de televisión y radio está altamente correlacionado con los factores macroeconómicos. Es por ello por lo que los ingresos de publicidad generados en estas actividades han demostrado ser cíclicos y depender de las condiciones económicas en general.

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; por este motivo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo del riesgo financiero y la administración de su capital.

En cuanto al riesgo de exposición cambiaria, este es controlado mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la compañía denominados en dólares estadounidenses.

Respecto al riesgo de tasas de interés, se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura.

El riesgo de crédito es originado principalmente por la exposición al crédito de clientes, que se controla mediante calificaciones internas y externas y es vigilado de manera regular.

Para el riesgo de liquidez y administración de capital se monitorean permanentemente los flujos de efectivo y la estructura óptima de capital y endeudamiento.

En la nota 3 de los Estados Financieros Separados se resumen los principales riesgos financieros a nivel cuantitativo y cualitativo.

d) Sistemas de revelación y control de la información financiera

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 964 de 2005 la administración de la sociedad ha verificado el establecimiento y mantenimiento de sistemas adecuados de revelación y control de la información financiera. Los procedimientos de revelación y control han operado de manera satisfactoria, y los controles internos no presentan deficiencias significativas en su diseño y operación

03. INFORME DE GESTIÓN

que pudieran impedir a la sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma.

En adición a lo anterior, el comité de auditoría, órgano asesor de la junta directiva, que propende por un mejor control de la gestión financiera y productiva de la empresa, revisó y avaló los Estados Financieros.

e) Pasivos contingentes

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados, Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Un detalle de las provisiones por contingencias se encuentra revelado en la Nota 21 de los Estados Financieros Separados.

f) Partes relacionadas

La compañía no presenta transacciones significativas con partes relacionadas y las que se realizan se hacen en condiciones de mercado y son parte de la operación normal del negocio.

El detalle de las operaciones se encuentra revelado en las Notas 8 (saldos con partes relacionadas) y 23 (transacciones con partes relacionadas) a los Estados Financieros Separados.

III. INFORME DE GESTIÓN PRODUCTORA

Sincronía con el tiempo y con el país, innovación, variedad, responsabilidad social y proyección internacional son los componentes fundamentales de la oferta de contenido de Caracol. Durante el año 2024 la Productora se esforzó por ser coherente con estos principios.

Se comenzó emitiendo *Arellys Henao 2*, la segunda parte de una **biopic** acerca de la cantante de música popular, que se convirtió en abanderada de la lucha contra la violencia de género. Luego estuvo al aire *Devuélveme la Vida*, una historia que sucede en el Valle del Cauca y refleja los cambios que experimentó la región entre los años 50's y 70's, con temas como el racismo, la modernización de la economía y su cambio cultural. En *Klass 95*

se habló de otra época que transformó el país, los años 90's, y la irrupción de la belleza como una nueva moneda de cambio que permeó todas las capas de la sociedad; fueron los tiempos de famosas reinas y modelos, y esto quedó reflejado en la serie con drama y con humor. Los tres anteriores títulos le permitieron a Caracol conservar el liderazgo en la **franja prime** y se emitieron en **Netflix** con un buen desempeño.

Pedro el escamoso, más escamoso que nunca, esta nueva entrega de la icónica marca llenó la pantalla de amor y humor, tuvo los más altos **ratings** en Colombia y estuvo en la plataforma de **Disney** con un excelente resultado. Se terminó el año con *Escupiré sobre sus tumbas*, la adaptación de una novela del escritor francés Boris Vian que se produjo en la Costa Caribe con un elenco de primera línea y los más altos valores de producción.

Durante el año, además, se produjeron y/o están en etapa de postproducción para ser emitidas en el 2025: *María la caprichosa*, una **biopic** sobre la líder afrocolombiana María Roa, basada en el libro *Soñar lo imposible* de Paula Moreno Zapata, quien luchó y consiguió que se aprobara en Colombia una ley de protección del servicio doméstico, un relato lleno de resiliencia y heroísmo; un **remake** de *Nuevo rico, nuevo pobre* que reafirma una exitosa propiedad intelectual y vuelve a poner en escena el género que abrió para Caracol las puertas del mercado internacional, la novela cómica, ahora en un contexto más tecnológico; *Mujer prohibida*, que mezcla dos de los más populares folletines del Siglo XIX, Ana Karenina y Los Hermanos Karamazov, en una serie llena de amor, pasión, intriga y política.

Para **Netflix**, en el esquema de producción por encargo, se realizó la segunda temporada de la serie *La primera vez*, que volvió a liderar el Top 10 de la plataforma en Colombia y se rodó la tercera temporada, que será emitida en el 2025. Se trata de un **dramedy** que habla de un grupo de jóvenes que asisten a los hechos más significativos del país a finales de los años 70's.

Como se mencionó al principio de este capítulo, en cada uno de los contenidos se reflejó el país de manera diversa y responsable sin cerrar por ello las puertas del mercado internacional; procurando llevar al mundo un contenido idiosincrático de aceptación universal.

En cuanto al proceso de transformación que se lleva a cabo en la compañía, la productora hizo cambios en la estructura para adaptarse al nuevo volumen de producciones requerido por la pantalla y la demanda de



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

los clientes externos: se fortaleció el equipo de contenido con nuevas contrataciones y se robusteció el inventario de proyectos en desarrollo y propiedades intelectuales para generar más oportunidades de negocio; se continuó con la digitalización de algunos procesos internos y se emprendieron proyectos conjuntos con **Bumbox** y **Lumo**. Por último, se cerró la **Caracol Escuela** para concentrar el foco en otros objetivos más coherentes con el proceso.

IV. GESTIÓN ENTRETENIMIENTO

Caracol ha mantenido su liderazgo en la producción y emisión de contenido de entretenimiento en Colombia, consolidándose como un referente de la industria. En 2024, el canal alcanzó logros significativos en sus producciones de este género, fortaleciendo su posicionamiento en el mercado y asegurando una oferta de programación variada y atractiva para la audiencia.

1. La voz kids

Durante su quinta temporada, *La voz kids* continuó captando la atención del público con su formato emotivo y el talento de sus participantes. Los entrenadores Greeicy Rendón, Alex Syntek y Andrés Cepeda contribuyeron con su experiencia y carisma al desarrollo del programa.

En términos de audiencia, el programa alcanzó un **rating** promedio de 8,7% y un **share** de 37,9%, consolidándose como la producción más vista en su franja horaria. Estos resultados reflejan una alta aceptación por parte del público y la efectividad de las estrategias de programación dirigidas al segmento familiar.

2. Desafío XX

En 2024, El desafío celebró su vigésima edición, reafirmando su posición como el **reality** de aventura más importante de Colombia. La producción se llevó a cabo en Tobia, Cundinamarca, en la locación conocida como la ciudad de las cajas, que sirvió de escenario para la conmemoración de este aniversario.

La temporada contó con la participación de 32 concursantes de distintas regiones del país, representantes de diversas disciplinas deportivas. La presencia de los exfutbolistas Faustino Asprilla y Carlos "El Pibe" Valderrama permitió enriquecer el contenido, logrando una producción de 114 episodios de 90 minutos cada uno, un récord en la historia del programa.

Desde su estreno hasta su final, El desafío se mantuvo como el programa más visto de la televisión colombiana, lo que generó un alto interés por parte de los anunciantes. La integración de marcas dentro del contenido resultó ser un factor clave en su atractivo comercial. La temporada registró un **share** promedio de 47,7%, un **rating** de 11,6% y una rentabilidad del 68%, consolidando su éxito tanto en términos de audiencia como de retorno económico.

Para 2025, la ciudad de las cajas se prepara para recibir una nueva edición, titulada Desafío del siglo XXI.

3. La Descarga

Tras el éxito de El desafío, se emitió La descarga, un concurso en el que 48 cantantes profesionales fueron seleccionados para competir bajo la mentoría de cuatro artistas reconocidos, con el objetivo de convertirse en el intérprete más destacado del país.

El programa contó con 58 episodios de 90 minutos y logró mantener niveles sólidos de audiencia en la **franja prime** de las 8:00 p. m. Con un **share** promedio de 35,6% y un **rating** de 9%, La descarga se consolidó como una apuesta exitosa dentro de la programación del canal.

4. Festival internacional del humor

En diciembre, el Festival internacional del humor celebró su 30º aniversario, consolidándose como un referente en su categoría. La edición de 2024 contó con la participación de artistas de cuatro continentes, incluyendo comediantes, magos, imitadores, ventrílocuos y exponentes del **stand-up comedy**.

El evento registró un **share** de 37,2% y un **rating** de 7,2%, cifras que respaldan su relevancia dentro de la programación del canal y su impacto en la audiencia. Estos resultados fortalecen la proyección del canal para 2025 y ratifican su compromiso con la oferta de contenidos de calidad.

5. Otros programas

Programas como *Día a Día*, *La red*, *El show de Suso* y *Sábados felices* han desempeñado un papel clave en la parrilla de programación del canal. Estas producciones han mantenido su liderazgo en sus respectivas franjas y géneros, además de funcionar como plataformas de promoción para otros contenidos. Su desempeño ha contribuido significativamente al posicionamiento del canal y a la consolidación de su audiencia.

03. INFORME DE GESTION

Sin duda, el desempeño de las producciones de entretenimiento en 2024 ha reafirmado la solidez del canal en el mercado televisivo, con resultados positivos en términos de audiencia y rentabilidad. La planificación estratégica de contenidos ha permitido fortalecer la oferta de programación y consolidar el liderazgo del canal en el sector. Para 2025, se continuará trabajando en la innovación de formatos y en el fortalecimiento de la relación con la audiencia y los anunciantes.

V. GESTION NUEVOS NEGOCIOS

Cuando Caracol reformuló su estrategia corporativa y decidió buscar nuevos caminos de crecimiento, aún se vivía bajo las incertidumbres del período postpandemia. Estas afectaron especialmente a la industria de medios, que vio caer sustancialmente los ingresos de sus principales fuentes de monetización, la publicidad y las suscripciones, y una pérdida importante del valor de mercado de prácticamente todas las empresas del sector.

Adicionalmente, la industria de la **televisión abierta**, así como todo el sector tradicional de medios, ha visto sus ingresos decaer durante la última década como consecuencia de la irrupción de nuevos competidores.

No obstante la situación post pandémica, y anclada en una visión de generación de valor de largo plazo, Caracol tomó la decisión de crear la Vicepresidencia de Nuevos Negocios en 2024 para implementar tres pilares de su nueva estrategia, a saber:

1. Un nuevo negocio de **streaming**
2. La formalización de un negocio de estudios con objetivos de crecimiento retadores.
3. La reformulación de la operación de distribución de canales internacionales, complementando los ingresos provenientes del mercado de televisión por cable con un ingreso más significativo del sector de distribución de canales **FAST**.

A continuación, se resume el estado actual de los proyectos:

1. Streaming

La inversión en la creación de un negocio de **streaming** es uno de los pilares de la visión estratégica 2024-2029. Teniendo en cuenta la experiencia de Caracol Play, el

primer proyecto de **streaming** de la compañía, y buscando una relación más directa con las audiencias existentes y la atracción de otras nuevas, se está gestionando este nuevo negocio que ha completado las siguientes fases:

- El primer logro del año fue la creación y comunicación de la marca **ditu**, la cual se incorporó al ecosistema de Caracol en septiembre y se comunicó al mercado a través de una amplia estrategia de mercadeo que involucró televisión, radio, medios digitales, medios impresos y el uso de una amplia gama de mecanismos **OOH** (*out of home*) en todo el país.
- El segundo fue el desarrollo y entrega de una plataforma con tecnología de punta en audio y video, con un diseño de experiencia de usuario simple e intuitiva y toda la experiencia de programación y curación de contenido del equipo de Caracol. Las pruebas con empleados de Caracol comenzaron en septiembre de 2024 y permitieron afinar la plataforma para el lanzamiento que ocurrió el 17 de febrero de 2025.
- El tercero fue la implementación de una estrategia de venta de publicidad innovadora, de la mano del equipo comercial, con ocho grandes empresas del país que se sumaron al proyecto antes de su lanzamiento, que confirma la credibilidad de la marca Caracol en el mercado colombiano y la capacidad de aprendizaje e innovación del área comercial de Caracol, socio de primer nivel del proyecto **ditu**. La plataforma también ofrece nuevas posibilidades para los anunciantes, además de ser un componente más de la estrategia publicitaria multiplataforma
- Finalmente, cabe destacar la conformación en tiempo récord de un equipo de contenidos, producto y tecnología de primer nivel organizado para atender la marca **ditu** de manera integrada y con el mismo nivel de excelencia que los equipos de Caracol.

2. Estudios

Caracol produce desde hace algunos años telenovelas, series y películas para terceros, y su éxito motivó la formulación estratégica de la compañía para incluir este negocio a gran escala como palanca de crecimiento en la visión estratégica 2024-2029. Los primeros pasos de esta iniciativa se dieron en 2024:

- La creación de un presupuesto, una filosofía específica de control financiero y un nuevo modelo operativo para ordenar las bases del crecimiento previsto en el plan de negocio de la compañía, con



posicionamientos claros en desarrollo, producción y control financiero, así como en el gobierno creativo interno y en la relación con la vicepresidencia de Ventas Internacionales, que tiene un posicionamiento único desarrollado con los principales clientes de la industria.

- El establecimiento de una nueva estrategia de presentación de proyectos a plataformas, compuesta por visiones creativas más tangibles en **pilotos** y **teasers** grabados con actores y escenarios reales, todo ello basado en los argumentos de las historias que se quieren desarrollar para los clientes. La estrategia ya está dando sus primeros frutos a través de desarrollos contratados por plataformas a partir de estas presentaciones.
- Como el corazón del crecimiento pasa por un esfuerzo creativo más intenso, se han logrado alianzas con estudios relevantes para la estrategia de expansión. La primera, con un productor en México enfocado al desarrollo de la ficción narrativa mexicana, que permite explorar el mercado mexicano y que es una de las principales apuestas del estudio.
- La segunda alianza se estableció con un productor brasileño con amplia experiencia en producción de entretenimiento, para ofrecer una solución competitiva de producción a clientes de todo el mundo en un **Hub** en Colombia. La alianza se creó a partir de los incentivos fiscales que ofrece Colombia a productores e inversionistas extranjeros interesadas en producir en el país, la amplia experiencia del área de entretenimiento de Caracol y la diversidad topográfica y cultural del país que ofrece escenarios para cualquier tipo de formato.

3. Canales cerrados

a) Señal internacional

- Ingresos por licenciamiento:

Los ingresos por la venta de la señal internacional se pueden agrupar en tres regiones atendiendo su peso económico: Norte América, integrada por Estados Unidos y Canadá, que representa la región que mayores ingresos reporta; América Latina, que es la segunda región en importancia y Europa cuyos ingresos son marginales. Para el ejercicio 2024 los ingresos por Norte América fueron por UDS1.900.000 y los de América latina y Europa fueron de USD959.000 para el año.

03. INFORME DE GESTION

Los ingresos de América Latina se vieron afectados por la reducción de los mercados de Ecuador y Perú, que históricamente han sido importantes para la venta de la señal. Adicionalmente, por el retiro de **Millicom** que tenía presencia en varios países de América Latina.

- **Venta de publicidad:**

Luego de un primer trimestre de bajas ventas, la segunda mitad del año mejoró su desempeño, especialmente en Estados Unidos en donde se implementaron paquetes comerciales que apoyaron la gestión de los agentes comerciales. Gracias a esta estrategia comercial se lograron recaudos de venta de publicidad de USD 760.000.

- **Margen de la señal internacional:**

Los ingresos antes mencionados y un control de los costos permitieron la obtención de un margen de COP\$10.000.000.000.

INGRESOS	COL \$MM
Ingresos Totales Miles	15.009
Costos	4.790
Margen	10.219

b) Canales cerrados Colombia

Con un margen de COP 500.000.000, los canales Época y Novelas continuaron siendo una ventana de monetización de los productos de librería del canal.

9. Cine

La película con mejor resultados de taquilla que apoyó el canal durante 2024 fue *Estimados señores*, dirigida por Patricia Castañeda que superó los 20.000 espectadores, siendo la sexta película colombiana más vista.

En diciembre de 2024, Caracol fue condecorado por parte del Consejo de Bogotá por su apoyo cine a nacional a través del BIFF, Bogota International Film Festival.

VI. GESTION INTERNACIONAL

En 2024, Caracol reafirmó su posición como una de las principales marcas a nivel mundial en la distribución de contenidos audiovisuales. Reconocida por la excelencia y diversidad de su catálogo, la empresa ha logrado

trascender las barreras idiomáticas, consolidándose como un referente en audiencias globales a través de sus alianzas con canales de televisión tradicionales y plataformas de **streaming**.

Durante el año 2024, Caracol exportó un total de veinticuatro mil doscientas setenta y ocho (24.278) horas de contenido a los cinco continentes, consolidando su presencia internacional. El total de horas exportadas, la distribución se diversificó de la siguiente manera: 57% correspondió a telenovelas, un género que sigue siendo un pilar clave en nuestra oferta; 33% correspondió a series, destacándose por su variedad y alto nivel de producción; 5% correspondió a programas de entretenimiento, que incluyen concursos, **realities** y contenidos humorísticos; 4% correspondió a unitarios dramatizados, y el 1% restante incluyó otros géneros como series web, documentales, películas, informativos y productos infantiles.

Género	Horas	Porcentaje
Novela	13,869	57%
Serie	8,035	33%
Entretenimiento	1,151	5%
Unitario	851	4%
Otros	372	1%
Total	24,278	

Este desempeño resalta el compromiso de Caracol con la innovación, calidad y adaptabilidad de su contenido, que le permite mantenerse como un agente relevante en la industria global de la televisión.

En 2024, Caracol firmó contratos de licencia de contenido y formatos por un total de cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y ocho dólares (US 49.834.548), consolidando su importancia en la industria global. Además, las producciones de Caracol estuvieron presentes en 89 parrillas de programación de canales de televisión abierta, por cable y satélite, lo que refleja el creciente interés por su contenido en todo el mundo.

En el marco del acuerdo de volumen firmado con **Netflix** para los años 2024-2025, se logró una extensión por un año adicional, hasta 2026, con la selección de las producciones originales *Identidad cruzada*, *En qué mierda me metí* y *Mosquita muerta* para ese periodo.

Además, Caracol renovó su acuerdo con **Netflix** hasta el 2027 con una opción para **Netflix** de extenderlo un año



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

mas hasta 2028, lo que asegura un flujo de caja importante y refuerza la relación estratégica a largo plazo con la plataforma.

Durante 2024, **Netflix** estrenó con éxito las producciones *Arellys 2*, *Devuélveme la vida* y *Klass 95*, que son parte del acuerdo de volumen mencionado. Estas producciones han consolidado aún más la presencia de Caracol en el catálogo global de la plataforma.

En cuanto a producciones de catálogo, se renovaron títulos emblemáticos como la novela *Nuevo rico, nuevo*

pobre y la serie *Pablo Escobar, el patrón del mal*, asegurando su disponibilidad continua en Netflix.

Un punto destacado en 2024 fue el éxito de la segunda temporada de *La primera vez*, realizada por la productora Caracol. La serie logró un gran impacto en Netflix, permaneciendo durante 7 semanas en el Top 10 de 14 países. Este excelente rendimiento permitió concretar el desarrollo y producción de la tercera y cuarta temporadas, convirtiéndola en la primera serie colombiana en alcanzar este número de temporadas en la plataforma.



Como último aspecto relevante para destacar en Netflix, el 14 de noviembre se estrenó el documental *Los niños perdidos*, una producción en la que Caracol participó como productor asociado. El documental logró posicionarse en el Top 10 de la plataforma en 50 países, consolidando su impacto y alcance internacional.



03. INFORME DE GESTION

En el continente americano, la plataforma **ViX**, propiedad de Televisa Univisión, estrenó la segunda temporada de *Paraíso blanco*, con un total de 13 episodios.

Además, como resultado del acuerdo alcanzado con Disney, se lanzó la segunda temporada de *Pedro el escamoso: más escamoso que nunca*, una serie de 23 capítulos disponible en **Disney+** para Latinoamérica y en **Hulu** para Estados Unidos.

Esta serie también tuvo un exitoso estreno en la **franja prime** de Univisión, convirtiéndose en la primera producción netamente colombiana en ocupar esta franja en una de las cadenas de televisión abierta en español más importantes de Estados Unidos. Adicionalmente, la serie se sumó al catálogo de **ViX** en este territorio.

Asimismo, se concretó con **Univisión** el licenciamiento de la edición especial *El desafío XX años*, ratificando la gran acogida de este formato en Estados Unidos.

Por su parte, **Telemundo** estrenó su versión de *El desafío*, titulada *La isla, desafío extremo*, grabada en escenarios remotos de Turquía y con la participación de concursantes famosos. Este lanzamiento contribuyó al aumento del promedio de audiencia en la **franja prime** de la cadena.

De igual manera, **TV Azteca** firmó un acuerdo para producir una nueva temporada de *La isla*, adaptación mexicana del formato *Desafío* de Caracol.

Otro punto relevante fue el lanzamiento de Caracol MIX, el primer canal **fast** de Caracol en alianza con **Samsung TV Plus** México para este territorio. Próximamente estará disponible para Estados Unidos y Latinoamérica, gracias al acuerdo con **FlixLatino**.

En términos de expansión de producción internacional, en 2024 se concretó un acuerdo para la realización de la serie biográfica del icónico cantante español Raphael, que será producida en España. Este proyecto reafirma la estrategia de Caracol de ampliar sus horizontes de producción más allá de Colombia.

En Europa, el formato *El desafío* sigue consolidándose como un éxito de audiencia en Bulgaria. Su destacada recepción por parte del público ha llevado al canal NOVA a confirmar su renovación para una sexta temporada, reafirmando así su posición como uno de los programas más exitosos de la cadena.

En Francia, se consolidaron acuerdos con tres plataformas digitales para la distribución de producciones dobladas al francés. Molotov adquirió *Pablo Escobar, el patrón del mal*, Zyló compró los derechos de *Sinú, río de pasiones* para Francia y España, y Stormcast cerró un acuerdo para varios títulos encabezados por *Cuando vivas conmigo* para los mismos territorios.

Por otro lado, la productora Banijay/Shine Iberia adquirió la opción de producir el formato de entretenimiento *La descarga* para España y Portugal. Además, la plataforma Love TV de distribución digital **fast** y **AVOD** en España compró el título *Sobreviviendo a Escobar, alias JJ*, mientras que en Portugal se cerró un acuerdo para el licenciamiento de *Devuélveme la vida*, doblada al portugués, para el canal TVI.

En Grecia, se vendió la opción del formato de entretenimiento *La agencia* a la productora Silverline Productions.

En Moldavia se cerró un acuerdo para 3 producciones: *Primera dama*, *La venganza de Analía* y *Las Villamizar* al cliente Rlive TV.

En Polonia, la compañía Polcast finalizó la compra de la serie *Pablo Escobar, el patrón del mal*, ratificando el increíble éxito que tiene este producto en todo el mundo.

En Rusia, el cliente Video Production compró los títulos *Vicente Fernández*, *Devuélveme la vida* y *La Reina de indias y el conquistador*. Para el cliente MVM Distribution se vendieron las ediciones del **reality** *Desafío the box 2021 y 2022*.

Para la plataforma IVI se negociaron los títulos *La esclava blanca*, *Sinú, río de pasiones*, *Primera dama* y *La bruja*.

En el continente africano, el cliente France TV adquirió los títulos doblados al francés *La reina del Flow 1 y 2*, *La dinastía*, *Lo que diga el corazón*, *Niche*.

El cliente de cable Alshana adquirió siete títulos en francés que incluyen: *Sinú, río de pasiones*, *La dinastía*, *La selección 1 y 2*, *Lo que diga el corazón*, *Niche*, *Primera dama*, *Ventino* y *El Bronx*. Este mismo cliente, realizará el doblaje al francés de *Devuélveme la vida* y *Tarde lo conocí*.

Devuélveme la vida, doblada al inglés, también fue adquirida por el cliente Startimes para el territorio angloparlante de África.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Por su parte, el cliente ZAP adquirió las series *Ventino* y *Devuélveme la vida*, producciones que doblará al portugués para su público.

En la región pacífica de Asia, el canal Thanti One de India adquirió los títulos *Pablo Escobar, el patrón del mal*, *Fugitivos* y *Esmeraldas* para 36 países del territorio.

En los países bálticos, el cliente DI&MA de Serbia adquirió los títulos *Sobreviviendo a Escobar, alias JJ* y *Bolívar*.

Además, gracias al éxito de la adaptación serbia de *Nuevo rico, nuevo pobre*, el cliente Igra Subdine encargó 567 episodios adicionales, alcanzando un total de 1,165 episodios producidos.

Asimismo, se concretó la venta de nueve **series web**, incluyendo *La nena*, *Pasada de moda* y *Testosterona Pink* a la plataforma Lingopie, con presencia en Reino Unido, EE. UU. y Canadá.

En términos de distribución global, Caracol consolidó su posicionamiento en plataformas **VOD** con un total de 346 producciones disponibles en 27 plataformas alrededor del mundo, reafirmando su liderazgo en la industria del entretenimiento internacional.

VIX	53
NETFLIX	50
tubitv	40
ROKU	35
VEVOX	29
CANELA.TV Free Latino TV	26
Lingö Pie.	21
pluto tv	11
OTROS	81

Finalmente, Caracol participó de manera presencial en 11 de las ferias más importantes de la industria, fortaleciendo sus relaciones comerciales con clientes actuales y estableciendo vínculos estratégicos con nuevos socios

en diversos territorios y plataformas. Estas participaciones han reafirmado el posicionamiento de Caracol como un referente global en la producción y comercialización de contenidos, consolidando su presencia de marca en el mercado internacional.

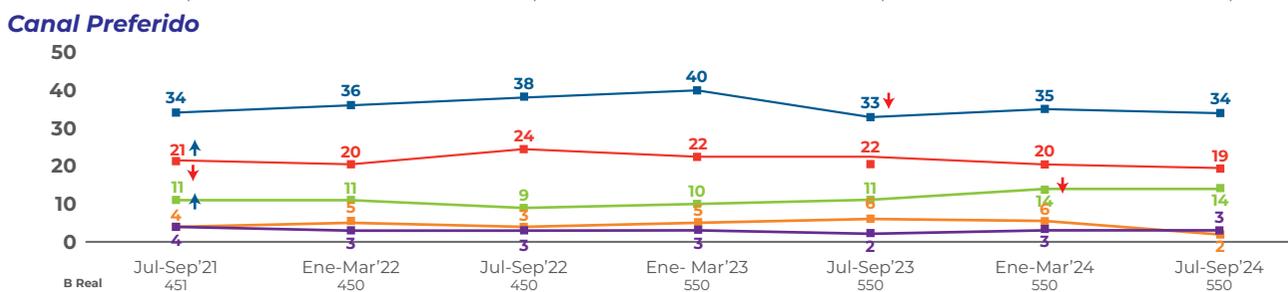
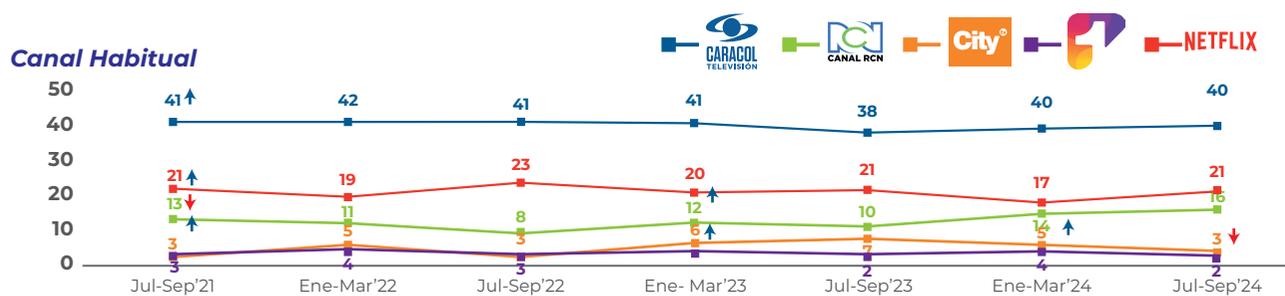
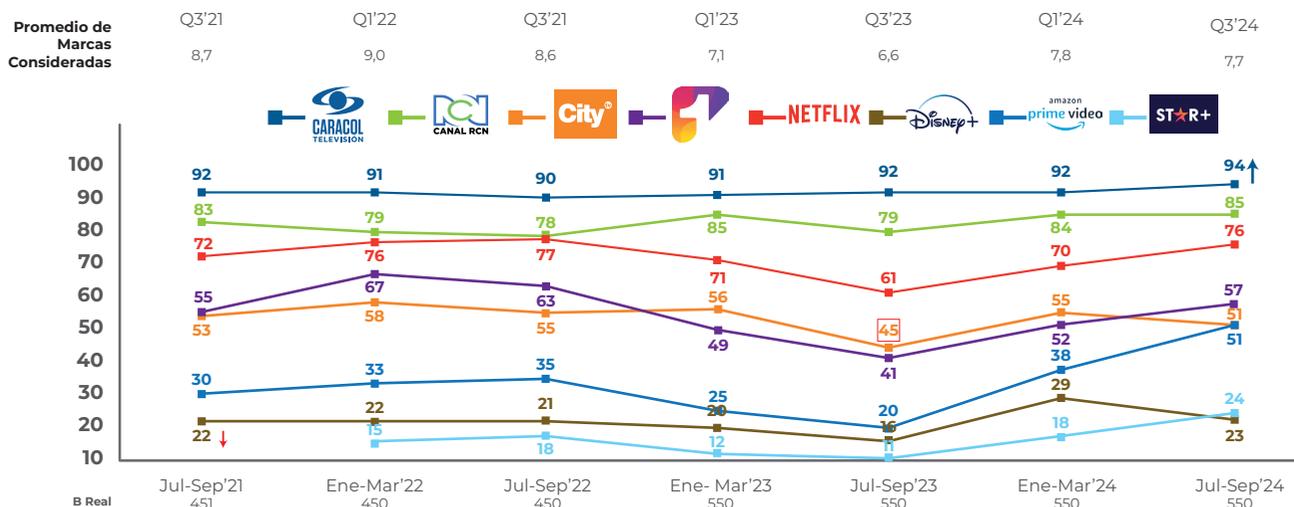
FERIA	TIPO	MERCADO
ATF	Presencial	Asia
CONTENT AMERICAS	Presencial	América
CONTENT VARSOVIA	Presencial	Europa
DICM	Presencial	Medio Oriente
IBERSERIES	Presencial	Europa
LA SCREENINGS	Presencial	América
MIPCANCUN	Presencial	Latinoamérica
MIPTV	Presencial	Europa
MIPCOM	Presencial	Mundo
NATPE	Presencial	Mundo
NATPE EUROPE	Presencial	Europa



03. INFORME DE GESTION

VII. GESTION DE MERCADEO ESTRATEGICO

El año 2024 fue un período positivo para la marca Caracol Televisión. En el estudio de salud de marca realizado por la firma de investigación Ipsos se evidencian crecimientos históricos en indicadores importantes como lo son el set de consideración (mide el % de entrevistados que considera a Caracol como una opción de consumo de contenido) pasando de 91% en 2023 a un 94% al cierre de 2024. De igual manera, el canal continúa siendo líder tanto en canal habitual como en canal preferido por las audiencias.



Fuente: Estudio salud de marca Ipsos. Jul-Sep 2024



1. Campañas corporativas

c) Contando a Colombia:

La campaña insignia del 2024 se diseñó para conectar emocionalmente con las diferentes audiencias de la marca, apelando a los valores principales de la compañía, exaltando la calidad de los contenidos, los valores periodísticos de los productos informativos, las emociones que se generan con los deportes que se emiten en las diferentes pantallas y los premios y reconocimientos que avalan la gestión de Caracol Televisión como generador de huella cultural positiva. Esta campaña logró un alcance de 58% y un impacto digital de más de siete millones de personas y más de dos millones de reproducciones.



d) Madres:

Una vez más, Caracol Televisión sorprendió con una campaña que permitió ver corazones rojos volando por diferentes paisajes del país para, al final, descubrir que el amor de mamá es tan grande que acompaña siempre. Esta campaña fue un esfuerzo conjunto entre el equipo de mercadeo corporativo, del equipo de publicidad que desarrolló el concepto, y del equipo de gráficas y **Lumo**, desde donde se hizo realidad la posibilidad de ver corazones volando por los cielos de Colombia haciendo uso de herramientas de **IA** (inteligencia artificial). Además de tener una pieza al aire, material impreso y **OOH**, Noticias Caracol, La red y Día a día, se sumaron a este esfuerzo incluyendo algunas bombas de corazones rojos dentro de sus emisiones. El alcance logrado fue del 60%.



03. INFORME DE GESTION

e) #ColombiaTeVeoBien

- **Nevado del Ruiz:** Con este viaje se hizo un llamado a generar conciencia sobre el deshielo del Nevado del Ruiz, invitando a consumir agua responsablemente, a disminuir la huella de carbono y a cuidar el planeta. De la mano de Manuel Teodoro, Andrés Mendoza, Paula Castaño y Sergio Herrera se logró enviar este mensaje a los colombianos.



Resultados:

- Alcance: 11.809.441 personas alcanzadas
 - Reproducciones totales digital: 1.773.568
 - Impresiones digitales: 49.779.495
 - Earned Media: \$63.810.800
- **Reproducción de Corales:** El equipo de #ColombiaTeVeoBien presenció la reproducción de corales, uno de los fenómenos más importante de los ecosistemas marinos. Junto con la **apneísta** Sofía Gómez, y los presentadores de *La Red* y Noticias Caracol Carlos Vargas, Alejandra Murgas y Daniela Castelblanco, se expuso la importancia que tiene para el planeta la preservación y restauración de corales.



Resultados:

- Alcance: 6.009.471 personas alcanzadas
 - Reproducciones totales digital: 851.141
 - Impresiones digitales: 25.065.908
 - Earned Media: \$39.405.400
- **Guainía:** Desde los imponentes Cerros de Mavicure, que tienen más de tres mil seiscientos millones de años, pasando por los cultivos de la flor de Inírida que le llaman la flor eterna, y navegando por la estrella fluvial de Inírida en donde se unen 3 de los ríos más importantes de Colombia, se visibilizó uno de los territorios más majestuosos de todo el país. Daniela Pachón, Juan Camilo Cortés y Juan Pablo Hernandez fueron los encargados de revelarles a la audiencia todos los secretos que escondía Guainía.



Resultados:

- Alcance: 2.084.000 personas alcanzadas
- Reproducciones totales digital: 82.32.179
- Impresiones digitales: 2.586.521
- Earned Media: \$40.000.000



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

2. Activaciones de marca

a) Carnaval de Barranquilla:

Caracol Televisión y **Blu Radio** participaron en el tradicional desfile por la vía 40. Esta actividad logró un **free press** por un valor de mil quinientos ochenta millones de pesos (COP\$1.580.000.000)



b) Colegios:

En el 2024 la marca visitó treinta y dos (32) colegios en Bogotá para enseñar a niños responsabilidad social a través del juego. Se trabajaron tres (3) de los ejes más importantes de la sostenibilidad, como lo son el consumo responsable, el manejo de residuos y la conservación de las especies. Esta actividad logró impactar a más de doce mil niños entre los seis (6) y doce (12) años.



03. INFORME DE GESTION

c) Feria del Libro:

En alianza con **Lumo**, se desarrolló el universo de Caracol televisión en la plataforma de juego digital **Roblox**, en la que los niños podían recorrer los diferentes mundos como *Desafío*, Noticias Caracol, *Sábados felices* y Gol Caracol. Se impactaron más de catorce mil personas y se logró un alcance en canales digitales de más de catorce millones de personas, generando un **free press** de cuatrocientos ochenta y cinco millones de pesos (COP\$485.000.000).



d) Festival de verano:

En el marco del Festival de verano de Bogotá, la marca se acercó a las familias, invitándolos a vivir la experiencia del *Desafío XX* con réplicas de algunas pruebas emitidas en el programa. Participaron más de mil concursantes y se logró un **free press** de trescientos sesenta y siete millones de pesos (COP\$367.000.000).



e) Actividad de Navidad:

La marca participó en el Festival Brilla en la ciudad de Bogotá. Se realizó una alianza con la fundación Ponte en mi lugar, y algunos talentos de Caracol participaron en una jornada de entrega de regalos. La actividad generó un **free press** de trescientos quince millones de pesos (COP\$315.000.000).



3. La opción preferida de los líderes de opinión.

Ya son 15 años consecutivos en los que Caracol Televisión logra el primer lugar en el Panel de Opinión como el medio televisivo que más utilizan los líderes de opinión para informarse. En el 2024 alcanzó un 32% (treinta y dos por ciento), lo que representa una diferencia de diez y nueve (19) puntos frente a la segunda posición. El Panel de Opinión es un estudio cuantitativo independiente hecho por la firma Cifras y Conceptos, que mide la percepción de líderes de opinión clasificados en cinco dominios de estudio: políticos, medios, académicos, sector privado y organizaciones sociales⁴.

4. Prensa:

El departamento de prensa, en su propósito de ampliar la gestión de las iniciativas corporativas, logró un incremento del 15% en el **free press** logrado en el año 2024, lo que representa un valor en publicaciones externas de más de cuarenta mil millones de pesos (COP\$40 000 000 000). Esta gestión se logró con los lanzamientos de producto de parrilla y apoyando las marcas corporativas de la compañía, como **Blu Radio, Bumbox, La Kalle, Titanes Caracol, Caracol Cine**, ventas internacionales y las iniciativas de responsabilidad corporativa, marca corporativa y alianzas estratégicas y patrocinios.



VIII. CANALES

1. Trabajo con productoras externas

Durante el año 2024 se consolidaron dos franquicias muy importantes y representativas de la compañía. Por un lado, se produjo y entregó en su totalidad la segunda temporada de *"La venganza de Analía"*, serie producida por **CMO** para Caracol, y, del otro, se diseñó y empezó a producir la tercera temporada de *"La reina del flow"*, a cargo de **Sony**. Ambas series serán emitidas en la pantalla de Caracol y luego de programarán en **Netflix**.

2. Estudios

En el marco de la transformación que adelanta la compañía y en un trabajo conjunto con las vicepresidencias de Nuevos Negocios, Producción y Ventas Internacionales se fortaleció el área de desarrollo para convertirnos en un estudio de alto perfil y rendimiento. Con este propósito se incrementó el presupuesto de desarrollo, se aumentó el número de expertos en análisis y seguimiento al contenido y se cerraron opciones para la adquisición de propiedad intelectual.

Se cerraron alianzas con terceros para ofrecer contenido, principalmente, en los mercados de México, Estados

⁴ Fuente: Informe Panel de Opinión. Cifras y Conceptos. 2024

03. INFORME DE GESTION

Unidos, España y Brasil. De la mano de un grupo de escritores y profesionales se ha desarrollado un catálogo robusto para estos mercados y en diversas modalidades de explotación comercial. Junto con la Vicepresidencia de Producción se están adelantando los proyectos que se emitirán en el canal y que harán parte del contrato de **Netflix**, y se inició el desarrollo y la producción de **teasers y pilotos** de cinco series **premium** para presentarlos a los distintos clientes, mercados y ferias.

IX. OPERACIONES

1. Gestión técnica

Para implementar estructuras de producción más eficientes, durante el 2024 se integraron equipos de reportería para exteriores mucho menos pesados para estar acorde con los grandes medios de comunicación del mundo. Para esto se realizaron inversiones de ciento diez mil dólares (USD 110.000) en la adquisición de cámaras ligeras y sesenta mil dólares (USD 60.000) en la actualización de mochilas de transmisión por red de datos celular, mejorando la movilidad y flexibilidad de los equipos de producción. Estas inversiones han permitido mayor eficiencia operativa y la optimización de los tiempos de despliegue y reacción en locaciones externas en cubrimientos nacionales e internacionales.

En el marco del proceso de transformación, se diseñó e implementó la infraestructura necesaria para optimizar la capacidad operativa y técnica de Caracol Sports, un canal de deportes que estará disponible en **ditu** en el año 2025. Este proyecto incluyó el desarrollo de nuevos estudios de grabación y emisión en vivo, así como la implementación de flujos de producción remota para la producción y transmisión de contenidos deportivos.

Se consolidaron los procesos relacionados con los flujos de efectos visuales (VFX) y sets virtuales, garantizando una producción más eficiente y de mayor calidad. Las mejoras incluyeron la implementación de nuevos procesos de representación gráfica en tiempo real mediante el uso de **Unreal Engine**⁵.

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, en 2024 se implementaron iniciativas orientadas a la

eficiencia energética, tales como los pilotos de conexión transitoria desde la red eléctrica de **Enel**, reduciendo el uso de generadores de combustible Diesel. Además, se inició el proceso de venta de plantas eléctricas antiguas, optimizando recursos y reduciendo la huella de carbono. Se realizó una inversión de USD90 000 en la adquisición de luces **LED** para disminuir el consumo energético en los estudios de grabación y locaciones exteriores.

Uno de los hitos más destacados del año fue la exitosa cobertura de los Juegos Olímpicos París 2024, mediante la implementación de una operación técnica en la nube para la conmutación de 75 señales de las diferentes competencias, logrando la emisión de 200 horas de contenido a través de las pantallas principal y **HD2** de Caracol Sports, reduciendo costos operativos y de desplazamiento de personal y otorgando mayor flexibilidad en la gestión de las señales en tiempo real.

2. Gestión de noticias

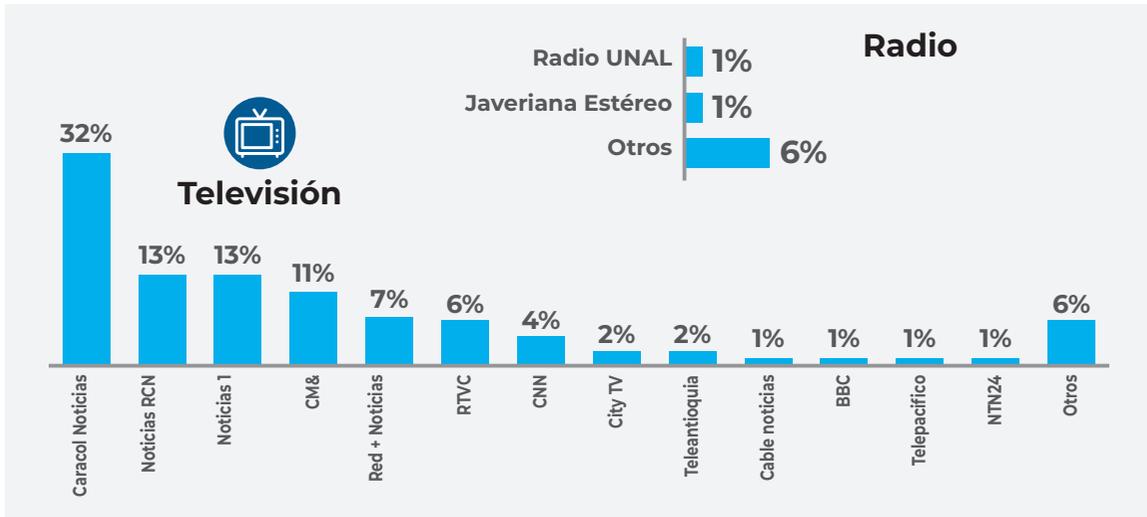
La trayectoria, experiencia, seriedad y cubrimiento oportuno de todos los hechos de actualidad, así como los alcances de las investigaciones que hace Noticias Caracol, ha llevado a ese noticiero a seguir liderando todas las franjas horarias durante los últimos 13 años. Por décimo año consecutivo figura como el medio preferido para informarse, según la encuesta de **Cifras y Conceptos**. Según la encuesta, Noticias Caracol es el medio de preferencia que utilizan más de cinco mil líderes de opinión para enterarse de lo que pasa en Colombia y el mundo.



⁵ Unreal Engine: Herramienta de diseño que permite crear en tiempo real escenarios en tres dimensiones e interactivos.



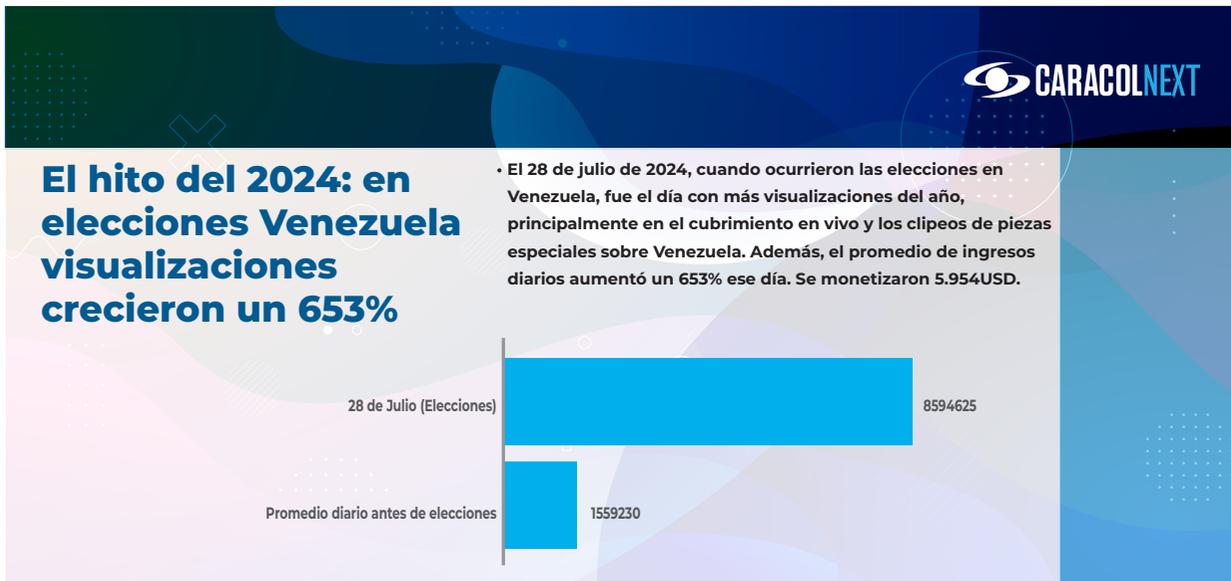
INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024



Fuente. Panel de Opinión 2024. Decimosexta medición. Cifras & Conceptos S.A.

El cubrimiento especial de eventos nacionales e internacionales ha sido fundamental para mantener a la audiencia bien informada y conectada con los acontecimientos más relevantes. En este aspecto Noticias Caracol ha alcanzado cifras históricas en la señal de televisión y en canales digitales. Por ejemplo, durante el cubrimiento

de las elecciones de Venezuela el canal digital tuvo ocho millones quinientos noventa y cuatro mil seiscientos veinticinco (8.594.625) seguidores, mientras que en un día normal el promedio es de un millón quinientos noventa y nueve mil doscientos treinta (1.599.230).



03. INFORME DE GESTION

En la red social **TikTok**, el mismo día de las elecciones se alcanzaron ciento siete millones de reproducciones. Una sola pieza tuvo veintinueve millones de reproducciones.

Otro dato para tener en cuenta sucedió durante las elecciones de Estados Unidos, cubrimiento en el cual Noticias Caracol estuvo al aire, de manera ininterrumpida, por más de 15 horas, sumando la señal abierta y el canal digital.

Otro evento que contó con un cubrimiento especial fue la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas (COP16), para el cual Noticias Caracol trasladó más de 50 personas de su equipo a Cali, dada la importancia que Caracol le otorga a la protección del medio ambiente. Adicionalmente, y bajo la misma perspectiva, la cuarta edición de *El proyecto es Colombia* también giró alrededor de esta temática. Se hicieron 21 informes especiales bajo una mirada global, crítica y esperanzadora.

Los informes especiales y las investigaciones son otros de los grandes sellos de la marca Noticias Caracol. Durante

el 2024 se realizaron 102 entregas de estos informes. Se destaca el caso del escándalo de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres (UNGRD), que contó con documentos inéditos y declaraciones reveladoras que hoy tienen bajo investigación a varios de sus principales protagonistas.

La Unidad Investigativa de la compañía ganó un Premio Simón Bolívar en la categoría de mejor noticia en video y recibió un reconocimiento especial en la entrega de premios de la Asociación de Unidades Investigativas de América Latina, por un reportaje investigativo por la persecución de agentes de inteligencia de Venezuela a desertores de ese país. Dicha revelación conmocionó a la opinión pública latinoamericana y generó una crisis diplomática entre los gobiernos de Chile y Venezuela.

Mención especial merece el canal digital Noticias Caracol en vivo, que en 2024 alcanzó ochenta y ocho punto cinco millones de visualizaciones, con un crecimiento del 33% frente a 2023. Los ingresos generados por la visualización de contenidos llegaron a USD 337.000.





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

La página web (noticiascaracol.com) logró consolidarse en los últimos meses de 2024 en el grupo de los cinco sitios de noticias con más usuarios únicos en Colombia, según los datos de la compañía de investigación de marketing en internet **Comscore**, compañía de investigación de mercadeo e internet.



Durante el 2024 el equipo de deportes de Caracol Televisión, con sus marcas Caracol Sports y Gol Caracol, demostró, una vez más, su profesionalismo, dedicación y excelencia en la cobertura de los grandes momentos del deporte mundial. Estas marcas trabajan de manera coordinada con Noticias Caracol para hacer un cubrimiento detallado y robusto de los eventos.

EVENTOS DEPORTIVOS 2024 Y DISTRIBUCIÓN VS RCN				
PROGRAMA	SHARE	RATING	PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN CARACOL VS RCN	
TOUR DE FRANCIA	35,2%	2,1%	77%	23%
GIRO DE ITALIA	38,0%	2,3%	75%	25%
VUELTA A ESPAÑA	37,3%	2,4%	78%	22%
CICLISMO	36,6%	2,2%	76%	24%
COPA AMÉRICA	65,8%	16,7%	77%	23%
ELIMINATORIAS MUNDIAL 2026	52,4%	10,6%	74%	26%
OLÍMPICOS	46,9%	4,1%	76%	24%

Fuente: Medición de Audiencias (**Kantar Ibope Media**)

Los Juegos Olímpicos de París, la Vuelta a España, el Giro de Italia y el Tour de Francia, la Copa América, las eliminatorias al mundial 2026 y el Mundial Femenino de Fútbol Sub20 consolidaron las marcas de Caracol como líderes en cubrimiento deportivo. Durante todos esos eventos, transmitidos en simultánea por los dos canales nacionales privados de televisión del país, Caracol Televisión superó ampliamente a su competidor. Se logró una proporción de preferencia del 76% frente a 24% en promedio en todas las competiciones deportivas que se transmitieron por la señal abierta de televisión.

03. INFORME DE GESTIÓN

Para destacar la cifra de audiencia de la final de la Copa América, el 14 de julio de 2024 Gol Caracol marcó 75,8% de **share** frente a 18,3% de su principal competidor.

En este evento la diferencia de distribución total de audiencia fue de 80,6% para Gol Caracol frente a 19,4% de la competencia directa.

Mención aparte merece el fútbol femenino que cada año atrae más audiencia. La Copa Mundial Femenina Sub-20, que se realizó en Colombia, logró capitalizar una audiencia promedio de 48,4 % de **share** frente a un 12,7% de la competencia, con una distribución de preferencia del 80% para Gol Caracol.

Los eventos deportivos en vivo se han ido convirtiendo año tras año en uno de los pilares fundamentales de la programación del Canal y en un contenido que capitaliza y fideliza a su audiencia.

X. UNIDAD DIGITAL

La IA generativa se consolidó como el principal catalizador de cambio en la industria digital de medios durante el 2024, pues su adopción masiva por parte de creadores, distribuidores y consumidores de contenido transformó profundamente las dinámicas tradicionales. Por un lado, los medios realizaron esfuerzos para incorporar en sus lógicas de producción la automatización de contenidos; por el otro, cada vez son más numerosas y populares las herramientas que ofrecen resultados nutriéndose del contenido que generan los medios, pero lo hacen sin redirigir tráfico ni otorgar crédito a las fuentes originales. Este fenómeno debilita el ecosistema mediático y dificulta la conexión de los medios tradicionales con las audiencias jóvenes.

Simultáneamente, esas nuevas generaciones demandan contenidos que se alejen de los formatos tradicionales, buscando narrativas más dinámicas y adaptadas a plataformas digitales. Esta tendencia coincide con una caída en el índice de confianza de los medios tradicionales, lo que repercute en las audiencias. El *Digital News Report 2024* del Instituto Reuters⁶, por ejemplo, asegura que “en los grandes mercados está más desarrollada la tendencia que prefiere creadores de contenido e **influencers**” por

encima de los medios de comunicación y añade que “en algunos países, sobre todo los latinoamericanos, vemos evidencia de que también los políticos populistas atraen atención mediante una variedad de redes sociales, como **Instagram, X, YouTube y TikTok**, lo que les permite enviar mensajes directamente a sus simpatizantes y eludir a los medios tradicionales”⁷.

En este contexto, los medios enfrentan dos desafíos fundamentales: reafirmar su credibilidad y relevancia, al tiempo que aseguran la sostenibilidad de sus modelos de negocio. Ante esta realidad, la Vicepresidencia Digital de Caracol Televisión centró sus esfuerzos en tres pilares estratégicos:

1. Audiencias:

Incrementar el alcance de nuestras plataformas digitales y mantener el liderazgo en el consumo de contenido digital es un objetivo constante. Durante 2024 se implementaron cambios técnicos y editoriales que permitieron que **Caracol Next** (la identidad de marca que une bajo una misma sombrilla a todos los medios de comunicación de Caracol frente al sistema de medición **Comscore**) creciera y siguiera liderando el escalafón de medios de comunicación. Ya son más de tres años continuos de liderazgo absoluto.

6 <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2024>

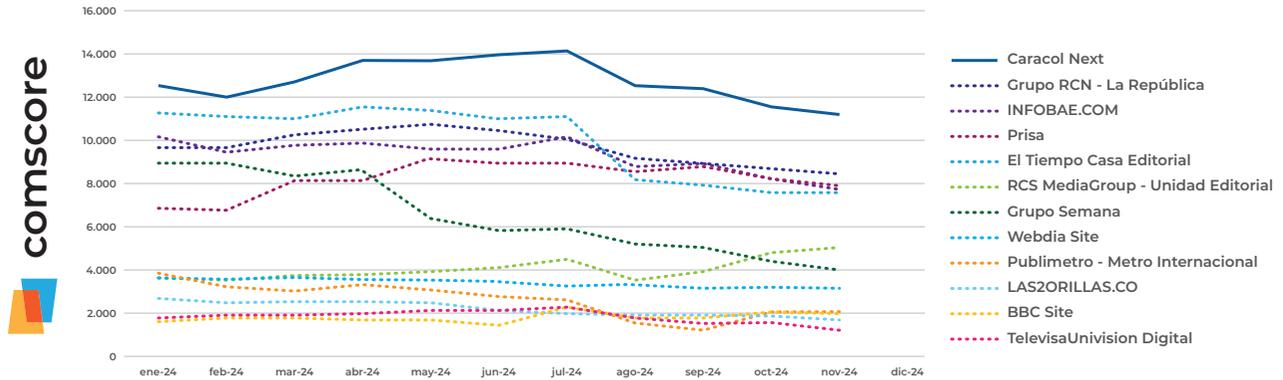
7 <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2024/el-ascenso-de-voces-alternativas-e-influencers-de-noticias-en-plataformas>



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

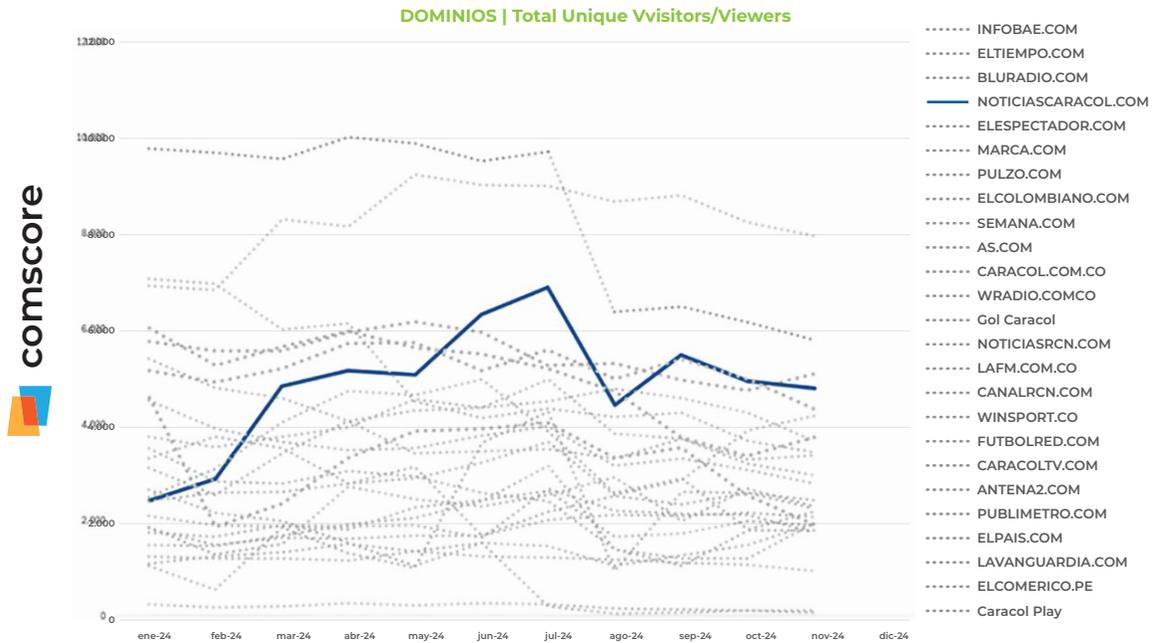


PROPIEDADES | Total Unique Vvisitors/Viewers



Fuente: Comscore | Multiplataforma | Propiedades | Ene – Nov 2024

Adicional a ello, al ver el desempeño individual de la marca insignia de noticias, NoticiasCaracol.com se posicionó en el cuarto lugar de audiencia, doce puestos por encima del lugar que ocupaba al comienzo del año.



Fuente: Comscore | Multiplataforma | Dominios | Ene – Nov 2024

03. INFORME DE GESTION

2. Transversalidad:

Involucrar a todas las áreas de la compañía en los retos y logros del área digital, generando sinergias, compartiendo resultados y reconociendo el aporte de cada equipo, fue uno de los principales retos de 2024. Entender la estrategia que hay detrás de la distribución digital de nuestros contenidos es determinante para que otras Vicepresidencias puedan aportar con su conocimiento a la obtención de mejores resultados. Ese trabajo se vio reflejado dos hitos fundamentales:

a) Ingresos

En 2024, los ingresos por cuenta de la distribución de contenidos en **YouTube** alcanzaron su mejor desempeño histórico, generando dos millones quinientos mil dólares (USD 2.500.000) en ingresos, con un crecimiento interanual del 13%. Este éxito incluyó la apertura de contenido previamente restringido a nuevos territorios, la publicación de material de archivo, un crecimiento récord del 102% en ingresos por contenido de *El desafío* y la creación de contenido exclusivo, impulsado por una cobertura completamente digital de eventos políticos y deportivos.

b) Propiedad musicales

En el caso de la distribución de nuestras propiedades musicales en plataformas de audio, durante el 2024 se presentó un incremento de ingresos del 14% comparado

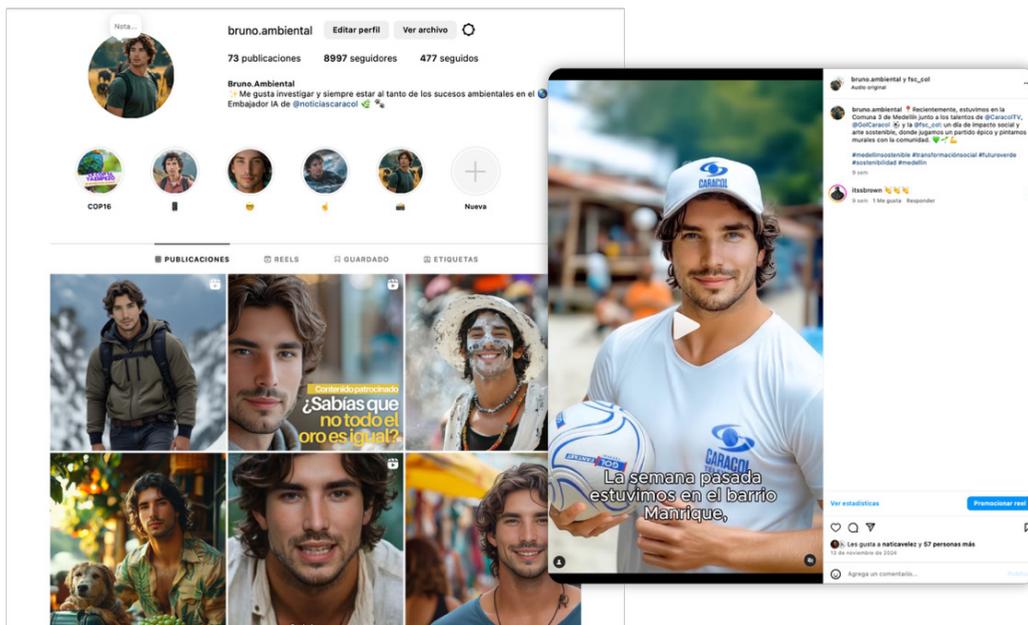
con el 2023, esto gracias al trabajo alineado con otras vicepresidencias que nos permitió aumentar en un 12% nuestro catálogo musical.

Al ver el resultado final del año, Los ingresos de la Vicepresidencia Digital durante 2024 crecieron un 5% respecto al 2023. Los crecimientos de ingresos por **YouTube**, música y venta directa contrarrestaron las caídas por cuenta de la **pauta programática** y la distribución en **Facebook**.

3. Innovación:

Desarrollar productos y formatos disruptivos que generen nuevos ingresos, atraigan a nuevas audiencias y proyecten una imagen más fresca y juvenil es obligatorio en este ecosistema cambiante. Estas son solo algunas de las innovaciones lanzadas durante 2024 con la ayuda de **Lumo**:

- c) Se crearon doce (12) personajes virtuales usando **inteligencia artificial**, tanto para marcas de Caracol Televisión como para entidades gubernamentales y empresas privadas, algunos de ellos con **chat-bot** (programa chat automatizado) incorporado. De todos ellos, el más relevante es @Bruno.Ambiental, el personaje **IA** que cubre temas de sostenibilidad del canal y fue embajador **IA** de Noticias Caracol en el marco de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas (COP16).





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

- d) En nuestro afán por llegar de manera creativa a audiencias más jóvenes, creamos el 'Mundo Caracol' en **Roblox**, una de las plataformas de videojuegos más populares entre los niños a nivel mundial. Se trata del primer metaverso creado por un canal de televisión en Colombia, un entorno virtual que alcanzó más de un millón de visitas en los primeros seis meses y que acercó a los niños a contenidos y marcas insignia de la compañía como lo son *El desafío*, *Noticias Caracol*, *Sábados felices* y *Gol Caracol*.



- e) Adicionalmente, se creó en **YouTube** un canal de contenido infantil hecho principalmente con **inteligencia artificial** que actualmente cuenta con más de seiscientos mil (600.000) visitas.

En un entorno tan dinámico como el actual, la clave para mantenerse relevante y competitivo radica en la capacidad de experimentar de forma constante y controlada. Estos experimentos son esenciales para descubrir nuevas formas, más creativas y efectivas, de conectar con nuestras audiencias, garantizando no solo su atención, sino también su confianza y fidelidad en el tiempo.

XI. RADIO

El año 2024 fue un año marcado por el crecimiento de las audiencias de la marca **Blu Radio** en los diferentes canales de distribución (análogos y digitales). **Blu Radio** se mantuvo en el primer lugar de audiencia en el género de radio hablada, según el estudio de audiencia **ECAR** y aumentó sus audiencias en los canales de distribución digitales como **Streaming** de audio y el canal de **YouTube**. Estos dos últimos crecimientos son relevantes

al estar alineados con el proceso de transformación de Caracol.

En relación con las ventas de publicidad **Blu Radio** no alcanzó a cumplir las metas trazadas para el año, pero tuvo un comportamiento superior al del mercado tradicional de medios de publicidad, y al de radio en particular, que fueron negativos.

En el ámbito digital, las audiencias de **Blu Radio** siguieron creciendo. Los números de seguidores, reproducciones y alcance en las redes sociales y plataformas digitales continuaron siendo superiores a los de los principales competidores, situación que no se compadece con los ingresos, que fueron inferiores a los del año inmediatamente anterior.

El agregador de podcast **Bumbox**, continuó su evolución. Durante el año 2024 se ampliaron los contenidos de **Bumbox** y además de los medios usuales de distribución se utilizaron canales de distribución distintos, como **YouTube**, que facilitan el consumo y monetización inmediata.

03. INFORME DE GESTION

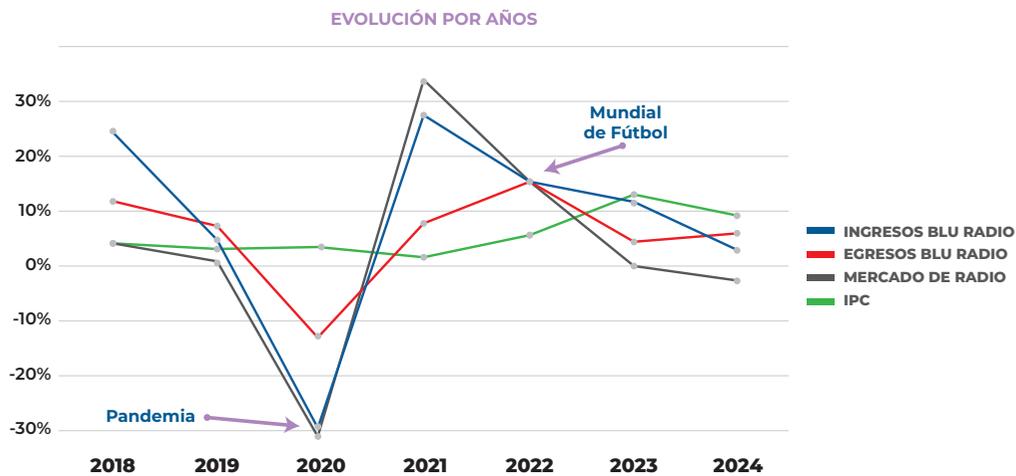
1. Ventas de Publicidad

Las ventas de publicidad de **Blu Radio** y **La Kalle** fueron superiores a las del resto de la radio y de los demás medios tradicionales, creciendo un 2,9% respecto al año 2023, en tanto que el mercado de radio decreció 3,3%. Por su parte, el mercado de medios tradicionales tuvo un comportamiento negativo, decreciendo un 3,5% frente al año anterior⁸.

La participación de las ventas digitales dentro del total de ventas fue del 13%, disminuyendo 1 punto frente al año anterior, afectada por la disminución del tráfico de páginas vistas y por la caída aproximada del 20% de los ingresos programáticos en el **mercado Publisher** en Colombia.

Se continua con una política de austeridad en el gasto mientras se obtienen nuevas fuentes de ingresos y se optimiza la monetización de los consumos digitales.

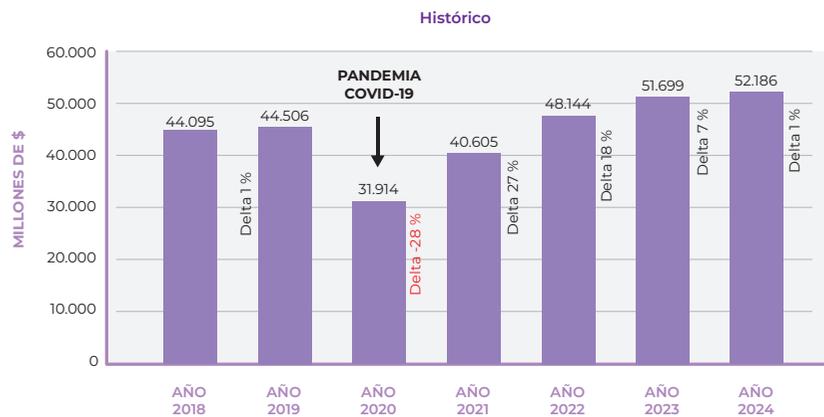
% DE CRECIMIENTO DE INGRESOS, EGRESOS, MERCADO DE RADIO E IPC



Fuente: información interna de la compañía



Ingresos consolidado radio



Fuente información interna de la compañía

8 Fuente: estudio de inversión publicitaria Asomedios



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

2. Resultados de audiencia

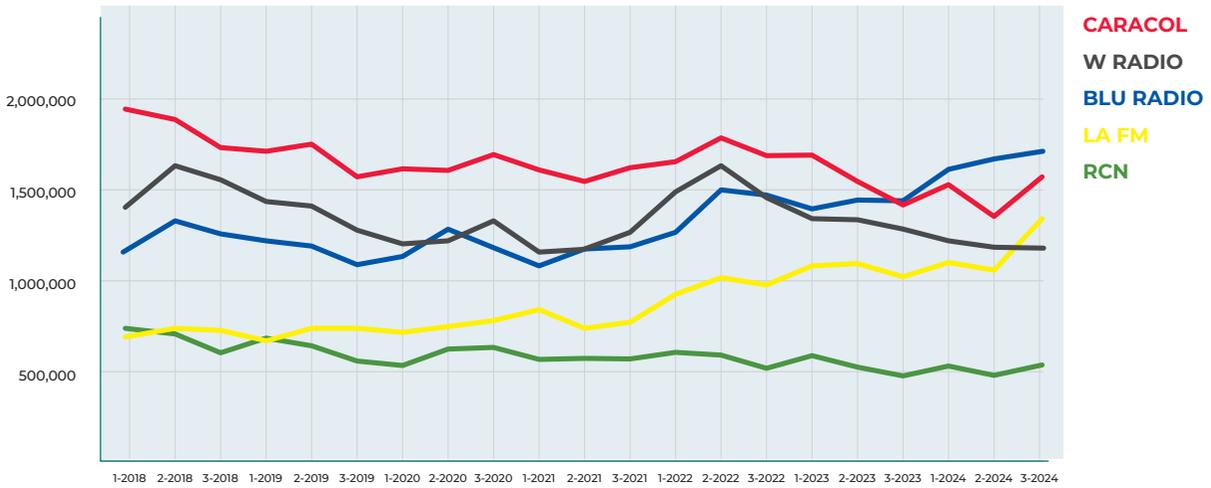
Durante todo el año 2024 **Blu Radio** se mantuvo como líder de audiencias en la categoría de radio hablada, de acuerdo con los estudios de audiencia **ECAR**. Paralelamente, en la medición de las audiencias vía **streaming** de audio durante el año 2024 se siguió creciendo, pero a niveles inferiores a los de años anteriores.

Esta circunstancia se puede explicar en parte, por el crecimiento simultáneo del formato "**Visual Radio**" en **Youtube** y **Facebook**, que le compite directamente al **streaming** de audio. Todo lo anterior significa que **Blu Radio** se está transformando y adaptando al nuevo modo de distribuir contenidos multiplataforma, tomando distancia de sus competidores en el ecosistema radial.

BLU RADIO

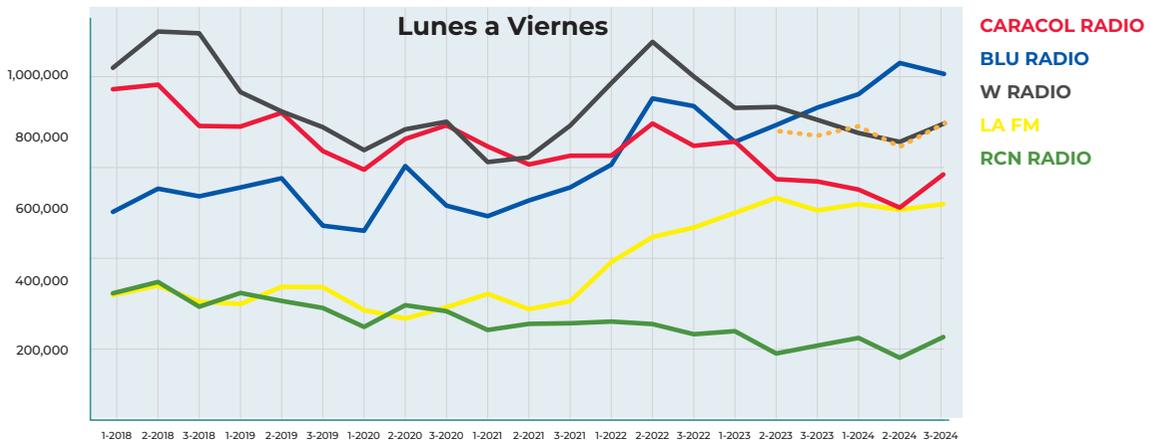
ECAR 3 - 2024

Total Día



6:00 AM - 10:00 AM

Lunes a Viernes



NOTA: La línea punteada en color naranja, equivale a la suma de LA FM + RCN Radio

03. INFORME DE GESTION

Ciudad	BLU RADIO		CARACOL RADIO		W RADIO		LA FM		RCN RADIO	
	Oyentes	%								
Bogotá	683.200	40%	714.700	46%	585.900	49%	408.700	31%	183.400	35%
Medellín	317.200	19%	245.100	16%	128.300	11%	256.900	19%	91.800	18%
Cali	194.800	11%	134.300	9%	101.700	8%	82.500	6%	46.400	9%
Barranquilla	156.600	9%	85.500	6%	48.600	4%	150.100	11%	15.800	3%
Bucaramanga	40.800	2%	83.000	5%	51.200	4%	112.800	9%	31.900	6%
Cúcuta	35.500	2%	30.000	2%	29.300	2%	45.600	3%	27.500	5%
Tunja	34.200	2%	25.200	2%	24.800	2%	35.800	3%	11.000	2%
Pereira	29.900	2%	34.200	2%	40.700	3%	19.300	1%	8.800	2%
Neiva	30.200	2%	24.100	2%	4.700	0%	3.900	0%	6.600	1%
Santa Marta	15.100	1%	32.300	2%	32.900	3%	20.500	2%	14.100	3%
Manizales			24.600	2%	26.100	2%	46.300	3%	12.900	2%
Cartagena	29.500	2%	19.400	1%	30.400	3%	106.400	8%	15.600	3%
Villavicencio	59.600	4%	9.500	1%	16.400	1%			6.900	1%
Armenia	21.500	1%	12.800	1%	13.300	1%	18.900	1%	7.900	2%
Ibagué	13.900	1%	22.800	1%	17.100	1%	8.500	1%	11.200	2%
Popayán	6.100	0%	21.000	1%	20.600	2%	5.000	0%	6.200	1%
Pasto			23.200	1%	21.300	2%			12.800	2%
Montería	13.900	1%	11.300	1%	10.200	1%			8.600	2%
www		0%						0%		
TOTAL	1.698.300		1.553.000		1.203.500		1.326.100		519.400	
	11 Frecuencias		25 Frecuencias		20 Frecuencias		12 Frecuencias		19 Frecuencias	

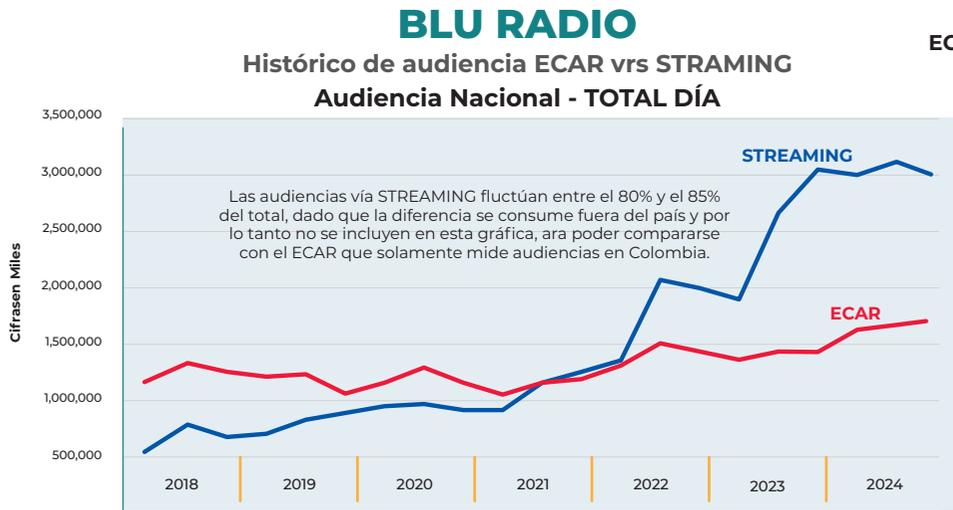




f) Audiencias vía streaming de audio

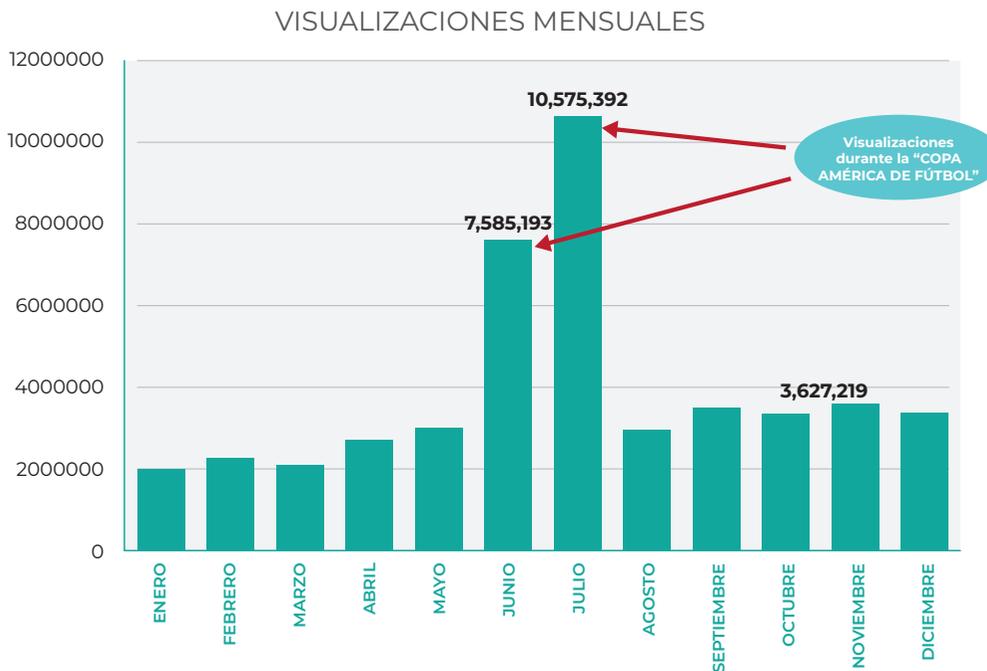
Las audiencias vía **streaming** de audio no siguieron el patrón de crecimiento que venían mostrando durante los años anteriores, posiblemente afectadas de alguna manera por el crecimiento y desarrollo del formato **Visual Radio** que se ofrece en las redes **YouTube** y **Facebook**,

dado que este canal de distribución, que también es digital, compite de manera directa y sustituye el canal de **streaming** de audio. En la gráfica siguiente (ver línea de color azul) se observa la curva de crecimiento de los últimos dos años, en los cuales prácticamente se doblaron las audiencias, incluso doblando los resultados del estudio de audiencia **ECAR** (línea roja).



Fuente:
ECAR TRITON

La siguiente gráfica representa el comportamiento del canal de **“Visual Radio”** durante el año 2024, que mantiene una tendencia uniforme al alza, salvo el consumo desmesurado de los meses en que se transmitió la Copa América de Fútbol.

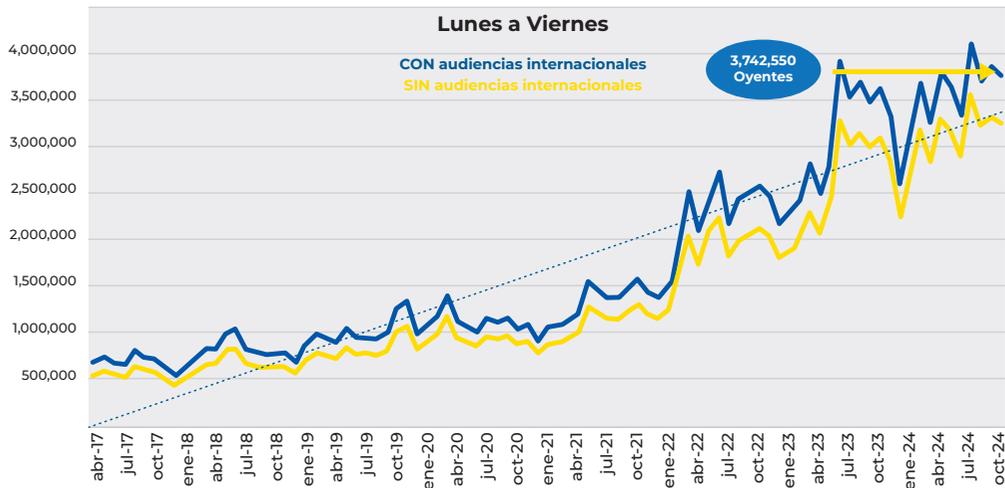


03.
INFORME DE GESTION

BLU RADIO

Audiencia TOTAL (mensual)
Usuarios Únicos - "Vía Steaming" - TOTAL DÍA

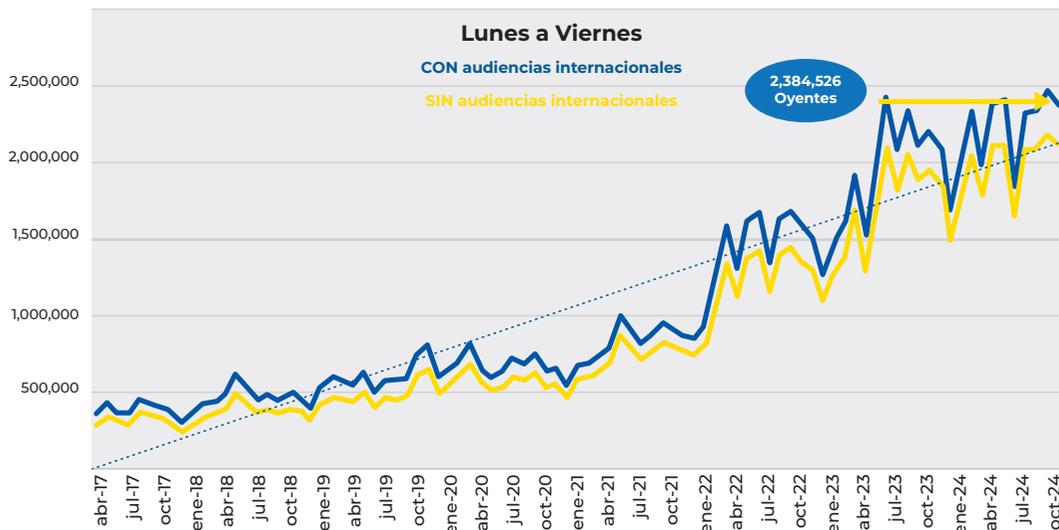
Fuente:
TRITON DIGITAL



Fuente:
TRITON DIGITAL

BLU RADIO

Audiencia TOTAL (mensual)
Usuarios Únicos - "Vía Steaming" - MAÑANAS BLU 5:00 - 10:30 AM



Durante el año 2024 se continuó trabajando muy fuerte para que las marcas de **Blu Radio** y **La Kalle** sigan teniendo números relevantes tanto en consumo como en ingresos publicitarios en el ecosistema digital, y para mantener y/o mejorar la "autoridad de dominio" en algunas redes sociales, especialmente en los buscadores. La estrategia diseñada para manejar las redes sociales, sumada al entendimiento y comprensión de estas, dieron resultados relevantes particularmente en este año en **YouTube, Tik Tok e Instagram**. (Ver gráfico).



BLU RADIO en el ecosistema Digital

Cifras del mes de Diciembre / 2024



3. Implementación de herramientas de IA

Se inició un acuerdo con la empresa **IBM** para desarrollar una herramienta de **Inteligencia Artificial** que permite identificar los contenidos que aportan y restan oyentes. Esta herramienta no existe en el mercado y podrá ser aplicada en el corto plazo a otros contenidos audiovisuales emitidos por Caracol Televisión.

Como parte de la evolución natural, en el año 2024 **Bumbox** apostó a formatos diferentes y poco utilizados en el mundo del **podcast** en Colombia, dentro de los cuales se pueden citar tres **audio novelas** lanzadas, 2 **podcast** enfocados al público infantil y contenidos de corte periodístico/investigativo, con lo que se dio un paso adelante en el universo del **podcast**, sin desconocer la rigurosidad y el profesionalismo de **Blu Radio** y el Canal Caracol.

4. Agregador de Podcast Bumbox



También se integraron a la producción de **Bumbox** formatos de **podcast** para grandes compañías, hechos a la medida de sus necesidades. Esta categoría de **podcast** tiene potencial, porque son productos hechos a la medida de los clientes que a su vez los utilizan como vehículo de comunicación interno dentro de las organizaciones.

De igual manera, se continuó la política de privilegiar el formato "**video podcast**" para impactar o llegar a audiencias que buscan contenidos en plataformas especializadas en video como **YouTube** y que de paso producen más ingresos por descargas que en otras plataformas.

A pesar de disminuir un poco el número de episodios producidos se logró incrementar los ingresos en un 34% frente al el año anterior, debido a la política de apalancar los **podcasts** con patrocinios.

03. INFORME DE GESTION



Fuente : sptofy/ Spreaker podcast

LOS 10 MÁS ESCUCHADOS (2024)				
NOMBRE	CATEGORÍA	PERIODICIDAD	TALENTO	REPRODUCCIONES
TITULARES DEPORTIVOS	Actualidad Deportiva	Diario	Octavio Sasso, redacción Blu Radio	18.188.162
NOTICIAS DEL DÍA	Noticias	Diario	Sistema informativo Blu Radio	586.927
ALBERTO LINERO PODCAST	Espiritualidad, Mindfulness	Diario	Alberto Linero	531.943
EL RASTRO	True crime	Mensual	Manuel Teodoro, servicio informativo CTV	475.205
¡QUE LOCURA!	Salud	Semanal	Maria Elvira Arango	410.005
CALAMARES EN SU TINTA	Historia	Semanal	Juan Esteban Constain	284.225
EL PROFESOR	Educación	Semanal	Sergio Fajardo	252.093
EL ZULETAZO	Política, opinión	Diario	Camila Carvajal, Felipe Zuleta	114.848
DE LA MENTE AL CORAZON	Espiritualidad, Mindfulness	Diario	Merce Villegas	94.433
REFLEXIÓN DOMINICAL	Espiritualidad	Semanal	Monseñor De Brigard	62.606

Fuente : sptofy/ Spreaker podcast



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

5. LA KALLE



En el año 2024 la emisora **La Kalle** se decidió reenforzar a estratos más altos, con un contenido más fresco y digital. A comienzos de año se lanzó el nuevo programa matutino que busca atraer públicos más adultos, con una propuesta que comercialmente sea más atractiva. Así mismo, se incrementaron los contenidos digitales en las diferentes plataformas y se establecieron acuerdos con las disqueras y músicos actores para transmitir en la página web LaKalle.com y en **ditu**.

Simultáneamente se enfocaron esfuerzos en redes sociales para aumentar la monetización y el consumo

Buscando afianzar el reconocimiento como emisora **La Kalle** logró estar presente en la mayoría de los eventos musicales de su categoría en Bogotá. Esto permitió afianzar las alianzas comerciales.

BLU RADIO															
AUDIENCIA TOTAL (MENSUAL)														Fuente	
RANKEO POR CIUDAD ECAR 3-2024 VS. 2-2024 - LUNES A VIERNES														TRITON DIGITAL	
TOTAL DÍA DE AYER - BOGOTÁ															
EMISORA	1-2023		2-2023		3-2023		1-2024		2-2024		3-2024		ECAR 3-2024 Vs. 2-2024		
	TOTAL DÍA	PTO	TOTAL	% VAR	Dif. Pto										
OLIMPICA STEREO	1,008,600	1	855,600	1	983,600	1	1,074,500	1	861,900	1	910,200	1	48,300	5,6%	0
BLU RADIO 89.9 FM BOGOTÁ	636,500	3	602,000	4	603,000	2	659,900	3	707,200	2	683,200	2	-24,000	-3,4%	0
LA MEGA	626,100	4	593,900	5	577,900	4	716,300	2	646,400	4	642,000	3	4,400	-0,7%	0
CARACOL RADIO FM	691,300	2	629,400	2	587,200	3	578,500	5	530,700	6	633,600	4	102,900	19,4%	1
TROPICANA STEREO	612,700	6	583,900	6	567,400	6	559,000	8	649,900	3	595,700	5	-54,200	-8,3%	0
LOS40 URBAN BY OXÍGENO	371,500	16	310,000	17	264,200	17	393,000	15	427,600	12	563,800	6	136,200	31,9%	1
LA KALLE	545,000	8	510,900	8	525,100	8	561,800	7	504,100	8	560,900	7	56,800	11,3%	0
W RADIO FM	593,400	7	616,100	3	576,600	5	565,400	6	564,400	5	552,500	8	-11,900	-2,1%	0
CANDELA STEREO	622,100	5	539,200	7	456,200	9	637,100	4	483,600	9	502,200	9	18,600	3,8%	0
RADIOACTIVA	502,500	9	476,200	9	533,300	7	542,000	9	515,400	7	486,000	10	-29,400	-5,7%	0
VIBRA	408,000	14	412,000	14	425,500	11	433,200	11	430,500	11	441,600	11	11,100	2,6%	0
EL SOL BOGOTÁ	445,200	11	399,300	15	410,400	13	459,500	10	430,500	10	438,900	12	8,400	2,0%	0
LA FM	423,000	13	462,200	10	361,400	14	430,600	12	403,200	13	408.700	13	5,500	1,4%	0

XII. CONSORCIO DE CANALES NACIONALES PRIVADOS. CCNP

1. Estaciones redes de transmisión analógica y digital

Durante el año 2024, se adelantó la operación y el mantenimiento de 153 estaciones de transmisión, de las cuales 133 operaron en tecnología analógica y digital, 18 de manera exclusiva en **TDT** y 2 en tecnología analógica.

El promedio de disponibilidad anual de las redes de transmisión fue superior al 99%.

a) Red de televisión analógica.

- Gastos de operación. Los gastos de operación de la red de transmisión analógica en 2024 ascendieron a tres mil setecientos cincuenta millones de pesos (COP\$3.750.000.000).
- Mantenimiento preventivo y correctivo. Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas a las torres, obras civiles, plantas eléctricas y sistemas de transmisión de las estaciones de la red analógica se adelantaron por valor de seiscientos treinta y ocho millones de pesos (COP\$638.000.000).
- Inversión. No se realizaron inversiones durante el año 2024 considerando que, de acuerdo con la decisión del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones, se tiene previsto iniciar el cese de emisiones analógicas a partir del mes de marzo de 2025.

b) Red de televisión digital.

- Gastos de operación. Los gastos de operación de la red de transmisión digital en el año 2024 ascendieron a veinte mil setecientos sesenta y cinco millones de pesos (COP\$20.765.000.000).
- Mantenimiento preventivo y correctivo. Se adelantaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en torres, obras civiles, plantas eléctricas y sistemas de transmisión de las estaciones, por valor de dos mil novecientos noventa y un millón de pesos (COP\$2.991.000.000) para la red digital.
- Inversión red de transmisión. Con el objeto de mejorar la disponibilidad del servicio en las estaciones de Cerro Alegre, Valledupar y Mocoa, Putumayo, fueron adquiridos dos transmisores de reserva por valor de ciento cuatro millones de pesos (COP\$104.000.000).

Para el área de Laboratorio Técnico fue adquirido un banco de pruebas y una antena para mediciones de intensidad de campo por un valor de veintiocho millones de pesos (COP\$28.000.000) y equipos de monitoreo de la señal en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Cartagena, por valor de ciento cincuenta y nueve millones de pesos (COP\$159.000.000).

En el área de redes eléctricas se construyó una subestación para mejorar la disponibilidad eléctrica de la estación Toribio, Cauca, por valor de cuarenta y tres millones de pesos (COP\$43.000.000) y se compraron para reposición, dos (2) equipos UPS para las estaciones de Tasajero, Cúcuta y La Popa, Cartagena por valor de ciento treinta y siete millones de pesos (COP\$137.000.000).

c) Área de sistemas.

En cumplimiento del principio de buenas prácticas de ciberseguridad, se renovaron veintisiete (27) servidores de la red de gestión, con el fin de asegurar la aplicación de las últimas actualizaciones a los sistemas operativos, por un valor de ciento ochenta y tres millones de pesos (COP\$183.000.000).

De conformidad con la política de renovación tecnológica, se adquirieron dos (2) servidores físicos para hospedar catorce (14) servidores virtuales de alta disponibilidad, una (1) unidad de almacenamiento y dos (2) **switches** por valor de doscientos cuarenta y cuatro millones de pesos (COP\$244.000.000) y se renovaron catorce (14) equipos portátiles y un (1) equipo de cómputo para reposición, por valor de cincuenta y cuatro millones de pesos (COP\$54.000.000).

2. Subtítulos Ocultos.

Con el fin de dar cumplimiento a la obligación de Caracol de emitir la programación con subtítulos ocultos en el canal principal analógico y digital, y reducir los costos asociados, fue modificada la operación mediante la implementación de un esquema híbrido, reemplazando algunos operadores por un sistema de reconocimiento automático de voz con **inteligencia artificial**. Para tal efecto, se adquirió un equipo principal y un software, por valor de doscientos un millones de pesos (COP\$201.000.000).

El ahorro anual que se obtendrá después de la amortización será de aproximadamente doscientos noventa millones seiscientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro (COP\$290.688.254).



3. Proyecto de ahorro energía eléctrica (estaciones de la red de transmisión)

Se continuó con el proyecto de ahorro del servicio de energía eléctrica en las estaciones de la red de transmisión. En el año 2024 se adquirieron once (11) equipos compensadores para las estaciones de **TDT** de Cristo Rey (Cali, Valle del Cauca), Curumani (Curumani, Cesar), La Barra (Ciénaga de Oro, Córdoba), Lebrija (Lebrija, Santander), Mocoa (Mocoa, Putumayo), Munchique (El Tambo, Cauca), Pesca (Pesca, Boyacá), Santa Librada (Bogotá DC), Suba (Bogotá DC), Terron Colorado (Cali, Valle del Cauca) y Turbaco (Turbaco, Bolívar) por valor de ciento sesenta y seis millones de pesos (COP\$166.000.000).

El ahorro generado para el canal en el mismo periodo fue de setenta y seis millones de pesos (COP\$76.000.000).

4. Comercialización red de transmisión.

Durante el año 2024 Caracol recibió ingresos por trescientos ochenta y siete millones de pesos (COP\$387.000.000), aproximadamente, por concepto de arrendamiento de espacios en estaciones de la red de transmisión.

5. Proceso laboral Jaime Robledo

En el año 2019 el extrabajador del **CCNP**, Jaime Robledo, demandó al consorcio, solicitando el reconocimiento de una pensión sanción por una presunta compatibilidad entre la pensión recibida como extrabajador de **Inravisión** y la del sistema general de pensiones por el tiempo laborado en la compañía.

El Tribunal Superior de Bogotá, mediante sentencia de segunda instancia, revocó la decisión inicial que favorecía al **CCNP**, condenando a los **Canales Nacionales Privados** al reconocimiento y pago de la pensión sanción, correspondiéndole a Caracol una mesada pensional para el año 2024 de tres millones quinientos cuarenta y un mil ciento catorce pesos (COP\$3.541.114) y un retroactivo pensional de doscientos cuatro millones trescientos sesenta y siete mil doscientos treinta y ocho pesos (COP \$204.367.238).

Caracol Televisión presentó recurso extraordinario de casación que se encuentra en proceso de admisión y trámite ante la Corte Suprema de Justicia.

6. TDT.

d) Cese de Emisiones en tecnología analógica. En el año 2024 el **MINTIC** modificó en tres oportunidades el cronograma del cese de las emisiones analógicas para la



03. INFORME DE GESTION

subregión 1 de la zona sur del país, conformada por los departamentos de Caquetá, Putumayo y Guaviare, para la subregión 2 de la zona sur, conformada por los departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía, así como para la Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

A la fecha, el **MINTIC** ha establecido que el cese se adelantará el 30 de marzo del año 2025 en la subregión 1 de la zona sur; el 30 de mayo en la subregión 2 de la zona sur y el 30 de junio de 2025 en San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El cronograma de las demás regiones se encuentra condicionado a los resultados del cese en los departamentos mencionados.

e) Divulgación TDT.

Durante el 2024 el **Consorcio de Canales Nacionales Privados** lideró las estrategias de mercadeo y promoción del servicio de emisión bajo el estándar digital **TDT** con unos gastos totales para Caracol de doscientos sesenta y seis millones de pesos (COP\$266.000.000).

Durante el periodo reportado, se elaboraron 26 videos promocionales en animación digital difundidos en todas las redes sociales para campañas y eventos como Copa

América, 70 años de la televisión en Colombia, el cese de emisiones analógicas y la promoción de los beneficios de la señal **TDT**.

Se continuó con la pauta promoviendo la **TDT** en las redes sociales **Facebook, Instagram, X, YouTube** y **Google** y se creó en la página web tdtparatodos.tv, la sección informativa del "**Apagón Analógico**" para informar las fechas y regiones en donde se llevará a cabo el cese de emisiones analógicas y promover el uso de la señal **TDT**, por valor de ciento once millones trescientos trece mil seiscientos veinticinco pesos (COP \$111.313.625).

Considerando el cese de emisiones analógico programado por el ministerio para el 2025, en el mes de noviembre Caracol realizó una campaña con tres (3) comerciales para televisión para anunciar a sus televidentes el inicio del **apagón analógico**. La campaña fue emitida hasta el 10 de diciembre 2024, cuando el **MINTIC** modificó nuevamente el cronograma del cese en la región sur y en la Isla de San Andrés. Una vez se aproximen las nuevas fechas, se reanudará la emisión de los comerciales.

De conformidad con la información suministrada por **IBOPE**, al finalizar el año 2024 el 64,9% de los hogares de la muestra tenía al menos un televisor con la señal **TDT**.





XIII. TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA (TI)

Para el año 2024 la Gerencia de Tecnología Informática se enfocó en incrementar la eficiencia en la compra y utilización de activos de tecnología a nivel de software, hardware, redes y ciberseguridad. De igual forma, se exploró la **inteligencia artificial** inherente a Office 365 y se hicieron cursos de introducción disponibles para todos los colaboradores de Caracol. Adicionalmente, se apoyó al proceso de transformación que vive la organización desde la gestión de proyectos y la integración de algunos de los sistemas de información existentes con los nuevos productos digitales. Finalmente, se reforzó la ciberseguridad con la implementación de normas, políticas y herramientas informáticas con el fin de salvaguardar la información estratégica en caso de un ataque de la ciberdelincuencia.

1. Gestión de proyectos y aplicaciones

Finalizando el 2024 se implementó el sistema de gestión comercial para cine y se inició la configuración para soportar el proceso de facturación de **ditu**, con la finalidad de entrar en operación en 2025. Con estas nuevas implementaciones se completan nueve medios dentro de la plataforma (televisión, **Blu Radio**, **LaKalle**, señal internacional USA, señal internacional Latinoamérica, foros, digital, cine y **ditu**), lo que conlleva a una mejor

consolidación de la información de ventas en una única plataforma tecnológica.

Se implementó una nueva aplicación para el área administrativa que permite la gestión y control de los manuales de funciones asociados a los cargos y responsabilidades de los colaboradores del canal. Dicha herramienta permite, entre otras funcionalidades, realizar el envío de notificaciones para aprobación de los manuales y para procesos como cambio de cargo o cambio de funciones dentro de un mismo cargo, todo esto con la correspondiente trazabilidad y evidencia e integración directa con el archivo documental.

Se liberó la primera versión del aplicativo de gestión de autopromociones para el área de programación. Este sistema facilita la programación de las diferentes autopromociones de los productos del canal en las parrillas diarias de emisión de la programación. De esta forma dicha área disminuye el tiempo de esta actividad operativa para tener mayor dedicación al análisis de la programación y el contenido.

Además, se liberó el módulo de anticipo de viajes para las áreas de noticias, de operaciones y **Blu Radio**. Con esta solución informática los periodistas, personal de programas deportivos y productores de programas periodísticos de Caracol y **Blu Radio**, registran las solicitudes de anticipo de viajes desde cualquier lugar, para que luego las áreas administrativas los gestionen y controlen hasta su legalización. Así, este módulo disminuye los procesos manuales, mejora la calidad de la información y optimiza el tiempo de los colaboradores para que se puedan enfocar más en la generación de contenido multiplataforma.

Hacia el segundo semestre de 2024 se desarrollaron una aplicación web y una aplicación móvil para el registro de los tanques de combustible de los vehículos del canal, para controlar los consumos de los vehículos, fijando estándares de consumo.

Por último, en el 2024 se realizaron actualizaciones a varias de las funcionalidades en la **Intranet** corporativa en procesos como seguro de vida, gimnasio y retos de transformación

2. Gestión de servicios, operaciones y mantenimiento de infraestructura y redes

En materia de sostenibilidad y mejora de la infraestructura de servidores, se cumplieron y mantuvieron los **ANS** en la disponibilidad de las aplicaciones corporativas (nómina y honorarios, sistema de gestión de pauta, ofimática,



03. INFORME DE GESTION

comunicaciones externas, **red de área local –LAN**, conexión de sucursales – **Red Wan** e internet corporativo), alcanzando un 100% de disponibilidad, cifra que se sostiene por sexto año consecutivo.

La mesa de ayuda corporativa cumplió los tiempos de respuesta a incidentes y requerimientos en un 98,2% y 97,3%, respectivamente, alineándose con los ANS establecidos con el proveedor. En promedio, se atienden mensualmente 7,6 incidentes y 1.117,7 requerimientos, lo que representa una disminución del 91,59% en incidentes y un incremento del 22,21% en requerimientos frente al año anterior. Este comportamiento ha permitido optimizar el tiempo destinado a la atención de imprevistos y fortalecer la respuesta a solicitudes planificadas, mejorando así la eficiencia global del servicio.

Dada la finalización de las labores de Caracol en Bucaramanga, se coordinó con el proveedor de comunicaciones el traslado de ancho de banda hacia la sede Floresta en Bogotá, lo cual permitió aumentar en 50 Mbps el servicio de internet. Adicionalmente, en la sede Macarena en Bogotá se llevó a cabo el desmonte de cableado obsoleto y la instalación de nueva infraestructura de red, quedando lista para atender las necesidades de producciones que operen allí; esta sede ahora cuenta con 200 Mbps de internet.

En la sede Floresta se fortaleció la alta disponibilidad de la controladora **WiFi**, mejorando así la respuesta ante incidentes por fallas de red. Asimismo, gracias a una negociación conjunta entre las áreas técnicas y la Gerencia de Tecnología Informática, se generaron ahorros en costos de mantenimiento y soporte para la infraestructura de red del orden de diez y seis mil dólares (USD16 000) anuales.

Durante el 2024 se realizaron pruebas piloto y se revisaron propuestas para optimizar la arquitectura del firewall interno, un proyecto que se ejecutará en 2025 para reforzar la seguridad de los datos y aplicaciones corporativas.

Se efectuaron adecuaciones, traslados y reparaciones en aproximadamente 200 puntos de red (voz y datos) en las zonas donde operan las áreas de Nuevos Proyectos, Gerencia Administrativa, Vicepresidencia Financiera, Vicepresidencia Digital, **Blu Radio**, Dirección de Arte y Gerencia Técnica. Mediante una cuidadosa planeación y la reutilización de elementos de comunicación (cables, **patch cords, módulos RJ45** y cableado estructurado), se alcanzó un ahorro del 30% en los costos asociados a estos proyectos.

En el centro de datos principal, donde se alojan los datos administrativos de la compañía, se completó la migración del 20% restante de la infraestructura de servidores a la modalidad **Infraestructura como Servicio (IaaS)**. Con ello, se logró una reducción y optimización del 38% en la cantidad de elementos de cómputo, mejorando la tecnología de manera que, pese a la disminución en el número de servidores, se conserve la misma capacidad de almacenamiento y procesamiento. Esto permite atender la operación productiva sin perder capacidad de respuesta ante los nuevos proyectos que la Gerencia de TI o cualquier otra área decida emprender.

3. Gestión de ciberseguridad y riesgos

Durante el año 2024 se trabajó en el fortalecimiento de los elementos de ciberseguridad para Caracol a través de la ejecución de los proyectos de gestión de acceso a la red, la primera fase de la prevención de fuga de información y gestión de dispositivos móviles, y la revisión de elementos vulnerables, determinados en el **Marco Corporativo de Ciberseguridad de Valorem**, alineados a los estándares **ISO 27000 y NIST Cybersecurity Framework**. En paralelo se trabajó en la actualización normativa asociada al tema, la actualización de las herramientas de ciberseguridad y la campaña de sensibilización a los colaboradores en la compañía. Esta última se ejecutó por decimocuarto año consecutivo, otorgando a los colaboradores de Caracol oportunidades y espacios de aprendizaje para la apropiación del conocimiento en temas clave como phishing, **autenticación multifactor, ingeniería social, malware y ransomware**, así como buenas prácticas en ciberseguridad a nivel general.

Las pruebas de disponibilidad de las aplicaciones y servicios críticos del **Plan de Recuperación de Desastres (DRP)**, que son soportados por la Gerencia de TI, presentaron un 94,12% de funcionalidades probadas con resultado satisfactorio, lo que evidencia una mejora con respecto al 91,8% obtenido el año pasado.

El cierre del décimo ciclo de la gestión de riesgos de tecnología informática arrojó un cumplimiento satisfactorio del 95,70% en el indicador de ejecución de los 93 planes de acción asociados a los 26 riesgos priorizados para el año 2024.

Se procedió a la actualización de la herramienta de gestión de riesgos e indicadores de tecnología informática TI a la versión 7.3, la cual optimiza la entrega de información relevante e incorpora mejoras visuales. Estas actualizaciones proporcionan al Comité de Gerencia de Tecnología



Informática una plataforma más eficiente y efectiva para respaldar la toma de decisiones.

Al interior de la Gerencia de Tecnología Informativa se llevó a cabo una actualización integral de políticas y procedimientos. Estos documentos describen detalladamente las actividades clave de las subáreas, con el propósito de adherirse a las mejores prácticas de **ITIL, ISO 27001 y Cobit 2019**.

4. Gestión de licenciamiento y activos de TI

En 2024 se renovó el contrato de licenciamiento Enterprise Agreement entre **Valorem** y Microsoft para todas las empresas del grupo. El nuevo partner o socio de negocio elegido fue **DELL TECHNOLOGIES**.

Gracias a la labor de capacitación en 76 usuarios se promovió el uso de **Microsoft Copilot**, que consiste en un asistente de **inteligencia artificial** que ayuda a los usuarios a realizar tareas como escribir, codificar, buscar información y analizar datos. Este esfuerzo ha sido fundamental para mejorar competencias y aprovechar al máximo las herramientas que Microsoft ofrece a nivel de **inteligencia artificial**.

Asimismo, se organizó una conferencia sobre las herramientas y opciones de **inteligencia artificial generativa (genIA)** integradas en el software de Adobe. Esto incentivó el uso de **Adobe Firefly** que viene inmerso dentro de todas las aplicaciones de Adobe y que permite crear imágenes, videos, diseños vectoriales y la generación de más contenido innovador para las áreas de radio, arte, técnica y digital.



XIV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El reto planteado por la transformación exigió cambios y adaptaciones de las diferentes áreas de la compañía, así como flexibilidad y disposición al cambio. De otro lado, tal como se hace cada año, se diseñaron planes de acción orientados a mejorar el clima laboral y el cuidado de la salud de los trabajadores. Los planes se implementaron con un incremento del índice de clima organizacional que obtuvo 5,02 sobre 6^º y, por otro lado, se logró mantener una calificación de 100% de cumplimiento del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)** en la evaluación de la auditoría interna.

1. Perfiles alta gerencia

En el Anexo 2 del presente documento se incluye un cuadro que identifican los miembros de la alta gerencia de la compañía a 31 de diciembre de 2024 (y aquellos que se vincularon durante la redacción del presente informe) por su nombre, cargo, experiencia, principales funciones y juntas y órganos de decisión a los que pertenecen.

2. Gestión humana

En el permanente proceso de modernización, se desarrolló internamente con el área de tecnología informática una aplicación que permite hacer la trazabilidad, actualización y consulta de los manuales de funciones; esta aplicación permite que los trabajadores y líderes de las diferentes áreas pueden definir las responsabilidades y expectativas de cada cargo dentro de la compañía.

En el ámbito legal laboral se brindó acompañamiento a los directivos, mediante la actualización en temas laborales, toma de decisiones y manejo de equipos, para proteger y prevenir riesgos legales y asegurar el cumplimiento normativo. Este esfuerzo promovió una cultura de toma de decisiones informadas y alineadas con las normativas vigentes, resguardando así los intereses tanto de la compañía como de los trabajadores y el ejercicio consciente del liderazgo orientado a disminuir riesgos.

Se adelantó el trámite de dos resoluciones de autorización de trabajo de horas extras y las mismas fueron otorgadas por dos años.

En relación con el **SGSST** se logró el objetivo de mantener la calificación del 100% en la evaluación de la auditoría interna. También se fortaleció el seguimiento al cumplimiento oportuno por parte de los proveedores de la normatividad en materia de dicho sistema.

Algunas estadísticas que muestran la gestión durante el año son: el volumen de producciones generó alta rotación en el proceso de contratación, se tramitaron 1151 requisiciones. Se vincularon 527 personas a través de empresas temporales y se generaron 409 empleos directos. Además, se incorporaron 120 aprendices y practicantes universitarios.

El proceso de gestión de desempeño generó información que, valorada junto con la información de la encuesta de clima laboral, sirvió para definir las competencias por fortalecer durante el 2025. Estas mejoras garantizan una alineación efectiva del equipo con los valores y metas corporativas, promoviendo un entorno laboral más seguro y eficiente.

3. Salarios y Honorarios

La mejora continua de los procesos de salarios y honorarios generó bienestar en los colaboradores al contar con información de calidad, transparente y oportuna. En 2024 se realizó la auditoría detallada de la nómina y el resultado fue positivo al encontrar las transacciones debidamente soportadas y calculadas de manera adecuada.

Los reiterados cambios en la legislación laboral han sido atendidos oportunamente por medio del ajuste de los sistemas de información; ejemplo de ello es la reducción legal de una hora en la jornada diurna, cambio que se introdujo en los sistemas correspondientes y en los pagos al trabajador.

4. Bienestar y comunicaciones internas

La comunicación, creatividad e iniciativa fueron las competencias organizacionales marco de los diferentes espacios liderados por el área de Bienestar y Comunicaciones Internas para los colaboradores, apalancando así la cultura organizacional de la compañía.

a) Bienestar

En el 2024 Caracol mantuvo su compromiso con el cuidado y el desarrollo de sus colaboradores; en compañía de diferentes aliados, se implementaron programas

9 Fuente Sondeo de clima organizacional 2024, aplicado por PAL consultoría organizacional.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

orientados a complementar y fortalecer los objetivos personales y grupales en aspectos físicos, mentales y emocionales.

Los beneficios otorgados por Caracol para el disfrute del deporte con las escuelas deportivas y el gimnasio de la sede aportaron al cumplimiento de los objetivos personales, así como la generación de espacios de intercambio e integración entre los equipos de trabajo.

El desarrollo de las actividades del plan de bienestar ofreció a los asistentes espacios de aprendizaje, integración y reconocimiento a lo largo del año, dentro de los cuales se destacan: día del periodista; mes de la salud y la seguridad; semana de la cultura, que en esta oportunidad se enfocó en competencias específicas, y contó la participación de algunos vicepresidentes y tres escenarios de encuentro; almuerzo de fin de año; vacaciones recreativas para los hijos de los trabajadores y la fiesta de los niños.

b) Capacitación

El proceso de transformación de la compañía ha requerido un acompañamiento a los colaboradores desde el fortalecimiento de competencias y sus comportamientos, haciendo especial énfasis en la comunicación, creatividad, iniciativa y liderazgo, al igual que competencias técnicas; se proporcionaron oportunidades de aprendizaje que se alinearon con las necesidades del equipo, incluidas las estrategias que hacen parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se logró una participación de treinta y cinco mil trescientos ochenta y cinco (35.385) asistentes, para un total de sesenta y seis mil doscientas ochenta (66.280) horas de capacitación, generando un incremento del 48,4% en asistentes y del 174,6% en horas de capacitación.

Se celebraron con los trabajadores sus grados académicos: 17 profesionales, 5 especializaciones y 3 maestrías.

c) Comunicaciones Internas

Con el apoyo de la alta dirección, en el 2024 se emitieron contenidos corporativos y de interés general, fortaleciendo la estrategia de comunicaciones internas, aportando en el diseño y puesta en marcha de campañas corporativas y de diferentes áreas y mantenido la línea que nos caracteriza: cercanía, oportunidad y positivismo.

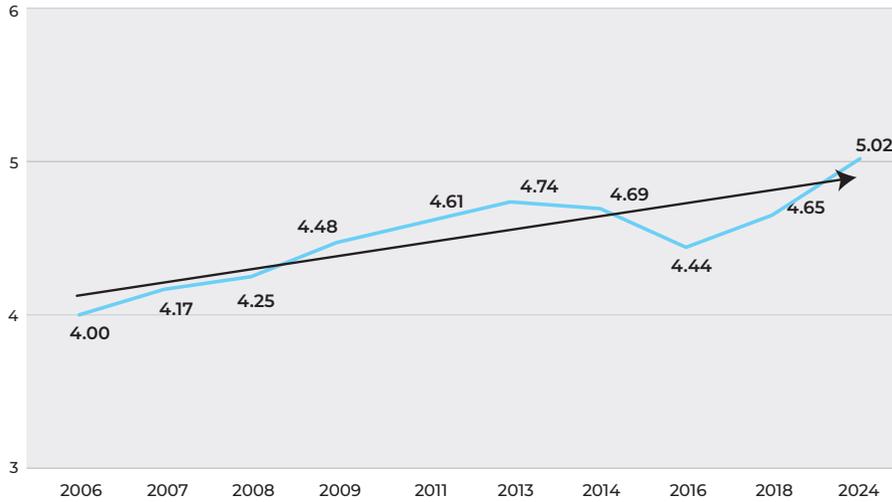
Para promover e informar se desarrollaron campañas, piezas gráficas, comunicados y boletines informativos aptos para todos los formatos, de acuerdo con el manual corporativo de la marca; así se promovió la interacción y potenció la cultura Caracol entre las áreas y grupos de interés. En el 2024, se inició la publicación del boletín *En positivo*, promoviendo las comunicaciones positivas e inspiradoras de la compañía.

Los equipos de las áreas de gestión humana y estrategia y transformación trabajaron en la alineación del modelo de competencias existentes y las requeridas para la transformación; se realizó la medición para validar el modelo ajustado y, a partir de allí, establecer brechas en las que se basará el plan de desarrollo del 2025.

Se realizó la medición de clima organizacional con resultados satisfactorios para la compañía, el resumen de dicha medición dio como resultado 5,02 sobre 6. Los principales factores son: claridad en los objetivos y responsabilidades de los cargos, estilos de dirección y liderazgo, compromiso y motivación y control interno.



CLIMA GENERAL 2024



5. Archivo documental, correspondencia y mensajería

El año 2024 ha sido un periodo de transformación para la coordinación de archivo y correspondencia pasando de la gestión documental tradicional, a un ecosistema digital dinámico, con el despliegue de herramientas innovadoras, como el **SGDEA (Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo)**, que ha redefinido los procesos archivísticos. La automatización, accesibilidad y eficiencia son ahora pilares fundamentales en la labor diaria, con tecnologías que permiten optimizar recursos.

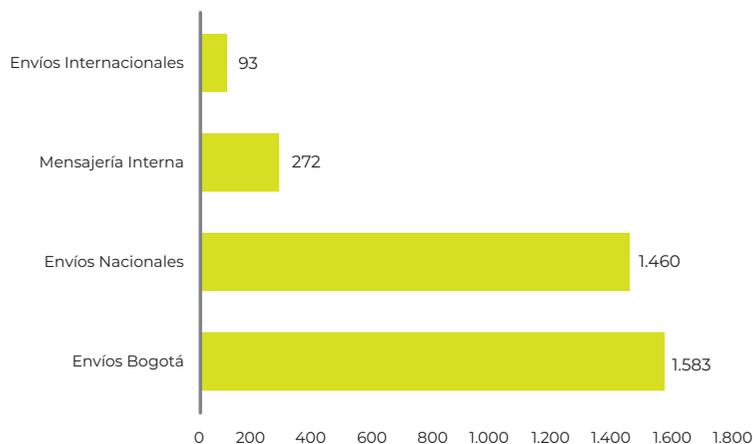
Se realizó la transición de la versión EP5 a la versión 23.1 del gestor documental **OnBase**, pasando así a una interfaz más intuitiva y funcionalidades mejoradas que han optimizado la experiencia del usuario, permitiendo un acceso más rápido y preciso a la información.

a) Correspondencia

Se continuó con el proceso digital y confirmaciones de entregas a través de la firma digital. A lo largo del año, entre correspondencia recibida y enviada se procesaron 50.256 documentos de los cuales 46.623 corresponden a correspondencia recibida y 3.633 a correspondencia enviada.

b) Mensajería

El proceso de mensajería se fortaleció mediante el constante seguimiento de los envíos y optimización de tiempos de entrega a través de la aplicación **OnBase**. En el transcurso del año el servicio de mensajería gestionó 3 418 solicitudes, que se desglosan de la siguiente manera:





c) Archivo Central e Histórico:

Dentro del archivo central se creó un desarrollo para usar los modelos de la aplicación **OnBase** para el proceso del **SGDEA**, una herramienta que ayuda en la creación y actualización de la versión de las **Tablas de Retención Documental (TRD)** de manera digital. Además, gestiona integralmente los documentos tanto físicos como electrónicos, asegurando que cada uno de ellos mantenga su vínculo archivístico que indica su procedencia y orden original, para la conformación de expedientes íntegros. Por otro lado, esta herramienta facilita la organización y el control de la documentación, permitiendo que los procesos de conservación, eliminación o transferencia de documentos se realicen de acuerdo con lo estipulado en las **Tablas de Retención Documental (TRD)**.

Gracias al **SGDEA**, la gestión de expedientes será mucho más eficiente. Cada expediente recibe un número único, permitiendo a los usuarios cargar documentos relacionados con un trámite administrativo específico y **OnBase** se encarga de integrar estos documentos al expediente de manera transparente y controlada, asegurando su preservación o eliminación en el momento oportuno.

Uno de los aspectos más innovadores del **SGDEA** es la automatización de los flujos de trabajo, lo que permite

optimizar procesos que anteriormente eran manuales. Ahora, cada trámite documental seguirá un flujo predefinido, donde las fases de retención, transferencia y eliminación están controladas de manera automatizada. Este enfoque mejora la eficiencia operativa, reduciendo tiempos de espera y optimizando el control sobre los documentos en préstamo o proceso de transferencia. Las alertas y notificaciones permiten un seguimiento en tiempo real, asegurando que cada acción documental esté alineada con los plazos estipulados en las **TRD**.

La implementación del **SGDEA** implicó la transformación de la forma en que se gestiona la información, pasando a una gestión documental moderna, con procesos de archivo basados en tecnología. El uso de flujos automatizados, la creación de expedientes electrónicos y los formularios de solicitudes y préstamos han permitido ser más eficientes y garantizar la integridad de los documentos.

Se sigue avanzando en la digitalización de documentos y creación de localizadores para su ubicación dentro del aplicativo **OnBase** y la eliminación de aquellos que ya cumplieron su periodo de conservación según las **TRD**.

Se Procesaron:

Cajas documentos Físicos	Generación de Localizadores	Eliminación Documentos	Digitalización Documentos
455	3,979	354,785	728,422

d) Archivo Historias Laborales:

Se procesaron los siguientes documentos:

AÑO	2024
FOLIOS ARCHIVADOS	46,772
FOLIOS RECIBIDOS	46,773

	SOLICITUDES TELEFONICAS	INGRESO CARPETAS	DOCUMENTOS ESCANEADOS
ACUMULADO	78	539	10,979

e) Almacenamiento de Documentos:

La base de datos de documentos escaneados disponibles para consulta a enero 2024 era de 234GB y a diciembre 31 de 2024 pasó a 273GB, presentando un crecimiento del 16,7%.

6. Sedes y servicios

Atender las diferentes sedes a nivel nacional fue el principal foco de las actividades durante el año 2024, con un área intervenida de 1 413 m²; se optimizó el uso de algunos servicios públicos y se dio inició a un programa de seguimiento y depuración de activos fijos.

7. Plan de continuidad de negocio y mejoramiento de procesos

Se realizó la actualización anual de los planes de recuperación de los procesos de operación críticos de la compañía (emisión-transmisión, radio, comercial, noticias, producción, digital, venta internacional, señal internacional, programación), así como la actualización a los planes de gestión de la continuidad, teniendo en cuenta cambios tecnológicos, metodológicos y estructurales presentes.

Se probaron estrategias de recuperación para respaldar la operación de los procesos críticos, en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Cartagena, Bucaramanga, Villavicencio, Pereira, Tunja, Montería, Neiva y Cúcuta.

Se ejecutaron pruebas a 74 contingencias para los procesos de operación, con participación de 110 colaboradores en Bogotá y otras ciudades, con lo cual se comprobó la funcionalidad de los planes de recuperación de procesos.

Se capacitaron 341 personas en el plan de continuidad de negocio y se realizó una campaña masiva de divulgación de dicho plan a través de medios de comunicación interna.

Gracias a las actividades de capacitación y pruebas de manejo de contingencias de acuerdo con los planes de recuperación de procesos, el personal involucrado ha podido adquirir conocimiento, experiencia y destreza para implementar las estrategias frente al manejo de contingencias.

Como parte del plan de continuidad de negocio se continuó trabajando en el fortalecimiento de los elementos de ciberseguridad para Caracol Televisión, en conjunto con el comité de ciberseguridad.

Se actualizaron 234 procesos y/o normas internas estandarizados y se documentaron 50 nuevos procesos y/o normas internas estandarizados, según las necesidades de la compañía. Esta gestión se ejecutó principalmente en los procesos de venta nacional, radio, digital, tecnología informática, técnico y logístico, administrativo, financiero y en las políticas gerenciales.

A diciembre 31 de 2024 la compañía contaba con 1022 documentos oficiales, entre normas y procesos internos. Para fortalecer la consulta y conocimiento de dichos procesos y normas internas por parte del personal de la compañía, se ejecutaron actividades de divulgación, incluyendo al personal nuevo que participó en el proceso de inducción en Bogotá y ciudades. Se realizó una campaña para fortalecer el conocimiento del SharePoint de Mejoramiento Continuo y se realizó la actualización de los permisos de los usuarios y los documentos publicados.

Se trabajó en el fortalecimiento de procesos, en coordinación con las áreas dueñas de estos y en algunos casos con áreas de soporte como datos y analítica, digital, tecnología informática. Tal es el caso de mejoras realizadas en procesos de la Dirección de Operaciones de Arte, logrando optimización de actividades, eliminación de tareas repetitivas y automatización de actividades manuales.

Se dio respuesta a 35 casos generados por colaboradores, clientes y/o proveedores en el buzón de Sugerencias, Quejas, Reclamos, Denuncias (SQRD) de la compañía con acceso en la intranet y en el portal corporativo y se direccionaron 221 casos a Servicio al Televidente, **Defensor del Televidente** y noticias, entre otras. Adicionalmente, se realizó una campaña para dar a conocer el buzón SQRD.



XV. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA Y SOSTENIBILIDAD



Durante las últimas décadas, Caracol Televisión ha asumido el compromiso de movilizar acciones sociales y ambientales que generen un impacto positivo, tanto en sus operaciones internas como a través de sus plataformas mediáticas. La compañía ha profundizado en la reflexión sobre el papel fundamental de los medios para abordar las grandes crisis globales, buscando consolidar una relación simbiótica con diversos actores de la sociedad y con sus audiencias. El objetivo ha sido impulsar un nuevo sentido de empatía y responsabilidad colectiva, orientado hacia la búsqueda del bienestar del planeta y la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

En este contexto, durante 2024, Caracol continuó fortaleciendo su estrategia de negocio con una perspectiva ambiental y social, integrando de manera transversal estos principios en todas sus operaciones y contenidos.

03. INFORME DE GESTION

Este enfoque ha potenciado la reputación de la empresa y estimulado la creatividad y capacidad para afrontar los desafíos globales con responsabilidad y efectividad. A continuación, se presentan las acciones y resultados alcanzados a lo largo de 2024, que reflejan el firme compromiso de Caracol con el bienestar del planeta y con la construcción de una sociedad más equitativa y sostenible.

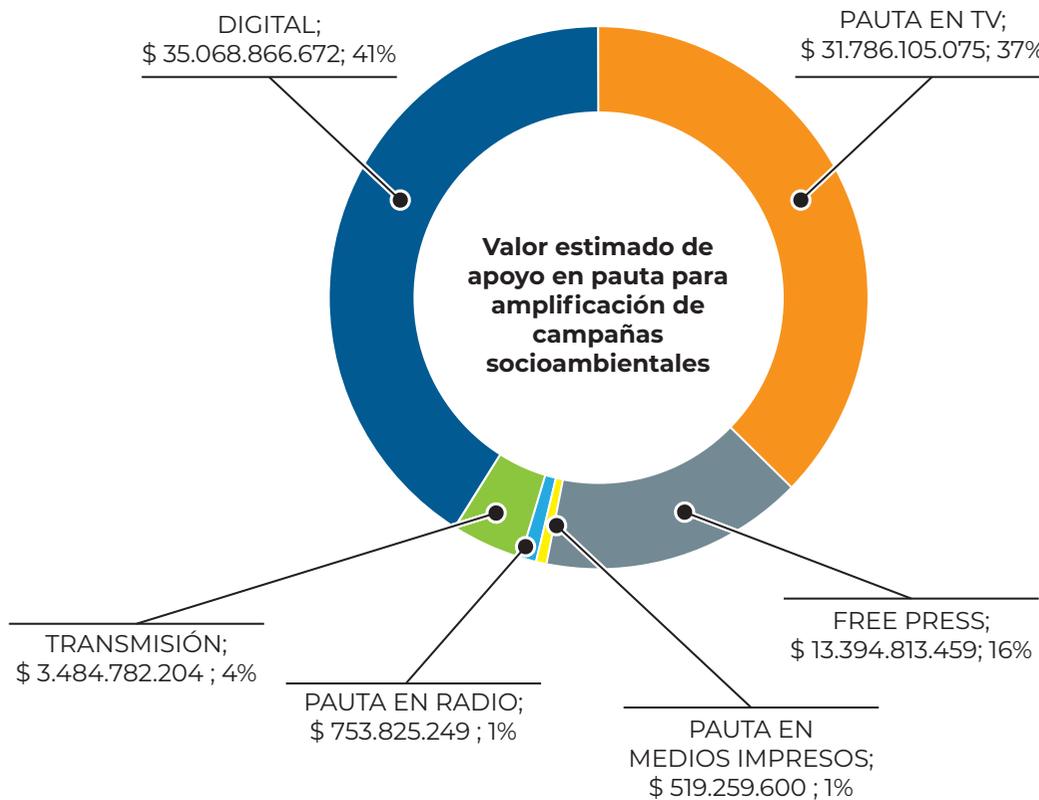
1. Alianzas y documentales

a) Generación de alianzas y contenidos con propósito

La Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad trabajó de manera activa y colaborativa con una amplia red de más de 36 actores de relevancia en el ámbito de la sostenibilidad (organismos multilaterales, Organizaciones no gubernamentales - ONG y entidades gubernamentales), todos comprometidos con el desarrollo de soluciones para los desafíos socioambientales actuales.

Gracias a estas alianzas, la compañía logró amplificar el impacto de sus acciones y dar visibilidad a una diversidad de temas que generaron reflexión en la audiencia y en la sociedad en general. Se crearon y apoyaron más de 48 campañas de impacto social, ambiental y de gobierno corporativo, en las que se invirtieron ochenta y cinco mil siete millones seiscientos cincuenta y dos doscientos cincuenta y nueve mil pesos (\$85.007.652.259)¹⁰ para visibilizar temáticas globales. Esta suma no incluye el valor que representan los códigos cívicos ni mensajes institucionales.

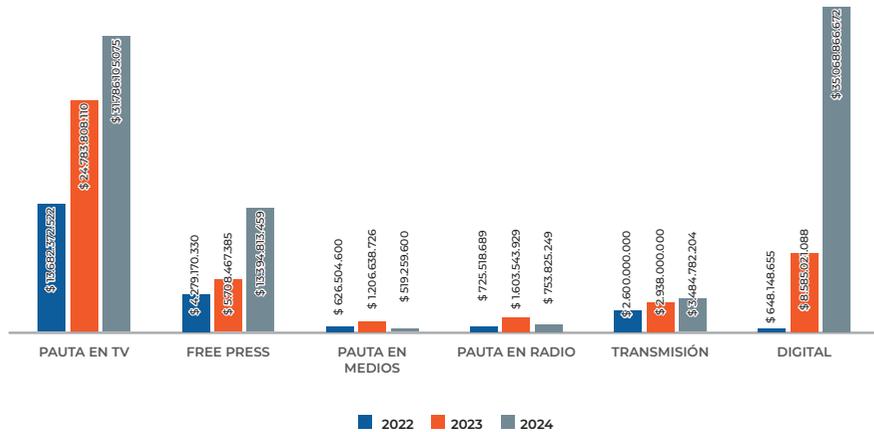
Esta exposición se realizó a través de producciones especiales, pauta publicitaria, contenidos de televisión, radio, medios impresos y por los canales digitales de la red de medios de Caracol.



¹⁰ Valor estimado que involucra las donaciones en especie para aliados y mensajes propios (espacios de pauta publicitaria y free press) en los diferentes medios operados por Caracol TV y red de medios aliados.



HISTÓRICO DISTRIBUCIÓN DE APOYO EN PAUTA POR MEDIO



A continuación, se listan las alianzas más destacadas en la gestión 2024:

- **Campaña contra las violencias de género: Hagámonos Escuchar**

En el marco del lanzamiento de la segunda temporada de la **bionovela**¹¹ de Arelys Henao, Caracol reanudó la campaña #HagámonosEscuchar. Esta versión incluyó mensajes de sensibilización sobre la violencia de género liderados por los personajes masculinos de la serie, buscando empoderar a las audiencias de este género en el reconocimiento del valor de la mujer y a las audiencias femeninas para denunciar la violencia, buscar ayuda y tomar decisiones informadas.

En la campaña se hizo un llamado a todas las audiencias para que se solidaricen con la problemática, y se generó conciencia sobre la desigualdad laboral y económica y sobre el maltrato físico y psicológico de las mujeres bajo el lema *¡Es hora de hablar!*

Para lograr el objetivo de la campaña, se construyeron contenidos estratégicos, visibilizando líneas de denuncia y apoyo nacionales dispuestas por las respectivas instituciones. El contenido creado está disponible en: <https://www.caracol.tv/corporativo/arelys-henao-aun-queda-mucho-por-cantar-caracol-television-reanuda-la-campana-hagamonosescuchar-pr30>



Adicionalmente, la campaña se alineó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular con el **ODS 5:** Igualdad entre los géneros.

11 Género dramático que incluye elementos biográficos

03. INFORME DE GESTION

En cuanto al alcance de la campaña, se impactó a más de veinticuatro millones de personas tanto en televisión como en redes sociales en todo el territorio nacional, con más de sesenta millones de impresiones en el ecosistema digital, y más de cincuenta y cinco mil interacciones con el contenido de la campaña.

- **Campaña para conservar el agua: La corriente que nos une**

Debido a la sequía que atraviesa el país y que afecta la operación del negocio y más exactamente en Bogotá, donde aún hay racionamientos y cortes de agua que impactan las locaciones de grabación y la sede principal, se hizo una alianza entre **Blu Radio, La Kalle** y Caracol Televisión a través de videos cortos para hacer un uso adecuado del agua. Adicionalmente, el comercial fue grabado con luces led, que ahorran un 80% en comparación a las luces tradicionales. Esta iniciativa dejó como resultado una campaña que obtuvo un alcance de audiencia por redes sociales y portales propios de Caracol Televisión de diez millones y medio de personas, y estos resultados:



CAMPAÑA AGUA	SALIDAS EN TV	MINUTOS AL AIRE	REPRODUCCIONES DIGITALES	IMPRESIONES DIGITALES	AVISOS IMPRESOS	INVERSIÓN
LA CORRIENTE QUE NOS UNE	346	199	3.146.689	41.862.714	5	\$ 10.064.393.187

CUIDAR EL AGUA, LA CORRIENTE QUE NOS UNE

AMIGOS QUE NUTREN el presente y el futuro de la niñez

REGRESA VOY POR TI, **Juega POR MI** QUINTA EDICIÓN

DONA AHORA
Escaneando el código QR
Ingresando a ayuda.unicef.com
o vía WhatsApp al 323 254 0722

ESTE LUNES FESTIVO 19 DE AGOSTO 8:30 P.M.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

- **Campaña y concurso con UNICEF: Voy Por Ti, Juega por Mí**

UNICEF Colombia y Caracol TV se unieron por quinto año consecutivo para impulsar las donaciones a favor de la infancia en Colombia.

El programa-concurso *Voy por ti, juega por mí* se transmitió por nuestra señal principal y gracias al apoyo y compromiso de los donantes, se recaudó un total de seis mil doscientos ochenta y dos millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos (COP\$6 282 275 469) que serán destinados a apoyar algunas de las acciones que realiza **UNICEF** en diferentes zonas del país

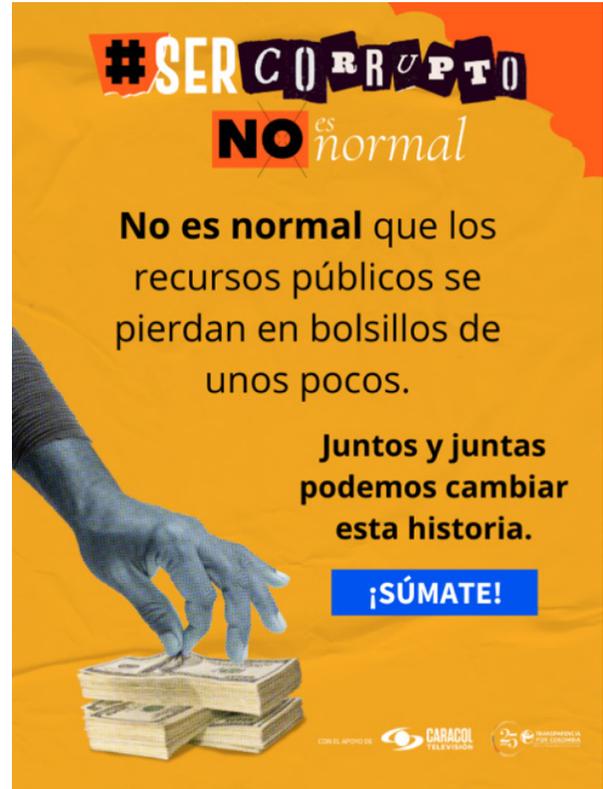
Por parte de Caracol se invirtieron trece mil ochocientos siete millones trescientos veinte y un mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos (COP\$13 807 321 443), representados en pauta publicitaria y en la transmisión en vivo del programa-concurso, en un espacio altamente atractivo en términos comerciales y de **rating**.

- **Campañas de la Liga Contra el Cáncer:**



Caracol Televisión apoyó la difusión de campañas de concientización sobre el cáncer, enfocadas en mitigar, educar, prevenir y diagnosticar cáncer de piel, cuello uterino, próstata, Virus del Papiloma Humano - VPH, entre otros.

Como resultado de este apoyo, la empresa destinó una inversión de dos mil ciento once millones ciento treinta y siete mil setecientos treinta y tres pesos (\$ 2.111.137.733) en pauta publicitaria tanto en televisión como en plataformas digitales para la Liga Colombiana Contra el Cáncer.



- **Campañas de la Corporación Matamoros: en apoyo a militares y policías heridos en combate**

La compañía apoyó una vez más a miembros de las Fuerzas Militares y de Policía heridos en combate por medio de la Corporación Matamoros y las Carreras por los Héroes, en Bogotá y en Villa de Leyva.

Para esta alianza, Caracol invirtió ocho mil ciento sesenta y ocho millones seiscientos noventa y dos mil trescientos diecinueve pesos (COP\$8 168 692 319) destinados a la comunicación de los contenidos en la red de medios; pauta en televisión (incluyendo **La Kalle**) y radio, y planes de medios en **El Espectador** (impreso y digital), difusión digital en los sitios web de Caracol y **free press**.

03. INFORME DE GESTION

- Campaña de Transparencia por Colombia: “Ser corrupto no es normal”**

Transparencia por Colombia es una ONG cuyo propósito es combatir la corrupción del país desde diferentes sectores, haciendo mediciones sobre ética empresarial, buscando mitigar acciones de corrupción e incentivando la debida diligencia normativa.

Dentro de esta alianza, Caracol dio visibilidad a la campaña *Ser corrupto no es normal*, invirtiendo tres mil cuarenta y un millones setecientos veinte y seis mil cuatrocientos quince pesos (COP\$3.041.726.415) representados en pauta digital.

- Otras causas apoyadas**

ALIADO	CAMPAÑA
FUNDACIÓN NATURA	CARRERA VERDE
BIRD FAIR	FERIA DE AVES 2024
FUNDACIÓN MUSICAL DE COLOMBIA	38 FESTIVAL NACIONAL DE LA MUSICA
FUNDACIÓN A LA RUEDA RUEDA	TORNEO DE AJEDREZ DEL CARIBE
FUNDACIÓN PREMA	SENTIR PARA SANAR
FUNDACIÓN SANTA ALIANZA	CAMPAÑA DONA UN ÁRBOL
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	RECONNECTATE CON LA NATURALEZA
CONJUGARTE	CONJUGARTE
PETER COLEMAN	POLARIZACIÓN TÓXICA
UNICEF	SALUD MENTAL-ABRAZA TU MENTE
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD
FERIA DEL LIBRO CARTAGENA	FELICAR 2024
ALCALDÍA IBAGUE	FESTIVAL MUSICAL DE IBAGUE
FERIA INTERNACIONAL DE LAS ARTES VIVAS	FIIV BOGOTÁ
FUNDACIÓN CATALINA MUÑOZ	VOLUNTARIADO DÍA A DÍA
FUNDACIÓN CIREC	CONCIERTO BENÉFICO YURI BUENAVENTURA
CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS	BANQUETE DEL MILLÓN VERSIÓN 64
FUNDACIÓN SELECCIÓN COLOMBIA	VOLUNTARIADO CORP. - FUTBOL PARA EL DESARROLLO
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD OPS	UNA DOSIS DE FUTURO: +VIDA -VPH
FUNDACIÓN ORIGEN	1000 LÍDERES POR COLOMBIA
BBVA	APRENDEMOS JUNTOS
UNICEF	TRÁTAME AL DERECHO
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	LA NAVIDAD ES CULTURA
ALCALDÍA DE BOGOTÁ	PÓLVORA 2024
BANCO DE ALIMENTOS	UNA NOVENA POR BOGOTÁ
ENDEAVOR	EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN
MUNDIAL FEMENINO DE AMPUTADOS	DEPORTE INCLUSIVO
FUNDACIÓN COMPAZ	FORO CON ROCK
FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA	DESAFÍOS DE LA HISTORIA



b) Unidad de documentales

El enfoque narrativo de la unidad de documentales de Caracol es particular, busca contar historias de vida y contribuir al bienestar del planeta y la sociedad. En este contexto, se ha impulsado el crecimiento del documental a nivel nacional e internacional.

Caracol apoyó la producción de uno de los documentales más vistos de **Netflix**, *Los Niños Perdidos*, que se estrenó en noviembre de 2024 con gran éxito. La fase de producción de este proyecto se llevó a cabo íntegramente en Colombia e implicó la coordinación local de todos los recursos para los rodajes y una inversión superior a mil quinientos millones de pesos.

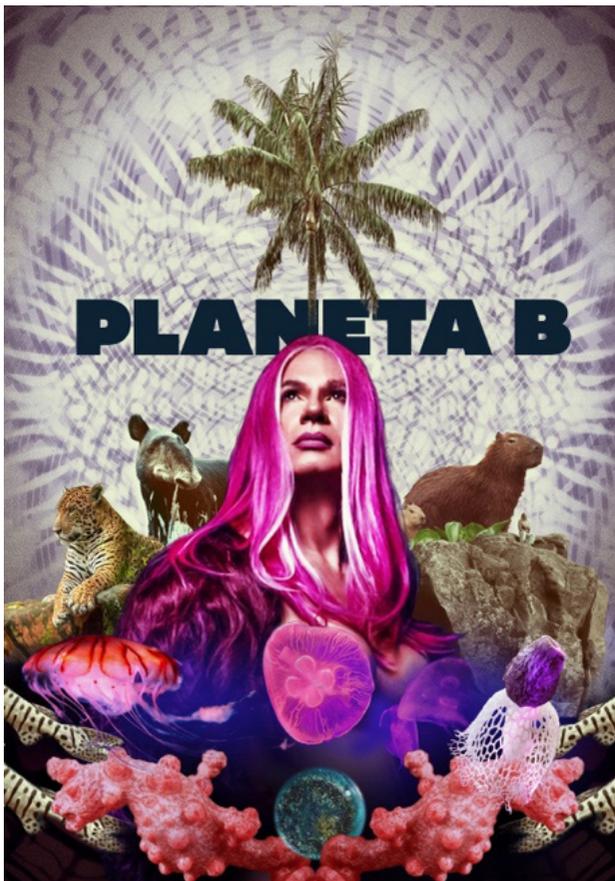
La apuesta por historias íntimas que dejan huella incluye títulos como *Brigitte*, *planeta B* y *Linda Caicedo*, relatos de mujeres poderosas que muestran cómo las acciones individuales pueden generar un impacto colectivo positivo. De manera paralela, se está trabajando en un documental sobre los colombianos que participan en la guerra de Ucrania, un relato doloroso y profundamente impactante que invita a reflexionar sobre las necesidades del ser humano. Asimismo, se apuesta al poder transformador de las historias culturales y medioambientales de nuestro país; *Yuma ríos sonoro* es un relato musical inspirado en el río Magdalena que busca dejar una huella en nuestra sociedad. Estas inversiones superan los dos mil ochocientos millones de pesos.

También, se apoyaron proyectos como *Botero, grabado en la memoria*, *Escalona: un canto a la vida* y *Me estás haciendo falta*, que dejaron una marca en la memoria colectiva.

Además, en la parrilla de programación dedicada al documental, se invirtieron más de 300 millones de pesos en la adquisición de historias que inspiran y educan. Se buscan relatos que fomenten una comprensión más profunda del mundo en que vivimos.

2. Acciones para la protección del medio ambiente

En el contexto actual, las empresas de medios y entretenimiento tienen un papel fundamental en la promoción y ejecución de acciones para enfrentar de manera decidida la crisis ambiental. En línea con esto, Caracol Televisión continuó avanzando en la implementación de prácticas sostenibles a lo largo de su operación, enfocándose en tres estrategias: Producciones verdes y sostenibles, Economía circular y Premio a la Protección del Medio Ambiente.



03. INFORME DE GESTION

Como resultado de estas estrategias, se invirtieron veinticinco mil millones novecientos noventa millones novecientos cincuenta y tres doscientos diez pesos (\$ 25.990.953.210) representados en apoyo a campañas de carácter ambiental y en inversión de proyectos ambientales que se describen a continuación:

a) Producciones Verdes

Una de las estrategias más destacadas de 2024 fue la implementación transversal de criterios **de producciones verdes y sostenibles** en varias de las producciones.

Esta estrategia busca transformar la manera en que Caracol Televisión produce cine y televisión, procurando

reducir el impacto ambiental a través de la adopción de prácticas responsables como el uso eficiente de la energía, la gestión adecuada de residuos y la reducción de las emisiones de carbono en procesos como el *catering*, transporte, vestuario y escenografía.

Como hito de la estrategia, este año el **EMA (Environmental Media Association)** otorgó la certificación internacional del sello *EMA GREEN* al producto de entretenimiento y variedades *Día a día*. Este reconocimiento afianzó y respaldó el compromiso de la producción por conservar el medio ambiente y de educar a las audiencias sobre el impacto de las buenas prácticas en materia de sostenibilidad.





Por otro lado, se ejecutó la estrategia de producción verde con dos dramatizados: la adaptación de *Nuevo rico, nuevo pobre* y la tercera temporada de *La primera vez*, una producción para **Netflix**. Adicionalmente, se midió la huella de carbono de Noticias Caracol, para buscar en el 2025 implementar mejoras en esta producción.

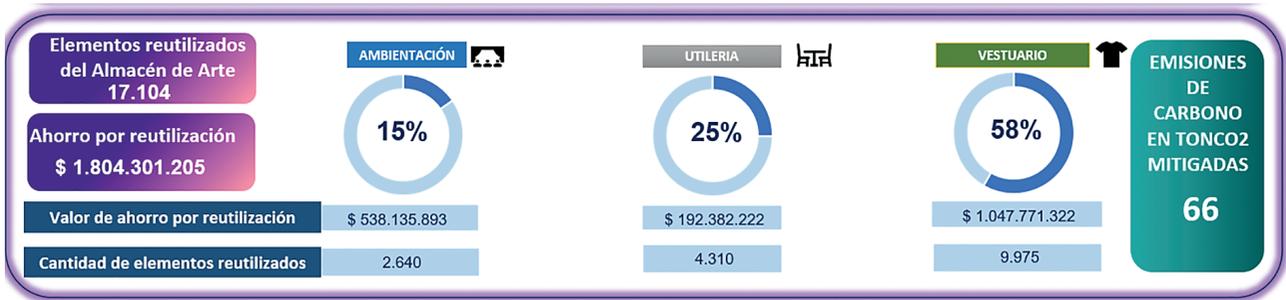
- **Resultados de la producción *Nuevo rico, nuevo pobre***

- *Nuevo rico, nuevo pobre* -la adaptación- fue la primera producción audiovisual de Caracol grabada en exteriores en conectarse a la red pública de energía, evitando el uso de generadores eléctricos durante tres días. Esta acción tuvo un impacto positivo al reducir las emisiones de carbono y el ruido durante el rodaje.
- Se implementaron estrategias para el aprovechamiento de residuos y se hicieron las respectivas mediciones. En Cartagena, locación de gran importancia para la producción, se gestionó el 100% de los residuos y se hizo el primer piloto de compostaje de residuos del **catering**. Con esta gestión se logró aprovechar el 76% de los residuos generados, los cuales fueron entregados a gestores ambientales para ingresar a otras cadenas productivas. El 24% de los residuos no aprovechables se gestionaron adecuadamente para asegurar su correcta disposición final.

- 58% de las luces utilizadas en las grabaciones era **led**, lo que redujo la demanda energética del rodaje.
- Reducción de plásticos de un solo uso: el **catering** y el equipo de producción logró una política de reducción de plásticos de un solo uso, eliminando vasos, cubiertos y otros utensilios para servir alimentos y bebidas. Estos elementos fueron reemplazados por vasos acrílicos y biodegradables, así como termos y menaje. Con esto, 22.500 botellas plásticas se evitaron al usar los termos reutilizables durante las 26 semanas de rodaje.
- Se priorizaron las carnes blancas en el servicio de alimentación para todo el equipo de rodaje, una medida que funcionó exitosamente ya que dejó como resultado 26.072 platos de comida servidos, del cual solo un 2% fue de carnes rojas. En línea con esto se puede estimar una reducción de 42% de la **huella de carbono** en la variable de **catering** frente a otras producciones.
- Se reutilizaron¹² 9.975 prendas textiles de la bodega de arte, lo que evitó la emisión de 66 toneladas de carbono. Esto, representa el 58% del vestuario utilizado en la producción, priorizando la reutilización sobre la compra de nuevos elementos.

¹² El término reutilización se refiere a la cantidad de unidades de ambientación, arte, utilería y vestuario que las producciones sacan del almacén de arte hasta las unidades de rodaje para evaluación de uso.

03. INFORME DE GESTION



- Se donó el **set** de la serie La pensión, que constaba de 100 bastidores de madera. Estos bastidores fueron reutilizados por la Fundación Teatro Ditirambo.
- Se encontraron nuevas formas de producción con efectos especiales que permitieron ahorrar tiempo, costos e impactos en materia de emisiones.
- Se incluyeron mensajes de sostenibilidad en los contenidos de las historias.

Resultados producción La Primera Vez 3

- Durante el rodaje se realizó una constante sensibilización hacia temas de DEI (diversidad, equidad e inclusión).
- La producción generó ocho toneladas de emisiones de carbono por semana, un valor que se encuentra dentro del promedio de la industria. Para compensar este impacto, sería necesario sembrar 364 árboles por semana.
- Esta producción integró la sostenibilidad en su narrativa, abordando este tema en tres capítulos.
- El aprovechamiento de los residuos fue un logro destacado, ya que el 100% de los residuos orgánicos, equivalentes a 1,7 toneladas, se destinaron al compostaje en colaboración con un laboratorio aliado de la Universidad Minuto de Dios.
- Otros residuos aprovechables fueron gestionados correctamente con gestores ambientales que ingresaron los materiales a otras cadenas productivas, para un total de 680 kilogramos, es decir un 24% del total de los residuos.
- En cuanto a la alimentación, se generó un total de 89 toneladas de CO2. Sin embargo, durante el rodaje

se implementó una buena práctica al establecer dos días sin carne roja, lo que contribuyó a disminuir el impacto. De los 46.000 platos servidos, solo el 10% incluyó proteína animal roja.

- La producción tuvo en las grabaciones de exteriores tres baterías portátiles *Ecoflow* que alimentaron parcialmente la energía de puntos estratégicos del rodaje, lo que permitió migrar a energías limpias sin utilizar el generador eléctrico a base de Diesel.
- Se donaron elementos del almacén de arte como vestuario, ambientación y utillería a la Fundación Teatro Ditirambo y una comunidad religiosa en Bogotá.

Medición huella de carbono Noticias Caracol

Se midió la huella de carbono de Noticias Caracol durante el primer semestre del 2024, lo cual permitió generar una serie de estrategias y recomendaciones que se reflejan a continuación, teniendo en cuenta los resultados de su impacto:

Categorías de análisis

- Energía eléctrica
- Combustibles
- Vuelos comerciales y hospedaje
- Residuos
- Agua
- Arte y materiales
- Logística
- Alimentación

Resultados generales

- Durante un periodo de 180 días de grabación y con un equipo de 350 personas diarias en la operación, la producción de Noticias Caracol generó un total de

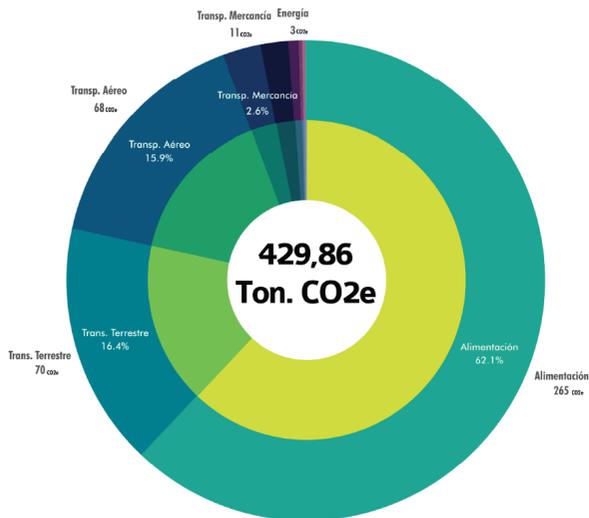


INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

428 toneladas de carbono, esto representa una emisión de 0,19 TonCo2 por hora de transmisión.

- La carne roja en el servicio de alimentación es la principal fuente de emisiones de carbono de la producción del noticiero, con un total de 155 Toneladas de Co2.
- La gestión del vestuario refleja el compromiso por la sostenibilidad, ya que el Noticiero alquiló 1.836 prendas, lo que evitó la producción de 16 Toneladas de Co2 si las hubiesen comprado nuevas.
- El transporte es responsable de 70 Toneladas de Co2 generadas por consumo de combustible, al contar con una flota de 40 vehículos para la operación. Sin embargo, la buena práctica refleja la intención de respetar el medio ambiente al incluir 2 vehículos totalmente eléctricos que han funcionado dentro del perímetro urbano de Bogotá. Adicional, la operación cuenta con proveedores de valor como Cabify que compensa la huella de carbono de los servicios ejecutados por Noticias Caracol.
- Aunque el consumo de energía es de 3.011 kwh/día, el estudio cuenta con el 100% de luz led, lo que permite el ahorro de energía hasta del 80% frente a luces tradicionales.
- Como parte del impacto del contenido informativo de Noticias Caracol, se reportó que durante el primer semestre del 2024 hubo difusión de 709 contenidos relacionados con temáticas ambientales.

Distribuciones de emisiones de CO2 en toneladas:



03. INFORME DE GESTION

b) Novena edición premio Caracol Televisión a la Protección del Medio Ambiente

El 1 de febrero del 2024 se llevó a cabo la ceremonia de premiación de la novena edición del Premio a la Protección del Medio Ambiente, por medio del cual se otorgó un reconocimiento a programas de conservación y restauración de suelos. El evento contó con la presencia de la conferencista Andrea Wulf, escritora e historiadora, quien comentó sobre su libro *La invención de la naturaleza*, obra galardonada en más de 15 ocasiones que relata primordialmente el tránsito de Alexander Von Humboldt por América.

Los programas ganadores fueron:

Categoría Empresas grandes

- TAKAMI S.A.S: En el departamento del Caquetá la empresa creó el programa *Un domicilio, un árbol* a través de un esquema para la conservación árboles y la creación de reservas naturales en el territorio, utilizando parte de los recursos que producen los pedidos a domicilio de sus restaurantes.

Categoría Empresas medianas y pequeñas

- Terrasos S.A.S. Gestiona inversiones voluntarias y compensaciones ambientales obligatorias de empresas bajo el modelo de *Bancos de Hábitat* que son reservas naturales creadas para mantener el equilibrio ecológico en determinados territorios, cumpliendo con las regulaciones y definiciones del Ministerio de Ambiente¹³.

Categoría ONG

- Fundación Cataruben. Bajo la marca CO2BIO de propiedad de la fundación, implementa soluciones climáticas basadas en procesos naturales en la Orinoquía colombiana. La fundación planta árboles para absorber gases de efecto invernadero; rehabilita humedales para regular el clima y proteger la biodiversidad, y fomenta prácticas agrícolas que capturan carbono, mejoran la calidad del agua y reducen la deforestación.



Categoría Asociaciones comunitarias

- Asociación de Usuarios de la Microcuenca de la Quebrada Chaina Cuenca Cane-Iguaque (ASOCHAINA). Esta asociación fue creada hace 14 años para atender las necesidades de los acueductos que dependen del agua de la quebrada Chaina. Mediante un pago voluntario incluido en las facturas del servicio de agua se financia un programa de pago a favor de campesinos de la cuenca Cane-Iguaque, que reciben un ingreso semestral a cambio de la prestación de servicios ambientales destinados a proteger las fuentes hídricas. Con este servicio se mejoró la calidad del agua y se unieron los acueductos de Chíquiza y Villa de Leyva. Hoy en día, ASOCHAINA asegura la protección del recurso hídrico y preserva 444 hectáreas de la microcuenca a través de siembras de vegetación.

El comité técnico que evaluó los proyectos e hizo una pre-selección estuvo conformado por integrantes de las organizaciones de Conservación Internacional y por la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS). Por su parte, quienes integraron el jurado para seleccionar a los ganadores fueron Rodrigo Botero García, director de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible; Eduardo Lora, investigador asociado de Fedesarrollo y de la Universidad de Harvard y Luis Olmedo, director de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

La inversión realizada para la difusión de la ceremonia de premiación fue así¹⁴:

¹³ Resolución 1051 de 2017 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

¹⁴ Datos que corresponden al valor de los espacios propios de pauta publicitaria destinados a esta cobertura, que hacen parte del total invertido en pauta para campañas de impacto social por valor de ochenta y cinco millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

EVENTO PREMIO MEDIO AMBIENTE	
PAUTA DIGITAL	\$ 548.044.657
FREE PRESS	\$3.042.784.304

Lanzamiento de la décima edición del Premio Caracol Televisión a la Protección del Medio Ambiente

Después del evento de premiación de la novena edición se lanzó la décima edición, que busca resaltar programas que contribuyan a la biodiversidad y a la conservación de especies.

Para esta edición el comité técnico que preseleccionó los programas fueron **Wildlife Conservation Society (WCS)** y **Conservación Internacional**, quienes definieron los ocho finalistas, los cuales serán premiados según el puesto que les corresponda, en 2025:



Categoría Empresas grandes

1. Carbones del Cerrejón Limited
2. HOCOL S.A

Categoría Empresas medianas y pequeñas

1. SAVIMBO COLOMBIA S.A.S
2. Fundación *Butterfly* Caribe (mención especial)

Categoría ONG

1. Fundación Parque Jaime Duque
2. Procat Colombia (proyecto de conservación de aguas y tierras Colombia)

Categoría Asociaciones comunitarias

1. Red Fenológica de Aves y Turismo Comunitario de la Laguna de Tota
2. ADAMIUAIN (Asociación de amigos usuarios del acueducto independiente barrios Santa Clara, José Antonio Galán y Bermejál)

La inversión realizada para la difusión de la convocatoria para la décima edición fue así¹⁵:

PREMIO MEDIO AMBIENTE	
FREE PRESS NOTAS FINALISTAS	\$ 1.475.678.802
TOTAL	\$ 1.475.678.802

c) Estrategia de Economía Circular 2024 – 2030

Caracol está comprometido con minimizar el desperdicio, maximizar la reutilización de materiales y reducir la demanda de recursos naturales. Esto incluye iniciativas como la reutilización de **sets** de producción, la optimización de la cadena de suministro para reducir el desperdicio y la implementación de procesos de reciclaje en las instalaciones de la compañía. Asimismo, se alienta a los colaboradores y socios a seguir prácticas similares, creando un círculo virtuoso que promueva la eficiencia y la sostenibilidad en toda la industria.

15 Datos que corresponden al valor de los espacios propios de pauta publicitaria destinados a esta cobertura, que hacen parte del total invertido en pauta para campañas de impacto social por valor de ochenta y cinco mil siete millones seiscientos cincuenta y dos doscientos cincuenta y nueve mil pesos.

03. INFORME DE GESTION

Líneas de trabajo estratégicas:



• Gestión de recursos

- En el 2024 se instaló un punto ecológico en la sede principal de Caracol para aumentar la tasa de aprovechamiento de los residuos generados por la operación.
- En un periodo de seis (6) meses, de junio a diciembre, se logró la separación de residuos aprovechables por un total de 1,1 toneladas que fueron donadas a la Fundación Sanar.
- Se realizó la actualización del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos)¹⁶ con el fin de establecer el marco de trabajo para la gestión sostenible de los residuos del 2025 al 2030.

• Proveedores sostenibles

- Se ajustó la matriz de riesgos de proveedores, incorporando el criterio ambiental, en colaboración con las áreas de compras, salud y seguridad y recursos humanos. Se hizo el mapeo de proveedores críticos, evaluando el impacto social y ambiental de sus productos o servicios. Para 2025 se realizarán encuentros con estos proveedores para fortalecer la sinergia y generar más valor social y ambiental para la compañía.

• Cultura circular y sostenible

- Para soportar esta línea de trabajo se realizaron dos capacitaciones al personal de Serdan, empresa que presta servicios de aseo para Caracol, con la participación de más de 70 personas, para aterrizar el modelo operativo de residuos del canal y crear una cultura organizacional consciente sobre la correcta separación de residuos.

3. Acciones con impacto social:



16 Decreto 345 de 2020



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

a) Estrategia de voluntariado corporativo

En el 2024 se ejecutaron cuatro voluntariados cuyos objetivos fueron: fomentar los valores corporativos y el trabajo en equipo, desarrollar habilidades en los participantes para realizar acciones sociales y fortalecer la reputación de las marcas. Los voluntariados consistieron en:

- Cultura y deporte: en alianza con la Fundación Selección Colombia y la marca Caracol Sports, se realizó un voluntariado con la comunidad del barrio Manrique de la comuna 4 de Medellín para restaurar una cancha de fútbol.



- Impacto social: en alianza con la Fundación Catalina Muñoz, y con el apoyo del equipo de Día a Día, se construyó una casa para una familia de escasos recursos en el sur de Bogotá.
- Protección animal: en alianza con la organización Hands On Colombia y la Fundación Milagriños, se realizó una jornada de voluntariado para ayudar a más de 200 perros en situación de abandono.
- Adulto mayor: en alianza con Hands On Colombia y la Fundación Tierra del Sol, colaboradores de Caracol y el equipo técnico y actoral de la serie La Primera Vez 3 compartieron con más de 100 adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

b) Donaciones:

Las donaciones en Caracol buscan generar acciones que aporten a la economía circular y de impacto social. En 2024 se donaron materiales de vestuario, utilería y ambientación. Algunas de las fundaciones beneficiadas fueron: Comunidad de las Hijas de Santamaria de la Providencia, Fundación Sidoc, Fundación BiblioSEO y Fundación Orbe.

Así mismo, producto de una renovación de equipos de cómputo, Caracol donó 297 computadores:

FUNDACIÓN BENEFICIADA	POBLACIÓN BENEFICIADA	CANTIDAD
Fundación Nueva Granada	NIÑOS	155
Fundación Santa Alianza	NIÑOS	10
Hermanas de Cristo Maestro	NIÑOS	6
Fundación Santo Domingo	NIÑOS CARTAGENA, SANTA MARTA, BARÚ	110
Fundación María Madre de los Niños	NIÑOS	16
Computadores donados		297

XVI. INFORME ANUAL GOBIERNO CORPORATIVO

1. Estructura de la propiedad de la sociedad

Dando cumplimiento al Decreto 151 de 2021 que modifica el Decreto 2555 de 2010, y a la Circular 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia y atendiendo a las recomendaciones sobre Gobierno Corporativo allí establecidas, se presenta a los señores accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo del periodo 2024, con el objetivo de explicar el funcionamiento del modelo de gobierno de la sociedad y los cambios relevantes realizados durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2024, el capital suscrito y pagado fue de ocho mil ochocientos noventa y cinco millones seiscientos diez mil cuatrocientos ochenta y seis pesos (COP \$8.895.610.486.00) dividido en seiscientos treinta y cinco millones cuatrocientos mil setecientos cuarenta y nueve (635.400.749) acciones de valor nominal de catorce pesos (COP \$14) cada una.

Los principales accionistas de la compañía, a 31 de diciembre de 2024, se detallan en el siguiente cuadro, el cual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la compañía, se encuentra publicado en la página web (<https://www.caracoltvcorporativo.com/inversionistas/bolsa-de-valores>):

No. de Acciones y clase	Accionista	Participación (%)
594.050.549 (ordinarias)	Valorem S.A.S	93,49226451%
41.299.200 (ordinarias)	Inversiones Valmiera S.A.S	6,49970905%
51.000 (ordinarias)	Otros	0,00802643%
635.400.749		100%

El **beneficiario real** del accionista que actualmente cuenta con una participación de capital mayor al 25% es el siguiente:

Nombre del Beneficiario Real	Clase de Acción	Porcentaje de Participación
Alec Anderson, Helen Cooper, Craig McIntyre y Carlos Pérez-Dávila	Ordinaria	93,49%

Las clases de acciones del emisor son las siguientes:

Clases de acciones en circulación	Número de accionistas que son titulares de las clases de acciones	Porcentaje de participación en el capital social por cada clase de acciones
635.400.749 acciones ordinarias	300	100%

Para el año 2024, según acta No. 77 del 26 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades del año 2023, que sería pagadero en un solo contado el día 8 de abril del 2024, tal y como se refleja a continuación:

(Cifras en pesos)	
Utilidad del ejercicio	53.802.881.416,00
Mas :	
Utilidades otros resultados integrales ejercicios anteriores no gravados	19.903.605.468,00
Total disponible para distribución	73.706.486.884,00
La suma anterior se propone distribuirla así:	
Decretar un dividendo de \$116 por acción, pagadero en un solo contado el día 8 de Abril del 2024 sobre 635'400.749 acciones. (1)	
Sumas Iguales	73.706.486.884,00

*“Los dividendos se pagarán a quienes tengan la calidad de accionistas al momento de hacerse exigibles, esto es, a quienes tengan la calidad de accionistas el 8 de abril de 2024. No obstante, cuando quien tenga la calidad de accionista, haya adquirido las acciones correspondientes a través de una negociación en la Bolsa de Valores, en el periodo comprendido entre el **2 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024**, los dividendos se pagarán al vendedor de las acciones, y no a quien tenga la calidad de accionista al momento de hacerse exigible el pago”.*

Nota (1) De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional

A continuación, se relaciona la información inscrita al registro mercantil respecto de Caracol, y de las compañías subordinadas que hacen parte del mismo grupo empresarial al cual pertenece Caracol:

c) Caracol:

Por Escritura Pública No. 421 del 23 de abril de 2024 de la Notaría 35 de Bogotá, se reformaron los estatutos de la compañía con el fin de modificar el literal c), Artículo Quincuagésimo Cuarto (54o.) de los Estatutos Sociales relativo a las facultades de los Representantes Legales Principales.

d) Compañías Subordinadas

- RADIAL BOGOTÁ S.A.S.: Para el año 2024 no hubo reformas a los estatutos sociales de la compañía.
- CNEXT S.A.S.: Para el año 2024 no hubo reformas a los estatutos sociales de la compañía.

- FAMOSA S.A.S.: Para el año 2024 no hubo reformas a los estatutos sociales de la compañía.
- STOCK MODELS & TALENT S.A.S.: (i) La compañía se disolvió y entró en estado de liquidación por Acta No. 24 del 15 de marzo de 2024 del Accionista Único, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 22 de Marzo de 2024; (ii) Por Acta No. 26 del 15 de octubre de 2024 del Accionista Único, se aprobó la cuenta final de liquidación de la compañía, la cual fue inscrita el 31 de Octubre de 2024 en la Cámara de Comercio de Bogotá, y en consecuencia la compañía se encuentra liquidada.

Para el año 2024 no hubo modificaciones a la situación de control de la sociedad, por lo tanto, permanece la relacionada en el informe de gobierno corporativo del ejercicio anterior.

Igualmente, se informa que no existen acuerdos celebrados entre accionistas de los que Caracol tenga conocimiento.

03. INFORME DE GESTION

En relación con los mecanismos de información a los accionistas y comunicación con los mismos, Caracol utiliza los siguientes canales de suministro de información: A) página web <http://www.caracolcorporativo.com/>); B) Oficina de Atención a los Inversionistas; C) Publicación **Información Relevante** al Mercado.

2. Estructura de la administración

Asamblea General de Accionistas

Caracol ha implementado mejores prácticas, tanto para la convocatoria como para la celebración y desarrollo de las reuniones de Asamblea General de Accionistas, de tal manera que los accionistas puedan ejercer todos sus derechos. Para ello se ha establecido lo siguiente:

La sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas, que regula todas las materias que atañen a ésta, tales como la convocatoria, la celebración de reuniones y su desarrollo, la asistencia y representación, entre otros.

- Caracol, divulga la convocatoria y el orden del día para las reuniones ordinarias y para las extraordinarias en que se sometan los estados financieros de la Compañía, se hará mediante aviso publicado en un diario de circulación nacional, también la publica en su página web y lo reporta como **información relevante**.
- En los casos de reuniones de la Asamblea General de Accionistas en las cuales la Junta Directiva hace propuestas a la Asamblea, como en los casos de informes de gestión y proyectos de distribución de utilidades, la compañía ha puesto a disposición de los accionistas, dentro del término legal de convocatoria, estos documentos para su ejercicio del derecho de inspección, o en la página web en el enlace exclusivo para accionistas.
- Los accionistas pueden hacerse representar ante la Sociedad, para deliberar y votar en las reuniones de la Asamblea General y para los demás eventos a que haya lugar, según la ley y los Estatutos, por medio de apoderados escriturarios o designados en cartas, telegramas o cualquier otra forma escrita dirigida a la Sociedad.

En el año 2024, se realizó la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas el día 26 de marzo, de forma presencial, tal como se indicó en la convocatoria, con una asistencia de 594.050.551 acciones, equivalentes





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

al 93.4923% del capital social suscrito. Tal como se le informó oportunamente al mercado, las principales decisiones adoptadas en dicha reunión, todas de manera unánime, fueron las siguientes:

1. Designación del presidente y secretario de la asamblea
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura de la convocatoria
5. Informe de la junta directiva y de los administradores de la compañía
6. Informe del revisor fiscal
7. Consideración y aprobación de los estados financieros separados y consolidados con sus correspondientes notas, certificaciones y anexos de ley, con corte a 31 de diciembre de 2023
8. Consideración al proyecto de distribución de utilidades
9. Fijación de honorarios miembros de junta directiva
10. Fijación de honorarios revisor fiscal

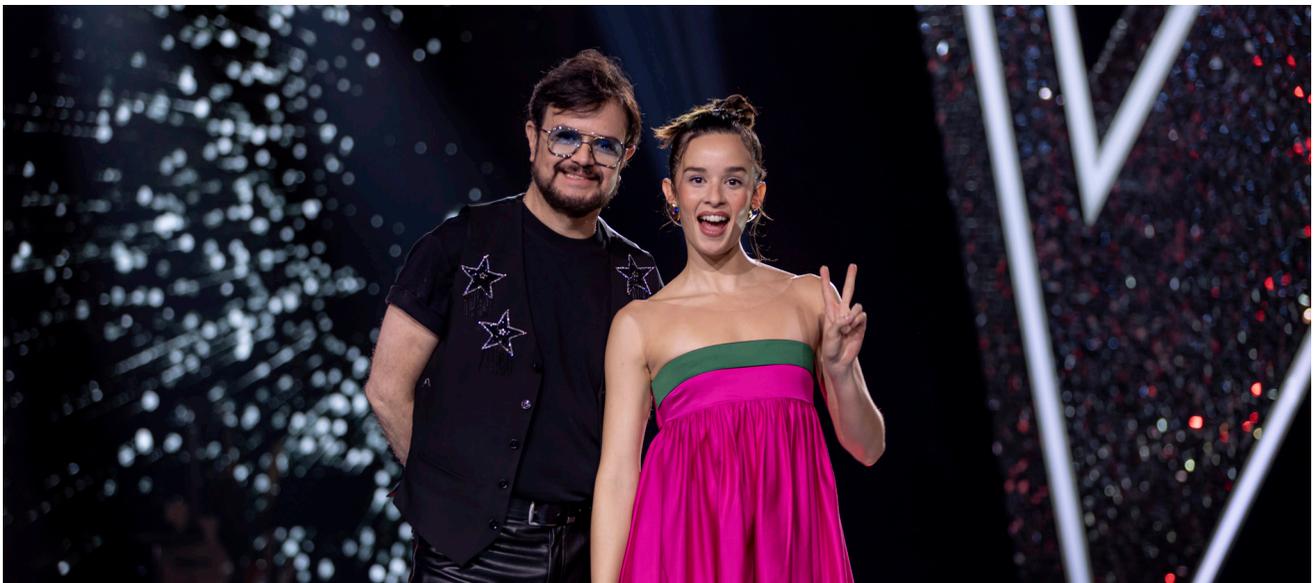
11. Reforma de estatutos
12. Propositiones de los miembros de la asamblea
13. Varios
14. Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta

e) Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad, está integrada por siete (7) directores, sin suplencias. Para la validez de las deliberaciones se requerirá la concurrencia, por lo menos, de cuatro (4) miembros.

Para el 2024 se mantuvieron los nombramientos de Junta Directiva para el período 2023-2025 realizados por la Asamblea General de Accionistas el día 29 de marzo de 2023, los cuales en su momento fueron aprobados de manera favorable y unánime con voto de 594.050.552 de las acciones representadas en la Asamblea, las cuales equivalen al 93.4923% de las acciones en circulación de la compañía, y se listan a continuación:

Junta Directiva	Miembro de Junta	Calidad
Principal	Alejandro Santo Domingo Dávila	Dependiente
Principal - Presidente	Carlos Alejandro Pérez Dávila	Dependiente
Principal	Felipe Andrés Santo Domingo Dávila	Dependiente
Principal	Alberto Preciado Arbeláez	Dependiente
Principal	María Carolina Barco Isakson	Independiente
Principal	Luis Felipe Arrubla Marín	Dependiente
Principal	Álvaro Villegas Villegas	Independiente





Perfiles de los miembros de Junta Directiva:

- **Alejandro Santo Domingo Dávila:** Graduado de la Escuela de Historia y Artes de la Universidad de Harvard. Especialista en visión estratégica de mercado global, estructuración y desarrollo de negocios, planeación financiera y sostenibilidad en materia medioambiental. Miembro de la Junta de AB Inbev, Lifetime Fitness y Florida Crystals. Pertenece a las juntas directivas de Valorem S.A.S., Cine Colombia S.A.S., Comunican S.A., Inversiones Cromos S.A.S., Invernac & Cía S.A.S. y hace parte del Comité de Gestión y Compensación de Valorem S.A.S. Es miembro Consejo de Familia y del Comité Financiero de la Fundación Santo Domingo. Presidente de la Junta de la Fundación Santo Domingo y el Wildlife Conservation Society (WCS). Miembro del Patronato del Museo Metropolitano de Nueva York, del DKMS (fundación dedicada a la lucha contra el cáncer en la sangre), de la Fundación Pies Descalzos y del Global Advisory Council de la Universidad de Harvard.
- **Carlos Alejandro Pérez Dávila:** Egresado de Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard y de la Universidad de Cambridge. Cuenta con experiencia profesional en Goldman Sachs & Co., S.G. Warburg & Co. y en Violy, Byorum & Partners. Especialista en visión estratégica de mercado global, estructuración y desarrollo de negocios, planeación financiera y sostenibilidad en materia medioambiental. Miembro de los directorios de SABMiller para América Latina, Bavaria S.A., Backus & Johnston S.A.A. en Perú. Pertenece a las juntas directivas de Valorem S.A.S., Cine Colombia S.A.S., Comunican S.A., Inversiones Cromos S.A.S., Invernac & Cía S.A.S. Miembro de la Fundación Santo Domingo y del Comité de Gestión y Compensación de Valorem S.A.S.
- **Felipe Andrés Santo Domingo Dávila:** Egresado de Brown University Especialista en estructuración y desarrollo de negocios, principalmente en la industria del entretenimiento. Pertenece a las juntas directivas de Cine Colombia S.A.S., Invernac & Cía S.A.S. Miembro del Consejo de Familia de la Fundación Santo Domingo y de la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo.
- **Alberto Preciado Arbeláez:** Egresado de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Socio de Preciado Abogados. Consejero de Comercio Exterior de la Embajada de Francia en Colombia y miembro de la Corte de Arbitraje del Centro de Arbitraje y Conciliación de

la Cámara de Comercio de Bogotá. Especialista en asuntos legales y sostenibilidad en materia medioambiental. Cuenta con amplia visión estratégica y experiencia en bussiness affairs. Pertenece a las juntas directivas de APD Colombia (Asociación para el Progreso de la Dirección) casa Matriz España, BAVARIA S. A., -filial de AB-InBev-, Caja de Compensación Familiar CAFAM, Cine Colombia S.A.S., Decameron Hoteles S.A.S., Invest in Bogotá, Valorem S.A.S. y Cámara de Comercio de Bogotá. Miembro de los siguientes comités y consejos: Comité de Auditoría y de Conflictos de Intereses de Valorem S.A.S., Comité de Auditoría de Cine Colombia S.A.S., Comité de Estrategia y de Buen Gobierno Corporativo de Invest In Bogotá, Comité de Filiales de la Cámara de Comercio de Bogotá.

- **María Carolina Barco Isakson:** Profesional en Sociología y Economía del Wellesley College en Massachusetts. Graduada como Máster en Planeamiento de Ciudades del Harvard University Graduate School of Design y como Máster en Negocios del Instituto de Empresa de Madrid, España. Fue Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia del 2002 al 2006, Embajadora en Estados Unidos del 2006 al 2010 y Embajadora ante el Reino de España del 2018 al 2020. Ha dedicado su carrera profesional al desempeño de labores en el sector de las relaciones diplomáticas y las políticas públicas. Miembro del Consejo de la Fundación Santa Fé de Bogotá, Miembro de la Fundación de la Universidad de los Andes en los Estados Unidos, Miembro del Comité Internacional de la Universidad Instituto de Empresa de España y Miembro del Comité Asesor de Edelman Global Advisory.

- **Luis Felipe Arrubla Marín:** Ingeniero civil de la Universidad de los Andes y especialista en finanzas de la misma universidad. Experiencia profesional en gestión y estrategia de negocios de grupos empresariales, incluyendo operaciones de escisión, fusión y adquisición de sociedades, entre otros. Es presidente de Valorem S.A.S. Pertenece a las juntas directivas de: Cine Colombia S.A.S., Comunican S.A., Inversiones Cromos S.A.S., Refoenergy Bitá S.A.S. ESP, Refoenergy Villanueva S.A.S., Rofopanel Zomac S.A.S., D1 S.A.S., Reforestadora de la Costa S.A.S., Compañía de Distribución y Transporte S.A. Ditransa, Gases del Caribe S.A. ESP, Terranum GP S.A.S., Organización Decameron SdRL. Miembro de los siguientes comités y consejos: Comité de Gestión y Compensación de Valorem S.A.S., Comité de Auditoría de Comunican S.A., Comité de Auditoría de

03. INFORME DE GESTION

Cine Colombia S.A.S., Comité de Auditoría y Riesgos de Gases del Caribe S.A. ESP, Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de Gases del Caribe S.A. ESP, Comité de Compensación de Gases del Caribe S.A. ESP, Comité de Desarrollo Urbano e Inmobiliario de la Fundación Santo Domingo y Comité PQEB de la Fundación Santo Domingo. Representante legal de Invernac & Cía S.A.S., Primeoother S.A.S., Kartal S.A. Miembro de la Fundación Amigos del Teatro.

· **Álvaro Villegas Villegas:** Economista de la Universidad del Valle, con un Master en

Administración de la misma universidad y un diplomado en negociación internacional de Weatherhead Center for International Studies Fellowship de la Universidad de Harvard. Se desempeñó como Gerente General de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Subgerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, presidente de Colombian Coffee Federation Inc., New York y Embajador de Colombia ante España. Cuenta con amplia experiencia en negociaciones y sostenibilidad en materia medioambiental. Miembro de Junta Directiva de Xantia Xamuels.

Datos de asistencia de las reuniones de Junta Directiva:

Miembro de Junta Directiva	Junta No. 1	Junta No. 2	Junta No. 3	Junta No. 4	Junta No. 5
Alejandro Santo Domingo Dávila	X	X	X	X	X
Carlos Alejandro Pérez Dávila	X	X	X	X	X
Felipe Andrés Santo Domingo Dávila	X	X	X	X	X
Alberto Preciado Arbeláez	X	X	X	X	X
María Carolina Barco Isakson	X	X	X	X	X
Álvaro Villegas Villegas	X	X	X	X	X
Luis Felipe Arrubla Marin	X	X	X	X	X





f) Comité de Auditoría

Dentro de los comités de apoyo, la compañía cuenta con un Comité de Auditoría que "supervisará el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la Sociedad. Asimismo, velará por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la ley. Entre sus funciones estará la de aprobar los Estados Financieros de la sociedad antes de ser sometidos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas."¹⁷

• **Miembros del Comité de Auditoría.**

Teniendo en cuenta que la elección de los miembros de Comité de Auditoría se lleva a cabo por periodos de 2

años, para el 2024 se mantuvieron vigentes los nombramientos de los miembros de este Comité aprobados en la reunión de la Junta Directiva en sesión del 2 de marzo de 2023, nombramiento ratificado en la reunión de la Junta Directiva en sesión del 6 de junio de 2023, y que se listan a continuación:

- o Maria Carolina Barco Isakson.
 - o Álvaro Villegas Villegas.
 - o Alberto Preciado Arbeláez.
 - o Luis Felipe Arrubla Marin.
- **Asistencia de las reuniones de Comité de Auditoría:**

Miembro Comité de Auditoría	Sesión No. 1	Sesión No. 2	Sesión No. 3	Sesión No. 4
Maria Carolina Barco Isakson	X	X	X	X
Álvaro Villegas Villegas	X	X	X	X
Alberto Preciado Arbeláez	X		X	X
Luis Felipe Arrubla Marín	X	X	X	X

17 Artículo quincuagesimoprimer (51o.) de los Estatutos Sociales.



03. INFORME DE GESTION

3. Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la Junta Directiva, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan

Los Estatutos Sociales contemplan expresamente la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, lo que comprende la aprobación de honorarios para cada acto en el que intervengan. Sin embargo, en la compañía no existe una política de remuneración con un componente variable.

Al respecto de la remuneración de la alta gerencia, en la actualidad dicha remuneración no se hace de conformidad con una política de remuneración escrita, lo que no quiere decir que no existan criterios aplicables que se estudien de manera minuciosa.

4. Criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo

Para evitar discrepancias en la aplicación de la ley, Caracol se ciñe de manera estricta a los criterios de independencia establecidos por la Ley 964 de 2005, que se reproducen a continuación:

Se entenderá por independiente, aquella persona que en ningún caso sea:

Empleado o directivo de la sociedad o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.

- g) Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
- h) Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a la sociedad o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.

- i) Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de la sociedad. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más de veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- j) Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal de la Sociedad.
- k) Persona que reciba de la Sociedad alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.

Así mismo, el Comité de Auditoría de la compañía está compuesto por cuatro (4) miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los que tengan la calidad de independientes.

5. Procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia

Los mecanismos que ha implementado la compañía para evaluar a la alta gerencia no se centra en la evaluación detallada de cada miembro individualmente considerado, sino en una verificación y cumplimiento de metas y objetivos colectivos, dentro del plan estratégico de la compañía. No existe un proceso escrito respecto de estas evaluaciones.

No existe una política o proceso escrito que evalúe a los miembros de Junta Directiva, ni los miembros de los órganos de apoyo.

6. Gestión, identificación y administración de conflictos de interés

La compañía ha establecido diferentes controles para la gestión, identificación y administración de conflictos de intereses, entre los que podemos mencionar los siguientes:

La Política sobre Conducta de Negocios establece claramente las situaciones de conflictos de interés y la manera de evitarlos y reportarlos. Su objetivo se centra en evitar que los funcionarios realicen actividades que puedan interferir o tener la apariencia de interferir, con el desempeño de sus responsabilidades básicas en la compañía.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

- a) El Código de Buen Gobierno en su artículo vicesimooctavo establece las pautas de conducta que deben seguir los funcionarios de la compañía, con el fin de evitar conflictos de intereses, entre los que se pueden mencionar las siguientes:
- Ningún empleado deberá poseer, directa o indirectamente, intereses en empresas proveedoras, contratistas, subcontratistas, clientes, agencias, anunciantes, centrales de medios y otras personas o empresas con las cuales la compañía realice negocios o con los que esté asociada en asuntos comerciales.
 - Está prohibido aceptar o recibir de las personas o firmas anteriormente enunciadas, los siguientes bienes y/o servicios: (i) Comisiones, porcentaje de ganancias, regalos en efectivo, viajes u otros pagos; (ii) Regalos o mercancía por encima de un determinado valor nominal; (iii) Préstamos o avances distintos de los establecidos por bancos o instituciones financieras en términos comerciales normales; (iv) Materiales, equipos, servicios, reparaciones o mejoras sin costo o a precios irracionalmente bajos; (v) Entretenimiento excesivo o extravagante.
 - Cualquier regalo o actividad de entretenimiento que se reciba debe ser razonable, y lo es en cuanto no implique la obligación de corresponder en alguna forma. Ninguna suma de dinero es aceptable. Regalos que excedan de un valor nominal equivalente a quinientos dólares (US\$500) no deben ser aceptados o, si es difícil rechazarlos en razón de las costumbres, deben ser puestos a disposición de la Vicepresidencia Administrativa de Caracol Televisión para que ésta defina qué hacer con ellos. En estos casos debe enviarse al donante una nota explicando el destino dado al regalo.
 - En cualquier caso de duda, los regalos, servicios o entretenimiento deben ser reportados a la Compañía.
 - En aquellos casos en que familiares inmediatos de un empleado sean empleados de un proveedor, competidor o cliente de la compañía y reciban una contraprestación o retribución económica por sus servicios, esta circunstancia deberá comunicarse a su superior inmediato y a la Vicepresidencia Administrativa de la Compañía, a fin de que evalúe si tal situación compromete o no el desempeño del trabajo del empleado o crea conflicto de intereses.
 - Ningún empleado debe servir como consultor o como director, funcionario, empleado, socio o empleado de medio tiempo de una organización que sea competidora, cliente, anunciante, agencia, central de medios o proveedor o prestador de servicios de Caracol Televisión, a menos que haya obtenido previo consentimiento escrito del presidente de la compañía.
 - También puede existir conflicto de intereses si las actividades externas del empleado, no constitutivas en sí mismas de conflicto de intereses, lo sean al exigir tiempo del empleado que interfiera con su desempeño laboral.
 - Ningún empleado podrá actuar, directa o indirectamente, a ningún título, a nombre de la contraparte de la Compañía en un litigio o amenaza de litigio, ni aceptar directa o indirectamente remuneración por parte de aquella. Esta restricción no afectará el ejercicio de los derechos consagrados en la Legislación Laboral.
 - Sin estar autorizado a hacerlo, ningún empleado debe retirar, copiar o hacer uso personal de elementos, activos o información propiedad de la Compañía, lo cual incluye formatos de grabación (cualquiera que sea), cintas de video, libretos, archivos, documentos y registros. Ningún empleado podrá utilizar información, incluyendo la desarrollada a través de investigación, tecnología o "Know-How", si dicho uso redunde en cualquier forma en detrimento de la compañía. Ningún empleado podrá apropiarse para su uso o el de terceros no autorizados de la información de programas o proyectos creativos, obras literarias en general de conformidad con las normas de derechos de autor, información técnica o de los negocios de la compañía, incluyendo, entre otros, datos, contratos y otros papeles comerciales, planos, diagramas, mapas y otros documentos (o copias de ellos) de naturaleza confidencial, patentada o secreta.
 - Igualmente, ningún empleado podrá apropiarse de, o transferir a cualquier otra persona o compañía, información sobre negocios y oportunidades financieras respecto de las cuales sepa o pueda razonablemente prever que la compañía pudiera estar interesada. La información versa, además de la directamente relacionada con su objeto social, la que verse sobre intereses en finca raíz, posibles adquisiciones de otras propiedades o negocios, contratos potenciales con proveedores y permisos

03. INFORME DE GESTION



y licencias de entidades privadas o autoridades gubernamentales.

- Ningún empleado deberá comprar o vender acciones de la compañía cuando disponga de información material no divulgada favorable o desfavorable a Caracol Televisión, ni dar a conocer al público o a terceros, incluidos familiares o amigos, información confidencial referente a la Compañía.
 - Ningún empleado deberá comprar o vender acciones de otras compañías cuando el empleado disponga de información confidencial que si se divulga públicamente puede afectar las decisiones de los accionistas de Caracol sobre la decisión de adquirir o no y/o vender o no acciones de otras compañías o de Caracol.
 - En presencia de conflictos de interés deben tomarse las medidas preventivas necesarias para asegurar que este sea resuelto, guiándose por la transparencia y las normas del reglamento interno de trabajo.
 - Cuando quiera que se presenten conflictos de interés o cuando razonablemente una persona crea que se encuentra en una situación que genera conflictos de interés deberá comunicárselo al Vicepresidente del área respectiva. La solución de los conflictos de interés de los empleados de nivel directivo corresponde a la Junta Directiva de la Compañía. Los de los demás empleados serán resueltos por el Presidente de la Compañía.
- b) La Política para la Celebración de Operaciones con **Vinculados Económicos** aborda la valoración, sus requisitos y la forma de revelación de las operaciones entre **Partes Vinculadas**, entre otras. La compañía cuenta con una Política para Celebración de Operaciones con **Vinculados Económicos**, la cual regula la valoración, aprobación y revelación de las operaciones entre empresas subordinadas o sometidas a control común.
- c) Los demás establecidos en la Ley.

7. Honorarios acordados con el revisor fiscal

La Asamblea General de Accionistas aprobó en reunión del día 26 de marzo de 2024 fijar los honorarios anuales del revisor fiscal para el periodo 2024 – 2025 en TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$373 999 000) más IVA.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

8. Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

Entre los deberes y responsabilidad de los administradores de la sociedad, descritos en el artículo primero del Código de Buen Gobierno se encuentra lo siguiente: *“Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos.” Por su parte, el artículo vigésimo segundo del mismo documento, establece que “[s]alvo las excepciones previstas en la ley, todos los accionistas de Caracol tienen iguales derechos y obligaciones.”*

Esta misma disposición, se encuentra en el artículo nonagésimoquinto (95°) de los Estatutos Sociales, se encuentra replicada esta misma obligación, que tiene por objeto brindar un trato equitativo a todos los socios.

Ahora bien, respecto a la estructura de gobierno adoptada por la compañía para la atención a los inversionistas y lograr un trato equitativo para los mismos, se ha dispuesto un segmento en el portal web corporativo de la compañía denominado “Atención al Inversionista”, que puede ser verificado en el siguiente enlace: <https://www.caracol-tvcorporativo.com/inversionistas/atencion-inversionistas>.

La Oficina de Atención a los Inversionista, encargada de apoyar a los inversionistas y potenciales inversionistas, está compuesto de la siguiente manera:

- d) Secretario General: Jorge Martínez de León.
- e) Gerente Jurídico: Cristina Moure Vieco.
- f) Jefe Jurídico: Laura Vergara Jaramillo.
- g) Oficina jurídica.

Es este portal, también se encuentra publicada la siguiente información de contacto:

Cristina Moure Vieco

Gerente Jurídico

Calle 103 # 69b - 43
(571)6430430 Ext. 1321
crmourev@caracoltv.com.co

Laura Vergara Jaramillo

Jefe Jurídico

Calle 103 # 69b - 43
(571)6430430 Ext. 1321
lvergara@caracoltv.com.co

Jorge Martínez De León

Secretario General

Calle 103 # 69b - 43
(571)6430430 Ext. 1321
jmartine@caracoltv.com.co

Oficina Jurídica

Calle 103 # 69b - 43
(571)6430430 Ext. 1321
oficinajuridica2@caracoltv.com.co

9. Litigios, procesos judiciales y administrativos

La compañía no se encuentra inmersa en procesos judiciales y administrativos, que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera.



03. INFORME DE GESTION

10. Mecanismos implementados para operaciones entre vinculados económicos

La compañía cuenta con una Política para Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos, la cual regula la valoración, aprobación y revelación de las operaciones entre empresas subordinadas o sometidas a control común.

La Política para la Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos aborda la valoración y sus requisitos y la forma de revelación de las operaciones entre Partes Vinculadas, entre otras.

Así las cosas y en atención a la Política para la Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos mencionada, para el año 2024 la sociedad celebró las siguientes operaciones con un vinculados económicos:

Partes:	D1 S.A.S – CARACOL TELEVISION S.A
Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios de pauta publicitaria
Objeto:	El objeto de este contrato es la prestación de servicios de pauta publicitaria por parte de la sociedad Caracol Televisión a D1 S.A.S.
Vigencia:	Desde el (1) de julio de 2024, hasta el (31) de diciembre de 2025. Prorrogable automáticamente por seis meses.
Valor o cuantía	El valor de este contrato es indeterminado pero determinable y los valores corresponderán al valor de los servicios que efectivamente hayan sido solicitados por D1 a Caracol, en ordenes de servicio.

Partes:	Comunican S.A. – CARACOL TELEVISION S.A
Tipo de Contrato:	Acuerdo de empresa a riesgo compartido
Objeto:	Las PARTES celebran el Acuerdo con el propósito de aunar esfuerzos tendientes a organizar, promocionar y ejecutar en conjunto los Foros y Eventos que, de común acuerdo y estableciendo como anexo las Condiciones Específicas, decidan desarrollar. Lo anterior, con la finalidad de distribuir los ingresos o pérdidas netas obtenidas.
Vigencia:	Un año contado a partir de la fecha de su suscripción de este, término que será prorrogable de manera automática por términos iguales.
Valor o cuantía	Las PARTES acuerdan hacer una depuración de la rentabilidad de los Foros o Eventos, tomando los ingresos o perdidas obtenidas por venta de patrocinios y restando a estos el valor de los costos incurridos en la producción de cada Foro o Evento. Del resultado de esta operación se obtendrá la utilidad o pérdida de cada Foro o Evento, la cual será repartida entre las Partes en una proporción 50/50 y siempre y cuando CARACOL haya recibido el pago de la totalidad de los ingresos por patrocinios o cualquier otro derivado de las actividades comerciales desarrolladas de los Foros o Eventos.

Partes:	D1 S.A.S – CARACOL TELEVISION S.A
Tipo de Contrato:	Contrato de mandato con representación
Objeto:	CARACOL se obliga a celebrar o ejecutar uno o más actos de comercio y aquellos que sean necesarios para su cumplimiento por cuenta de D1 como su representante, obligando a D1. En este sentido, CARACOL se obliga a realizar la contratación de una o varias agencias para que se encargue(n) de la compra de publicidad para la promoción de la marca D1 en plataformas digitales incluyendo sin limitarse a: Google, Meta, Tik Tok y servicios programáticos, por cuenta de D1.
Vigencia:	El primero (1) de julio de 2024 y tendrá una duración hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, prorrogable automáticamente por seis (6) meses adicionales.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Valor o cuantía	CARACOL recibirá por su gestión una remuneración equivalente al siete por ciento (7%) del valor invertido en publicidad con la Agencia, valor que el CARACOL facturará al final de cada mes y D1 está obligado a realizar el pago a los 45 días después de recibida dicha factura. Para calcular el valor de dicho porcentaje, las Partes acuerdan que el corte periódico del valor invertido en publicidad se realizará de manera mensual.
Partes:	COMUNICAN S.A. y CARACOL TELEVISIÓN S.A.
Tipo de Contrato:	Licencia para la reproducción y comunicación pública de Materia Editorial
Objeto:	COMUNICAN S.A., empresa propietaria y editora del periódico <i>El Espectador</i> , en adelante LA LICENCIANTE, licencia en forma expresa a CARACOL TELEVISIÓN S.A., empresa propietaria del programa periodístico denominado "LOS INFORMANTES", de forma universal, irrevocable y no exclusiva, la reproducción y comunicación pública del Material Editorial que se relaciona a continuación, en adelante LA OBRA LICENCIADA
Vigencia:	Por el término de duración de LOS INFORMANTES.
Valor o cuantía	\$2.932.000

11. Sistemas de gestión de riesgos

La gestión integral de riesgos y los principales riesgos corporativos pueden ser consultados en el capítulo XVII. CONTROL DE GESTIÓN.

12. Encuesta Nuevo Código País

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Caracol diligenció y transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas Código País, el cual fue publicado en la página de la Superintendencia Financiera, como **información relevante** y actualmente puede consultarse en <http://www.caracoltvcorporativo.com/inversionistas/bolsa-de-valores>

13. Información relevante:

En el año 2024, la compañía comunicó a todos los inversores y potenciales inversores del mercado de valores, mediante el canal establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para tal efecto, la siguiente **información relevante**, con el fin de garantizar la difusión homogénea y simultánea de la misma. Esta información fue publicada de igual manera en el portal corporativo de Caracol Televisión S.A.



03. INFORME DE GESTION

Fecha	Hora	Tema	Resumen	Anexo
14/11/2024	14:17:17	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. presenta el Informe Periódico Trimestral del tercer trimestre de 2024 de acuerdo con las disposiciones del Anexo 1 del Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica (Adicionado por la Circular Externa 012 de 2022). Ver anexo.	<u>Sí</u>
09/09/2024	18:16:18	Novedades de los Directores y miembros de la Alta Gerencia.	En la reunión de Junta Directiva del 9 de septiembre de 2024 se aprobó el nombramiento de la señora Ana Maria Diaz-Granados como Segundo Representante Legal Principal, del señor Marcio Guilherme Barra Da Silva como Séptimo Representante Legal Para Efectos Contractuales y se ratificó al señor Juan Esteban Sampedro Harry como Décimo Noveno Representante Legal Para Efectos Contractuales de la compañía. Ver Anexo.	<u>Sí</u>
14/08/2024	11:28:25	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. presenta el Informe Periódico Trimestral del segundo trimestre de 2024 de acuerdo con las disposiciones del Anexo 1 del Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica (Adicionado por la Circular Externa 012 de 2022). Ver anexo.	<u>Sí</u>
01/08/2024	10:54:30	Novedades de los Directores y miembros de la Alta Gerencia.	Caracol Televisión S.A. anuncia modificación o cambio en sus cargos directivos. Ver Anexo.	<u>Sí</u>
14/05/2024	15:14:45	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. presenta el Informe Periódico Trimestral del primer trimestre de 2024, de acuerdo con las disposiciones de la Circular 012 de 2022. Ver anexo.	<u>Sí</u>
24/04/2024	12:55:14	Novedades de los Directores y miembros de la Alta Gerencia.	Caracol Televisión S.A. se permite dar alcance a la publicación efectuada el 13 de marzo de 2024 respecto del nombramiento del señor Márcio Guilherme Da Silva como Vicepresidente de Nuevos Negocios de Caracol Estudios y Streaming. Ver anexo.	<u>Sí</u>
26/03/2024	17:04:26	Reformas estatutarias o modificación de documentos constitutivos del emisor.	Caracol Televisión S.A. se permite informar que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, se aprobó reforma a los estatutos de la Sociedad. Ver Anexo.	<u>Sí</u>
26/03/2024	17:02:16	Decisiones adoptadas por la Asamblea de Inversionistas.	Caracol Televisión S.A. se permite informar que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, se aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades que fue propuesto por la Junta Directiva. Ver anexo.	<u>Sí</u>
26/03/2024	16:55:29	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. se permite informar que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, se aprobó el Informe Periódico de Fin de Ejercicio (Informe de Gestión), el cual se publica de acuerdo con las instrucciones del Anexo 1 del Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica (Adicionado por la Circular Externa 012 de 2022). Ver anexo.	<u>Sí</u>



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Fecha	Hora	Tema	Resumen	Anexo
26/03/2024	16:52:00	Decisiones adoptadas por la Asamblea de Inversionistas	Caracol Televisión S.A. se permite informar los asuntos sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria realizada el día de hoy. Ver anexo.	<u>Sí</u>
22/03/2024	16:03:03	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. se permite realizar la retransmisión del proyecto de capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.5.1 del Anexo 2 del Capítulo I, Título V, Parte III de la Circular Básica Jurídica que se presentará a la Asamblea General de Accionistas el próximo 26 de marzo de 2024. Sin embargo, aclaramos que este proyecto ya había sido divulgado el 1 de marzo de 2024. Ver Anexo.	<u>Sí</u>
13/03/2024	18:41:52	Novedades de los Directores y miembros de la Alta Gerencia.	Caracol Televisión S.A. informa que escogió al señor Márcio Guilherme Da Silva como Vicepresidente de Nuevos Negocios de Caracol Estudios y Streaming. Ver Anexo.	<u>Sí</u>
07/03/2024	12:53:49	Convocatorias de Asambleas de Inversionistas	Caracol Televisión S.A. se permite dar alcance a la publicación efectuada el 2 de marzo de 2024 respecto de la convocatoria para la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la sociedad. Ver anexo.	<u>Sí</u>
02/03/2024	15:38:00	Convocatorias de Asambleas de Inversionistas.	El día de 02 de marzo de 2024 se publicó en el diario El Espectador la convocatoria para la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Caracol Televisión S.A. Ver Anexo.	<u>Sí</u>
01/03/2024	13:10:03	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. informa el proyecto del capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, que hace parte del Informe de Gestión que se presentará a la Asamblea General de Accionistas el próximo 26 de marzo de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.5.1 del Anexo 2 del Capítulo I, Título V, Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera. Ver Anexo.	<u>Sí</u>
01/03/2024	12:58:29	Otros eventos.	El presidente de la Junta Directiva de Caracol Televisión S.A., informa que en comunicación del 01 de marzo de 2024 dirigida al representante legal de la compañía, recomendó a los demás administradores la adopción de las medidas para garantizar la debida representación de los accionistas en la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas en cumplimiento del Capítulo VI del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera (modificada por la Circular Externa 003 de 2022). Ver Anexo.	<u>Sí</u>
01/03/2024	12:53:42	Otros eventos.	La Junta Directiva de Caracol Televisión S.A. mediante decisión tomada por voto escrito de sus miembros el día 01 de marzo de 2024, aprobó presentar en la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas el proyecto de distribución de utilidades. Ver Anexo,	<u>Sí</u>

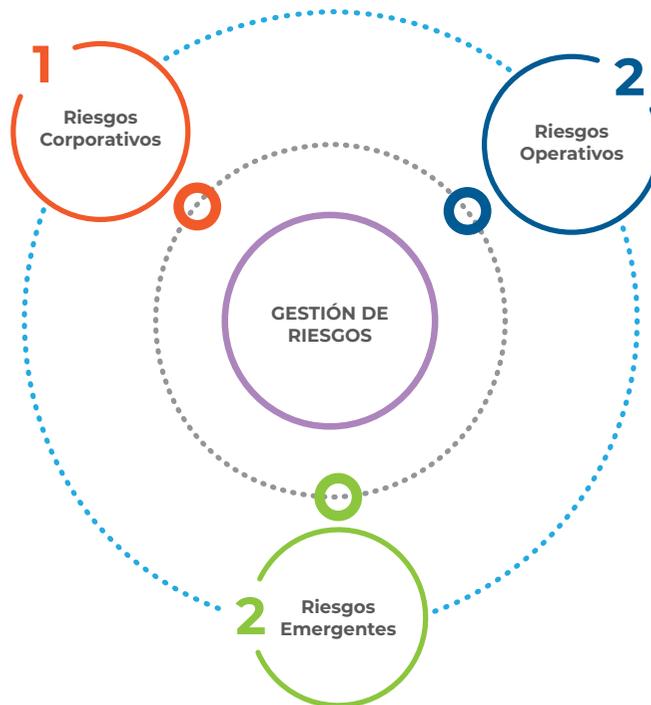
03. INFORME DE GESTION

Fecha	Hora	Tema	Resumen	Anexo
01/03/2024	12:47:21	Otros eventos.	La Junta Directiva de Caracol Televisión S.A. mediante decisión tomada por voto escrito de sus miembros el día 01 de marzo de 2024, autorizó al representante legal de la sociedad a convocar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2024 a las 09:00 a.m.	<u>No aplica</u>
14/02/2024	13:01:16	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. presenta el Informe Periódico Trimestral del cuarto trimestre de 2023, de acuerdo con las disposiciones de la Circular 012 de 2022. Ver anexo.	<u>Sí</u>
25/01/2024	18:14:32	Otros eventos	En atención a la Circular Externa 028 de 2014, Caracol Televisión S.A. informa que ha diligenciado y transmitido el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas Código País correspondiente al periodo 2023	<u>Sí</u>

XVII. CONTROL DE GESTIÓN

I. Gestión integral de riesgos y principales riesgos corporativos

Caracol cuenta con un **Sistema Integral de Gestión de Riesgos**, cuya metodología está respaldada por el Comité de Auditoría. A través de este sistema, se revisan los riesgos y se detectan las oportunidades asociadas a factores tanto internos como externos a la compañía. Este sistema sirve de base para la toma de decisiones, facilitando el desarrollo de estrategias de prevención y mitigación, las cuales están diseñadas para alcanzar los objetivos en colaboración con todas las áreas de la compañía.

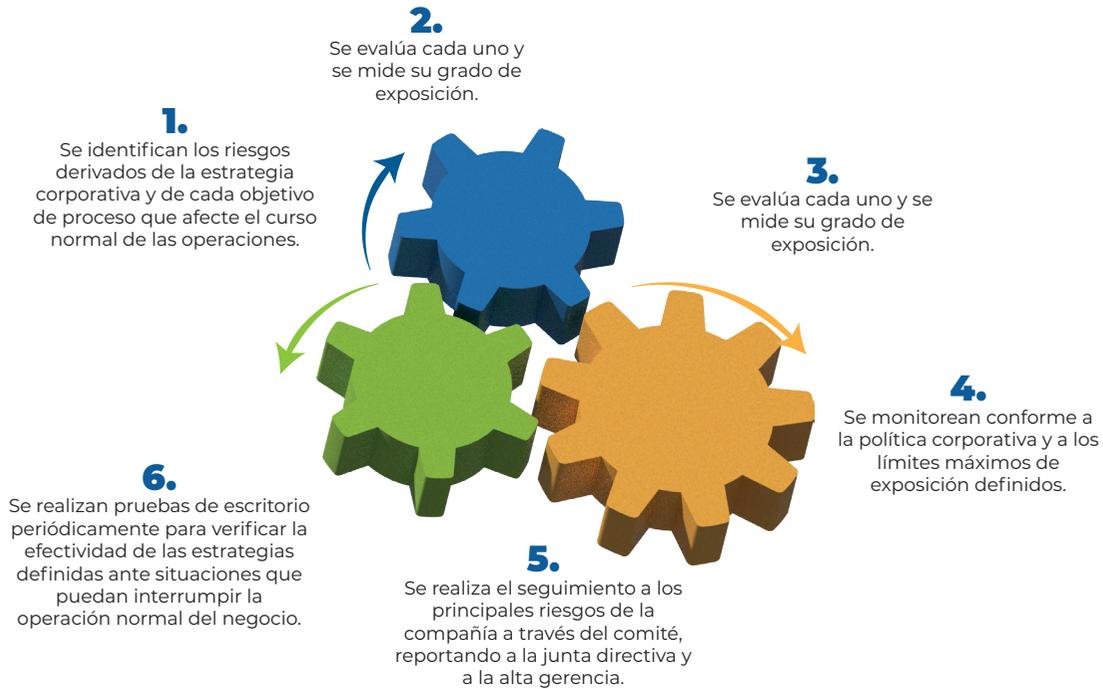




INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

La gestión de riesgos al interior de la organización se encuentra regida por los principios de buen gobierno corporativo y bajo el esquema de 3 líneas de defensa que busca asegurar el control desde diferentes frentes: negocio, riesgo, auditoría. Lo anterior tiene por objetivo proteger a la compañía de los riesgos a que se expone en su operación y, así mismo, a las partes interesadas.

El **Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR)** está fundamentado en el estándar **ISO 31000** (norma internacional para la gestión del riesgo en las organizaciones), estándar que se puede resumir de la siguiente manera:



03. INFORME DE GESTION

En el 2024 la identificación, medición y monitoreo de riesgos operativos fue realizada por los gestores de riesgo de cada vicepresidencia. Por otro lado, con el apoyo de la firma auditora PricewaterhouseCoopers se realizó la actualización de los riesgos corporativos, atendiendo los contextos actuales y futuros del negocio. Aquí se abordaron aspectos fundamentales de la operación y las tendencias a nivel global de las partes interesadas. A continuación, se presentan los 5 riesgos corporativos más relevantes:



De los riesgos definidos como relevantes ninguno se materializó durante el año 2024.

2. Control interno

En sintonía con el proceso de evolución y dinámica de la operación, así como con las mejores prácticas y recomendaciones, el Sistema de Control Interno (SCI) se encuentra inmerso en cada actividad y es revisado periódicamente para garantizar su mejora continua. Nuestro SCI cuenta con políticas y procedimientos acordes con el tamaño y complejidad del negocio y ha sido estructurado de conformidad con los estándares y mejores prácticas del **Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)**, estándar que se compone de 5 elementos, los cuales se describen a continuación:

a) Ambiente de control:

Caracol está comprometido con la promoción de negocios íntegros y sostenibles, se actúa con apego a la ley y se aplican los más altos estándares de ética, integridad y lucha contra la corrupción. Existe consciencia de que la existencia de un adecuado ambiente de control parte de la implementación de la normatividad vigente y se materializa mediante la aplicación diaria de los valores corporativos. Es así, como, desde la Dirección de Control de Gestión, se continuó con el fortalecimiento del manual

SIPLA, el Código de Ética, la Política de Cero Tolerancia la Fraude la Corrupción y el Soborno, Protección de Datos Personales y Política de Conflicto de Interés.

b) Evaluación de riesgos:

Se trata de fortalecer una cultura de riesgos al interior de Caracol mediante talleres programados y el apoyo de los gestores de riesgos; estos últimos soportan el desarrollo de controles y análisis de riesgos de procesos clave.

SIGR 2024	
Talleres riesgo inherente y residual	9
Riesgos monitoreos	205

El **Sistema de Gestión Integral de Riesgos** es liderado por la Vicepresidencia Ejecutiva Corporativa, quien, a través de la Dirección de Control de Gestión, continúa asegurando el diseño, implementación, administración, sostenimiento y mejora continua del sistema.

c) Actividades de control:

Desde la Dirección de Control de Gestión se realizaron revisiones sobre procesos de la Vicepresidencia Comercial, Vicepresidencia Ejecutiva Corporativa,



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Vicepresidencia de Producción, Vicepresidencia de Radio y Vicepresidencia de Operaciones. Estas revisiones incluyeron la verificación de 5.517 procesos de facturación y gastos internos.

d) Información y comunicación:

Los sistemas de información de Caracol producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. En este punto se involucran los datos generados internamente y la información de actividades necesarias para la toma de decisiones. En este sentido, se apalancó el despliegue y fortalecimiento de la cultura del **SCI** a través de los medios internos de comunicación, en los que se proporcionó información relacionada con el Código de Ética y Cero Tolerancia al Fraude, la Corrupción y el Soborno Conducta y el Programa Antifraude.

e) Monitoreo:

Se monitorearon los controles que mitigan los riesgos de tipo operativo y que son identificados por cada una de las áreas de la compañía.

Como órgano garante del cumplimiento de los elementos del **SCI** se encuentra el Comité de Auditoría, Comité integrado por Carolina Barco Isakson, Álvaro Villegas Villegas, Alberto Preciado Arbeláez y Luis Felipe Arrubla Marín. Las actividades del Comité incluyen la información de resultados financieros, monitoreo de los riesgos relevantes, seguimiento al plan anual de auditoría e implementación de los planes de acción de control interno.

En el 2024, la firma auditora PricewaterhouseCoopers evaluó el Sistema de Control Interno, obteniendo un nivel de madurez de 3.8, representando esto "controles estandarizados con pruebas periódicas para un diseño y operación efectivos con informes a la gerencia".

3. Prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo.

Caracol Televisión cuenta con un **Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos** que se encuentra implementado conforme las prácticas indicadas por la Circular 29 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera. En el 2024 se realizó la actualización de información de los principales inversionistas de la Sociedad y la validación de 4.461 acreedores/deudores de la compañía.

4. Programa de gestión de datos personales

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y las normas complementarias en materia de protección de datos personales, Caracol Televisión desarrolló actividades orientadas a fortalecer el uso transparente de la información personal de los usuarios internos y externos. A final de 2024 Caracol contaba con 30 Bases de Datos activas y registradas debidamente ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y que son auditadas periódicamente conforme lo indica el Manual de Responsabilidad Demostrada expedido por la **SIC**. Estas bases representan más de cinco millones de Titulares de Datos Personales.

En el desarrollo de esta actividad se atendieron de forma efectiva 645 solicitudes de los titulares de la información para el ejercicio de sus derechos.

Con el propósito de crear conciencia y verificar el cumplimiento de los principios consagrados en la Ley 1581 de 2012, en el 2024 se capacitó a 199 colaboradores que intervienen en la administración de bases de datos con información personal.

5. Gobierno de roles y usuarios.

La administración de usuarios y perfiles de las aplicaciones **SAP** (Planeador de recursos empresariales) y **Proxycom** (aplicación comercial), sirve a las áreas de Caracol Televisión como línea de soporte y canal de atención frente a las necesidades planteadas por los usuarios en el día a día, brindando soluciones oportunas y confiables frente a los sistemas para garantizar la segregación de funciones y el debido acceso a usuarios autorizados.

En el año 2024 se gestionaron 501 requerimientos de SAP y Proxycom. Para brindar seguridad razonable en los sistemas de información, Control de Gestión efectúa actividades de prevención. En **SAP** se realizaron revisiones a los roles y estrategias de liberación de los 266 usuarios y en **Proxycom** se depuraron los perfiles y permisos de cada uno de los 113 usuarios mediante el análisis y cruce de los perfiles con las funciones de los usuarios.

03. INFORME DE GESTION

XVIII. ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN

El 2024 se caracterizó por ser el año de inicio de ejecución de los pilares de crecimiento dentro del proceso de transformación **NUHO**. Vale la pena resaltar el compromiso de todas las vicepresidencias para hacer suyas las iniciativas del programa de transformación, que con un gran espíritu de colaboración y trabajo en equipo empieza a dar resultados.

Durante el 2024 se mantuvo la dinámica de implementación del proceso de transformación con un mayor foco en los niveles dos y tres:

Nivel 1: Ideación

Nivel 2: Diseño y experimentación

Nivel 3: Escalamiento y operación

Teniendo en cuenta la importancia de optimizar continuamente el negocio principal con el objetivo de asegurar los recursos necesarios para financiar el proceso de transformación, se actualizó el marco estratégico de transformación incluyendo iniciativas para continuar transformando el negocio tradicional:



A continuación, se presentan los principales avances en los frentes de Estrategia y transformación del negocio actual, pilares de crecimiento futuro y creación de capacidades transversales:

1. Estrategia y transformación del negocio actual:

a) Para acelerar y fortalecer la capacidad de ejecución de nuevos negocios en la creación de contenido y **streaming** se creó la Vicepresidencia de Nuevos Negocios Streaming y Estudios. En el capítulo respectivo se desarrollará en mayor detalle el alcance de la nueva vicepresidencia.

b) Se diseñaron 19 iniciativas para seguir transformando el negocio tradicional en los frentes de Incrementar

Ingresos, Reducción de Gastos y **CAPEX**, Mejorar Rentabilidad, Talento y Posicionamiento de Marca.

c) Se definieron los principios de uso responsable de la inteligencia artificial en beneficio de la comunidad, los creadores de contenido, los empleados de Caracol y la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

2. Pilares de crecimiento futuro:

a) Super Estudios: Se fortaleció la capacidad de desarrollo de ideas y hubo un mayor enfoque en establecer alianzas de producción. En el capítulo de la Vicepresidencia de Nuevos Negocios se abordará en detalle.

b) Distribución y agregación (**D2C**): Se terminó el desarrollo de ditu. Durante el último trimestre del 2024 se lanzó una versión de prueba tipo *Friends & Family* y se presentó una propuesta de valor para anunciantes. Se espera lanzar ditu al mercado colombiano durante el primer trimestre del 2025. En el capítulo de la Vicepresidencia de Nuevos Negocios se abordará en detalle.

c) Distribución con terceros (**B2B2C**): Se lanzó una propuesta de canal **FAST** (*Free Ad Supported Streaming TV*) a nivel internacional con una oferta inicial con géneros de series, telenovelas y entretenimiento con lo mejor del catálogo de Caracol y ya se encuentra disponible en dos plataformas con presencia en Estados Unidos, México y Latino América (exceptuando Colombia).



3. En las capacidades transversales de Datos y Analítica y Cultura se obtuvieron los siguientes avances:

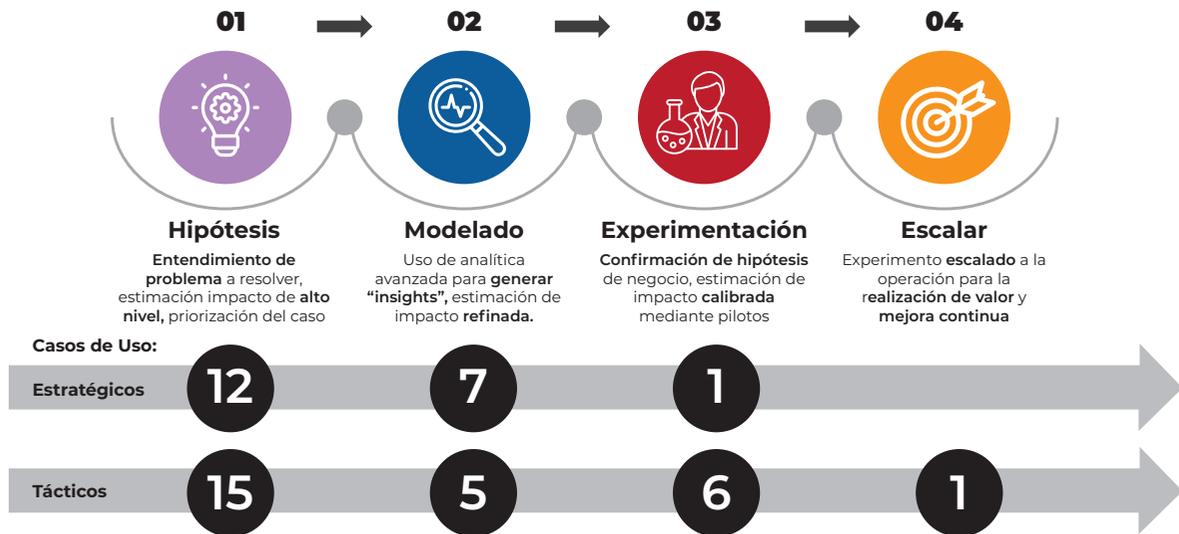
Datos y Analítica: Las iniciativas del Centro de Excelencia de Analítica se concentran en tres ejes principales para generar valor basado en el uso de los datos y el desarrollo de capacidades de analítica a lo largo de toda la organización:

- Gobierno de datos:** Se estableció un gobierno de datos que permite unificar la gestión de políticas clave para garantizar un control efectivo sobre la información. Además, se desarrollaron los tres primeros dominios de datos, asignando a cada uno un equipo responsable encargado de mantenerlos actualizados, asegurar la vigencia de las políticas de uso, gestionar las interacciones con otros dominios y garantizar una óptima calidad de los datos.
- Arquitectura de datos:** Se continuó con la implementación de la arquitectura de datos desarrollando 22 capacidades adicionales para la captura eficiente y efectiva de datos, sistemas de calidad que permiten tener confianza en los datos, herramientas de

modelaje para generar conocimiento y valor, y mecanismos de visualización de los datos para un entendimiento claro y simple de los datos que ayude a la toma de decisiones en la organización.

- Monetización de datos:** La estrategia de monetización está por el momento enfocada al desarrollo de casos de uso de negocio; al cierre de 2024 había 27 casos de uso en proceso de desarrollo mediante un modelo de implementación que va de las ideas a la acción en cuatro fases: 1) Hipótesis 2) Modelado 3) Experimentación 4) Escalamiento.

De la idea a la acción: el viaje de un caso de uso exitoso



Durante el 2025 se continuará expandiendo la capacidad de generar valor mediante casos de uso de negocio.

4. Cultura: El eje transversal de cultura durante el 2024 se concentró en tres frentes de trabajo:

- Comunicación:** Se busca comunicar de manera eficiente a la organización lo que se viene realizando en el proceso de transformación para brindar entendimiento y motivar la activa participación de todos en el proceso. Se midió por primera vez la percepción de la comunicación respecto al proceso de transformación, logrando un 57% de los dos niveles superiores (satisfecho y muy satisfecho con la claridad y efectividad de la comunicación) sobre el total de encuestados.
- Innovación:** La innovación es una capacidad que es parte del ADN del talento de Caracol. Con la intención de fortalecerla aún más, se lanzó el concurso de innovación CreActivos con la presentación de 35 ideas y 63 participantes. Esto permitió estructurar procesos para la gestión de ideas, planes de formación y acompañamiento en la definición de planes para transformar el negocio. En 2025 se realizarán experimentos de las mejores ideas.
- Talento:** Uno de los principales ejes del pilar de cultura es el del desarrollo del talento en la empresa, que tuvo una gran diversidad de actividades y resultados muy





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

positivos. El 60% de los empleados participó en los diferentes espacios de formación como Líderes **NUHO**, Experiencia **NUHO**, Formación Innovación, Comunidad Analítica, entre otros, para interiorizar y poner en práctica el Manifiesto Cultural de Transformación.

Pilares Manifiesto Cultural de Transformación:



Responsabilicémonos

Soy **NUHO** cuando me hago responsable de los resultados y actúo proactivamente ante los cambios del entorno.

- Un líder **NUHO** aprovecha el conocimiento y las experiencias del pasado
- Un líder **NUHO** tiene capacidad de respuesta ágil
- Un líder **NUHO** acepta la crítica
- Un líder **NUHO** propone soluciones y alternativas proactivamente
- Un líder **NUHO** acepta y aprende de sus errores



Comuniquémonos

Soy **NUHO** propicio espacios para escuchar a otros y compartir mis ideas, propuestas o puntos de vista.

- Un líder **NUHO** propicia espacios de encuentro para comunicar
- Un líder **NUHO** es escéptico, pero sabe escuchar
- Un líder **NUHO** construye climas de confianza
- Un líder **NUHO** propone abiertamente sus ideas y opiniones
- Un líder **NUHO** habla con la verdad y la fomenta
- Un líder **NUHO** respeta y valora las diferencias



Sumémonos

Soy **NUHO** construyo relaciones de confianza y cooperación para crear posibilidades entre todos.

- Un líder **NUHO** prioriza el interés de la mayoría
- Un líder **NUHO** habla para sumar y construir
- Un líder **NUHO** acepta y respeta las opiniones de los demás
- Un líder **NUHO** evita todo tipo de maltrato hacia los demás
- Un líder **NUHO** Comparte la información valiosa y relevante
- Un líder **NUHO** piensa en colectivo



Atrevámonos

Soy **NUHO** salgo de mi zona de confort y propongo ideas nuevas capaces de crear nuevas posibilidades.

- Un líder **NUHO** aprende constantemente del negocio
- Un líder **NUHO** es escéptico y propositivo
- Un líder **NUHO** es disciplinado, riguroso, estructurado y creativo
- Un líder **NUHO** fomenta y apoya nuevas iniciativas
- Un líder **NUHO** promueve las normas éticas de la compañía
- Un líder **NUHO** ajusta la marcha cuando las circunstancias lo exigen

Por primera vez se midió el nivel de motivación de la organización con el programa de transformación mediante la encuesta de clima laboral, logrando un puntaje de 5.25 sobre 6. Esto indica un alto compromiso con el proceso y la asimilación del cambio de manera positiva.

En conclusión, el programa de transformación durante el 2024 pasó de las ideas a la acción con resultados muy positivos, sobre los cuales se seguirá construyendo el futuro de la compañía.

XIX. SITUACIÓN JURÍDICA

1. Demanda contra Comcel S.A. por infracción de derechos de autor y conexos

En el 2023 se verificó el uso no autorizado de la señal de Caracol en la plataforma de internet ClaroVideo. Se intentó una solución directa pero ante la negativa por parte de Comcel de adquirir la señal en marzo de 2023 se radicó una demanda ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, que incluía la aplicación de medidas cautelares. La medida cautelar fue concedida y se ordenó el cese de emisiones en mayo de 2023, mientras se decidía de fondo la demanda. El 7 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la primera audiencia, en la que se acordó conciliar, comprometiéndose Comcel a no transmitir la señal de Caracol en sus servicios de **streaming**. El proceso se dio por terminado.

2. Demanda contra la Nación - Mintic ante el Tribunal Andino de la Comunidad Andina de Naciones – cobro por retransmisión de señal

El 21 de noviembre de 2024 se presentaron alegatos en el proceso que se adelanta en la **Comunidad Andina de Naciones**, relacionado con las normas y actos administrativos por medio de los cuales se obligó a Caracol a entregar de manera gratuita su señal para retransmisión por parte de determinados operadores de televisión cerrada.

Al inicio de la audiencia el abogado de la República de Colombia informó que existía un impedimento por parte de la magistrada de la República de Colombia por haber celebrado un contrato con el **Mintic**.

El magistrado que presidió la audiencia determinó que la inhabilidad se revisaría con posterioridad a la celebración de la esta y ordenó adelantarla para evitar una nueva dilación del proceso.

A la fecha aún no se ha decidió si la recusación de la magistrada prospera o no.

3. Visita administrativa Superintendencia de Industria y Comercio

Los días 23 y 24 de septiembre de 2024 la **Superintendencia de Industria y Comercio** adelantó una visita administrativa en las oficinas de Caracol. La entidad informó que el objeto de la visita era recaudar información relacionada con el mercado de pauta publicitaria de televisión abierta nacional y de las actividades de Kantar Ibope Media como agente de medición.

Durante la visita la entidad tomó las declaraciones de varios funcionarios de la empresa, y se realizaron extracciones de sus correos electrónicos. Adicionalmente, formularon requerimientos para que fueran contestados por escrito durante las siguientes semanas.

La visita coincidió con declaraciones públicas por parte del presidente de la República en contra de Caracol y de otros medios de comunicación, así como un cuestionamiento a la labor de las periodistas de estos medios.

4. Conciliación Egeda

A inicios de 2024 **Egeda** (entidad que gestiona la comunicación pública en la modalidad de retransmisión y en lugares abiertos al público de las obras audiovisuales de productores audiovisuales) y Comcel celebraron un acuerdo conciliatorio para poner fin a un pleito pendiente y acordar una licencia de retransmisión durante los siete años siguientes. En virtud de dicho acuerdo Caracol recibirá durante los próximos 4 años ingresos adicionales correspondientes a pagos retroactivos, además del incremento que representa la retransmisión de las obras en la plataforma de **ClaroVideo**.

5. Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento de lo establecido en la ley 603 de 2000, Caracol declara que ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades, en especial en la adquisición de licencias de “software” y en la adquisición de derechos de transmisión de eventos y de obras literarias, musicales y artísticas en general.

Para este efecto se contrató un proceso de debida diligencia de un asesor externo experto en derechos de autor y propiedad intelectual, a quien se presentó la estructura de los negocios de televisión, radio y digital de la compañía y quien revisó directamente los contratos asociados con estos temas y que rindió concepto mediante comunicación de 27 de enero de 2025, en el que advierte después de haber hecho un inventario por menorizado de las licencias de software, así como de los demás contenidos protegidos por el derecho de autor y conexos, certifica que Caracol Televisión S.A. cumple con la ley.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

XX. INFORME ESPECIAL

En nuestra calidad de empresa controlada por Colinsa S. de R. L., cabeza del Grupo Empresarial Colinsa, y en concordancia con la obligación contenida en el artículo 29 de la ley 222 de 1995, Caracol Televisión S.A. declara que en el 2024 no se realizó o dejó de realizar ninguna otra operación por parte de la entidad controlante en interés de Caracol Televisión S. A. De igual forma, no se verificó ni se dejó de efectuar operación alguna por razón de la influencia o el interés que estas pudieran reportar para la entidad controlante. Adicionalmente, en la nota número 8 de los estados financieros, se mencionan los saldos y principales operaciones realizadas con las distintas empresas que conforman el Grupo Empresarial Colinsa. En la nota número 23 se discriminan las distintas operaciones efectuadas con los accionistas y administradores de la compañía, las cuales fueron celebradas en condiciones normales. Todo lo anterior, en aplicación de los requerimientos de la ley comercial.

XXI. INFORME DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1231 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado por los parágrafos 1 y 2 del artículo 7 de la ley 1231 de 2008, adicionado por el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, los administradores de la compañía manifiestan bajo la gravedad del juramento que no se entorpeció la libre circulación de las facturas

de los vendedores y proveedores de la compañía, y que su trámite estuvo en todo tiempo ajustado a las normas legales y de control interno vigentes.

XXII. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Caracol continúa su ejercicio de diversificación de ingresos y de cultura digital, y teniendo en cuenta la actual situación financiera de la compañía, las expectativas de los negocios en curso y el balance del informe rendido, podemos afirmar, en relación con la evolución previsible de la sociedad, que no hay indicios que razonablemente nos permitan predecir situaciones que afecten de manera seria la buena marcha del negocio durante el próximo año ni en el corto plazo.

Señores Accionistas, a ustedes nuevamente nuestros sinceros agradecimientos por su voto de confianza en los administradores de la compañía.

Cordialmente,

GONZALO CORDOBA MALLARINO

Presidente



ANEXO 1

GLOSARIO

1. **Adobe Firefly:** es una herramienta de inteligencia artificial (IA) que genera imágenes, edita fotos y crea contenido para redes sociales y folletos.
2. **ANS:** Acuerdo de niveles de servicio o Service Level Agreement (SLA) es un documento contractual que establece de manera clara y detallada los compromisos, estándares y métricas que un proveedor de servicios debe cumplir en la prestación de un servicio a un cliente.
3. **Apagón analógico:** apagado paulatino y por regiones, de la antigua señal de televisión analógica, que dejará de emitirse y será reemplazada totalmente por la señal digital TDT.
4. **Apneísta:** persona que practica la apnea, un deporte o actividad que consiste en sumergirse bajo el agua aguantando la respiración, sin utilizar equipo de respiración asistida como tanques de oxígeno.
5. **Audio novelas:** narración dramatizada en formato de audio que presenta una historia ficticia o basada en hechos reales, con un estilo similar al de una telenovela o serie de televisión, pero diseñada exclusivamente para ser escuchada.
6. **Autenticación multifactor:** o Multi-Factor Authentication (MFA), Es un método de seguridad que requiere que el usuario proporcione dos o más factores de verificación para acceder a un sistema, cuenta o aplicación.
7. **AVOD:** servicio de vídeo bajo demanda que genera ingresos al reproducir anuncios dentro del servicio.
8. **B2B2C:** Business-to-Business-to-Consumer (Negocio a Negocio a Consumidor). Es un modelo de negocio en el que una empresa (B) vende sus productos o servicios a otra empresa (B), que a su vez los ofrece al consumidor final (C).
9. **Beneficiario Real:** Se entiende por «beneficiario real» aquellas personas definidas en el art. 6.1.1.1.3. del Decreto 2555 de 2010.
10. **Biff:** El Bogotá International Film Festival es un festival internacional de cine anual celebrado en la ciudad de Bogotá, Colombia.
11. **Biopic o bionovela:** Película u obra audiovisual biográfica que dramatiza la vida de una persona real.
12. **Blockbusters:** Una película con un presupuesto de producción y marketing extremadamente alto que logra un éxito comercial considerable.
13. **Blu Radio:** Cadena de radio colombiana propiedad de Caracol Televisión.
14. **Bumbox:** Agregadora y plataforma de consumo de contenido, en donde medios de tradición, como Caracol Televisión, El Espectador, Blu Radio, Shock, HJCK y La Kalle, adoptan el modelo del pódcast.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

- 15. Bursatilidad:** Es la facilidad que presenta un activo para ser negociado, es decir, ser comprado o vendido rápidamente, sin que la operación altere su valor.
- 16. Canal Capital:** Canal regional con cobertura en la ciudad de Bogotá, organizado como empresa industrial y comercial del Distrito Capital, para prestar servicio de televisión pública.
- 17. Canal UNO:** Canal nacional de operación pública que opera bajo fines comerciales y su programación se encuentra a cargo de concesionarios.
- 18. CAPEX:** Capital Expenditure o Gasto de Capital, se refiere a las inversiones que una empresa realiza en bienes de capital o activos fijos para mantener o mejorar sus operaciones a largo plazo.
- 19. Caracol Escuela:** es el proyecto pedagógico de Caracol Televisión en el que se capacita a diferentes personas que sueñan con trabajar en el mundo de la televisión a través de cursos y experiencias únicas dentro del canal se forman actores, presentadores, directores y guionistas.
- 20. Caracol Next:** unidad de medios digitales de Caracol Televisión.
- 21. Catering:** Servicio de suministro de comidas y bebidas.
- 22. CCNP o Consorcio de Canales Nacionales Privados:** encargado de la administración, operación y mantenimiento de las redes de transmisión de RCN TELEVISIÓN y CARACOL TELEVISIÓN.
- 23. Chatbot:** Un programa de computadora que puede sostener una conversación con una persona, generalmente a través de internet.
- 24. Cifras y conceptos:** Organización de recolección, procesamiento, análisis y difusión de información.
- 25. Clarovideo:** Es una plataforma de servicios de streaming que ofrece un servicio de suscripción de video bajo demanda.
- 26. CMO:** CMO PRODUCCIONES es una casa productora boutique de cine, series de televisión y streaming colombiana.
- 27. Cobit 2019:** (Control Objectives for Information and Related Technologies) es un marco de referencia desarrollado por ISACA (Information Systems Audit and Control Association) que proporciona un enfoque integral para la gestión y gobierno de las tecnologías de la información.
- 28. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission o COSO:** es una organización que desarrolla directrices para que las empresas evalúen los controles internos, la gestión de riesgos y la disuasión del fraude.
- 29. Comscore:** es una compañía de investigación de marketing en Internet que proporciona datos de marketing y servicios para muchas de las mayores empresas de Internet.
- 30. Comunidad Andina de Naciones:** es un mecanismo de integración subregional líder en el continente. Fue creado mediante el Acuerdo de Cartagena del 26 de mayo 1969, con el propósito de mejorar el nivel de vida y desarrollo equilibrado de los habitantes de los Países Miembros mediante la integración y la cooperación económica y social.
- 31. Conservación Internacional o CI:** es una organización ambientalista sin fines de lucro. Se encarga de promover, apoyar y fortalecer actividades y proyectos a favor del medio ambiente en el territorio Colombiano.

03. INFORME DE GESTIÓN

32. **D2C:** Direct-to-Consumer (Directo al Consumidor). Es un modelo de negocio en el que una empresa vende sus productos o servicios directamente a los consumidores finales, sin intermediarios como minoristas, mayoristas o distribuidores.
33. **Defensor del Televidente:** Constituye una figura de protección de los intereses de los televidentes. Su objetivo primordial es el de solucionar los eventuales conflictos que puedan presentarse entre los televidentes y el Canal con ocasión a la emisión de programas.
34. **Dramedy:** una combinación de las palabras *drama* y *comedy*, que se refiere a una obra que mezcla elementos cómicos y dramáticos.
35. **Disney:** Es una empresa internacional diversificada de entretenimiento familiar y medios de comunicación.
36. **Disney+:** Es un servicio de video por demanda disponible a través de internet de películas y series de propiedad Disney.
37. **ditu:** Plataforma de streaming o servicio de entretenimiento audiovisual de propiedad de Caracol, que permite acceder a canales lineales incluyendo canales en formato Fast y las señales de Caracol, así como contenido bajo demanda. En principio el servicio estará disponible de manera gratuita en territorio colombiano.
38. **DRP o Plan de Recuperación de Desastres:** son procesos de restablecimiento de los servicios tecnológicos que cubren los datos, el hardware y el software crítico, de forma que la organización pueda reactivar operaciones en caso de un desastre natural, un acto terrorista, un error humano o la ocurrencia de eventos que alteren el normal funcionamiento de los procesos de soporte tecnológico.
39. **ECAR:** Estudio Continuo de Audiencia Radial, realizado por el Centro Nacional de Consultoría.
40. **Egeda:** es una entidad de gestión colectiva, de carácter privado y sin ánimo de lucro, que administra los derechos que le corresponden a los productores audiovisuales como titulares de derechos de autor, de conformidad con lo establecido por la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.
41. **El Espectador:** es el periódico de circulación nacional más antiguo de Colombia, fundado en 1887.
42. **EMA (Environmental Media Association):** es una organización sin fines de lucro que trabaja con la industria del entretenimiento para fomentar la producción ecológica y aumentar la conciencia ambiental del público.
43. **Enel:** empresa multinacional del sector energético y un operador integrado líder en los mercados mundiales de electricidad y gas.
44. **Facebook:** Red social de propiedad de Meta.
45. **Fast:** o Free Ad-Supported Streaming TV, corresponde a servicios gratuitos de emisión de TV con publicidad, es decir, ofrecen de forma gratuita aquellos contenidos que habitualmente serían de pago.
46. **Franja prime:** o franja estelar es aquella que concentra el mayor volumen de audiencia y de ventas de los canales de televisión abierta, equivalente al prime time de los Estados Unidos, y que en Colombia se encuentra comprendida entre las 19:00 y las 22:30 horas de lunes a viernes y entre las 18:00 y las 22:00 horas los sábados, domingos y festivos.
47. **Free Press:** corresponde a la valorización de publicaciones publicitarias relacionadas con Caracol y sus actividades o sus productos, que tienen lugar por la ejecución de actividades sin haber pagado monto alguno por dichos espacios.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

- 48. FIFA:** Federación Internacional de Fútbol Asociación.
- 49. FlixLatino:** es un servicio SVOD (subscription video-on-demand) de entretenimiento en español.
- 50. Google:** Empresa tecnológica global especializada en servicios y productos relacionados con internet. La compañía se enfoca en herramientas de búsqueda y publicidad en línea, motores de búsqueda, computación en la nube, software y hardware. Google sirve a clientes en todo el mundo.
- 51. HD2:** es un canal de televisión abierta el cual emite simultáneamente la señal HD de Caracol Televisión. El canal se encuentra disponible exclusivamente en TDT en Colombia.
- 52. Hub:** centro estratégico de producción audiovisual que funciona como punto de conexión para realizar y coordinar proyectos de entretenimiento en un lugar específico.
- 53. Huella de Carbono:** Totalidad de gases de efecto invernadero provenientes, por efecto directo o indirecto, de la actividad de una organización.
- 54. Hulu:** es un servicio de suscripción a la carta de vídeo estadounidense y una sección de contenido dentro de Disney+.
- 55. IA o inteligencia artificial:** un sistema basado en máquinas que, con objetivos explícitos o implícitos, infiere, a partir de la entrada que recibe, como generar salidas como predicciones, contenido, recomendaciones o decisiones que pueden influir en entornos físicos o virtuales. Los diferentes sistemas de IA varían en sus niveles de autonomía y adaptabilidad después de su implementación.
- 56. IASB:** Es una junta emisora de normas independiente, designada y supervisada por un grupo, diverso geográfica y profesionalmente, de Administradores de la Fundación del IASC que responden al interés público. Cooperar con los emisores de normas contables nacionales para lograr la convergencia en normas contables en el mundo.
- 57. IBOPE o Kantar IBOPE Media:** empresa de investigación de medios de comunicación.
- 58. IBM:** o International Business Machines Corporation es una empresa tecnológica multinacional estadounidense.
- 59. Información Relevante:** Se entiende por «*información relevante*» aquellos hechos definidos en el art. 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010.
- 60. Influencer:** Persona con una audiencia significativa en plataformas digitales (como redes sociales, blogs o canales de video) que tienen la capacidad de influir en las opiniones, comportamientos o decisiones de consumo de sus seguidores.
- 61. infraestructura como servicio o IaaS:** consiste en alquilar el acceso a servicios de infraestructura en la nube como servicios individuales a un proveedor de servicios en la nube (CSP), incluidos servidores, máquinas virtuales, recursos de redes y almacenamiento.
- 62. Ingeniería social:** Práctica ilegítima de obtener información confidencial a través de la manipulación de usuarios legítimos.
- 63. Inravisión:** El Instituto Nacional de Radio y Televisión de Colombia, fue la entidad pública encargada de transmitir programas de interés recreativo y cultural en las pantallas y radios colombianos.
- 64. Instagram:** Red social de propiedad de Meta.

03. INFORME DE GESTION

- 65. inteligencia artificial generativa (genIA):** Es un campo de la inteligencia artificial (IA) que se centra en crear contenido nuevo y original a partir de patrones aprendidos en grandes volúmenes de datos. A diferencia de otros modelos de IA que solo analizan o clasifican información, la IA generativa puede producir texto, imágenes, audio, video, código y otros tipos de contenido.
- 66. Intranet:** Red informática interna que conecta las computadoras u ordenadores de una empresa o institución en este caso de la empresa.
- 67. ISO 27000:** son estándares de seguridad publicados por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC). Contiene las mejores prácticas recomendadas en Seguridad de la información para desarrollar, implementar y mantener Especificaciones para los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- 68. ISO 27001:** norma para sistemas de gestión de la seguridad de la información (SGSI). Esta norma define los requisitos que debe cumplir un SGSI y proporciona a las empresas de cualquier tamaño y de todos los sectores orientaciones para establecer, implantar, mantener y mejorar de manera continua un sistema de gestión de la seguridad de la información.
- 69. ISO 31000:** señala una familia de normas sobre gestión del riesgo, normas codificadas por la International Organization for Standardization. El propósito de la norma ISO 31000 es proporcionar principios y directrices para la gestión de riesgos y el proceso implementado en el nivel estratégico y operativo.
- 70. ITIL:** "Information Technology Infrastructure Library", es una biblioteca de mejores prácticas para gestionar servicios de tecnología de la información y mejorar el soporte y los niveles de servicio de TI.
- 71. La Kalle:** Emisora de radio colombiana que emite música de los géneros popular, regional mexicana, bachata, vallenato y reguetón, propiedad de Caracol Televisión.
- 72. Led:** son un tipo de fuente de luz que utiliza diodos emisores de luz para producir iluminación de manera eficiente.
- 73. Lumo:** o también Lumo Media Lab, es un emprendimiento de Caracol Televisión, consistente en un laboratorio de medios que desarrolla ideaciones, investigaciones, experimentos y exploración de inversiones.
- 74. Malware:** software, como un virus, diseñado específicamente para dañar o acceder a un sistema informático sin que el usuario lo sepa.
- 75. Market share:** o cuota de mercado, es la fracción o porcentaje que se tendrá del total de mercado disponible o del segmento del mercado que está siendo suministrado por la compañía.
- 76. Mercado Publisher:** conjunto de plataformas y medios que publican contenido y ofrecen espacios publicitarios para anunciantes en la industria de la publicidad digital.
- 77. Metaverso:** El metaverso es un espacio virtual colectivo, creado al converger la realidad física, mejorada virtualmente, y la realidad digital, es independiente de los dispositivos y no es propiedad de un único proveedor.
- 78. Microsoft Copilot:** es un asistente virtual de inteligencia artificial desarrollado por Microsoft.
- 79. Millicom:** empresa multinacional luxemburguesa que ofrece servicios de telefonía, internet y televisión por cable en América Latina y África.



- 80. MINTIC:** El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Ley 1341 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- 81. Módulos RJ45:** Son puertos o conectores hembra diseñados para recibir cables de red con conector RJ45 (usado para Ethernet).
- 82. NCIF:** Normas de Contabilidad y de Información Financiera.
- 83. Netflix:** Es una empresa de servicios de contenidos en streaming por internet, que ofrece servicios de suscripción para transmitir películas y episodios de televisión a través de Internet.
- 84. NIC:** Norma Internacional de Contabilidad.
- 85. NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera.
- 86. NIST Cybersecurity Framework:** El Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST) es una agencia no reguladora que promueve la innovación mediante el fomento de la ciencia, los estándares y la tecnología de la medición. El marco de ciberseguridad del NIST (CSF del NIST) consta de estándares, pautas y mejores prácticas que ayudan a las organizaciones a mejorar su gestión de riesgos de ciberseguridad.
- 87. NUHO:** Proyecto de transformación interno de Caracol encaminado a convertir a la compañía en una empresa multi plataforma de entretenimiento e información global competitiva para el 2028.
- 88. ODS 5:** es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas en 2015. Este objetivo se enfoca en empoderar a mujeres y niñas para disminuir la desigualdad de género, con el propósito de evadir el estancamiento social que esta última provoca.
- 89. OnBase:** Plataforma única que provee de gestión documental empresarial.
- 90. OOH:** o "Out-Of-Home" se refiere a cualquier tipo de publicidad que los consumidores encuentran fuera de sus hogares.

03. INFORME DE GESTION

- 91. Partes vinculadas o Vinculados económicos:** Se entiende por Vinculados Económicos a: i. Las entidades del grupo empresarial al que pertenece Caracol Televisión SA, incluyendo su matriz y sus filiales y/o subsidiarias; ii. Quienes sean Directores (miembros principales o suplentes de la junta directiva), gerentes, Administradores o liquidadores de la Compañía, y sus cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, durante el tiempo que ejerzan su cargo y un año más; y, iii. Toda persona que sea beneficiario real de más del 10% de las acciones de Caracol Televisión SA; iv. Empresas en las cuales cualquier Accionista de Caracol Televisión SA que tenga un porcentaje igual o superior al 10% de las acciones en circulación de Caracol Televisión SA, tengan una participación accionaria igual o superior al 50% de dicha empresa.
- 92. Patch cords:** Son cables cortos de conexión que se utilizan para enlazar dispositivos dentro de una red de telecomunicaciones o informática.
- 93. Pauta programática:** o publicidad programática es un método automatizado de compra, venta y colocación de espacios publicitarios en medios digitales.
- 94. Phishing:** Conjunto de técnicas que persiguen el engaño a una víctima ganándose su confianza haciéndose pasar por una persona, empresa o servicio de confianza, para manipularla y hacer que realice acciones que no debería realizar.
- 95. Piloto:** es un episodio de prueba o contenido inicial creado para evaluar el potencial de una serie o programa de televisión, plataformas de streaming o medios digitales. Su propósito es medir la respuesta del público o de los ejecutivos antes de aprobar la producción completa.
- 96. Podcast:** Contenido en audio, disponible a través de un archivo o streaming.
- 97. Proxycorn:** es un sistema comercial para gestionar y optimizar procesos comerciales y operativos. Este sistema integra diversos módulos que permiten una administración eficiente de las ofertas publicitarias en televisión y radio, la ordenación de pauta, la elaboración de libretos comerciales y el proceso de pre-facturación.
- 98. Ransomware:** Software malicioso que usan los ciberdelincuentes para secuestrar información, mediante la encriptación de los datos, con el fin de extorsionar a la víctima.
- 99. Rating:** Se conoce por rating la unidad de medida de consumo de televisión que tomando como base un universo de hogares o personas que disponen de receptores de televisión, están en un momento dado consumiendo los servicios que presta un medio.
- 100. RCN:** Canal privado de televisión abierta con operación nacional en Colombia, de contenido generalista.
- 101. Reality o realities:** Programa de telerrealidad, basados en personas reales (no actores) en situaciones reales, presentados como entretenimiento.
- 102. Red de área local - LAN:** Red privada que interconecta los ordenadores y dispositivos de una persona física o jurídica, normalmente dentro del perímetro de un edificio.
- 103. Red Wan:** Una red de área amplia (WAN) es la tecnología que conecta entre sí a las oficinas, los centros de datos, las aplicaciones en la nube y el almacenamiento en la nube. Se denomina red de área amplia porque se extiende más allá de un solo edificio o un gran recinto para incluir múltiples ubicaciones repartidas a lo largo de una zona geográfica concreta, o incluso del mundo.
- 104. Remake:** Adaptación o nueva versión de una obra, especialmente de una película.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

- 105. Roblox:** es una plataforma de videojuegos en línea y un sistema de creación de videojuegos desarrollado por Roblox Corporation que permite a los usuarios programar y jugar juegos creados por ellos mismos o por otros usuarios.
- 106. Samsung TV Plus:** servicio de video gratuito de Samsung para pantalla inteligente, que ofrece acceso inmediato a noticias, deportes, entretenimiento.
- 107. SAP:** conjunto de aplicaciones que permiten a las empresas Administrar recursos financieros, materiales y humanos, optimizar procesos internos y externos, asegurar la trazabilidad y el control de las operaciones, entre otros.
- 108. SCI:** Sistema de Control Interno.
- 109. Screen advertising:** se refiere a la publicidad que se muestra en diversas pantallas, incluyendo cines, televisores y dispositivos digitales.
- 110. Señal Colombia:** es el canal público nacional, educativo y cultural que hace parte RTCV Sistema de Medios Públicos de Colombia.
- 111. Serie Premium:** categoría de contenido audiovisual caracterizada por su alta calidad, exclusividad y atractivo para audiencias que buscan experiencias de entretenimiento superiores.
- 112. Serie web:** es un formato de producción audiovisual que consiste en una serie de episodios creados específicamente para su distribución a través de Internet.
- 113. Set:** Plató cinematográfico o televisivo.
- 114. SGDEA:** o Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo, es un sistema de información o un conjunto de estos que ofrece las funcionalidades necesarias para la gestión de documentos electrónicos de archivo, en otras palabras, permite la «planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación».
- 115. Share:** Los índices de audiencia de miden por *share* y por *rating*. Se conoce por *rating* la unidad de medida de consumo de televisión que tomando como base un universo de hogares o personas que disponen de receptores de televisión, están en un momento dado consumiendo los servicios que presta un medio. Se diferencia del *share* en que esta toma como universo el número total de receptores de televisión encendidos en un período específico de tiempo. Por eso, la suma del *share* de todos los canales del mercado siempre es igual a cien, en tanto que la del *rating* depende del número real de receptores encendidos.
- 116. SIC:** Superintendencia de Industria y Comercio.
- 117. SIPLA:** Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos. Es el conjunto de políticas, instrumentos, mecanismos y procedimientos diseñados e implementados para prevenir y controlar el lavado de activos mediante la adquisición de valores emitidos por el respectivo emisor.
- 118. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o SGSST:** abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

03. INFORME DE GESTIÓN

- 119. Sistema Integral de Gestión de Riesgos o SIGR:** la metodología de Gestión de Riesgos que integra los procesos de la compañía que permitan la identificación. Análisis, valoración, tratamiento, seguimiento y revisión de los principales riesgos y amenazas en todas las actividades y funciones significativas.
- 120. Sony:** Sony Pictures Television es uno de los principales proveedores de contenido de la industria de la televisión; produce, distribuye y transmite programación en todo el mundo en todos los géneros y para todas las plataformas.
- 121. Stand-up comedy:** género de comedia en vivo donde un comediante se presenta de pie (de ahí el término *stand-up*) frente a una audiencia, realizando un monólogo humorístico.
- 122. Streaming:** Forma de distribución de contenido digital que permite a los usuarios acceder y reproducir audio, video o ambos a través de Internet de manera continua, sin necesidad de descargar previamente el archivo.
- 123. Switch:** o conmutadores de red. son dispositivos de interconexión que permiten conectar varios equipos dentro de una red local (LAN).
- 124. Tablas de Retención Documental (TRD):** se caracterizan por ser una herramienta que permite, por medio de la identificación serial de la información y su respectiva tipificación, establecer los tiempos de permanencia de los documentos, así como su disposición final.
- 125. TDT (Televisión Digital Terrestre):** Transmisión de imágenes en movimiento y de su sonido asociado mediante codificación binaria a través de una red de transmisores terrestres.
- 126. Teaser:** es un avance breve diseñado para generar expectativa e interés en una película, serie, documental u otro contenido audiovisual.
- 127. Telemundo:** es una cadena de televisión terrestre estadounidense que transmite en idioma español propiedad de Comcast a través de NBCUniversal.
- 128. Televisión abierta:** Es aquella en la que la señal puede ser recibida libremente por cualquier persona ubicada en el área de servicio de la estación, sin perjuicio de que, determinados programas se destinen únicamente a ciertos usuarios, sujeto a la normatividad que para tal efecto este vigente.
- 129. Televisión por suscripción:** Es aquella en la que la señal, independientemente de la tecnología de transmisión utilizada, está destinada a ser recibida únicamente para uso exclusivo de personas autorizadas para la recepción.
- 130. Tiktok:** Red social que opera como un servicio gratuito y una aplicación de redes sociales para crear y compartir videos móviles cortos de propiedad TikTok Inc.
- 131. Titanes Caracol:** es una iniciativa de Caracol Televisión que busca reconocer y exaltar a colombianos que, con su trabajo y dedicación, generan un impacto positivo en sus comunidades y en el país.
- 132. TV Azteca:** TV Azteca, es un conglomerado mexicano de medios de comunicación.
- 133. UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (FNUI), por sus siglas en inglés Unicef.
- 134. Univisión:** es una cadena de televisión estadounidense en español, propiedad de TelevisaUnivision y operada por la filial Univision Communications.
- 135. Unreal Engine:** Herramienta de diseño que permite crear en tiempo real escenarios en tres dimensiones e interactivos.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

- 136. Valorem:** Sociedad que opera como una compañía *holding* y que lidera un grupo empresarial, su portafolio incluye empresas del sector de medios y entretenimiento, logística y transporte, *retail* y servicios de mitigación de impacto ambiental. Accionista mayoritario de Caracol Televisión.
- 137. Video podcast:** También conocido como “vodcasts”, es una formato podcast que utiliza contenido de video junto con el audio.
- 138. Visual radio:** formato híbrido que combina la transmisión tradicional de radio con contenido visual.
- 139. Vix:** es un servicio de streaming hispano propiedad de TelevisaUnivision.
- 140. VOD:** Sistema donde los usuarios eligen qué programación ver en cualquier momento. Se diferencia así de la programación lineal que conlleva la televisión tradicional.
- 141. X:** Antes conocido como “Twitter”, es una plataforma estadounidense con alcance global para la autoexpresión pública y la conversación en tiempo real mediante una red que conecta a los usuarios con personas, información, ideas, opiniones y noticias.
- 142. Youtube:** Sitio web que permite a sus usuarios compartir, subir, descargar y transmitir videos sobre una amplia gama de temas.
- 143. Wifi:** abreviatura de *Wireless Fidelity*, es una tecnología de comunicación inalámbrica que permite la conexión de dispositivos electrónicos a una red local (LAN) o a Internet sin necesidad de cables físicos.
- 144. Wildlife Conservation Society (WCS):** es una ONG cuyo objetivo es la conservación de amplias zonas silvestres a través de ciencia aplicada, acciones concretas de conservación y educación.



ANEXO 2

PERFILES DE ALTA GERENCIA

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Córdoba Mallarino Gonzalo Antonio Presidente	<ul style="list-style-type: none"> a. Presidir la sociedad Caracol Televisión S.A. b. Establecer la estrategia de la compañía junto con los directores. c. Fijar las políticas de la compañía. d. Nombrar los vicepresidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Ciencias Políticas, París 1980. b. Abogado, U. de los Andes, 1986. c. Especialización, Center international Affairs - Harvard University Boston - 1999 - 2000. 	32 años de experiencia en el sector Telecomunicaciones. Presidente en El Espectador y Caracol Televisión S.A.	Miembro de Junta Directiva Corporación Matamoros, Endeavor, Fundación Santa Fe de Bogota, JC Decaux, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Transparencia por Colombia, Fundación Santo Domingo y El Espectador
Juan Esteban Sampedro Vicepresidente de Entretenimiento	<ul style="list-style-type: none"> a. Coordinar todos los programas que no sean ni ficción ni noticias, conocidos como programas de Entretenimiento. b. Producir todos estos programas. c. Traer todas las tendencias que existan en el mundo, frente al área de entretenimiento. d. Generar nuevos contenidos, que nutran el portafolio de programas de Caracol TV. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación Social. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Mantener a la vanguardia el área de entretenimiento de Caracol TV. b. Liderar un equipo de cerca de 500 personas para sacar adelante los contenidos de entretenimiento más vistos de la televisión nacional. 	
Darío Armando García Granados Vicepresidente de Producción y Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> a. Líder creativo de la productora seleccionando, creando y proponiendo opciones de contenido para series de TV. b. Liderar a los productores ejecutivos en el diseño de producción y ejecución de las producciones de las series incluyendo el proceso de postproducción. c. Supervisar a los libretistas así como revisar y aprobar el contenido enviado por los mismos. d. Supervisar a la gerencia de producción y gerencia ejecutiva de producción para que se cumplan todos los temas presupuestales de las series y de la productora, así como los temas contractuales y de modelos de negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Comunicador Social y Periodista de la Universidad Externado. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Libretista, productor, cineasta. Actualmente Vicepresidente de producción de Caracol Televisión. b. Productor de mas de 40 seriados de Televisión. c. Productor de mas de 50 películas, estando 7 de ellas dentro de las 10 películas más taquilleras de Colombia. d. Ganador de múltiples premios nacionales y latinoamericanos como los premios Simón Bolívar, India Catalina, Tv y Novelas, El Tiempo y recientemente el premio Goya por la película "El olvido que seremos". 	Representante legal de Dago García Producciones SAS
Rubén Darío Cárdenas Vicepresidente Ejecutivo Corporativo	<ul style="list-style-type: none"> "a. Supervisar las siguientes áreas: Vicepresidencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia de Tecnología Informática, Dirección de Control de Gestión y Dirección de Seguridad. b. Toma de decisiones relacionadas con mi cargo. c. Presentación Informes a la Junta Directiva de Caracol TV. d. Asistencia a Comités internos. " 	<ul style="list-style-type: none"> a. Contador Publico con Especialización en Gerencia Financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> a. 27 años de experiencia en Caracol Televisión y sus medios de Radio y digitales. b. Mas de 46 años en funciones relacionadas con temas financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> "Miembro de Junta Directiva de: Medios y Servicios Integrados Ltda, Caracol TV America Corp y de Caracol Television Inc, Digital Investment Group S A S. Representante legal de: Famosa SAS, CNEXT SAS y Radial Bogotá SAS.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

NOMBRE /CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Carlos Arturo Gallego Vicepresidente de Radio	<p>a. Como cabeza del área, liderar y gestionar el desarrollo y la operación de las marcas BLU RADIO, LA KALLE, HJCK y el agregador de podcast BUMBOX.</p> <p>b. Búsqueda permanente de alternativas para el crecimiento, evolución y/o transformación del negocio.</p> <p>c. Manejo y gestión del talento, como insumo fundamental en las parrillas de programación.</p> <p>d. Responder ante la empresa por la planificación, aprobación y ejecución del presupuesto en todas sus ramificaciones.</p>	<p>a. Ingeniero Eléctrico (Universidad Nacional de Colombia).</p>	<p>a. He trabajado durante más de treinta y cinco años en el sector de radiodifusión, en empresas líderes como Caracol Radio en Colombia, Televisa Radio en México y Caracol Televisión en Colombia, lo que me ha permitido tener una visión integral del negocio y del sector.</p> <p>b. He participado como líder en la creación y desarrollo de algunas de las marcas radiales más relevantes que hoy operan en Colombia (Caracol Radio, W Radio, Tropicana Estéreo, Radioactiva, Blu Radio y La Kalle, entre otras).</p> <p>c. Producto de la experiencia anteriormente mencionada, he adquirido habilidades para manejar talentos y entender un poco más el desarrollo y construcción de audiencias.</p>	<p>Miembro de Junta Directiva de Sociedad de inversiones Gallego Marulanda siete S.A.S. y Asomédios</p> <p>Representante legal de Famosa SAS y de NATIMA SAS</p>
Ana María Díaz Granados Vicepresidente Financiero	<p>a. Responsable de la calidad de la información Financiera ante entidades de Control y Gobierno.</p> <p>b. A cargo de las áreas de Contabilidad, Impuestos, Tesorería, Cartera, Compras, Planeación y Control Financiero.</p> <p>c. Participación en el comité de Auditoría.</p> <p>d. Las que se derivan de la toma de decisiones de las Juntas Directivas y Representante Legal de las filiales.</p>	<p>a. Ingeniera Civil – Universidad de Los Andes - 1992.</p> <p>b. Especialista en Finanzas – Universidad de Los Andes - 1996.</p> <p>c. Alta Gerencia Internacional – Universidad de Los Andes - 2023.</p>	<p>a. Llevo 27 años de experiencia en Caracol Televisión en el área Financiera y Planeación.</p> <p>b. 3 años en Banca de Inversión.</p>	<p>Miembro de junta Directiva de: Caracol Television Inc.</p> <p>Representante Legal de: Famosa SAS, CNEXT SAS</p>
Mauricio Umaña Vicepresidente Comercial	<p>a. Establecer las políticas Comerciales para la unidad de medios</p> <p>b. Cumplir el presupuesto de Ventas de la Unidad de Medios</p> <p>c. Controlar el cumplimiento del power ratio en televisión</p> <p>d. Controlar la provisión de incentivos de agencia</p>	<p>a. Administración de Empresas CESA, 1978 - 1983.</p>	<p>a. CARACOL TELEVISIÓN - Vicepresidente Comercial - Feb 2011 a la fecha.</p> <p>b. CARACOL TELEVISIÓN - Gerente Comercial - Jul 2005 a Feb 2011.</p> <p>c. PUBLICACIONES SEMANA - Gerente Comercial - Jul 2002 a Jul 2004.</p> <p>d. CARACOL TELEVISIÓN - Gerente Comercial - Abr 2001 a Jul 2002.</p> <p>e. TV CABLE S.A. - Gerente de Televisión - Feb 2000 a Jul 2002.</p> <p>f. COMERCIALIZADORA EL CAZADOR - Gerente General - Mar 1999 a Ago 2000.</p> <p>g. RCN TV - Vicepresidente de Mercadeo y Ventas - 1994 - 1998</p> <p>h. COLOMBIANA DE TELEVISIÓN - Gerente Comercial - Sep 1987 a Sep 1994.</p>	<p>Miembro de la Junta Directiva de Digital Investment Group SAS y JCDECAUX Colombia mobiliario urbano S.A.S</p> <p>Representante legal de CNEXT SAS</p>
Lizeth Arango Nieto Vicepresidente de Operaciones, Noticias y Deportes	<p>a. Conservar y potenciar la infraestructura tecnológica del Canal.</p> <p>b. Desarrollar estrategias para mantener el liderazgo de los productos de noticias y eventos especiales.</p> <p>c. Incentivar en su equipo directivo la mejor utilización de los recursos técnicos y logísticos a cargo.</p> <p>d. Buscar negociaciones y alianzas que generen ingresos para la empresa.</p>	<p>a. Estudio de pregrado en comunicación social y periodismo en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín.</p> <p>b. Estudios de postgrado, Master of Arts en Comunicación de masas con énfasis en producción de televisión, en Emerson College en la ciudad de Boston, Estados Unidos.</p>	<p>a. Reportera de noticieros de televisión durante 4 años.</p> <p>b. Directora y Gerente de producción de Noticias y eventos especiales durante 25 años.</p> <p>c. VP de Operaciones, Noticias y Deportes desde hace tres años.</p>	<p>Miembro de Junta Directiva de Medios y Servicios Integrados Ltda.</p>

03. INFORME DE GESTION

NOMBRE /CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Hernando Enrique Paniagua Gonzalez Vicepresidente Digital	<p>a. Trabajar de la mano con la Vicepresidencia de Transformación para construir desde ahora el futuro digital de la compañía. Eso significa alinear las estrategias actuales para que se ajusten a las necesidades y requerimientos del plan de la compañía a largo plazo.</p> <p>b. Desarrollar una estrategia integral para la presencia en línea de la empresa, incluyendo el sitio web, aplicaciones móviles, redes sociales y otras plataformas digitales. En ese sentido, identificar oportunidades de crecimiento, definir objetivos y establecer planes para alcanzarlos.</p> <p>c. Garantizar que la experiencia del usuario en todas las plataformas digitales sea responsable, atractiva y satisfactoria. Esto implica hacer pruebas de usuario, analizar datos de comportamiento y realizar mejoras continuas para optimizar la experiencia.</p> <p>d. Idear, desarrollar y ejecutar estrategias de monetización para los activos digitales de la empresa distintos a los de publicidad digital tradicional.</p>	<p>a. Periodista de la Universidad de la Sabana</p>	<p>Periodista con 23 años de experiencia en el mundo digital e importante desempeño en varios de los medios más importantes de Hispanoamérica: fue Gerente General de Pulzo y lo convirtió en el medio nativo digital más grande de Colombia, también trabajó como editor general de la versión online de El Tiempo, donde fue líder absoluto de consumo noticioso en Colombia, dirigió la mesa multimedia de la Agencia española EFE en América y en Estados Unidos fue managing editor de Univision Deportes Digital. Ha sido profesor universitario, conferencista y jurado de premios de periodismo.</p>	<p>Representante Legal cnxet s.a.s</p>
Carlos Eduardo Graham Sardi Vicepresidente de Estrategia y Transformación	<p>a. Definición y seguimiento a la estrategia Corporativa.</p> <p>b. Soporte Modelo de Gobierno del Presidente.</p> <p>c. Gestión Ecosistema de alianzas.</p> <p>d. Desarrollo nuevos negocios.</p> <p>e. Gestión del programa de transformación.</p>	<p>a. Pregrado en administración de empresas de Duquesne University.</p> <p>b. MBA de College of William & Mary.</p>	<p>a. Managing Director Accenture Colombia;</p> <p>b. Vicepresidente Experiencia al Cliente de ETB;</p> <p>c. Gerente General Convergencia Perú.</p>	<p>N/A</p>
Camilo Acuña Vicepresidente de Programación y Mercadeo	<p>a. Liderar la estrategia de programación del canal.</p> <p>b. Liderar las estrategias de marca de los productos y la marca corporativa de Caracol Televisión.</p> <p>c. Acompañamiento en el desarrollo de contenido del canal.</p> <p>d. Administrar los costos de la parrilla de programación del canal.</p>	<p>a. Administrador de empresas con énfasis en finanzas.</p>	<p>a. Liderar los procesos de programación y ser líderes en competencia de rating durante 15 años de 19 en los que he estado a cargo. Lo anterior teniendo en cuenta que ha sido un trabajo en equipo con las áreas de producción y contenido.</p> <p>b. Optimizar los costos de la parrilla de programación.</p>	<p>N/A</p>
Juana Uribe Vicepresidente de Canal	<p>a. Escoger junto con el Canal las producciones dramatizadas encargadas a productoras externas; supervisar el desarrollo, la producción hasta la entrega.</p> <p>b. Participar en el comité de contenido del canal y en el de la Productora escogiendo, proponiendo y supervisando proyectos para el Canal y las plataformas.</p> <p>c. Presentación a las plataformas internacionales de proyectos para venta y producción.</p> <p>d. Supervisión canales cable de Carcol.</p>	<p>a. Escritora y productora egresada de la Escuela de Guión del Centro Studi Comunicazioni Roma, Italia.</p>	<p>a. Gerente Creativa y de Producción de CENPRO donde se crearon y produjeron De Pies a Cabeza, Perro Amor y Tiempos Difíciles.</p> <p>b. Vicepresidente creativa RCN televisión: desde el lanzamiento del canal hasta la producción de la novela Bety La Fea.</p> <p>c. Vicepresidente de Canal Caracol Televisión: Producción de Escobar El Patron del Mal, La Ronca de Oro, La Reina del Flow. Como escritora : Bolívar; La Niña.</p>	<p>Representante legal de En mente SAS</p>



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
"Lisette Osorio Vicepresidente Ventas Internacionales"	<p>a. Generar y cerrar acuerdos de ventas de producto terminado de Caracol.</p> <p>b. Crear y desarrollar proyectos de negocios internacionales, diferentes a la venta de latas y formatos.</p> <p>c. Lograr la expansión de la marca Caracol por medio de la generación de acuerdos en nuevos territorios de los cinco continentes.</p> <p>d. Crear y fortalecer alianzas estratégicas para fomentar el desarrollo de producciones a terceros.</p>	<p>a. Comunicadora Social con Postgrado en Relaciones Públicas en la California Coast University.</p>	<p>a. Disposición para darle manejo a cada negociación, propiciando el entorno favorable para llegar a acuerdos importantes para la compañía.</p> <p>b. Habilidad de lograr una comunicación fluida y clara que permita la mejor negociación posible.</p> <p>c. Capacidad de reconocer las mejores oportunidades de generar negocios con los principales jugadores de la industria.</p>	N/A
Jorge Martínez de León Secretario General	<p>a. Secretario del comité de auditoría, junta directiva y de la asamblea general de accionistas</p> <p>b. Director y responsable de los asuntos jurídicos de la compañía.</p> <p>c. Contacto con las entidades de control de la compañía (Mintic, CRC, Superfinanciera y SIC).</p> <p>d. Coordinar asuntos gremiales.</p>	<p>a. Abogado, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1986.</p>	<p>a. Más de 30 años de experiencia en el sector de Telecomunicaciones</p>	<p>Miembro de Junta Directa de Medios y Servicios Integrados Ltda, Caracol Television Inc, Asomediios</p> <p>Miembro del Consejo Directivo de EGEDA</p> <p>Representante legal de Famosa SAS y Radial Bogotá SAS</p>
Carolina Rodríguez Bueno Gerente Mercadeo Corporativo	<p>a. Garantizar la salud de marca de la marca Caracol dentro y fuera de pantalla, fortaleciendo su posicionamiento en las regiones y targets escogidos, con el fin de asegurar (Junto con el producto) una preferencia y diferenciación que permita el liderazgo de la marca en el largo plazo y frente a la competencia.</p> <p>b. Desarrollar y apoyar la ejecución de los planes de mercadeo de Blu y de las marcas de radio que vengán en el futuro, garantizando incrementos anuales en el número de oyentes.</p> <p>c. Desarrollar una central de medios interna que garantice la comunicación efectiva de los lanzamientos de pantalla y de radio en los otros medios diferentes a Televisión y maneje los canjes con los medios.</p> <p>d. Garantizar que el área de Alianzas Estratégicas y patrocinios sirva para apalancar los objetivos de posicionamiento de la marca y logre trascender a producir y patrocinar los mejores eventos del país.</p>	<p>a. Master in International Marketing (EADA (Barcelona).</p> <p>b. Administración de Empresas (Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA).</p> <p>c. Diplomado en Gerencia Estratégica en Mercadeo y Ventas (Universidad de los Andes).</p>	<p>a. Cuento con más de 17 años laborando en compañías nacionales y multinacionales ocupando cargos desde; Gerente de Marca hasta Gerente de Mercadeo Corporativo en Medios y compañías de consumo masivo.</p> <p>b. Conocimiento del mercado y comportamiento del consumidor, canales de distribución, venta, retail, desarrollo de marcas, productos con responsabilidades de desarrollo e implementación de estrategias de mercadeo, campañas de comunicación (ATL – BTL) y dirección de proyectos de investigación de mercados cualitativo y cuantitativo.</p>	N/A
Alejandro Bernal Gerente Nuevos Canales	<p>a. Gestión de contenidos para las señales cerradas de Caracol.</p> <p>b. Comercialización de pauta publicitaria de los canales cerrados.</p> <p>c. Comercialización de las señales de TV paga de Caracol.</p> <p>d. Gestión de las inversiones en cine de Caracol Televisión.</p>	<p>a. Profesional en administración de empresas del CESA.</p> <p>b. Magister en Liderazgo en Transformación Digital del CESA y Master en Digital Business del ESIC</p>	<p>a. 30 años de experiencia en TV cerrada.</p> <p>b. Experiencia en consumo masivo en áreas de mercadeo y ventas.</p> <p>c. Experiencia en desarrollo de nuevos negocios."</p>	N/A

03. INFORME DE GESTION

NOMBRE /CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
<p style="text-align: center;">Juan Ignacio Velásquez Gerente Programas de Entretenimiento</p>	<p>a. Producción general, creación de contenidos y puesta en marcha de los diferentes formatos (programas al aire, secciones, especiales y proyectos nuevos).</p> <p>b. Diseño del presupuesto de cada programa y ejecución directa de este, gerenciando los dineros de los diferentes proyectos del área, y planeación de las directrices y estrategias para cada jefe de producción.</p> <p>c. Planeación general, cronogramas y diseño de métodos de trabajo de cada proyecto.</p> <p>d. Solución de casos especiales administrativos y otros, de asuntos de producción o del personal que conforma cada equipo.</p>	<p>a. Comunicador Social y Periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.</p> <p>b. Diplomado (2º año de 2 años) Guión Cinematográfico. Instituto del Cine. Madrid/España.</p>	<p>a. He trabajado en diferentes áreas de Caracol TV: Noticias, Comercial, Entretenimiento, lo que me ha aportado una visión más global que me ha permitido lograr objetivos con resultados óptimos, no solo para mi área sino para la compañía.</p> <p>b. Liderar audiencias, desde la creatividad y la eficiencia presupuestal, con diferentes programas que además de tener contenido propio son la mayor vitrina de los demás productos del canal.</p> <p>c. He conformado y liderado grandes equipos de trabajo multidisciplinarios para proyectos especiales como la Maratón del Humor (en 2 ocasiones, produciendo en cada una 25 horas de televisión continúa), la gira de Sábados Felices por Colombia y New York, El Crucero del Humor y la Gala 50 años de Sábados Felices, entre otros.</p>	<p style="text-align: center;">N/A</p>
<p style="text-align: center;">Servio Tulio Benítez Pinedo Gerente de Tecnología Informática</p>	<p>a. Gestión de proyectos de TI.</p> <p>b. Gestión de servicios de TI.</p> <p>c. Gestión de operaciones de TI.</p> <p>d. Planeación de TI.</p> <p>Todas las 4 incluyen, principalmente, la gestión de hardware, software, redes y ciberseguridad.</p>	<p>a. Ingeniero de sistemas – Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito”.</p> <p>b. Especialista en sistemas de información en la organización – Universidad de los Andes.</p> <p>c. Master of Engineering in Engineering Management – University of Louisville.</p> <p>d. Maestría en Ingeniería de Sistemas – Universidad de los Andes.</p> <p>e. Innovation MBA – University of Louisville."</p>	<p>"a. Experiencia en los sectores bancario, tecnológico, salud, educación y, medios y entretenimiento.</p> <p>b. Experiencia en evaluación financiera de inversiones en TIC, control estadístico de procesos, arquitectura empresarial, planeación estratégica e innovación en TI.</p> <p>c. Certificado PMP (2998844E1), TOGAF (SR9644304) e ITIL (SR7732301)."</p>	<p style="text-align: center;">N/A</p>
<p style="text-align: center;">Gloria Tisnes Gerente Centro de Noticias</p>	<p>a. Responsable de gestionar y administrar presupuestos de noticias y programas periodísticos (Séptimo Día-El Rastro, Los Informantes, Se dice de mí, Expediente Final y La Finca de hoy).</p> <p>b. Administrar personal de las áreas mencionadas, y participar en la selección de personal y gestión de contratos de dichos productos.</p> <p>c. Aprobación de planes de producción, diseño y ejecución de formatos televisivos.</p> <p>d. Autorización de gastos, compras, viajes y verificación de legalizaciones.</p>	<p>a. Comunicadora Social – Periodista. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 1991-1995.</p> <p>b. Especialización en Producción de TV – Media Production Facilities, Londres 1998.</p>	<p>a. Gerenciar los productos del Centro de Noticias de Caracol ha sido posible gracias a mi experiencia en reportería como periodista y productora de TV.</p> <p>b. Mi experiencia como Directora Administrativa y de Producción de GenTV, canal local en Miami, me permitió migrar de la actividad periodística a los temas administrativos.</p> <p>c. Haber sido Directora de Emisión de Noticias, me permite entender y atender mejor, las necesidades de los programas periodísticos.</p>	<p style="text-align: center;">Representante legal suplente de La divertiteca SAS</p>
<p style="text-align: center;">Johana Rueda Gerente Técnico</p>	<p>a. Con las directrices de la Vicepresidencia de Operaciones, elaborar el presupuesto de inversión junto con los integrantes del Comité de Ingeniería y verificar su correcta ejecución.</p> <p>b. Revisar y supervisar la ejecución de los programas de mantenimiento preventivo de las diferentes áreas de producción.</p> <p>c. Garantizar la calidad técnica de los diferentes productos terminados, los cuales son preservados y distribuidos mediante la señal de los canales al aire, o las diferentes plataformas de distribución digital, cumpliendo con los estándares internacionales.</p> <p>d. En coordinación con la Vicepresidencia de Operaciones, noticias y deportes, determinar la ruta tecnológica del Canal para responder a sus diferentes necesidades de producción con los máximos estándares de calidad técnica.</p>	<p>a. Maestría en Administración de Negocios - MBA Universidad Internacional de la Rioja Rioja 2017.</p> <p>b. Especialista en Telecomunicaciones Móviles Universidad Distrital Bogotá 2003.</p> <p>c. Ingeniero Electrónico Fundación Universidad Central Bogotá 1995 - 2001.</p>	<p>a. En 2010 lideré el proceso de implementación de la cabecera satelital de la TDT (Televisión Digital Terrestre).</p> <p>b. En el 2012 fui seleccionada por Caracol para trabajar con OBS (Olympic Broadcasting Services) que, como compañía organizadora, realizó la producción de los Juegos Olímpicos, para "Londres 2012", en la operación técnica de los canales que distribuían las señales de las distintas competencias desde el IBC (International Broadcasting Center).</p> <p>c. Desde el 2017 lidero el equipo de ingeniería responsable de los diferentes procesos técnicos en la cadena de producción, preservación y distribución de contenido.</p>	<p style="text-align: center;">N/A</p>



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

NOMBRE /CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Amparo Gutierrez Cornejo Gerente de Producción	<p>a. Gerencia y toma de decisiones en procesos administrativos y operativos de la vicepresidencia de producción y contenido.</p> <p>b. Elaboración de presupuestos y control de ejecución de producciones para televisión abierta y streaming.</p> <p>c. Prospección de nuevos proyectos con altos márgenes de rentabilidad.</p> <p>d. Negociación y contratación de talento y servicios para las producciones de televisión abierta y streaming.</p>	<p>a. Universitaria. Arquitecta.</p> <p>b. Master en Diseño.</p>	<p>a. Liderar por 20 años producciones para Caracol y sus aliados.</p> <p>b. Amplio conocimiento en la oferta nacional e internacional televisivas.</p> <p>c. Manejo de equipos de trabajo con excelentes relaciones y buenos resultados.</p>	
Sebastian Martino Gerente de Grandes Formatos	<p>a. Adaptar formatos internacionales o crear formatos propios.</p> <p>b. Diseñar la preproducción, producción y post producción de los formatos asignados a mi cargo.</p> <p>c. Liderar los equipos de trabajo que van a producir los formatos a mi cargo.</p> <p>d. Asesorar y diseñar contenido para el área de entretenimiento en diversos proyectos la productora, para el product placement de los formatos nuestros y secciones de otros productos.</p>	<p>a. Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires.</p>	<p>Mi experiencia profesional esta directamente relacionada con mi trabajo con Caracol TV, ya que como ven en mi formación académica yo soy abogado.</p> <p>Llevo mas de 20 años trabajando en el área de entretenimiento del canal, especializándome en Realitys y concursos.</p> <p>En este período he trabajado en mas de 31 realitys, 5 concursos y he hecho parte del grupo creativo en la creación de 5 realitys propios y 3 concursos también propios.</p>	<p>N/A</p>
Gabriel Roberto Leal Richoux Gerente de Publicidad	<p>a. Crear, ejecutar y supervisar campañas de publicidad y comunicación; únicas, originales e impactantes para los diferentes productos de Caracol Televisión y su holding de medios.</p> <p>b. Crear y gestionar contenidos y marcas cada vez más fiables, cercanas y respetadas, con las que se pueda generar la mayor audiencia y rentabilidad.</p> <p>c. Generar nuevas experiencias digitales, nuevas propuestas de promoción y publicidad, que puedan diferenciar los productos, que puedan aumentar el conocimiento de la marca, el compromiso, la consideración del espectador y la participación de mercado.</p> <p>d. Líder de equipo, controlar y manejar todos los presupuestos del departamento, los procesos de pre y post producción de todas las piezas que salen al aire; vigilar que todas las comunicaciones audiovisuales que emita el canal estén dentro del marco la ley y las normas establecidas por el Canal y los entes reguladores.</p>	<p>a. Periodista / comunicador social de la Universidad Javeriana, Colombia (2001).</p> <p>b. Master en gestión de empresas de comunicación MGEC de la Universidad de Navarra, España (2004).</p>	<p>a. Amplia experiencia en la industria audiovisual, enfoque en marketing de clase mundial y comunicaciones estratégicas, identificando y capitalizando oportunidades de mercado, para impulsar el crecimiento de las marcas, expandir la penetración y ganar participación de mercado.</p> <p>b. Conocimiento multicultural en desarrollo de contenidos para medios, estrategias de programación, eventos de lanzamiento, gestión de presupuestos, comunicaciones estratégicas, branding y campañas publicitarias (ATL, BTL y digital).</p>	<p>N/A</p>
Blanca Inés Rodríguez Manrique Gerente Administrativo	<p>a. Diseñar e implementar las estrategias para atraer, retener y ofrecer bienestar al talento humano.</p> <p>b. Gestionar las sedes de la compañía, los recursos administrativos y la mejora de procesos de la compañía.</p>	<p>a. Ingeniera Industrial, Especialista en Finanzas, Diplomado en Salud Ocupacional y múltiples actualizaciones.</p>	<p>a. Más de 30 años de experiencia en Televisión, liderando las áreas financiera, contraloría, gestión humana y administrativa.</p> <p>b. 4 años de experiencia en el área de Planeación Financiera en el sector bancario.</p>	<p>Representante legal de CNEXT SAS</p>
Cristina Moure Vieco Gerente Jurídico	<p>Diseño de las políticas legales de la compañía a instancias del Secretario General y coordinación del equipo de abogados para la aplicación de dichas políticas tanto a nivel interno como externo. Todo lo anterior con el fin de administrar el riesgo legal de la compañía y generación de valor para los accionistas.</p>	<p>a. Abogado, U. de los Andes, 2005.</p> <p>b. Especialista en Derecho de los Negocios internacionales, U. de los Andes, 2010.</p> <p>c. Magister LLM, 2011, U. de Boston.</p>	<p>Más de 16 años de experiencia, trabajo como directora ejecutiva jurídica en foxtelecolombia y directora jurídica en producciones rtí anteriormente trabajo en varias firmas de abogados en las áreas de corporativo M&A y contratos</p>	<p>Secretaria Consejo de Gerentes Caracol Estudios Mexico sociedad de responsabilidad limitada de capital variable.</p> <p>Representante Legal de Radial Bogotá SAS.</p>

03. INFORME DE GESTION

NOMBRE /CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Cristina Ramirez Gerente Comercial de Televisión	<ul style="list-style-type: none"> a. Cumplimiento del presupuesto de ventas nacionales. b. Cumplimiento del Power Ratio. c. Participación en Negociaciones con Clientes y Centrales. d. Coordinar y apoyar el trabajo del equipo comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Publicista Universidad Jorge Tadeo Lozano. b. Diplomado en Mercadotecnia -Cesa. c. Curso de Desarrollo y Habilidades Gerenciales - Cesa. d. Diplomado en Negociaciones- Universidad de los Andes. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Trabajo en el área de medios de agencias de Publicidad: Planificación a Clientes de estrategias de medios para el cumplimiento de sus objetivos y participación en Negociaciones y compras para los Clientes. b. Experiencia: 1. Mas de 30 años en áreas comerciales del medio de Televisión. 2. Experiencia de mas de 6 años en area de medios de Agencias de publicidad. 	N/A
Gonzalo Guerra Gerente de Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> a. Administración de recursos técnicos, humanos y logísticos, para la producción y posproducción de los productos del canal. b. Planear, controlar y tomar correctivos en caso de que se presenten durante la operación en toda la cadena de producción del canal, bajo mi responsabilidad están las áreas de: <ul style="list-style-type: none"> i. Archivo audiovisual del canal y noticias. ii. Almacén que administra, custodia y controla los equipos técnicos del canal. iii. Servicios de producción la cual asigna los recursos técnicos y humanos del canal. iv. Logística que provee la alimentación y transporte para las diferentes producciones. v. Posproducción en donde se editan, musicalizan y se finalizan las producciones del canal. c. Planificación financiera y posterior control en su ejecución de las áreas de la Gerencia de Operaciones. d. Planear operativamente, planear financieramente, ejecutar y controlar los eventos deportivos del Canal. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Tecnólogo en Administración Financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Gerenciar durante 17 años los eventos deportivos del canal con su marca el Gol Caracol, incluidos 5 mundiales, Copas Américas, sudamericanos sub-20, carreras ciclísticas como el Tour de Francia, Vuelta a España y Giro de Italia... etc. b. Gerenciar los últimos 20 años el área de Operaciones una de las áreas más importantes del canal y la cual cuenta con un numero importante de personal y equipo técnico. 	N/A
Graciela Aguilera Martínez Gerente de Formatos de Talento	<p>Como gerente de los programas de talento:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Supervisar y coordinar directamente las actividades de los trabajadores relacionados a los programas de talento. b. Planificar y programar las actividades y objetivos de cada proyecto. c. Ser portavoz de la organización con el equipo y proveedores. d. Administrar los recursos asignados al proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Directora y productora del Politécnico SantaFé de Bogotá. 	<p>Los 21 años de experiencia en el campo audiovisual me han dado el privilegio de conocer cada roll, cada departamento de la industria y desenvolverme con fluidez y coherencia al momento de complacer las preferencias del televidente y del Cliente.</p> <p>Asumir las funciones de guionista audiovisual y productor general en uno solo es un plus y gran ventaja a la hora de darle forma a las ideas y un manejo íntegro a todo el equipo de trabajo.</p> <p>Los 21 años de experiencia en el campo audiovisual me han dado el privilegio de conocer cada roll, cada departamento de la industria y desenvolverme con fluidez y coherencia al momento de complacer las preferencias del televidente y del Cliente.</p> <p>Asumir las funciones de guionista audiovisual y productor general en uno solo son de gran ventaja para darle forma a las ideas y un manejo íntegro a todo el equipo de trabajo.</p> <p>Experta en la Planificación de proyectos en tiempos cortos y de óptima calidad.</p> <p>Experta en el diseño de esquemas para organizar la realización del producto.</p> <p>Practicidad y rapidez en la toma de decisiones con una imaginación didáctica.</p>	N/A



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
<p>José María Reyes Santodomínguez Gerente de Responsabilidad Social</p>	<p>a. Sostenibilidad 1. Analizar los impactos sociales, ambientales y económicos del negocio y proponer e implementar estrategias para mejorar el desempeño de los indicadores relacionados. Por ejemplo, el uso de energía, la conservación, la reducción de la contaminación, el reciclaje y la educación general sobre sostenibilidad. 2. Liderar las alianzas estratégicas del canal y desarrollar estrategias de recaudación de fondos (fundraising) y posicionamiento para causas propias y de terceros. 3. Identificar, implementar y liderar formas creativas para posicionar los temas sociales y ambientales en las audiencias colombianas. Desde el área se lideran programas como el Premio Caracol TV a la Protección del Medio Ambiente y campañas con aliados. 4. Preparar informes de gestión para dar respuesta a estándares internacionales, requerimientos nacionales, gubernamentales y para presentar avances de la gestión sostenible al CEO, al consejo de administración y a otros stakeholders.</p> <p>b. Documentales 1. Escoger, proponer, desarrollar y supervisar los contenidos, propios y de terceros, en formato documental que se proyectarán y apoyarán en el canal para difusión en diversas plataformas.</p> <p>c. Comunicaciones y Asuntos Públicos 1. Apoyar y garantizar que todos los mensajes que se emiten a nombre de Caracol TV estén alineados con los valores corporativos, la misión, la visión, la audiencia objetivo y la necesidad o propósito específico de cada situación. 2. Asesorar a las gerencias y áreas del canal en la implementación de los diferentes planes de comunicación que ayudarán a lograr los objetivos de las estrategias. 3. Gestionar el relacionamiento del canal con otros medios de comunicación, gobierno, instituciones y demás stakeholders.</p>	<p>a. Relaciones Internacionales con énfasis en administración de empresas. Egresado de la universidad de Palermo, Buenos Aires.</p>	<p>a. Producción del documental el sendero de la anaconda. b. Producción durante los últimos 7 años del premio Caracol a la protección del medio ambiente. c. Creación del área de Documentales en Caracol Tv.</p>	<p>N/A</p>
<p>Sergio Andres Correcha Guzman Gerente de Datos y Analítica</p>	<p>a. Liderar el COE Analítico de la compañía. b. Evaluar casos de uso para generación de valor. c. Establecer y gestionar el Gobierno de datos de Caracol. d. Gestión de datos y generación de insights clave para negocio.</p>	<p>a. Economista Universidad Nacional de Colombia. b. Maestría Analítica Universidad de los Andes.</p>	<p>a. Senior Manager Accenture (5 años) - Principal Data Scientist - Machine Learning Engineer. b. Líder Analítica y Gestión (5 Años) c. Asesor y Profesional Especializado Estadística (4 años).</p>	<p>N/A</p>
<p>Ana Carolina Pardo Molina Gerente de Foros y Eventos</p>	<p>Comercialización y óptima ejecución de los diferentes encuentros académicos, Comercialización de categorías, desarrollo, ejecución y posicionamiento de "Titanes Caracol. Estructurar alianzas, estrategias de posicionamiento de los foros y para los aliados, y permanente relacionamiento con clientes de alto nivel. Mejoramiento continuo de la oferta de valor de la unidad: nuevos formatos, documentos académicos, presentaciones, y construcción de foros propios. Apertura a nuevos sectores empresariales para el portafolio de Foros. Mejoramiento continuo de cada uno de los procesos internos de la unidad y en la relación con otras áreas de la compañía para lograr.</p>	<p>Comunicadora Social y Periodista</p>	<p>17 años en la construcción de estrategias de comunicación corporativa, externa e interna, relaciones públicas y mercadeo relacional.</p>	<p>N/A</p>

03. INFORME DE GESTION

NOMBRE /CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
<p style="text-align: center;">Helen Panero Asesora Legal Internacional</p>	<p>a. Asesorar sobre lo que requiera el presidente de Caracol, los accionistas, y los directivos en Caracol. Incluye asuntos legales, internacionales, corporativos, y de business.</p> <p>b. Ser General Counsel de las compañías estadounidenses de Caracol Televisión S.A. (Caracol TV America Corp, y sus dos subsidiarias Caracol Television, Inc. y Caracol America Productions LLC): manejar asuntos legales, corporativos, gerenciales de las tres compañías estadounidenses. Actuar como Secretaria de las Juntas respectivas.</p> <p>c. Asesorar sobre asuntos legales internacionales y contratos internacionales de Caracol Televisión, y atender reclamos legales y litigios en Estados Unidos.</p> <p>d. Apoyar el crecimiento de Caracol Televisión, y las estrategias que se puedan desarrollar.</p>	<p>a. Título Universitario, Bachelor of Arts, de Bennington College, Vermont, Estados Unidos.</p> <p>b. Título de Postgrado: Juris Doctor, Georgetown University Law, Washington, D.C., Estados Unidos.</p> <p>c. Admitida como Abogada en el New York Bar del Estado de New York, Estados Unidos.</p>	<p>Durante más de 15 años, actué como Managing Director de una firma boutique internacional de management consulting, situada en Nueva York: enfocada en desarrollo económico, energético, de recursos naturales, y M&A; así como perspectivas de crecimiento y proyecciones sobre el futuro. Posteriormente, fui Vice-Presidente Administrativo y Representante Legal para una compañía extranjera de exploración de petróleos en Colombia; y Asesora Of Counsel para una firma de abogados en Colombia, trabajando principalmente en inversión extranjera, petróleos, y medios.</p> <p>Como Asesora Legal Internacional en Caracol Televisión, asesoré en la expansión internacional de la compañía, incluyendo la elaboración de estrategias en Estados Unidos. Manejo y coordino la estructura corporativa en Estados Unidos. Énfasis principal en la identificación de estaciones de televisión, su compra en el 2006, y su manejo, comprendiendo entre otros, asuntos con el Federal Communications Commission, asuntos regulatorios, corporativos y gerenciales, hasta su venta en el 2018.</p> <p>Manejo reclamos legales y litigios en las cortes de Estados Unidos para Caracol Televisión, y manejo transacciones principales y cumplimiento corporativo para las subsidiarias estadounidenses.</p> <p>Asesoró a las distintas áreas de Caracol Televisión en asuntos y acuerdos internacionales, incluyendo el área de Ventas Internacionales con relación a la negociación y manejo de contratos internacionales importantes claves para la expansión internacional de la compañía.</p>	<p style="text-align: center;">N/A</p>
<p style="text-align: center;">Angela María Vergara Marulanda Gerente Ejecutivo de la Productora</p>	<p>a. Apoyar al líder creativo, buscando y recibiendo historias potenciales de ser producidas.</p> <p>b. Responsable de apoyar al VP de Producción en todos los temas estratégicos, contractuales, de adquisición de derechos, y financieros de la productora.</p> <p>c. Colaborar en los esfuerzos del equipo de producción en la elaboración de un producto televisivo – incluyendo series o servicios de producción para el canal y para terceros.</p> <p>d. Responsable de supervisar la post-producción de las series hasta su entrega final al cliente.</p>	<p>a. MBA (Maestría en Administración de empresas) – Universidad de Loyola en Chicago, USA.</p> <p>b. Administradora de empresas de la Pontificia Universidad Javeriana.</p> <p>c. Colegio Marymount Barranquilla.</p>	<p>a. Creación y desarrollo de nuevos productos digitales aportando en temas de innovación e ingresos para la compañía.</p> <p>b. Cierre de negocios con canal de TV para producir alrededor de 1-2 series al año durante 5 años.</p> <p>c. Apertura de una filial de una productora de TV en México ayudando a expandir el negocio y logrando un crecimiento de casi 3 veces en 7 años.</p>	<p style="text-align: center;">Representante legal de CARACOL ESTUDIOS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. Representante legal suplente de ESEFI Colombia SAS.</p>
<p style="text-align: center;">Diego Hernan Segura Acosta Gerente de Estrategia y Transformación</p>	<p>a. Diseñar y asegurar ejecución de planes para fortalecer la estrategia de la compañía, manteniéndola adaptable y competitiva.</p> <p>b. Proponer y gestionar alianzas estratégicas.</p> <p>c. Participar de la definición de alcance y ejecución de productos mínimos viables, así como de la operación y escala de productos exitosos.</p> <p>d. Facilitar el gobierno y seguimiento de las iniciativas de transformación y la gestión del cambio cultural.</p>	<p>a. Ingeniero industrial y Magister en Investigación de operaciones y estadística aplicada, Universidad de los Andes.</p>	<p>a. Liderazgo de procesos de transformación a través de equipos multidisciplinarios, siendo flexible en la comunicación entre perfiles técnicos y de negocio.</p> <p>b. Experiencia como docente de cátedra universitario, facilitando la unión entre la academia y la industria.</p>	<p style="text-align: center;">N/A</p>



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Freire Marcos Tiago Gerente De Desarrollo De Nuevos Negocios	<p>Como CPO de ditu, soy responsable de definir y ejecutar la estrategia del producto, garantizando una experiencia de usuario excepcional y escalabilidad.</p> <p>Lidero el producto, el diseño, marketing y monetización para desarrollar e implementar nuevas funcionalidades, alineadas con las necesidades del mercado y los objetivos de la empresa.</p> <p>Enfoque en optimizar la monetización de los anuncios, aumentar la participación y mantenerse al día con las tendencias de la industria, como la televisión conectada y la publicidad digital. Mi función es garantizar que nuestra plataforma crezca de forma sostenible, aportando valor a los usuarios y a la empresa.</p>	<p>a. Grado en Economía por la universidad INSPER (Sao Paulo, Brasil), con intercambio en la Universita Commerciale Luigi Bocconi.</p> <p>b. Pos grado en gestión de negocios por FIA (Fundacao Instituto de Administracao, Sao Paulo, Brasil).</p>	<p>a. Actuación es consultor de estrategia en Accenture por 11 años (desde analista hasta Senior Manager).</p> <p>b. Actuación como consultor SAP como analista por la empresa Agile Solutions (2009-2010).</p> <p>c. 3 años como emprendedor en la industria de construcción civil.</p>	<p>N/A</p>
Barra Da Silva Marcio Guilherme Vicepresidente de Nuevos Negocios de Caracol Estudios, Streaming.	<p>Brindar un status sobre los avances a las actividades relacionadas con cumplimiento del plan de ejecución en general proponiendo mejoras que permitan una ejecución exitosa.</p> <p>Llevar una bitácora de los retos en el proceso de ejecución, con su respectiva propuesta de solución y status de implementación.</p> <p>Realizar y/o coordinar las reuniones necesarias para la ejecución exitosa de las actividades relacionadas con la ejecución, asumiendo el liderazgo necesario que permita su ejecución.</p> <p>Preparar y/o identificar y poner a disposición los informes, estudios y análisis respecto a las tendencias en la industria que puedan impactar el negocio.</p>	<p>Economía de la Universidad Católica de Rio de Janeiro, con MBA por Kellogg School of Management</p>	<p>Accenture, MD, Strategy Media & Entertainment Lead for LATAM, 2003-2023</p>	<p>N/A</p>
Navarro Arango Olga Lucia Gerente De Programacion	<p>Diseño e implementación de la parrilla de programación para el cumplimiento de las audiencias proyectadas.</p> <p>Búsqueda de producto de terceros atractivos para la audiencia.</p> <p>Benchmarking internacional de los principales canales de tv / streamings / canales FAST para conocer hábitos/ alternativas/tendencias/ que se puedan aplicar a la estrategia de programación.</p> <p>Participar en la escogencia y lectura del nuevo contenido nacional.</p>	<p>a. Ingeniería Industrial con especialización en Gerencia de Mercadeo.</p>	<p>a. 28 años de experiencia en tv, trabajando en los principales canales de la tv colombiana.</p> <p>b. Gran conocimiento en el mercado y en las audiencias – consumo, hábitos y tendencias.</p> <p>c. Implementar estrategias de programación para cautivar y retener a la audiencia.</p>	<p>N/A</p>



**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

04.

**INFORME DEL
REVISOR FISCAL**

A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

***¡ LAS ELIMINATORIAS
CIERRAN EL AÑO CON EL GOL!***
SIGUE LA EMOCIÓN, SIGUE LA ELIMINATORIA.



04.

INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Caracol Televisión S.A. (Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Y no Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad

emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 1 de marzo de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude



04. INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024^o:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados

y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2025.

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.

T.P. 256635 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025





**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

05.

**ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS**

la VOZ AQUÍ LO BUENO BRILLA

**IVÁN
LALINDE**

**LAURA
TOBÓN**



05. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>	
Activos			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 131,752,322	\$ 72,713,685
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	202,329,814	207,180,554
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	12,527,245	10,926,847
Inventarios	9	287,845,663	263,281,902
Derechos de transmisión y programación	10	11,929,291	-
Otros activos	11	9,851,924	8,205,747
Total activo Corriente		656,236,259	562,308,735
Activo no Corriente			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	120,167,450	115,529,818
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	6,972,416	6,505,009
Inventarios	9	87,309,057	112,726,250
Propiedades, planta y equipo, neto	13	540,236,903	381,401,434
Propiedades de inversión	13	13,957,075	12,972,283
Activos por derechos de uso	14	9,185,293	3,989,488
Derechos de transmisión y programación	10	-	17,093,090
Activos intangibles, neto	15	77,930,573	61,224,838
Otros activos	11	12,174,797	9,817,402
Total Activo no Corriente		867,933,564	721,259,612
Total Activos		\$ 1,524,169,823	\$ 1,283,568,347



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Pasivo y Patrimonio		<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>	
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	16	\$ 8,117,174	\$ 173,165,973
Pasivos por derechos de uso	17	5,030,750	2,694,746
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	128,876,590	122,594,939
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	23,166,852	20,384,299
Beneficios a empleados	19	19,862,643	20,978,238
Impuestos por pagar	20	11,969,031	19,891,748
Depósitos y anticipos de clientes	24	29,392,020	26,189,075
Provisiones	21	36,238,234	37,309,028
Otros pasivos		26,947	26,831
Total pasivo Corriente		262,680,241	423,234,877
Pasivo no Corriente			
Obligaciones financieras	16	300,000,000	-
Pasivos por derechos de uso	17	5,100,448	1,497,824
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	103,851,097	130,055,865
Beneficios a empleados	19	8,614,105	7,304,189
Pasivo por Impuesto diferido	20	130,939,832	82,750,547
Total Pasivo no Corriente		548,505,482	221,608,425
Total Pasivos		811,185,723	644,843,302
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	22	8,895,610	8,895,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		59,068,152	59,068,152
Resultados del ejercicio		14,724,164	53,802,881
Resultados acumulados		234,305,459	243,838,842
Otras participaciones en el patrimonio		(4,980)	-
Otros Resultados integrales		293,074,547	170,198,412
Total Patrimonio		712,984,100	638,725,045
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,524,169,823	\$ 1,283,568,347

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

T. P. 61235 - T

(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal

T. P. 256635 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

05. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Resultados

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		<i>(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>	
Ingresos por actividades ordinarias	24	\$ 893,574,530	\$ 965,830,333
Costo de ventas	25	(562,395,297)	(575,058,680)
Utilidad Bruta		331,179,233	390,771,653
Gastos de administración	26	(109,649,538)	(129,069,171)
Gastos de ventas	27	(116,538,546)	(124,820,033)
Otros ingresos operativos	28	3,374,006	1,326,878
Otros gastos operativos	29	(33,278,729)	(17,364,519)
Utilidad Operacional		75,086,426	120,844,808
Ingresos financieros	30	17,452,463	7,979,708
Gastos financieros	31	(63,066,723)	(44,252,466)
Costo financiero, neto		(45,614,260)	(36,272,758)
Participación en las ganancias de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	3,341,788	2,337,189
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		32,813,954	86,909,239
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(18,089,790)	(33,106,358)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 14,724,164	\$ 53,802,881
Utilidad neta por acción	32	\$ 23.17	\$ 84.68
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		\$ 13,765,621	\$ 50,300,314
Participación interés no controlante		958,543	3,502,567
		\$ 14,724,164	\$ 53,802,881

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal

T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Otros Resultados Integrales

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	(En miles de pesos)	
Utilidad neta del ejercicio	\$ 14,724,164	\$ 53,802,881
Otro Resultado Integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(64,053,096)	(7,230,009)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación	199,313	71,435
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	177,973,317	(41,031)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	8,756,601	(11,371,977)
Total movimiento otro resultado integral	122,876,135	(18,571,582)
Total otro Resultado Integral	\$ 137,600,299	\$ 35,231,299
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 128,642,520	\$ 32,937,741
Participación interés no controlante	8,957,779	2,293,558
	\$ 137,600,299	\$ 35,231,299

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

T. P. 61235 - T

(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal

T. P. 256635 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)



05. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Reservas		Resultados del Ejercicio
			Obligatorias	Ocasionales	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 35,589,491	\$ 127,889,302
Distribución de utilidades	-	-	-	17,342,965	(127,889,302)
Traslado de otros resultados integrales acumulados a utilidades acumuladas	-	-	-	-	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Pérdida por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	53,802,881
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 52,932,456	\$ 53,802,881
Distribución de utilidades	-	-	-	-	(53,802,881)
Traslado de otros resultados integrales acumulados a utilidades acumuladas	-	-	-	-	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Utilidad por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	14,724,164
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 52,932,456	\$ 14,724,164

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Resultados Acumulados			Otros Resultados Integrales		Otras participaciones en el patrimonio	Total
Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio -Transferencias Recibidas del ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos		
\$ 177,172,550	\$ (3,187,552)	\$ 93,136,464	\$ 45,645,853	\$ 143,124,141	\$ -	\$ 737,322,703
-	(30,512,629)	-	-	-	-	(141,058,966)
-	93,136,464	(93,136,464)	-	-	-	-
-	-	11,281,344	-	(11,281,344)	-	-
-	-	-	-	(41,031)	-	(41,031)
-	-	-	-	71,435	-	71,435
-	-	-	(11,371,977)	-	-	(11,371,977)
-	-	(4,051,335)	-	4,051,335	-	-
-	-	-	-	-	-	53,802,881
\$ 177,172,550	\$ 59,436,283	\$ 7,230,009	\$ 34,273,876	\$ 135,924,536	\$ -	\$ 638,725,045
-	(19,903,606)	-	-	-	-	(73,706,487)
-	7,230,009	(7,230,009)	-	-	-	-
-	-	10,369,437	-	(10,369,437)	-	-
-	-	-	-	177,973,317	-	177,973,317
-	786	-	-	199,313	-	200,099
-	-	-	8,756,601	-	-	8,756,601
-	-	-	-	(53,683,659)	-	(53,683,659)
-	-	-	-	-	(4,980)	(4,980)
-	-	-	-	-	-	14,724,164
\$ 177,172,550	\$ 46,763,472	\$ 10,369,437	\$ 43,030,477	\$ 250,044,070	\$ (4,980)	\$ 712,984,100

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

05. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia	\$ 14,724,164	\$ 53,802,881
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	18,089,790	33,106,358
Ajustes por costos financieros	40,412,225	31,674,896
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	853,432	(201,448,746)
Ajustes por disminuciones de cuentas por cobrar de origen comercial	6,470,188	10,961,305
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(23,496,490)	(567,736)
Ajustes por (disminuciones) incrementos de cuentas por pagar de origen comercial	(6,718,077)	86,048,964
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	9,591,736	(1,691,266)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	70,506,659	86,679,193
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	7,803,832	9,559,791
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas de valor) reconocidas en el resultado del período	13,784,111	(4,901,066)
Ajustes por (ganancias) pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(20,089,445)	11,274,370
Ajustes por ganancias del valor razonable	(984,792)	(869,463)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	(3,341,788)	(2,337,189)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(4,980)	-
Ajustes por pérdidas por la disposición de activos no corrientes	2,866,211	574,511
Otros ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia	(9,241,445)	19,865,715
Total, ajustes para conciliar la ganancia	106,501,167	77,929,637
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	121,225,331	131,732,518
Impuesto a las ganancias pagados	(34,811,524)	(72,406,588)
Otras salidas de efectivo	(4,485,770)	(4,337,481)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	81,928,037	54,988,449
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(6,000,213)	(7,218,400)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	552,350	144,455
Compras de propiedades, planta y equipo	(11,047,542)	(14,915,896)
Compras de activos intangibles	(33,896,931)	(26,423,321)
Dividendos recibidos	-	989,941
Intereses recibidos	-	168,892
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(50,392,336)	(47,254,329)



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	200,000,000	1,000,000
Reembolso de préstamos	(68,000,000)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(6,682,523)	(11,058,991)
Dividendos pagados	(73,706,487)	(141,058,966)
Intereses pagados	(33,349,499)	(24,533,040)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	18,261,491	(175,650,997)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	49,797,192	(167,916,877)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	9,241,445	(19,865,715)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	59,038,637	(187,782,592)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	72,713,685	260,496,277
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 131,752,322	\$ 72,713,685

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

T. P. 61235 - T

(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal

T. P. 256635 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)





INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024

06.

NOTAS A LOS

**ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS**

SOLO LOS MEJORES LLEGARÁN A LA FINAL
¿CUÁL SELECCIÓN **GANARÁ** ESTE AÑO?

GUSI



MAÍA



SANTIAGO



MARBELLE



LA
DESCARGA
El templo de la música

06.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante "la Compañía") fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía pertenece a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa LLC., está domiciliada en Bermudas. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa LLC. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 1978 de 2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC sustituyó a la ANTV en los contratos de concesión suscritos por esta entidad desde el 25 de julio de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, de conformidad con lo previsto en las leyes 1341 de 2009 y 1978 de 2019. Mediante Resolución 2766 de 11 de octubre de 2019 expedida por MinTIC se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 33 de la Ley 1978 de 2019 y 68 de la Ley 1341 de 2009, a partir del 10 de octubre de 2019.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

(NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva el 4 de marzo de 2025, para ser presentados a la Asamblea

General de Accionistas de acuerdo a lo requerido en el Código de Comercio.

Cambios en políticas contables materiales

a) Información de política contable material

La Compañía adoptó revelaciones de políticas contables (modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.



06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información en el “Resumen de políticas contables materiales” en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

b) Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes

La Compañía ha adoptado la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024 las modificaciones se aplican de forma retroactiva, aclaran ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y requieren nuevas revelaciones para los pasivos por préstamos no corrientes que están sujetos a obligaciones dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación de informes.

c) Impuestos Diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

La Compañía ha adoptado impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la Norma NIC 12) a partir del 1 de enero de 2024.

Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan (ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio). Para los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen al comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, una entidad aplica modificaciones a las transacciones que se producen en o después del comienzo del primer período presentado.”

Resumen de políticas contables materiales

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

2.3. Inversión en negocios conjuntos

La Compañía mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo

contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las de la Compañía. La participación de la Compañía en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%.

2.4. Inversión en subsidiarias y asociadas

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Las participaciones en subsidiarias y asociadas se reconocen inicialmente por el costo y con posterioridad son ajustadas por el método de la participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre las Compañías.

El crédito mercantil relativo a la entidad subsidiaria o asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se realiza una prueba individual de deterioro.

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de las participadas. Cuando hay un cambio que la entidad reconoce directamente en su patrimonio neto, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio, igualmente en su patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Compañía y las entidades participadas.

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas se preparan para el mismo período de información que los de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Una vez que se ha aplicado el método de la participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad. En cada fecha de cierre se determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión se hubiese deteriorado; si éste es el caso, se calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia como “pérdidas por deterioro” en el estado de resultados.

Si se deja de tener control o influencia significativa en las entidades, la Compañía valora y reconoce la inversión mantenida a su costo o valor razonable.

2.5. Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional (“peso colombiano”).

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

c) Subsidiarias en el exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que

surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurrían.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, planta y equipo a valor razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y el equipo técnico se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. La Administración ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la



NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que esté compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

Baja de propiedades, planta y equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dado de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del período cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.7. Arrendamientos

En la fecha de inicio, la Compañía mide un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por la Compañía para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por la Compañía al desmantelar y eliminar el activo



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso; sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconoce los importes restantes de la nueva medición en el resultado del período.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del período, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

2.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.9. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado separado de resultados en el año en que se incurre el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado separado de resultados. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles de la Compañía Incluyen:

a. Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.



b. Concesiones

Las Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un período de diez años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, a partir del 10 de octubre de 2019.

La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

2.10. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía inicialmente mide los activos financieros al valor razonable; en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción son directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específico para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

2.11. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como “una asimetría contable”) que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

2.12. Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

2.13. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa, de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, la Compañía estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valoración, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados, en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier revaluación anterior.





La Compañía hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo (UGE). Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

2.14. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de la Compañía es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales en general, que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Las producciones que son realizadas por encargo o aquellas con presupuesto significativo, se amortizan dependiendo de su potencial comercialización y explotación en diferentes plataformas.

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.15. Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.16. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Compañía, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.17. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado comprenden lo siguiente:

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre Caracol Televisión y Compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades de la Compañía.
- Pagos anticipados: la Compañía realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.
- Derechos de transmisión de películas: los derechos de transmisión de películas adquiridas por la Compañía se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

2.18. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de los negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.21. Beneficios a los empleados

a. Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

c. Obligaciones por pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tenga que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad); económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos); además de las tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados activos, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones en acciones.
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.

2.22. Depósitos y/o anticipos de clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmite la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.23. Provisiones

a. Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente en las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; y (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.24. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

2.25. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.26. Segmentos de operación

Para propósitos operativos, la Compañía está organizada en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. La Compañía monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que la Compañía es un solo segmento.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio y tasas de inflación.

(i) Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la Compañía denominados en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 75,059,745	US\$ 16,952,862	€ 67,761	-	\$ 43,802,343	US\$ 11,427,525	€ 29,608	-
Cuentas por cobrar (Nota 8)	18,080,825	3,871,410	10,500	Mx 4,450,259	18,667,282	4,649,326	211,243	Mx 4,450,259
Proveedores y cuentas por pagar	(144,375,013)	(32,220,211)	(501,913)	-	(151,386,250)	(39,513,213)	(85,873)	-
Otros pasivos	-	-	-	-	(12,514)	(3,274)	-	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ (51,234,443)	US\$ (11,395,939)	€ (423,652)	Mx 4,450,259	\$ (88,929,139)	US\$ (23,439,636)	€ 154,978	Mx 4,450,259

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$4,409.15 y \$3,822.05; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$4,604.92 y \$4,247.82; respectivamente, por cada euro.



06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría una disminución en resultados de \$101,406 y de \$94,953, respectivamente.

(ii) Riesgo de tasas de interés.

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Compañía analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 100% de las obligaciones financieras están asociadas a una tasa variable de mercado IBR.

Análisis de sensibilidad

En 2024 y 2023, un aumento y/o disminución del 1% en las tasas de interés durante el año, hubiese tenido un efecto en resultados de \$1,462,000 y \$1,703,333; respectivamente.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

Descripción	Notas	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 131,752,322	\$ 72,713,685
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	209,302,230	213,685,563
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	12,527,245	10,926,847
		\$ 353,581,797	\$ 297,326,095

c. Riesgo de liquidez

El Área Financiera hace un seguimiento de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros, así como intereses relacionados con las obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento. Los pasivos financieros se incluyen en este análisis debido a que sus vencimientos contractuales son representativos en las fechas de los flujos de efectivo.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

	Saldo 31 de diciembre de 2024	Pagos contractuales			
		1 año	2 años	3 años	Más de 4 años
Obligaciones Financieras	\$ 308,117,174	\$ 34,372,543	\$ 31,653,979	\$ 30,682,748	\$ 352,130,871
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	232,727,687	128,876,590	49,287,007	21,562,704	33,001,386

	Saldo 31 de diciembre de 2023	Pagos contractuales			
		1 año	2 años	3 años	Más de 4 años
Obligaciones Financieras	\$ 173,165,973	\$ 191,567,606	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	252,650,804	122,594,939	36,935,164	30,254,484	62,866,217

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Administración de capital

El objetivo de la Compañía en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, la Compañía hace un seguimiento del capital con base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Obligaciones financieras	\$ 308,117,174	\$ 173,165,973
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(131,752,322)	(72,713,685)
Deuda neta	176,364,852	100,452,288
Patrimonio neto total	712,984,100	638,725,045
Capital Total	\$ 889,348,952	\$ 739,177,333
Índice de Endeudamiento	19.83%	13.59%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo con los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Compañía ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

4.1. Valuación de programas

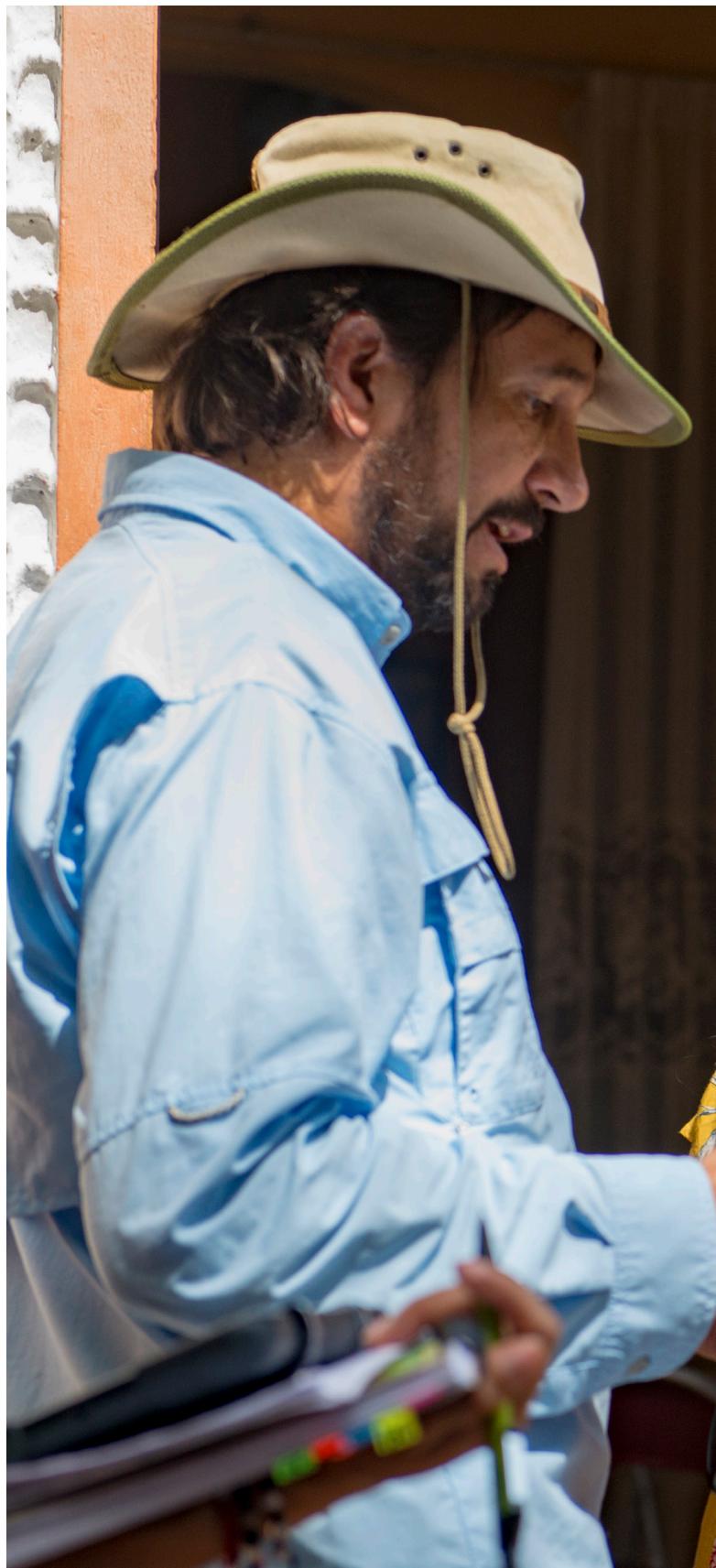
La Compañía produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, la Compañía estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años).

La Compañía amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, la Compañía generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Algunas de las inversiones de la Compañía se estructuran como inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Consecuentemente, los resultados





de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados.

En el pasado, la Compañía ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. La Compañía evalúa periódicamente sus inversiones en estas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, la Compañía evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, la Compañía evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, la Compañía evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por deterioro de valor en los activos financieros

La Compañía presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, la Compañía tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo (UGE) que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Revaluación de propiedades, planta y equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. La Compañía contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. Planes de pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496

de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 19 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

4.7. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que la Compañía emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que



estos rubros tienen sobre los resultados del período. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

Identificar si un contrato es o incluye un arrendamiento

Todos los contratos donde la Compañía obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación se revisan para evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Determinar el plazo del contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si la Compañía está razonablemente segura de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios de la Compañía a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

Determinar si es razonablemente seguro que la Compañía ejercerá una opción de compra

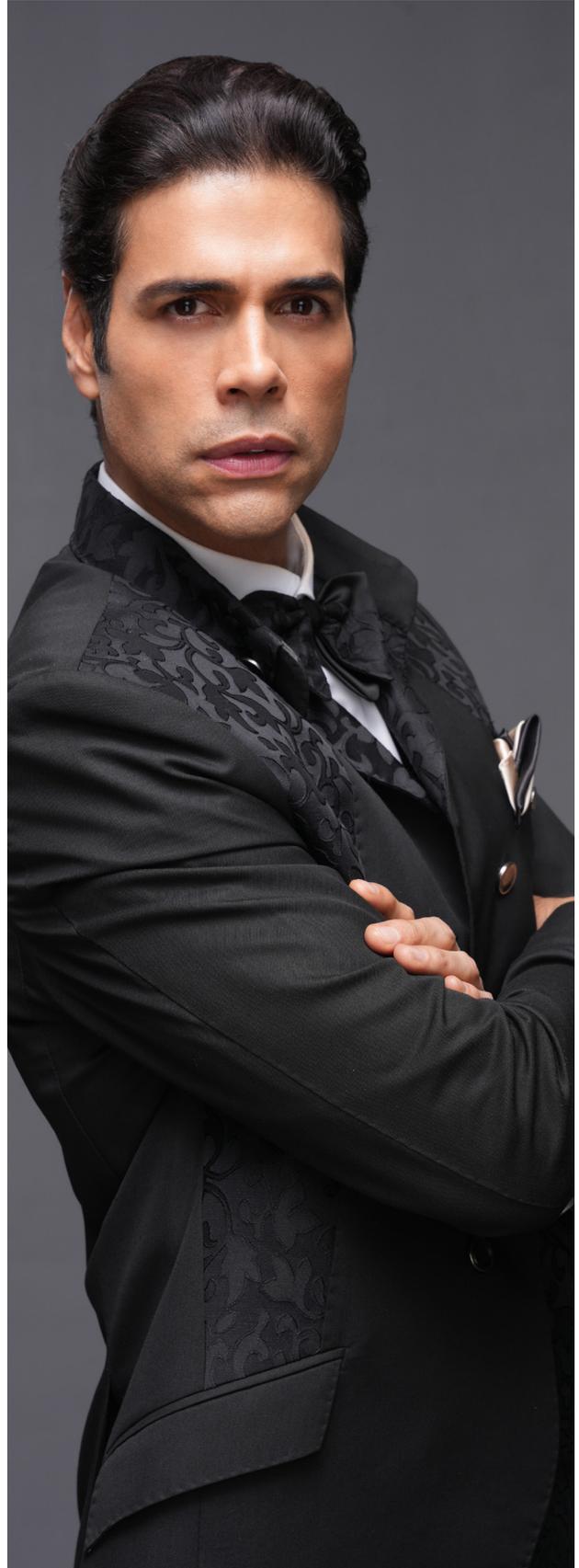
Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios de la Compañía.

Determinar la tasa de descuento apropiada para los pagos de arrendamiento futuros

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

Determinar si el activo subyacente es de bajo valor

La Compañía considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares)



06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 5. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2027

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	2024	2023
Bancos	\$ 68,447,512	\$ 48,569,412
Cuentas de ahorro	34,219,166	16,196,880
Derechos fiduciarios (1)	15,481,926	5,744,196
Certificados de depósito a término (CDT)	13,227,450	-
Fondos	376,268	297,085
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	-	1,906,112
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 131,752,322	\$ 72,713,685

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando la Compañía presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual		2024	2023
	2024	2023		
Valores Bancolombia	7.45%	16.11%	\$ 6,355,467	\$ 44,806
Fiducolombia S.A.	9.52%	15.97%	5,238,279	5,271,563
Alianza Fiduciaria	8.94%	13.76%	3,324,402	414,386
Davivienda Corredores	8.90%	13.49%	474,452	5,229
Fidubogotá	8.65%	15.10%	89,326	8,212
			\$ 15,481,926	\$ 5,744,196



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 7. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Clientes (1)	\$ 171,242,489	\$ 185,120,056
Activos por impuestos corrientes (Nota 20)	27,937,378	21,281,448
Deudas de difícil cobro	10,556,144	7,071,976
Cuentas por cobrar a trabajadores	6,667,392	6,152,439
Reclamaciones	810,024	580,895
Deudores varios	409,774	755,039
Provisiones (2)	(8,320,971)	(7,276,290)
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 209,302,230	\$ 213,685,563
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - Corriente	\$ 202,329,814	\$ 207,180,554
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - No corriente	\$ 6,972,416	\$ 6,505,009

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

	2024	2023
No vencidas	\$ 125,825,721	\$ 140,713,623
1 a 30 días	23,090,354	23,754,003
31 a 90 días	10,640,703	5,692,908
91 a 180 días	707,869	8,698,420
Más de 180 días	10,977,842	6,261,102
	\$ 171,242,489	\$ 185,120,056

Los saldos registrados por la Compañía en cuentas por cobrar a clientes del exterior, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2024		2023	
	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos
Saldo en dólares	USD 3,734,410	\$ 16,465,574	USD 4,512,326	\$ 17,246,337
Saldo en euros	€ 10,500	48,352	€ 211,243	897,324
		\$ 16,513,926		\$ 18,143,661

(2) El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo anterior	\$ 7,276,290	\$ 7,920,518
Deterioro (recuperación deterioro) de cartera (Nota 26)	1,081,990	(213,947)
Castigos	(37,309)	(430,281)
Saldo final	\$ 8,320,971	\$ 7,276,290

06.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 8. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2023			
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Controladora:					
Invernac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,384
Accionista:					
Valorem S.A.S.	Colombia	-	67,223	-	752,586
Asociadas:					
Equipamientos Urbanos S.A.	Colombia	1,244,448	153,115	1,064,335	714,690
Operaciones conjuntas:					
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	1,254,379	-	166,362	25,653,336
Medios y servicios integrados	Colombia	-	22,680	-	1,087,547
Subsidiarias y relacionadas:					
Canal Clima S.A.S.	Colombia	-	1,746	-	19,267
Caracol América Productions LLC	USA	-	-	-	1,893,315
Caracol TV América Corp	USA	604,054	4,569	-	-
Caracol TV INC.	USA	-	17,360,246	9,220,054	25,670,777
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	México	962,845	2,742,214	-	-
Cine Colombia S.A.S.	Colombia	1,988	988,133	155,479	2,815,869
Cnext S.A.S.	Colombia	1,293,887	7,508	17,730	106,766
Comunican S.A.	Colombia	1,693,802	592,350	2,049,275	969,449
DI S.A.S.	Colombia	3,569,513	-	8,973,400	15,200
Famosa S.A.S.	Colombia	1,004,215	36,475	240,000	-
Inversiones Cromos S.A.	Colombia	898,114	261	82,429	11,602
Radial Bogotá S.A.S.	Colombia	-	1,190,332	886,524	3,594
Reforestadora de la Costa S.A.S.	Colombia	-	-	-	-
San Francisco Investments S.A.S.	Colombia	-	-	-	670,997
Stock Models S.A.S. (Liquidada)	Colombia	-	-	50,613	481,225
		\$ 12,527,245	\$ 23,166,852	\$ 22,906,201	\$ 60,885,604

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Al 31 de diciembre de 2022			
Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
\$ -	\$ 9,973	\$ -	\$ 26,116
6,426	64,732	5,400	724,219
1,782,019	270,732	1,595,689	587,614
2,234,292	-	206,112	23,338,085
-	31,426	-	1,075,641
-	1,598	-	17,590
523,621	1,963	-	1,926,293
-	-	-	-
-	14,578,906	13,875,068	32,797,010
1,006,769	2,377,074	-	(35,217)
97,731	1,091,880	105,193	3,008,971
75,233	850,000	70,164	16,550
2,083,055	197,439	1,885,833	936,842
1,175,403	-	6,943,342	10,620
1,046,163	59,309	366,516	7,993
896,135	859	86,428	11,739
-	713,921	1,738,633	14,231
-	20,124	-	16,911
-	-	-	-
-	114,363	129,974	389,722
\$ 10,926,847	\$ 20,384,299	\$ 27,008,352	\$ 64,870,930



06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tiene reconocido los siguientes derechos de uso por contratos de arrendamiento con vinculados:

Al 31 de diciembre de 2024						
Compañía	País	Activos por derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto depreciación	Gasto Intereses	Otros gastos (1)
Famosa SAS	Colombia	\$ -	\$ -	\$ 331,838	\$ 31,701	\$ -
Radial Bogotá SAS	Colombia	-	-	1,172,497	110,584	-
		\$ -	\$ -	\$ 1,504,335	\$ 142,285	\$ -

Al 31 de diciembre de 2023						
Compañía	País	Activos por derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto depreciación	Gasto Intereses	Otros gastos (1)
Famosa SAS	Colombia	\$ 44,717	\$ 48,994	\$ 536,475	\$ 61,411	\$ -
Radial Bogotá SAS	Colombia	-	-	1,869,991	216,320	-
Caracol América Production LLC	Estados Unidos	-	-	32,406	3,512	913,314
		\$ 44,717	\$ 48,994	\$ 2,438,872	\$ 281,243	\$ 913,314

(1) Corresponde a gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo.

Nota 9. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Producciones terminadas	\$ 326,172,684	\$ 42,774,449
Producciones adquiridas	45,481,417	29,950,290
Materiales y repuestos	2,928,447	3,162,032
Inventarios en tránsito	572,172	121,381
Total, Inventarios	\$ 375,154,720	\$ 376,008,152

Inventarios – Corriente	\$ 287,845,663	\$ 263,281,902
Inventarios - No corriente	\$ 87,309,057	\$ 112,726,250

Nota 10. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

Costo:	
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 45,107,578
Adiciones	20,527,903
Traslados	(16,333,931)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 49,301,550
Adiciones	18,260,517
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 67,562,067

Amortización:	
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (11,285,962)
Amortización	(37,256,429)
Traslados	16,333,931
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (32,208,460)
Amortización	(23,424,316)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (55,632,776)

Valor neto en libros:	
Al 31 de diciembre de 2023 – No corriente	\$ 17,093,090
Al 31 de diciembre de 2024 – Corriente	\$ 11,929,291



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 11. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Inversiones - Instrumento financiero (1)	\$ 10,909,910	\$ 8,862,555
Gastos pagados por anticipado (2)	9,850,013	8,301,361
Beneficios empleados (3)	1,167,401	759,836
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	\$ 22,026,721	\$ 18,023,149
Otros activos - Corriente	\$ 9,851,924	\$ 8,205,747
Otros activos - No corriente	\$ 12,174,797	\$ 9,817,402

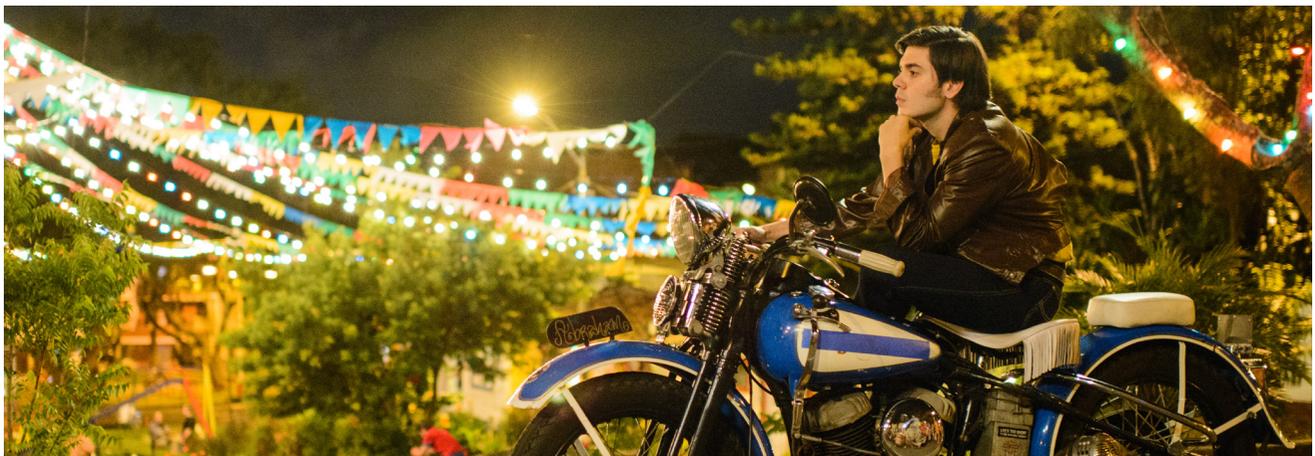
(1) Corresponde a inversiones en las siguientes Compañías:

	% de participación	2024	2023
NU Holding Ltd.	0.001%	\$ 5,750,000	1,500,000
Digital Investment Group S.A.S.	6.64%	3,208,410	\$ 3,208,410
Simplifica LLC.	7.91%	1,951,500	1,951,500
Favik S.A.S. (*)	2.00%	-	2,202,645
		\$ 10,909,910	\$ 8,862,555

(*) Esta Compañía inició proceso de liquidación en noviembre/24

(2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros, para este último el período de amortización oscila entre 1 y 3 años.

(3) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene la Compañía para los préstamos a empleados.



06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 12. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tenía las siguientes inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Subsidiarias:						
Caracol TV América Corp. (1)	Estados Unidos	Método de participación	100%	\$ 60,657,933	100%	\$ 46,281,758
Radial Bogotá S.A.S. (2)	Colombia	Método de participación	94,90%	27,403,073	94,90%	27,367,333
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. (3)	México	Método de participación	90%	1,932,734	90%	1,644,087
Famosa S.A.S. (4)	Colombia	Método de participación	100%	3,328,700	100%	3,091,157
CNEXT S.A.S. (5)	Colombia	Método de participación	100%	-	100%	1,606,322
Stock Models S.A.S. (6)	Colombia	Método de participación	-	-	100%	331,069
Negocios conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (7)	Colombia	Método de participación	50%	979,228	50%	914,440
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S.A. (8)	Colombia	Método de participación	25%	25,865,782	25%	34,293,652
				\$ 120,167,450	\$ 115,529,818	

- (1) Incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware, con duración indefinida. En 2024 y 2023 se presenta variación por la aplicación del método de participación patrimonial.
- (2) La Compañía se dedica a prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM). La variación en 2024 y 2023 corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial y en 2024 se incrementa la inversión en \$213, producto de la liquidación de Stock Models, quien tenía esta inversión en su estados financieros. Esta inversión hace parte de la UGE de radio.
- (3) Esta Compañía fue constituida por Notaría Pública el 2 de agosto de 2021, en México, su objeto social es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. En 2024 y 2023, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.
- (4) La Compañía tiene como objeto principal, la explotación de todo tipo de medios de comunicación. En 2024 y 2023, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial. Esta inversión hace parte de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) de radio.
- (5) Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. En 2024 y 2023 la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial, en 2023 se capitalizaron \$2,593,400.
- (6) El objeto principal de la Compañía es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores y actrices. La variación corresponde a la liquidación de la Compañía en octubre/24 y a la aplicación del método de la participación patrimonial en 2023.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

(7) El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2024 y 2023, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(8) El objeto principal de la Compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2024 y 2023 la variación se presenta por lo siguiente: 1) aplicación del método de participación patrimonial; 2) capitalización de \$6,000,000 y \$4,625,000, respectivamente y 3) aplicación de deterioro por valor de \$13,330,000 y recuperación de deterioro por valor de \$5,726,757, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Al 31 diciembre de 2024							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Caracol TV América Corp.	\$ 63,295,767	\$ 2,637,834	\$ 60,657,933	\$ 5,538,090	100%	\$ 8,838,085	\$ 5,538,090
Famosa SAS	2,676,571	1,177,492	1,499,079	38,230	100%	199,313	38,230
CNEXT SAS	410,300	1,493,848	(1,083,548)	(2,689,870)	100%	-	(1,606,322)
Radial Bogotá SAS	1,978,213	81,410	1,896,803	37,651	94.9%	(203)	35,730
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	3,157,248	1,009,765	2,147,483	411,258	90%	(81,484)	370,132
Medios y Servicios Integrados Ltda.	3,578,394	1,619,937	1,958,457	129,577	50%	-	64,788
Equipamientos Urbanos S.A.	112,749,095	51,570,580	61,178,515	(4,395,448)	25%	989	(1,098,860)
	\$ 187,845,588	\$ 59,590,866	\$ 128,254,722	\$ (930,512)		\$ 8,956,700	\$ 3,341,788

Al 31 diciembre de 2023							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Caracol TV América Corp.	\$ 49,102,075	\$ 2,820,317	\$ 46,281,758	\$ 6,584,268	100%	\$ (11,135,955)	\$ 6,584,268
Famosa SAS	2,434,508	1,172,971	1,261,537	92,675	100%	589	92,675
Stock Models S.A.S	589,625	258,556	331,069	(633,936)	100%	(23,602)	(633,936)
CNEXT SAS	1,848,673	242,351	1,606,322	(2,109,809)	100%	-	(2,109,809)
Radial Bogotá SAS	1,917,248	58,096	1,859,152	16,956	94.9%	-	16,091
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	2,879,394	1,052,631	1,826,763	(2,748,603)	90%	(212,420)	(2,473,742)
Medios y Servicios Integrados Ltda.	3,016,599	1,187,720	1,828,879	105,265	50%		52,632
Equipamientos Urbanos S.A.	93,091,291	51,521,329	41,569,962	3,236,046	25%	70,846	809,010
	\$ 154,879,413	\$ 58,313,971	\$ 96,565,442	\$ 4,542,862		\$ (11,300,542)	\$ 2,337,189

06.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 69,606,678	\$ 137,317,289	\$ 225,285,474	\$ 4,435,104
Adiciones	-	-	3,765,791	171,421
Ajuste valor razonable	-	-	(41,031)	-
Deterioro	-	-	(919,003)	-
Retiros	-	-	(5,207,449)	-
Traslados	-	-	4,577,375	-
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 69,606,678	\$ 137,317,289	\$ 227,461,157	\$ 4,606,525
Adiciones	-	-	3,948,303	136,999
Ajuste valor razonable (1)	20,522,006	49,721,356	60,082,466	-
Deterioro	4,000	26,088	725,297	-
Retiros	-	-	(894,070)	-
Traslados	-	-	4,981,691	-
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 90,132,684	\$ 187,064,733	\$ 296,304,844	\$ 4,743,524
Depreciación:				
Al 31 de diciembre de 2022	-	\$ (16,255,768)	\$ (140,876,803)	\$ (3,276,361)
Gasto por depreciación	-	(1,994,743)	(19,004,162)	(293,870)
Retiros	-	-	4,890,365	-
Deterioro	-	-	(120,636)	-
Al 31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ (18,250,511)	\$ (155,111,236)	\$ (3,570,231)
Gasto por depreciación	-	(1,994,743)	(17,579,811)	(259,376)
Retiros	-	-	809,043	-
Deterioro	-	-	(166,651)	-
Al 31 de diciembre de 2024	\$ -	\$ (20,245,254)	\$ (172,048,655)	\$ (3,829,607)
Valor neto en libros:				
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 69,606,678	\$ 119,066,778	\$ 72,349,921	\$ 1,036,294
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 90,132,684	\$ 166,819,479	\$ 124,256,189	\$ 913,917

(1) En 2024 la compañía actualizó a valor razonable sus activos revaluados, mediante avalúo realizado por un perito independiente.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
\$ 7,193,709	\$ 18,740,655	\$ 175,236,534	\$ 9,339,284	\$ -	\$ 647,154,727
699,869	3,485,325	1,434,279	260,000	5,099,211	14,915,896
-	-	-	-	-	(41,031)
-	-	1,699	-	-	(917,304)
(47,000)	(2,525,526)	(971,948)	(141,532)	-	(8,893,455)
-	-	-	-	(4,577,375)	-
\$ 7,846,578	\$ 19,700,454	\$ 175,700,564	\$ 9,457,752	\$ 521,836	\$ 652,218,833
408,435	783,869	810,010	468,800	4,491,126	11,047,542
-	-	46,554,571	1,092,918	-	177,973,317
-	-	40,523	-	-	795,908
(109,430)	(3,226)	(1,788,179)	(838,993)	-	(3,633,898)
-	-	20,446	-	(5,002,137)	-
\$ 8,145,583	\$ 20,481,097	\$ 221,337,935	\$ 10,180,477	\$ 10,825	\$ 838,401,702
\$ (4,302,159)	\$ (13,630,240)	\$ (62,277,683)	\$ (6,926,162)	\$ -	\$ (247,545,176)
(565,928)	(1,494,165)	(7,301,788)	(663,663)	-	(31,318,319)
47,000	2,523,628	601,962	105,476	-	8,168,431
-	-	(1,699)	-	-	(122,335)
\$ (4,821,087)	\$ (12,600,777)	\$ (68,979,208)	\$ (7,484,349)	\$ -	\$ (270,817,399)
(563,251)	(1,500,550)	(7,433,992)	(559,424)	-	(29,891,147)
105,709	2,509	1,007,065	787,450	-	2,711,776
-	-	(1,378)	-	-	(168,029)
\$ (5,278,629)	\$ (14,098,818)	\$ (75,407,513)	\$ (7,256,323)	\$ -	\$ (298,164,799)
\$ 3,025,491	\$ 7,099,677	\$ 106,721,356	\$ 1,973,403	\$ 521,836	\$ 381,401,434
\$ 2,866,954	\$ 6,382,279	\$ 145,930,422	\$ 2,924,154	\$ 10,825	\$ 540,236,903

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

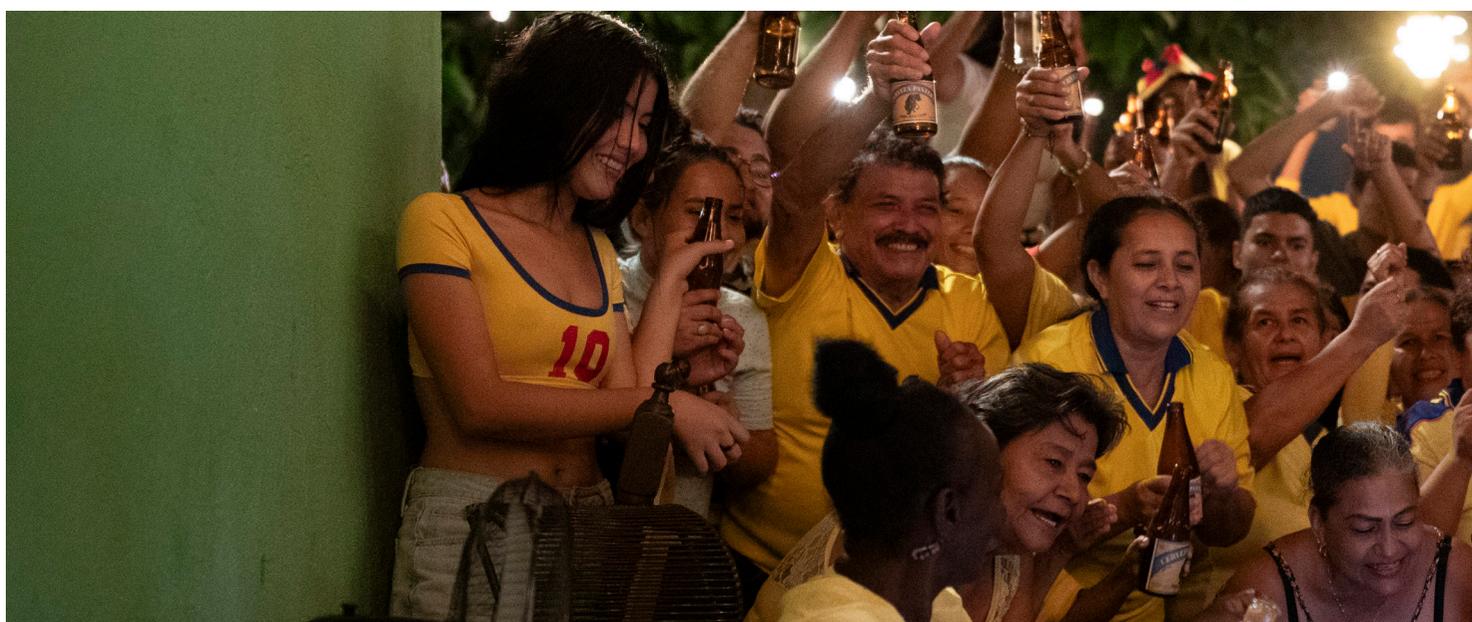
	Propiedades de Inversión
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 12,102,820
Ajuste a valor razonable (1)	869,463
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 12,972,283
Ajuste a valor razonable (1)	984,792
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 13,957,075

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, se detallan los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2024			Al 31 diciembre de 2023		
	Valor Razonable	Modelo del Costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del Costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 90,132,684	\$ 0,459,879	\$ 69,672,805	\$ 69,606,678	\$ 20,455,879	\$ 49,150,799
Construcciones y edificaciones	166,819,479	70,772,369	96,047,110	119,066,778	71,804,978	47,261,800
Maquinaria y equipo	124,256,189	45,051,085	79,205,104	72,349,921	48,876,565	23,473,356
Equipo de computación y comunicación	145,930,422	39,785,363	106,145,059	106,721,356	42,410,148	64,311,208
Flota y equipo de transporte (1)	2,295,173	472,345	1,822,828	1,695,592	603,729	1,091,863
	\$ 529,433,947	\$ 76,541,041	\$ 52,892,906	\$ 369,440,325	\$ 184,151,299	\$ 185,289,026

(1) Dentro de este rubro, solo las móviles son manejadas a valor razonable.





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 14. Activos por derechos de Uso

El movimiento de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 185,064	\$ 2,290,430	\$ 10,534,240	\$ 13,009,734
Adiciones	58,545	1,493,775	7,436,429	8,988,749
Retiros	(167,893)	(1,751,655)	(6,838,346)	(8,757,894)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 75,716	\$ 2,032,550	\$ 11,132,323	\$ 13,240,589
Adiciones	93,212	1,728,745	11,428,792	13,250,749
Retiros	(59,453)	(1,529,932)	(7,174,963)	(8,764,348)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 109,475	\$ 2,231,363	\$ 15,386,152	\$ 17,726,990
Depreciación				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (145,974)	\$ (1,319,177)	\$ (6,912,172)	\$ (8,377,323)
Gasto por depreciación	(62,972)	(1,605,622)	(7,891,197)	(9,559,791)
Retiros	167,893	1,679,774	6,838,346	8,686,013
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (41,053)	\$ (1,245,025)	\$ (7,965,023)	\$ (9,251,101)
Gasto por depreciación	(93,086)	(1,680,691)	(6,030,055)	(7,803,832)
Retiros	59,453	1,430,880	7,022,903	8,513,236
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (74,686)	\$ (1,494,836)	\$ (6,972,175)	\$ (8,541,697)
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 34,663	\$ 787,525	\$ 3,167,300	\$ 3,989,488
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 34,789	\$ 736,527	\$ 8,413,977	\$ 9,185,293



06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 15. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Licencia de Concesión	Marcas	Licencias de Software	Plataforma streaming	Total
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 20,614,742	\$ -	\$ 6,889,726	\$ -	\$ 127,504,468
Adiciones		-	5,895,418	-	5,895,418
Traslados		-	(6,208,334)	-	(6,208,334)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 120,614,742	\$ -	\$ 6,576,810	\$ -	\$ 127,191,552
Adiciones	-	22,500	5,720,785	28,153,646	33,896,931
Traslados	-	-	(6,844,697)	-	(6,844,697)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 120,614,742	\$ 22,500	\$ 5,452,898	\$ 28,153,646	\$ 154,243,786
Amortización:					
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (51,778,844)	\$ -	\$ (2,291,759)	\$ -	\$ (54,070,603)
Amortización	(11,472,650)	-	(6,631,795)	-	(18,104,445)
Traslados	-	-	6,208,334	-	6,208,334
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (63,251,494)	\$ -	\$ (2,715,220)	\$ -	\$ (65,966,714)
Amortización	(11,472,650)	(4,009)	(5,714,537)	-	(17,191,196)
Traslados	-	-	6,844,697	-	6,844,697
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (74,724,144)	\$ (4,009)	\$ (1,585,060)	\$ -	\$ (76,313,213)
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 57,363,248	\$ -	\$ 3,861,590	\$ -	\$ 61,224,838
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 45,890,598	\$ 18,491	\$ 3,867,838	\$ 28,153,646	\$ 77,930,573

Nota 16. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2024		2023	
			Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Bancolombia	IBR (TV)+2.3	2029	\$ 150,000,000	\$ 150,000,000	\$ -	\$ -
Banco de Bogotá (1)	IBR (TV)+2.6	2029	100,000,000	100,000,000	-	-
Bancolombia	IBR (TV)+2.2	2029	50,000,000	50,000,000	-	-
Banco de Bogotá (1)	14.98 E.A.	2024			100,000,000	100,000,000
Banco Colpatría	12.57 E.A.	2024	-	-	68,000,000	68,000,000
Intereses por pagar			-	8,117,174	-	5,165,973
				\$ 308,117,174		\$ 173,165,973
Obligaciones financieras - Corriente				\$ 8,117,174		\$ 173,165,973
Obligaciones financieras - No corriente				\$ 300,000,000		\$ -

1) Esta obligación corresponde a novación de deuda.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2024 y 2023 se encuentran respaldados con pagarés, la tasa de interés efectiva promedio ponderado fue de 12.10% y 14.00%; respectivamente.

El gasto por intereses a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$34,576,608 y \$23,812,794; respectivamente.

Los intereses pagados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$31,625,407 y \$23,152,803; respectivamente.

Nota 17. Pasivos por derechos de uso

Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Terrenos	\$ 36,341	\$ 42,771
Construcciones y edificaciones	769,716	876,415
Equipo de telecomunicaciones	9,325,141	3,273,384
	\$ 10,131,198	\$ 4,192,570
Total, pasivos por derechos de uso - Corriente	\$ 5,030,750	\$ 2,694,746
Total, pasivos por derechos de uso - No corriente	\$ 5,100,448	\$ 1,497,824

El movimiento de pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022	\$ 5,653,602
Nuevas obligaciones	116,003
Remediciones (1)	8,872,745
Diferencia en cambio no realizada	687,150
Retiros por terminación de contratos	(77,939)
Pagos	(11,058,991)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,192,570
Nuevas obligaciones	2,483,545
Remediciones (1)	10,767,204
Diferencia en cambio no realizada	(341,212)
Retiros por terminación de contratos	(288,386)
Pagos	(6,682,523)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 10,131,198

(1) Las remediciones comprenden cambios en plazos y ajustes a cánones de arrendamiento



06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Terrenos	\$ 9,906	\$ 11,111
Construcciones y edificaciones	180,752	169,156
Equipo de telecomunicaciones	1,533,434	1,199,970
	\$ 1,724,092	\$ 1,380,237

Los intereses causados y pagados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$1,724,092 y \$1,380,237; respectivamente.

Nota 18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Costos y gastos por pagar	\$ 119,291,938	\$ 134,073,533
Proveedores del exterior	91,935,206	92,810,949
Regalías por pagar	9,820,018	10,244,975
Retención en la fuente	5,223,754	5,532,599
Impuesto a las ventas retenido	2,481,837	2,370,837
Acreedores varios	1,959,848	4,802,504
Proveedores nacionales	1,597,543	2,384,247
Impuesto de Industria y comercio retenido	417,543	431,160
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 232,727,687	\$ 252,650,804
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Corriente	\$ 128,876,590	\$ 122,594,939
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - No corriente	\$ 103,851,097	\$ 130,055,865

Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Vacaciones consolidadas	\$ 6,332,204	\$ 6,608,775
Cesantías consolidadas	6,325,223	6,043,664
Retenciones y aportes de nómina	4,133,138	4,483,743
Prestaciones extralegales	2,328,928	3,137,231
Intereses sobre cesantías	743,150	704,825
Total, beneficios a empleados - Corriente	\$ 19,862,643	\$ 20,978,238
Prima de antigüedad (1)	\$ 7,022,493	\$ 5,907,267
Pensiones de jubilación (2)	1,591,612	1,396,922
Total, beneficios a empleados - No corriente	\$ 8,614,105	\$ 7,304,189



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

(1) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados de la Compañía, El beneficio corresponde al valor que otorga la Compañía a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la siguiente tabla:

Año	Proyección de Pago
2025	\$ 1,457,652
2026	953,350
2027	847,075
2028	388,778
2029 en adelante	3,375,638
	\$ 7,022,493

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Tasas de descuento utilizadas	9.32%	9.96%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.



06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los parámetros para el cálculo actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	9.32%	9.96%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Análisis de sensibilidad pensiones de jubilación

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del período de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos.

El análisis al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica:

	2024		2023	
	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación
Efecto en las pensiones	\$ 74,763	\$ (69,259)	\$ 64,526	\$ (59,794)

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	2024	2023
Reserva según NIC 19	\$ 1,591,612	\$ 1,396,922
Reserva según Decreto 1625	1,748,856	1,774,565
Variación	\$ (157,244)	\$ (377,643)

Nota 20. Impuestos por Pagar

Pasivo por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación

	2024	2023
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 11,101,588	\$ 12,756,118
Industria y comercio por pagar	857,393	797,782
Impuesto al azar y juegos	10,050	50,549
Impuesto de renta y complementarios	-	6,287,299
Total, impuestos por pagar	\$ 11,969,031	\$ 19,891,748



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Activo por impuestos corrientes

El activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación

	2024	2023
Sobrantes en liquidación privada	\$ 12,924,719	\$ -
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	11,353,694	19,338,352
Descuentos tributarios	3,513,442	1,805,261
Anticipo de impuesto de industria y comercio	110,913	104,883
Impuesto de industria y comercio retenido	34,610	32,952
Total, activos por impuestos corrientes	\$ 27,937,378	\$ 21,281,448

Pasivo por impuesto diferido, Neto

El pasivo por impuesto diferido, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se origina principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2024	2023
Impuesto diferido activo:		
Cuentas por cobrar, neto	\$ 218,908	\$ 1,073,606
Obligaciones financieras	3,545,919	1,467,399
Proveedores	3,446,176	-
Cuentas por pagar	926,414	-
Pasivos laborales	2,457,872	2,067,542
Pensiones de jubilación	557,067	488,925
Otros pasivos	-	1,253
Impuesto diferido pasivo:		
Inversiones	(242,393)	-
Propiedad, planta y equipo, neto	(141,849,795)	(85,588,527)
Proveedores	-	(778,833)
Cuentas por pagar	-	(1,481,912)
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ 130,939,832	\$ 82,750,547

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Impuesto diferido		
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 82,750,547	\$ 84,799,070
Cargo a otro resultado integral	53,683,659	-
Cargo a resultados del ejercicio	(5,494,374)	(2,048,523)
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ 130,939,832	\$ 82,750,547

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, comprenden:

	2024	2023
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 23,292,505	\$ 34,290,181
Ingreso por impuesto diferido reconocido en el estado de resultados	(5,494,374)	(2,048,523)
Impuesto de renta años anteriores	291,659	864,700
Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	\$ 18,089,790	\$ 33,106,358

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

	Base 2024	Base 2023	2024	2023
Impuesto de renta	\$ 72,541,867	\$ 103,461,945	\$ 25,389,653	\$ 36,211,681
Descuento tributario por donaciones			(2,105,543)	(1,921,500)
Impuesto ganancia ocasional			8,395	-
Impuesto sobre la renta corriente			\$ 23,292,505	\$ 34,290,181

Para los años gravables 2024 y 2023 la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 35%.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 55.13% y 38.09% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 32,813,954	\$ 86,909,239
Tasa impositiva antes de provisiones	35.00%	35.00%
Actividades ordinarias exentas	(5.93%)	(4.94%)
Gastos no deducibles	41.89%	11.61%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0.89%	0.99%
Otros efectos en conciliación	(16.72%)	(4.57%)
Tasa efectiva de impuesto de renta	55.13%	38.09%

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 32,813,954	\$ 86,909,239
Más gastos no deducibles	\$ 71,014,600	\$ 49,720,197
Otros gastos	8,426,394	11,573,176
Impuestos	7,718,945	16,072,398
Donaciones no deducibles	8,433,022	7,722,898
Multas y sanciones	223,806	201,051
Deterioro de inversiones	13,330,000	-
Provisión demandas laborales	162,000	120,000
Pérdida por método participación	2,705,182	5,217,488
Pérdida por venta y retiro de activos	3,532,378	634,637
Ingresos fiscales	609,374	86,717
Costos IFRS sin efecto fiscal	25,873,499	8,091,832
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	\$ 31,286,689	\$ 33,167,491
Ingreso por método de participación	6,046,970	7,554,677
Deducción inversión en cine	18,166,708	14,368,806
Rentas exentas Pacto Andino	1,040,434	1,431,744
Indemnización daño emergente	251,822	-
Recuperación provisión años anteriores	4,270,185	2,130,072
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	1,510,570	1,324,930
Recuperación deterioro de inversiones	-	5,726,757
Dividendos	-	630,505
Renta líquida estimada	\$ 72,541,865	\$ 103,461,945

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal al 31 de diciembre:

	2024	2023
Patrimonio contable	\$ 712,984,100	\$ 638,725,045
Más partidas que aumentan patrimonio fiscal:	286,402,454	225,575,143
Inversiones en sociedades	112,322,003	116,654,197
Provisión cartera	2,032,394	3,674,963
Propiedad planta y equipo reajuste fiscal	3,711,842	3,711,842
Impuesto de renta corriente	1,446,795	1,446,795
Impuesto de renta diferido pasivo	130,939,832	82,750,547
Mayor valor patrimonial cuentas por pagar	2,646,898	-
Mayor valor patrimonial proveedores	9,846,218	-
Obligaciones financieras	10,131,198	4,192,569
Pensiones de jubilación	1,591,612	1,396,921
Pasivos estimados y provisiones no aceptados	4,711,168	5,836,459
Anticipos y avances recibidos	-	3,583
Pasivos laborales	7,022,494	5,907,267
Menos partidas que disminuyen patrimonio fiscal:	\$ 449,967,753	\$ 280,403,974
Menor valor cuentas por cobrar	1,406,940	607,516
Menor valor patrimonial activos fijos	448,560,813	273,337,183
Menor valor patrimonial proveedores	-	2,225,239
Menor valor patrimonial cuentas por pagar	-	4,234,036
Patrimonio líquido fiscal	\$ 549,418,801	\$ 583,896,214



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributario en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la Compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 21. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Comisión agencias	\$ 30,080,271	\$ 30,025,778
Para contingencias (1)	4,711,168	5,836,455
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	1,446,795
Total, provisiones	\$ 36,238,234	\$ 37,309,028

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470
Provisión del año	36,494,407	36,135,818
Reversión/utilización	(33,609,247)	(37,681,520)
Recuperaciones	(3,955,954)	(1,924,740)
Saldo final	\$ 36,238,234	\$ 37,309,028

(1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

2024		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,116,168	Probable
Proceso civil ordinario	400,000	Eventual
Proceso ordinario laboral (a)	140,000	Remoto
Proceso ordinario laboral	55,000	Eventual
	\$ 4,711,168	

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2023		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,235,455	Probable
Proceso civil ordinario	961,000	Eventual
Proceso ordinario laboral (a)	480,000	Remoto
Proceso ordinario laboral	160,000	Eventual
	\$ 5,836,455	

(a) La administración de la Compañía ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte la Compañía al corte del 31 de diciembre 2024 y 2023, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

.La Compañía está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios, Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente la Compañía niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; la Compañía anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados, Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Administración ha estimado una (recuperación) provisión de \$(564,287) y \$120,000; respectivamente, estas reclamaciones se han registrado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos operativos".

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones, sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas contingencias ascienden a un total de \$4,711,168 y \$5,836,455, respectivamente.

(2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el

acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 22. Patrimonio

i) Capital suscrito y pagado

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2024 y 2023 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito, La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iii) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropian directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

iv) Distribución de Utilidades

El 26 de marzo de 2024, mediante Acta No. 77 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$73,706,487 a razón de \$116 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2024. Las



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

utilidades distribuidas corresponden a \$53,802,881 del resultado de 2023, y a otros resultados integrales por valor de \$19,903,606.

El 29 de marzo de 2023, mediante Acta No. 76 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$141,058,966 a razón de \$222 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2023. Las utilidades distribuidas corresponden a \$127,889,302 del resultado de 2022, y a otros resultados integrales por valor de \$30,512,629; de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$17,342,965.

v) Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez

Corresponden a saldos producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

(1) Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

Ingresos				Gastos			
		2024	2023			2024	2023
Pauta publicitaria	(b)	\$ 10,186,604	\$ 8,566,653	Comisiones	(f)	\$ 24,429,051	\$ 32,276,692
Venta Exterior – Servicios	(a)	9,215,161	13,824,770	Servicios	(e)	16,519,532	14,954,506
Venta Nacional - Servicios	(c)	1,738,882	2,747,927	Otros gastos	(h)	9,978,364	7,862,963
Arrendamientos	(d)	1,579,566	1,493,997	Arrendamientos	(d)	5,611,771	5,705,137
Otros Ingresos		185,988	375,005	Honorarios	(g)	2,416,973	2,222,408
		\$ 22,906,201	\$ 27,008,352	Publicidad		1,171,362	1,111,235
				Gastos de viaje		758,551	737,989
						\$ 60,885,604	\$ 64,870,930

- (a) Los servicios recibidos del exterior corresponden principalmente a ingresos recibidos por suscripciones de cable-operadores por señal internacional.
- (b) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (c) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (d) La Compañía recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico, Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes, La Compañía proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (e) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje
- (f) Parte de las comisiones corresponden a la negociación de programas en el exterior donde la Compañía reconoce una comisión a su afiliada en el exterior (Caracol Inc.) por las ventas realizadas, Por otro lado, se presenta un acuerdo de riesgo compartido entre las afiliadas Comunican e Inversiones Cromos y La Compañía, que implica el reconocimiento de una comisión por ese concepto.
- (g) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las Compañías que conforman el Grupo Empresarial Invernac & Cía. SAS

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(h) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

(2) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará la declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de

septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios materiales a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

(3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con Compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de la Sociedad tenían una participación superior al 10%:

1) Operaciones con accionistas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se realizó pago de dividendos a los accionistas como se detalla a continuación:





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Accionista	Acciones	Porcentaje	2024	2023
Valorem S.A.S.	594,050,549	93.490%	\$ 68,909,864	\$ 131,879,222
Inversiones Valmiera S.A.S. SCA	41,299,200	6.5000%	4,790,707	9,168,422
Maria del Pilar Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	2,900	5,550
Alfredo Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	2,900	5,550
Otros minoritarios	1,000	0.0002%	116	222
	635,400,749	100%	\$ 73,706,487	\$ 141,058,966

II) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2024 y 2023 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$531,000 y \$315,000, respectivamente.

III) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2024 y 2023, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

II) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2024	2023
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 59,590,950	\$ 53,992,107

Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Pauta publicitaria TV	\$ 609,347,834	624,671,981
Ventas y servicios internacionales	159,355,376	235,041,894
Servicios de televisión y otros negocios	52,766,799	42,139,096
Pauta publicitaria radio	44,776,314	42,544,366
Pauta publicitaria otros medios	25,581,142	21,098,605
Otros ingresos operacionales	7,161,070	5,528,681
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	2,514,539	3,581,807
Descuentos	(7,928,544)	(8,776,097)
Total, ingresos por actividades ordinarias	\$ 893,574,530	\$ 965,830,333

Por calendario de Reconocimiento	2024	2023
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 893,574,530	\$ 965,830,333

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Ingresos de Contratos con Clientes

Por Zona Geográfica	2024	2023
Colombia	\$ 700,344,375	\$ 724,747,668
Estados Unidos y Puerto Rico	160,817,405	196,218,308
México	17,909,202	20,433,369
Otros Países	7,956,921	14,461,120
Ecuador	1,997,744	1,767,351
España	1,970,640	1,576,695
Panamá	1,096,084	1,806,875
Perú	899,935	2,181,131
Guatemala	398,157	1,741,575
Reino Unido	184,067	896,241
	\$ 893,574,530	\$ 965,830,333

Saldos de los Contratos

Los saldos de los contratos con clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Cuentas por Cobrar – Clientes (Nota 7)	\$ 171,242,489	\$ 185,120,056
Pasivos Contractuales (1)	\$ 29,392,020	\$ 26,189,075

(1) Los pasivos contractuales corresponden a:

	2024	2023
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 20,266,702	\$ 22,103,412
Anticipos y avances recibidos de clientes	9,125,318	4,085,663
Total, pasivos contractuales	\$ 29,392,020	\$ 26,189,075

El movimiento de los pasivos contractuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 26,189,075	\$ 20,878,594
Aumentos durante el ejercicio	547,586,250	1,118,406,490
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(544,383,305)	(1,113,096,009)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 29,392,020	\$ 26,189,075

Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - La Compañía tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - La Compañía maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo con lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriadros y libretos.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Señal Internacional - La Compañía tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - La Compañía tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - La Compañía tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - La Compañía tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales La Compañía aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - La Compañía tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

Nota 25. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	2024	2023
Actividad de radio y televisión	\$ 499,324,597	\$ 503,921,798
Costos por depreciación	32,268,382	37,173,671
Costo red de transmisión	24,514,914	22,099,912
Cuentas en participación	2,180,607	8,105,249
Frecuencias	4,106,797	3,758,050
Total, Costo de ventas	\$ 62,395,297	\$ 575,058,680

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión, Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Gastos por beneficios a empleados	\$ 44,219,776	\$ 41,791,935
Amortizaciones	12,783,571	12,889,346
Honorarios	10,907,328	36,385,083
Contribuciones y afiliaciones	10,142,263	10,419,902
Impuestos	7,182,975	8,352,785
Diversos	6,914,073	2,752,056
Servicios	4,960,508	5,356,742
Depreciaciones	4,739,764	4,670,280
Mantenimiento y reparaciones	3,044,424	3,325,205
Seguros	2,149,613	1,913,456
Deterioro (recuperación de deterioro) de cartera	1,081,990	(213,947)
Gastos de viaje	844,363	721,060
Adecuación e instalación	332,285	217,591
Arrendamientos	264,012	412,178
Gastos legales	112,681	75,499
Recuperación deterioro propiedad, planta y equipo	(30,088)	-
Total, gastos de administración	\$ 109,649,538	\$ 129,069,171

06.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Comisiones	\$ 59,609,056	\$ 69,056,878
Gastos por beneficios a empleados	31,829,056	28,508,249
Servicios de publicidad	4,869,535	7,029,379
Impuestos	4,760,931	4,968,185
Arrendamientos	3,966,940	3,965,196
Servicios	3,779,212	3,481,454
Honorarios	2,573,550	2,286,116
Diversos	1,394,379	1,677,729
Mantenimiento y reparaciones	966,682	852,976
Gastos de viaje	869,381	822,268
Participación en ventas	795,734	1,000,515
Amortizaciones	791,823	921,011
Contribuciones y afiliaciones	137,528	96,296
Depreciaciones	89,043	73,798
Adecuación e instalación	50,746	35,202
Seguros	35,852	24,478
Gastos legales	19,098	20,303
Total, gastos de ventas	\$ 116,538,546	\$ 124,820,033

Nota 28. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Valor razonable – Propiedad de inversión	\$ 984,792	\$ 869,463
Sobrantes en caja	776,831	27,328
Indemnizaciones	616,597	227,556
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	500,092	53,943
Diversos	349,283	159
Otras ventas	97,286	135,988
Utilidad en retiro de derechos de uso	37,274	6,182
Servicios administrativos	11,851	6,259
Total, otros ingresos operativos	\$ 3,374,006	\$ 1,326,878



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 29. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Deterioro (recuperación deterioro) de inversiones	\$ 13,330,000	\$ (5,726,757)
Donaciones	8,433,022	7,722,898
Impuestos asumidos	5,776,345	13,323,722
Actividades Culturales y Cívicas	3,061,074	1,143,450
Pérdida en liquidación de inversiones (1)	2,661,189	-
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	869,863	634,513
Gasto (Recuperación) multas sanciones y litigios	223,806	(9,283)
Diversos	1,717	20,851
(Recuperación) provisión demandas laborales	(552,287)	120,000
(Recuperación) provisión costas y procesos judiciales	(526,000)	135,000
Pérdida en retiro de derechos de uso	-	125
Total, otros gastos operativos	\$ 33,278,729	\$ 17,364,519

(1) Corresponde a pérdida en liquidación de inversiones de las compañías Favik S.A.S. y Stock Models S.A.S.

Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Diferencia en cambio	\$ 12,294,298	\$ 2,815,488
Intereses	5,154,544	5,037,107
Descuentos comerciales condicionados	3,621	3,768
Otros financieros	-	123,345
Total, ingresos financieros	\$ 17,452,463	\$ 7,979,708

Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Intereses	\$ 38,615,154	\$ 30,294,659
Diferencia en cambio	22,435,705	12,310,321
Intereses obligaciones derechos de uso	1,724,093	1,380,237
Comisiones	225,585	248,534
Otros gastos financieros	65,752	18,511
Gastos bancarios	434	204
Total, gastos financieros	\$ 63,066,723	\$ 44,252,466

06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año, Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ 14,724,164	\$ 53,802,881
Acciones comunes en circulación	635,400,749	635,400,749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	\$ 23.17	\$ 84.68

No hay acciones con potencial de dilución debido a que la Compañía no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Al 31 de diciembre de 2024	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 131,752,322	\$ 151,752,322
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	181,364,852	182,532,253
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12,527,245	12,527,245
Activos por impuestos	27,937,378	27,937,378
Otros activos financieros	10,909,910	10,909,910
	\$ 364,491,707	\$ 385,659,108
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 308,117,174	\$ 326,711,512
Pasivos por derechos de uso	10,131,198	10,131,198
Proveedores y cuentas por pagar	232,727,697	232,727,687
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23,166,852	23,166,852
Pasivos por impuestos	11,969,031	11,969,031
Otros pasivos financieros	9,152,265	9,152,265
	\$ 595,264,217	\$ 613,858,545

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 72,713,685	\$ 72,713,685
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	192,404,115	193,163,951
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10,926,847	10,926,847
Activos por impuestos	21,281,448	21,281,448
Otros activos financieros	8,862,557	8,862,557
	\$ 306,188,652	\$ 306,948,488



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 176,183,511
Pasivos por derechos de uso	4,192,570	4,192,570
Proveedores y cuentas por pagar	252,650,804	252,650,804
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20,384,299	20,384,299
Pasivos por impuestos	19,891,748	19,891,748
Otros pasivos financieros	4,112,494	4,112,494
	\$ 474,397,888	\$ 477,415,426

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración, Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1 - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.

Nivel 2 - Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Materiales Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 529,433,947
Propiedades de Inversión	13,957,075
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	326,711,512

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Materiales Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 369,440,325
Propiedades de Inversión	12,972,283
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	176,183,511

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.

- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios, Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico, La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

Nota 34. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tiene celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión y b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión de películas por un monto total de US\$2,731,332 y US\$320,193, respectivamente.





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 35. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2024.

Nota 36. Indicadores Financieros

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio y en la Circular 012/22 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presentan los principales indicadores financieros.

	2024	2023
1 - Índices de rendimiento Corresponden a la relación entre la utilidad neta, el patrimonio y activo total, mostrando la capacidad de estos para generar utilidades		
- Rendimiento del patrimonio	2.07%	8.42%
- Rendimiento del activo total	0.97%	4.19%
2 - Índices de liquidez Estos índices miden la capacidad que tiene la Empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo, guardando un adecuado margen de seguridad		
- Razón corriente	2.50	1.33
- Prueba ácida menos inventarios	1.40	0.71
- Prueba ácida menos cuentas por cobrar y fiducias	1.79	0.88
3 - Índices de solidez Este índice muestra la capacidad que tiene la empresa para responder por sus pasivos totales, incluyendo los pasivos laborales al cierre	1.88	1.99
4 - Capital de trabajo Esta es la forma de apreciar de manera cuantitativa (en pesos) los resultados de la razón corriente o índice de liquidez	393,556,018	139,073,858
5 - Endeudamiento Los siguientes indicadores miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa		
- Endeudamiento total	53.22%	50.24%
- Endeudamiento a corto plazo	17.23%	32.97%
- Concentración – Pasivo corriente frente a pasivo total	32.38%	65.63%
6 - Apalancamiento – Total pasivo frente a patrimonio Establece la relación existente entre los compromisos financieros a corto y largo plazo versus el patrimonio de la Empresa	113.77%	100.96%
8 - Ebitda		
- Ebitda (1)	156,261,522	191,570,916
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos)	17.49%	19.83%
(1) Utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones por su sigla.		
9 - Empleados		
- Total empleados	2,054	2,197



**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

07.

**CERTIFICACIÓN DE LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS**



PARAISO BLANCO

EN LA RUTA DEL CRIMEN NO HAY SALIDA

07. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Separados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros,

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T





**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

08.

**INFORME DEL
REVISOR FISCAL
EVALUACIÓN DEL
CONTROL INTERNO**

SÁBADOS FELICES

LA RESPUESTA
PARA TODO
ES REIR

¿SABEN CÓMO SE DICE BESO EN ÁRABE?
8:00 PM

¡CLARO!
SALIBA-BA
8:05 PM

¡JE JE JE JE!
8:08 PM

8:10 PM



08.

INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo

VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.



08.

INFORME DEL REVISOR FISCAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

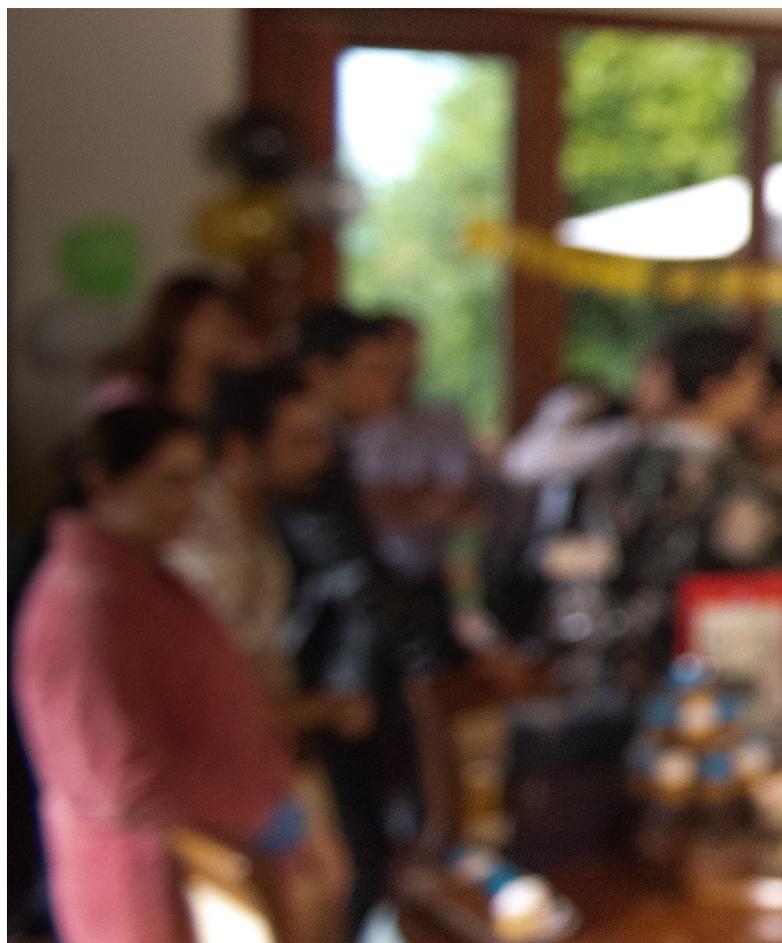
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de

control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.

T.P. 256635- T

Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025





**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

09.

**PROYECTO DE
DISTRIBUCIÓN DE
UTILIDADES**

Klass 95

el poder de la belleza



09. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

(Cifras en pesos)		
Utilidad del ejercicio		14.724.164.272,00
Mas :		
Utilidades otros resultados integrales del ejercicio 2024 no gravados		10.319.687.901,00
Utilidades otros resultados integrales ejercicios anteriores no gravados		7.479.729.050,00
Reservas Ocasionales futuras inversiones ejercicios anteriores no gravados		23.391.684.689,00
Total disponible para distribución		55.915.265.912,00
La suma anterior se propone distribuirla así:		
Decretar un dividendo de \$88 por acción, pagadero en un solo contado el día 8 deAbril del 2025 sobre 635'400.749acciones. (1)	55.915.265.912,00	
Sumas Iguales	55.915.265.912,00	55.915.265.912,00

*“Los dividendos se pagarán a quienes tengan la calidad de accionistas al momento de hacerse exigibles, esto es, a quienes tengan la calidad de accionistas el 8 de abril de 2025. No obstante, cuando quien tenga la calidad de accionista, haya adquirido las acciones correspondientes a través de una negociación en la Bolsa de Valores, en el periodo comprendido entre el **2 de abril de 2025 y el 8 de abril de 2025**, los dividendos se pagarán al vendedor de las acciones, y no a quien tenga la calidad de accionista al momento de hacerse exigible el pago”.*

Nota (1) De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional





**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

10.

**INFORME DEL
REVISOR FISCAL**

A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

EN DÍA A DÍA
VIVE



10.

INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido

por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 1 de marzo de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe Especial requerido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 para



Grupos Empresariales, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi informe sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado(a) a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.



10.

INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación



que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo.



Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y,

por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.

T.P. 256635 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025



**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

11.

**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**



PEDRO EL ESCAMOSO

MÁS ESCAMOSO QUE NUNCA

11. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados de situación financiera consolidada

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Activos		<i>(Expresados en miles de pesos colombianos)</i>	
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 157,795,171	\$ 77,463,590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	203,069,207	207,847,328
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	8,662,244	8,275,061
Inventarios	9	299,623,627	274,361,834
Derechos de transmisión y programación	10	11,929,291	-
Otros activos	11	10,203,855	8,644,744
Total Activo Corriente		691,283,395	576,592,557
Activo no Corriente			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	26,845,010	35,208,092
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	6,993,775	6,532,325
Inventarios	9	87,309,057	112,726,250
Propiedades, planta y equipo, neto	13	540,827,112	391,863,717
Propiedades de inversión	13	13,957,075	12,972,283
Activos por derechos de uso	14	10,504,577	5,244,253
Derechos de transmisión y programación	10	-	17,093,090
Activos intangibles, neto	15	119,334,120	102,628,385
Activos por impuesto diferido	20	7,188,101	7,930,758
Otros activos	11	12,174,797	10,624,004
Total Activo no Corriente		825,133,624	702,823,157
Total Activos		\$ 1,516,417,019	\$ 1,279,415,714



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Pasivos y Patrimonio		<i>(Expresados en miles de pesos colombianos)</i>	
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	16	\$ 8,117,174	\$ 173,165,973
Pasivos por derechos de uso	17	5,458,050	2,917,366
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	129,611,259	123,724,147
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	1,825,508	1,688,763
Beneficios a empleados	19	19,991,427	21,140,770
Impuestos por pagar	20	11,986,594	19,815,294
Depósitos y anticipos de clientes	24	29,392,020	26,236,054
Provisiones	21	36,238,234	37,309,028
Otros pasivos		26,947	26,831
Total Pasivo Corriente		242,647,213	406,024,226
Pasivo no Corriente			
Obligaciones financieras	16	300,000,000	-
Pasivos por derechos de uso	17	6,111,501	2,633,015
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	103,851,097	130,055,865
Beneficios a empleados	19	8,614,105	7,304,189
Pasivo por impuesto diferido	20	142,384,207	94,111,221
Total Pasivo no Corriente		560,960,910	234,104,290
Total Pasivos		803,608,123	640,128,516
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	22	8,895,610	8,895,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		59,068,152	59,068,152
Resultados del ejercicio		13,685,827	53,611,898
Resultados acumulados		235,202,317	244,563,551
Otras participaciones en el patrimonio		(4,980)	-
Otros resultados integrales		293,040,822	170,206,643
Total patrimonio		712,808,896	639,267,002
Participaciones no controladoras		-	20,196
Total Patrimonio		712,808,896	639,287,198
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,516,417,019	\$ 1,279,415,714

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

11. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados de Resultados Consolidados

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		<i>(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>	
Ingresos por actividades ordinarias	24	\$ 893,441,358	\$ 963,672,998
Costo de ventas	25	(561,013,549)	(574,661,536)
Utilidad Bruta		332,427,809	389,011,462
Gastos de administración	26	(133,595,242)	(157,097,875)
Gastos de ventas	27	(94,347,389)	(95,140,913)
Otros ingresos operativos	28	8,958,907	1,431,777
Otros gastos operativos	29	(34,098,786)	(17,373,351)
Utilidad Operacional		79,345,299	120,831,100
Ingresos financieros	30	18,485,727	8,684,803
Gastos financieros	31	(63,146,976)	(44,835,846)
Costo financiero, neto		(44,661,249)	(36,151,043)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos	12	(1,034,072)	861,642
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		33,649,978	85,541,699
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(19,964,151)	(31,929,801)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 13,685,827	\$ 53,611,898
Utilidad básica neta por acción participación controlada		\$ 20.14	\$ 78.87
Utilidad básica neta por acción participación no controlada	32	1.40	5.50
Utilidad neta por acción		\$ 21.54	\$ 84.37
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		\$ 12,794,880	\$ 50,121,763
Participación interés no controlante		890,947	3,490,135
		\$ 13,685,827	\$ 53,611,898

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Utilidad neta del ejercicio	\$ 13,685,827	\$ 53,611,898
Otro Resultado Integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(64,053,096)	(7,230,009)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	199,313	71,435
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	177,973,317	(41,031)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	8,714,645	(11,378,082)
Total movimiento otro resultado integral	122,834,179	(18,577,687)
Total otro resultado integral	\$ 136,520,006	\$ 35,034,211
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 127,632,554	\$ 32,753,484
Participación interés no controlante	8,887,452	2,280,727
	\$ 136,520,006	\$ 35,034,211

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)



11. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Reservas		Resultados del Ejercicio
			Obligatorias	Ocasionales	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 35,589,491	\$ 127,942,083
Distribución de utilidades	-	-	-	17,342,965	(127,942,083)
Traslado de otros resultados integrales acumulados a utilidades acumuladas	-	-	-	-	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Pérdida por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	53,611,898
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 52,932,456	\$ 53,611,898
Distribución de utilidades	-	-	-	-	(53,611,898)
Traslado de otros resultados integrales acumulados a utilidades acumuladas	-	-	-	-	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Utilidad por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	13,685,827
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 52,932,456	\$ 13,685,827

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Resultados Acumulados			Otros Resultados Integrales			Total
Utilidad/(Pérdida) Adopción por Primera Vez	Ganancias/(Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio Transferencias Recibidas ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	Participaciones no Controladoras	
\$ 177,172,550	\$ (2,515,378)	\$ 93,136,464	\$ 45,660,189	\$ 143,124,141	\$ 20,196	\$ 738,082,190
-	(30,459,848)	-	-	-	-	(141,058,966)
-	93,136,464	(93,136,464)	-	-	-	-
-	-	11,281,344	-	(11,281,344)	-	-
-	-	-	-	71,435	-	71,435
-	-	-	-	(41,031)	-	(41,031)
-	-	-	(11,378,082)	-	-	(11,378,082)
-	-	(4,051,335)	-	4,051,335	-	-
-	(246)	-	-	-	-	(246)
-	-	-	-	-	-	53,611,898
\$ 177,172,550	\$ 60,160,992	\$ 7,230,009	\$ 34,282,107	\$ 135,924,536	\$ 20,196	\$ 639,287,198
-	(20,094,589)	-	-	-	-	(73,706,487)
-	7,230,009	(7,230,009)	-	-	-	-
-	-	10,369,437	-	(10,369,437)	-	-
-	-	-	-	199,313	-	199,313
-	-	-	-	177,973,317	-	177,973,317
-	-	-	8,714,645	-	-	8,714,645
-	-	-	-	(53,683,659)	-	(53,683,659)
-	363,918	-	-	-	(25,176)	338,742
-	-	-	-	-	-	13,685,827
\$ 177,172,550	\$ 47,660,330	\$ 10,369,437	\$ 42,996,752	\$ 250,044,070	\$ (4,980)	\$ 712,808,896

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

11. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia	\$ 13,685,827	\$ 53,611,898
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	19,964,151	31,929,801
Ajustes por costos financieros	40,332,697	31,404,720
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	155,400	(210,128,629)
Ajustes por disminuciones de cuentas por cobrar de origen comercial	6,525,382	12,544,536
Ajustes por (incrementos) disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(22,199,806)	450,034
Ajustes por (disminuciones) incrementos de cuentas por pagar de origen comercial	(7,112,616)	82,379,288
Ajustes por incrementos en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	5,203,883	12,644,256
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	70,760,277	87,164,850
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	6,552,082	7,524,391
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas de valor) reconocidas en el resultado del período	13,784,111	(4,885,269)
Ajustes por (ganancias) pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(12,296,558)	2,276,756
Ajustes por ganancias del valor razonable	(984,792)	(869,463)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	1,034,072	(861,642)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	251,657	(246)
Ajustes por (ganancias) pérdidas por la disposición de activos no corrientes	(2,236,118)	500,533
Otros ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia	(9,244,140)	19,865,852
Total ajustes para conciliar la ganancia	110,489,682	71,939,768
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	124,175,509	125,551,666
Impuesto a las ganancias pagados	(34,863,914)	(74,128,695)
Otras salidas de efectivo	(4,516,886)	(4,372,586)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	84,794,709	47,050,385
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(6,000,000)	(4,625,000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	18,123,502	1,917,880
Compras de propiedades planta y equipo	(11,542,634)	(16,175,544)
Compras de activos intangibles	(33,896,931)	(26,423,321)
Dividendos recibidos	-	168,892
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(33,316,063)	(45,137,093)



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024



	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	200,000,000	-
Reembolsos de préstamos	(68,000,000)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(5,414,746)	(8,887,810)
Dividendos pagados	(73,706,487)	(141,058,966)
Intereses pagados	(33,269,971)	(24,255,879)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	19,608,796	(174,202,655)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	71,087,442	(172,289,363)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	9,244,139	(19,865,852)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	80,331,581	(192,155,215)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	77,463,590	269,618,805
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 157,795,171	\$ 77,463,590

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

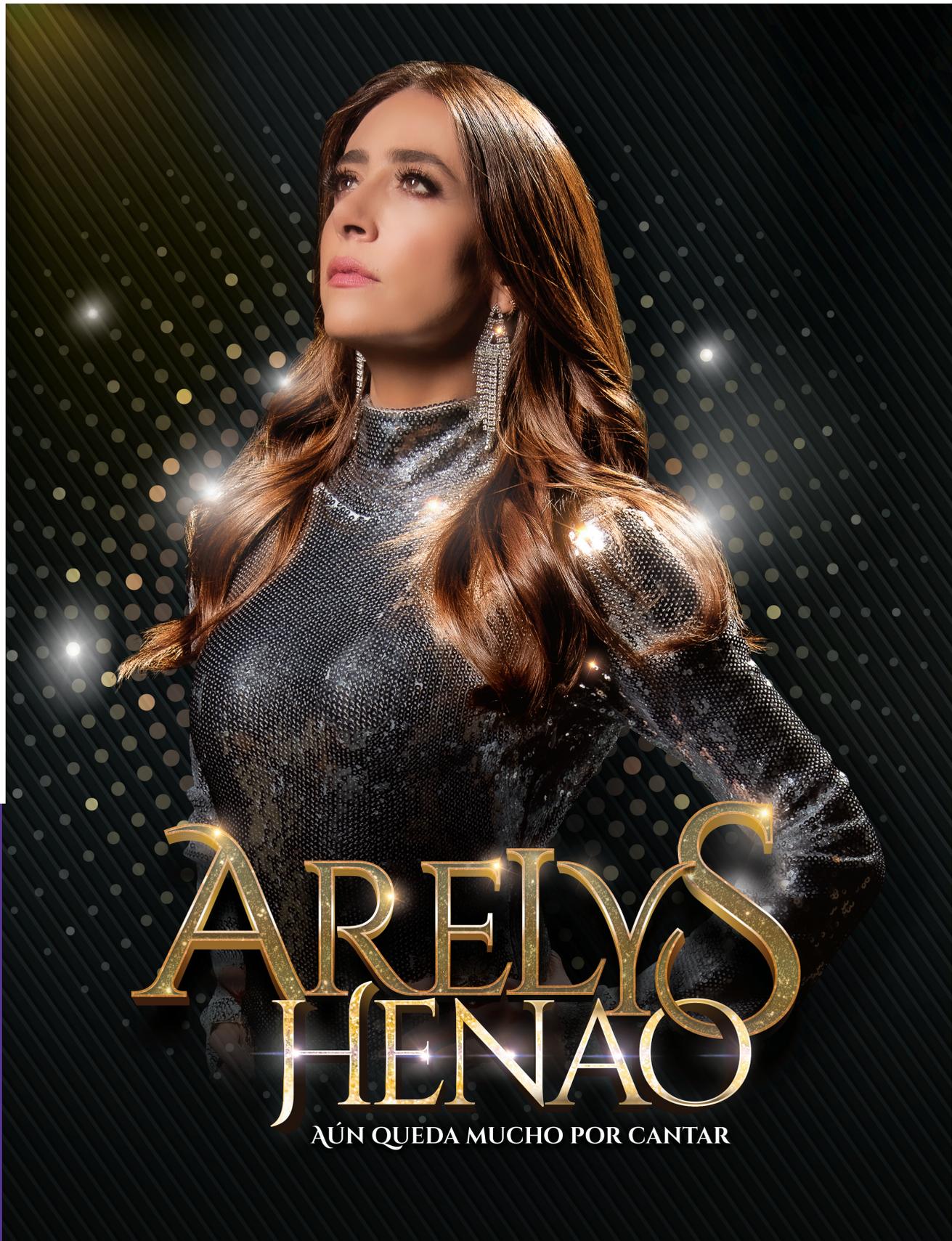
Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)



**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

12.

**NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**



ARELYS HENAO

AÚN QUEDA MUCHO POR CANTAR

12.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa LLC., está domiciliada en Bermudas. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa LLC. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 el Grupo suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 1978 de 2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC sustituyó a la ANTV en los contratos de concesión suscritos por esta entidad desde el 25 de julio de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, de conformidad con lo previsto en las leyes 1341 de 2009 y 1978 de 2019. Mediante Resolución 2766 de 11 de octubre de 2019 expedida por MinTIC se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 33 de la Ley 1978 de 2019 y 68 de la Ley 1341 de 2009, a partir del 10 de octubre de 2019.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias preparan sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera



(NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva el 4 de marzo de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido en el Código de Comercio.

Cambios en políticas contables materiales

a) Información de política contable material

El Grupo adoptó revelaciones de políticas contables (modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información en el "Resumen de políticas contables materiales" en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.



b) Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes

El Grupo ha adoptado la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024 las modificaciones se aplican de forma retroactiva, aclaran ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y requieren nuevas revelaciones para los pasivos por préstamos no corrientes que están sujetos a obligaciones dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación de informes.

c) Impuestos Diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

El Grupo ha adoptado impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la Norma NIC 12) a partir del 1 de enero de 2024.

Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan (ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio). Para los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen al comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, una entidad aplica modificaciones a las transacciones que se producen en o después del comienzo del primer período presentado

Resumen de Políticas Contables materiales

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

2.3. Consolidación

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control y/o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito

mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

A continuación, se detalla las subsidiarias de Caracol Televisión S. A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Compañías		Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1)	Servicios de producción de televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2)	Servicios de medios de comunicación	100%
Stock Models S.A.S.	(3)	Servicios de modelaje para eventos y academias (Liquidada en octubre/24)	100%
Radial Bogotá S. A.S.	(4)	Servicios de producción de radio	94.9%
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	(5)	Servicios de producción de televisión	90%
CNEXT S.A.S.	(6)	Actividades de inversión, asesorías	100%



12.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.
- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por Escritura Pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación. Su duración es indefinida.
- (3) Stock Models S.A.S. - Esta sociedad fue liquidada en octubre de 2024; fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C.
- (4) Radial Bogotá S.A.S. – La sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, casetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050.
- (5) Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. - Esta compañía fue constituida por Notaría Pública el 2 de agosto de 2021, en la “Heroica Puebla de Zaragoza” – México. El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. Su duración es indefinida.
- (6) CNEXT SAS – Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. Su duración es indefinida.

2.4. Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan usando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide por la suma de la contraprestación transferida, que es medida al valor razonable en la fecha de adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si mide la participación no controladora en la adquirida al valor razonable o como una proporción en los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se presentan como gastos administrativos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su clasificación apropiada y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos financieros derivados implícitos en contratos vigentes de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el Grupo poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el comprador, se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición. La contraprestación contingente se clasifica como un activo o pasivo financiero con cambios en su valor razonable a través de resultados.



El crédito mercantil se reconoce inicialmente al costo, que representa el exceso entre el total de la contraprestación transferida, el monto reconocido por participación no controlante y cualquier participación anterior, respecto de los activos netos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos está en exceso de la contraprestación transferida, el Grupo evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y los pasivos asumidos y revisa los procedimientos usados para medir los montos a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si posterior a la revisión, aún presenta un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación transferida, se reconoce una ganancia por la combinación de negocios.

Luego del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos las pérdidas por deterioro. Para

propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna desde la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera sea beneficiada por la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Cuando el crédito mercantil es asignado a una unidad generadora de efectivo (UGE) y parte de las operaciones dentro de la unidad es vendida o discontinuada, el crédito mercantil asociado con la operación discontinuada se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida por la disposición. El crédito mercantil en estas circunstancias se mide con base en los valores relativos de la operación discontinuada y la proporción de la UGE retenida.

2.5. Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que hay que llevar a cabo para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

Las inversiones en la entidad asociada y en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre el Grupo. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

Al aplicar el método de participación patrimonial, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto, los cuales deberán tener la misma fecha de corte que los del Grupo. Cuando la fecha de corte de los estados financieros del Grupo sea diferente a los de la asociada o negocio conjunto, estos últimos elaborarán estados financieros referidos a la misma fecha que el Grupo, a menos que resulte impracticable hacerlo; realizando los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos materiales que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del período sobre el que informa la asociada o negocio conjunto y el del Grupo será mayor a tres meses. La duración de los períodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, será igual de un período a otro. Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

El estado de resultados refleja la participación de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en los resultados de

las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada o el negocio conjunto con base en la participación en la asociada o el negocio conjunto que tiene Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si este es el caso, el Grupo calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o negocio conjunto y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

2.6. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo. Cada entidad integrante del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional.

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

c) Subsidiarias en el Exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier crédito mercantil que surja de la adquisición de una subsidiaria del exterior con posterioridad al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre a cada fecha de reporte.

2.8. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

Baja de Propiedades, Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dado de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del período cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.9. Arrendamientos

En la fecha de inicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias miden un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el Grupo para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el Grupo al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al grupo al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos





que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso; sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocen los importes restantes de la nueva medición en el resultado del período.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;

12.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del período, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

2.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de

inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias contabilizan el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.11. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados consolidado en el año en que se incurre el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles del Grupo incluyen:

a. Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

Las Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un período de diez años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, a partir del 10 de octubre de 2019.

La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

c. Goodwill

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el

excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser revertido subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

2.12. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio del Grupo para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, el Grupo inicialmente mide los activos financieros al valor razonable; en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en

12.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específico para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

2.13. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como "una asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

2.14. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

2.15. Deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa, de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, el Grupo estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados consolidado, en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier revaluación anterior.

Para los activos, excluyendo el crédito mercantil, se hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo (UGE). Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha



habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

Se realizan pruebas de deterioro del valor del crédito mercantil al fin del período y cuando las circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se pertenece puede verse deteriorada; el deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se relaciona dicho crédito mercantil.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con este concepto no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

2.16. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política del Grupo es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos del Grupo para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales en general, que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.



12.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las producciones que son realizadas por encargo o aquellas con presupuesto significativo, se amortizan dependiendo de su potencial comercialización y explotación en diferentes plataformas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.17. Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.18. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas

precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.19. Gastos pagados por anticipado

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre el Grupo y compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades del Grupo.
- Pagos anticipados: el Grupo realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.
- Derechos de transmisión y programación: Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

2.20. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de los negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



2.21. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

2.22. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto diferido y el impuesto sobre la renta. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta (pasivo) se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizados excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, al momento de reversión de la diferencia temporaria pueda controlarse y sea probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre la renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones.

2.23 Beneficios a los empleados

a. Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

c. Obligaciones por pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad); económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos); además de las tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados activos, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones en acciones.
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.

2.24. Depósitos y/o anticipos de clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmite la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.25. Provisiones

a. Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente en las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; y (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo. En estos casos, el Grupo brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.26. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El Grupo actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a). Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b). Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c). Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho del Grupo a cobrar esos dividendos.

2.27. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.28. Segmentos de operación

Para propósitos operativos, el Grupo está organizada en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. El Grupo monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias son un solo segmento.

liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio y tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 100,202,688	US\$ 22,639,387	€ 67,761	Mx 324,470	\$ 47,587,072	US\$ 12,395,873	€ 29,608	Mx 369,781
Cuentas por cobrar (Nota 8)	16,680,083	3,771,849	10,500	5,000	18,265,155	4,568,162	178,743	203,953
Proveedores y cuentas por pagar	(126,865,350)	(27,794,959)	(501,913)	(8,958)	(135,313,395)	(35,304,664)	(85,873)	(54,948)
Otros pasivos	(44,969)	-	-	(207,844)	(29,748)	(7,783)	-	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ (10,027,548)	US\$ (1,383,723)	€ (423,652)	Mx 112,668	\$ (69,490,916)	US\$ (18,348,412)	€ 122,478	Mx 518,786

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$4,409.15 y \$3,822.05; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$4,604.92 y \$4,247.82; respectivamente, por cada euro.

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría una disminución en resultados de \$101,406 y de \$94,953, respectivamente.

(II) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias analizan la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 100% de las obligaciones financieras están asociadas a una tasa variable de mercado IBR.

Análisis de sensibilidad

En 2024 y 2023, un aumento y/o disminución del 1% en las tasas de interés durante el año, hubiese tenido un efecto en resultados de \$1,462,000 y \$1,703,333; respectivamente.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

	Notas	2024	2023
Descripción			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 157,795,171	\$ 77,463,590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	210,062,982	214,379,653
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	8,662,245	8,275,061
		\$ 376,520,398	\$ 300,118,304

c. Riesgo de liquidez

El Área Financiera hace un seguimiento de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros, así como intereses relacionados con las obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento. Los pasivos financieros se incluyen en este análisis debido a que sus vencimientos contractuales son representativos en las fechas de los flujos de efectivo.

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Saldo 31 de diciembre de 2024	Pagos contractuales			
		1 año	2 años	3 años	Más de 4 años
Obligaciones Financieras	\$ 308,117,174	\$ 34,372,543	\$ 31,653,979	\$ 30,682,748	\$ 352,130,871
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	233,462,356	129,611,259	49,287,007	21,562,704	33,001,386

	Saldo 31 de diciembre de 2023	Pagos contractuales			
		1 año	2 años	3 años	Más de 4 años
Obligaciones Financieras	\$ 173,165,973	\$ 191,567,606	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	253,780,012	123,724,147	36,935,164	30,254,484	62,866,217

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Administración de capital

El objetivo de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias hacen un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo “préstamos corrientes y no corrientes” como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” del Estado de situación financiera consolidada más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Obligaciones financieras	\$ 308,117,174	\$ 173,165,973
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(157,795,171)	(77,463,590)
Deuda neta	150,322,003	\$ 95,702,383
Patrimonio neto total	712,808,896	639,287,198
Capital total	\$ 863,130,899	\$ 734,989,581
Índice de endeudamiento	17.42%	13.02%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.





Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

4.1. Valuación de programas

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión

inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias amortizan los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Algunas de las inversiones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados consolidado.

En el pasado, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estiman que seguirán haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con



respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente si deben continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por deterioro en los activos financieros

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias presentan activos de largo plazo en el estado de situación financiera consolidada. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tendrían que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos





cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo (UGE) que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Revaluación de propiedades, planta y equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales consolidados. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. El Grupo contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. Planes de pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección del Grupo considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 19 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

4.7. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que el Grupo emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del período. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

Identificar si un contrato es o incluye un arrendamiento

Todos los contratos donde el Grupo obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación se revisa para evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Determinar el plazo del contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si el Grupo está razonablemente seguro de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios del Grupo a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

Determinar si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá una opción de compra

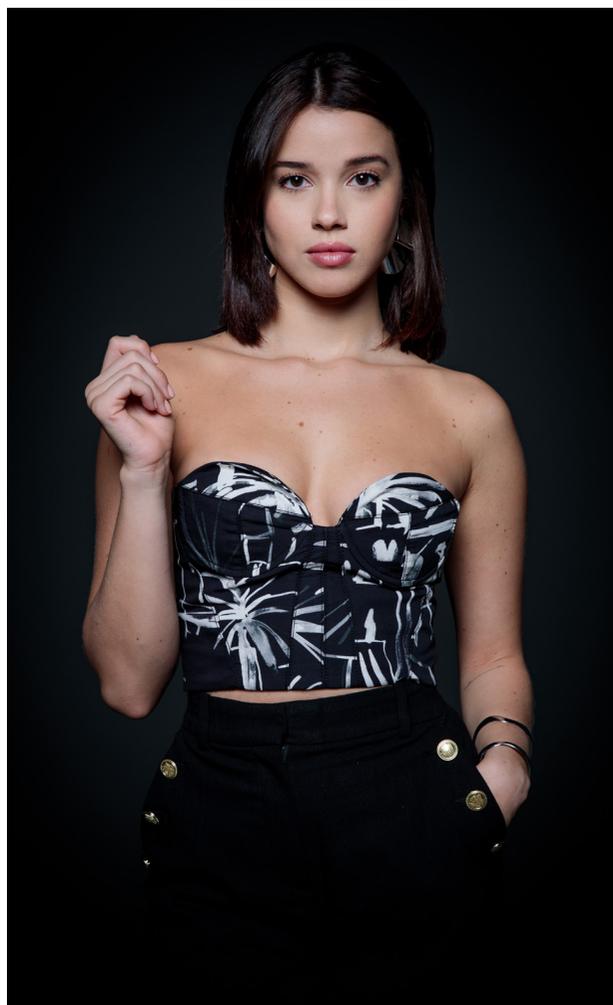
Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios del Grupo.

Determinar la tasa de descuento apropiada para los pagos de arrendamiento futuros

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

Determinar si el activo subyacente es de bajo valor

El Grupo considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares).





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 5. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2027.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después

del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027

Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	2024	2023
Bancos	\$ 69,234,079	\$ 50,028,953
Cuentas de ahorro	34,379,920	16,234,645
Caja	25,073,742	3,248,281
Derechos fiduciarios (I)	15,481,926	5,744,196
Certificado de depósito a término (CDT)	13,227,450	-
Fondos	398,054	301,403
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	-	1,906,112
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 157,795,171	\$ 77,463,590

Corresponde a inversiones que se realizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual		2024	2023
	2024	2023		
Valores Bancolombia	7.45%	16.11%	\$ 6,355,467	\$ 44,806
Fiducolombia S.A.	9.52%	15.97%	5,238,279	5,271,563
Alianza Fiduciaria	8.94%	13.76%	3,324,402	414,386
Davivienda Corredores	8.90%	13.49%	474,452	5,229
Fidubogotá	8.65%	15.10%	89,326	8,212
			\$ 15,481,926	\$ 5,744,196

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Clientes (1)	\$ 171,431,768	\$ 185,334,479
Activos por impuestos corrientes (Nota 20)	28,468,404	21,690,618
Deudas de difícil cobro	10,556,144	7,071,976
Cuentas por cobrar a trabajadores	6,667,392	6,152,439
Reclamaciones	810,024	580,895
Deudores varios	450,221	847,581
Provisiones (2)	(8,320,971)	(7,298,335)
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 210,062,982	\$ 214,379,653
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - Corriente	\$ 203,069,207	\$ 207,847,328
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - No corriente	\$ 6,993,775	\$ 6,532,325

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

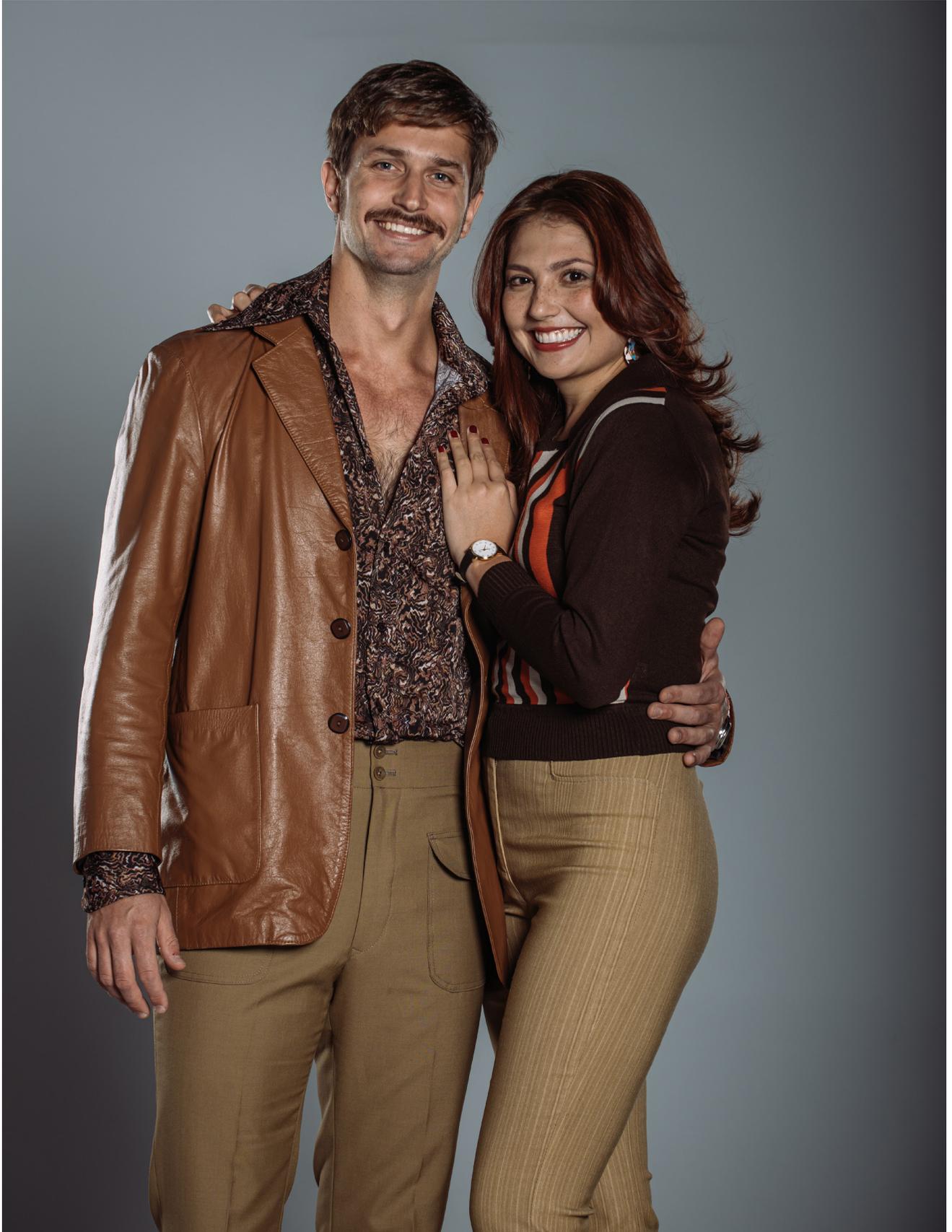
	2024	2023
No vencidas	\$ 126,015,000	\$ 140,899,715
1 a 30 días	23,090,354	23,782,334
31 a 90 días	10,640,703	5,692,908
91 a 180 días	707,869	8,698,420
Más de 180 días	10,977,842	6,261,102
	\$ 171,431,768	\$ 185,334,479

Los montos registrados por Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2024		2023	
	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos
Saldo en dólares	USD 3,734,410	\$ 16,465,574	USD 4,512,326	\$ 17,246,337
Saldo en euros	€ 10,500	48,352	€ 211,243	897,324
		\$ 16,513,926		\$ 18,143,661

(2) El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo anterior	\$ 7,298,335	\$ 7,926,766
(Recuperación) provisión deudores (Nota 26)	1,081,990	(198,150)
Castigos	(59,354)	(430,281)
Saldo final	\$ 8,320,971	\$ 7,298,335



12.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 8. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2024			
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Controladora:					
Invernac & Cia SAS	Colombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,384
Accionista:					
Valorem SAS	Colombia	-	67,223	-	752,586
Asociadas:					
Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	1,244,448	153,115	1,064,335	714,690
Acuerdos Conjuntos:					
Consortio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	1,254,379	-	166,362	25,653,336
Medios y servicios integrados Ltda.	Colombia	-	22,680	-	1,087,547
Partes relacionadas:					
Canal Clima SAS	Colombia	-	1,746	-	19,267
Cine Colombia SAS	Colombia	1,988	988,133	155,479	2,815,869
Comunican S.A.	Colombia	1,693,802	592,350	2,049,275	969,449
D1 SAS	Colombia	3,569,513	-	8,973,400	15,200
Inversiones Cromos S.A.	Colombia	898,114	261	82,429	11,602
Reforestadora de la Costa SAS	Colombia	-	-	-	-
San Francisco Investments SAS	Colombia	-	-	-	670,997
		\$ 8,662,244	\$ 1,825,508	\$ 12,491,280	\$ 32,729,927

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Al 31 de diciembre de 2023			
Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
\$ -	\$ 9,973	\$ -	\$ 26,116
6,426	64,732	5,400	724,219
1,782,019	270,732	1,595,689	587,614
2,234,292	-	206,112	23,338,085
-	31,426	-	1,075,641
-	1,598	-	17,590
97,731	1,091,880	105,193	3,008,971
2,083,055	197,439	1,885,833	936,842
-	-	-	-
896,135	859	86,428	11,739
-	20,124	-	16,911
1,175,403	-	6,943,342	10,620
\$ 8,275,061	\$ 1,688,763	\$ 10,827,997	\$ 29,754,348



12.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 9. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Producciones terminadas	\$ 337,950,648	\$ 353,854,381
Producciones adquiridas	45,481,417	29,950,289
Materiales y repuestos	2,928,447	3,162,032
Inventarios en tránsito	572,172	121,382
Total, Inventarios	\$ 386,932,684	\$ 387,088,084
Inventarios - Corriente	\$ 299,623,627	\$ 274,361,834
Inventarios - No corriente	\$ 87,309,057	\$ 112,726,250

Nota 10. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

Costo:	
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 45,107,578
Adiciones	20,527,903
Traslados	(16,333,931)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 49,301,550
Adiciones	18,260,517
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 67,562,067
Amortización:	
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (11,285,962)
Amortización	(37,256,429)
Traslados	16,333,931
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (32,208,460)
Amortización	(23,424,316)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (55,632,776)
Valor neto en libros:	
Al 31 de diciembre de 2023 - No corriente	\$ 17,093,090
Al 31 de diciembre de 2024 - Corriente	\$ 11,929,291

Nota 11. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Inversiones - Instrumento financiero (1)	\$ 10,909,910	\$ 9,669,155
Gastos pagados por anticipado (2)	10,201,944	8,740,360
Beneficios empleados (3)	1,167,401	759,836
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	\$ 22,378,652	\$ 19,268,748
Otros activos - Corriente	\$ 10,203,855	\$ 8,644,744
Otros activos - No corriente	\$ 12,174,797	\$ 10,624,004

(1) Corresponde a inversiones en las siguientes Compañías:

	% de participación	2024	2023
NU Holding Ltd.	0.001%	\$ 5,750,000	\$ 1,500,000
Digital Investment Group S.A.S.	6.64%	3,208,410	3,208,410
Symplifica LLC.	7.91%	1,951,500	1,951,500
Favik S.A.S. (*)	2.00%	-	3,009,245
		\$ 10,909,910	\$ 9,669,155

(*) Esta Compañía inició proceso de liquidación en noviembre/24

(2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros, para este último el período de amortización oscila entre 1 y 3 años

(3) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados.





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 12. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (1)	Colombia	Método de participación	50%	\$ 979,228	50%	\$ 14,440
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S. A. (2)	Colombia	Método de participación	25%	25,865,782	25%	34,293,652
				\$ 26,845,010	\$ 35,208,092	

- (1) El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2024 y 2023, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.
- (2) El objeto principal de la Compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2024 y 2023 la variación se presenta por lo siguiente: 1) aplicación del método de participación patrimonial; 2) capitalización de \$6,000,000 y \$4,625,000, respectivamente y 3) aplicación de deterioro por valor de \$13,330,000 y recuperación de deterioro por valor de \$5,726,757, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Al 31 diciembre de 2024							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 3,578,394	\$ 1,619,937	\$ 1,958,457	\$ 129,577	50%	\$ -	\$ 64,788
Equipamientos Urbanos S. A.	112,749,095	51,570,580	61,178,515	(4,395,448)	25%	989	(1,098,860)
	\$116,327,489	\$ 53,190,517	\$ 63,136,972	\$ (4,265,871)		\$ 989	\$ (1,034,072)

Al 31 diciembre de 2023							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$,016,599	\$,187,720	\$ 1,828,879	\$ 105,265	50%	\$ -	\$ 52,632
Equipamientos Urbanos S. A.	93,091,291	51,521,329	41,569,962	3,236,046	25%	70,846	809,010
	\$ 96,107,890	\$52,709,049	\$ 43,398,841	\$ 3,341,311		\$ 70,846	\$ 861,642

12.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina
Costo:					
31 de diciembre de 2022	\$ 72,367,252	\$ 153,715,687	\$ 237,245,986	\$ 5,268,808	\$ 7,699,530
Adiciones	-	5,631	3,773,355	171,421	699,869
Ajuste valor razonable	-	-	(41,031)	-	-
Deterioro	-	-	(919,003)	-	-
Retiros	-	(23,526)	(12,563,157)	(68,124)	(47,000)
Traslados	-	-	6,284,081	-	-
Diferencia en cambio	(537,159)	(3,342,710)	(2,355,176)	-	(260,882)
31 de diciembre de 2023	\$ 71,830,093	\$ 150,355,082	\$ 231,425,055	\$ 5,372,105	\$ 8,091,517
Adiciones	-	-	3,948,303	140,000	408,435
Ajuste valor razonable (1)	20,564,716	49,955,056	60,084,953	-	-
Deterioro	4,000	26,088	725,297	-	-
Retiros	(2,396,814)	(14,894,635)	(5,339,582)	(497,151)	(109,430)
Traslados	-	-	4,981,691	-	-
Diferencia en cambio	319,148	1,983,291	492,287	-	102,413
31 de diciembre de 2024	\$ 90,321,143	\$ 187,424,882	\$ 296,318,004	\$ 5,014,954	\$ 8,492,935
Depreciación:					
31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ (21,828,801)	\$ (152,335,924)	\$ (4,105,309)	\$ (4,774,710)
Gasto por depreciación	-	(2,333,542)	(19,109,512)	(304,729)	(566,889)
Retiros	-	18,219	11,988,935	68,102	47,000
Deterioro	-	-	(120,636)	-	-
Traslados	-	-	(1,395,614)	-	-
Diferencia en cambio	-	1,143,743	2,271,591	-	258,799
31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ (23,000,381)	\$ (158,701,160)	\$ (4,341,936)	\$ (5,035,800)
Gasto por depreciación	-	(2,224,558)	(17,589,503)	(262,289)	(563,251)
Retiros	-	5,699,163	4,857,534	495,128	105,709
Deterioro	-	-	(166,651)	-	-
Traslados	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	(728,510)	(456,498)	-	(121,251)
31 de diciembre de 2024	\$ -	\$ (20,254,286)	\$ (172,056,278)	\$ (4,109,097)	\$ (5,614,593)
Valor neto en libros:					
31 de diciembre de 2023	\$ 71,830,093	\$ 127,354,701	\$ 72,723,895	\$ 1,030,169	\$ 3,055,717
31 de diciembre de 2024	\$ 90,321,143	\$ 167,170,596	\$ 124,261,726	\$ 905,857	\$ 2,878,342

(1) En 2024 la compañía actualizó a valor razonable sus activos revaluados, mediante avalúo realizado por un perito independiente.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
\$ 20,370,894	\$ 175,596,123	\$ 9,339,284	\$ -	\$ 681,603,564
3,505,681	1,434,279	260,000	6,325,308	16,175,544
-				(41,031)
-	1,699	-	-	(917,304)
(3,234,191)	(1,468,039)	(141,532)	-	(17,545,569)
-	-	-	(6,284,081)	-
(395,047)	-	-	-	(6,890,974)
\$ 20,247,337	\$ 175,564,062	\$ 9,457,752	\$ 41,227	\$ 672,384,230
795,353	810,010	468,800	4,971,735	11,542,636
-	46,561,084	1,092,918		178,258,727
-	40,523	-	-	795,908
(200,310)	(1,808,581)	(838,993)	-	(26,085,496)
-	20,446	102,292	(5,002,137)	102,292
43,703	-	-	-	2,940,842
\$ 20,886,083	\$ 221,187,544	\$ 10,282,769	\$ 10,825	\$ 839,939,139
\$ (15,168,962)	\$ (62,621,998)	\$ (6,926,162)	\$ -	\$ (267,761,866)
(1,516,977)	(7,308,665)	(663,663)	-	(31,803,977)
3,191,218	1,094,778	105,476	(1,395,614)	15,118,114
-	(1,699)	-	-	(122,335)
-	-	-	1,395,614	-
375,418	-	-	-	4,049,551
\$ (13,119,303)	\$ (68,837,584)	\$ (7,484,349)	\$ -	\$ (280,520,513)
(1,510,144)	(7,435,596)	(559,424)	-	(30,144,765)
197,632	1,027,466	787,450	-	13,170,082
-	(1,378)	-	-	(168,029)
-	-	(102,292)	-	(102,292)
(40,251)	-	-	-	(1,346,510)
\$ (14,472,066)	\$ (75,247,092)	\$ (7,358,615)	\$ -	\$ (299,112,027)
\$ 7,128,034	\$ 106,726,478	\$ 1,973,403	\$ 41,227	\$ 391,863,717
\$ 6,414,017	\$ 145,940,452	\$ 2,924,154	\$ 10,825	\$ 540,827,112

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, el Grupo tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

	Propiedades de Inversión
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 12,102,820
Ajuste a valor razonable (1)	869,463
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 12,972,283
Ajuste a valor razonable (1)	984,792
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 13,957,075

El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, se detallan los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2024			Al 31 diciembre de 2023		
	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 90,321,143	\$ 20,648,338	\$ 69,672,805	\$ 71,830,093	\$ 22,679,294	\$ 9,150,799
Construcciones y edificaciones	167,170,596	71,123,486	96,047,110	127,354,701	80,092,901	47,261,800
Maquinaria y equipo	124,261,726	45,056,622	79,205,104	72,723,895	49,250,538	23,473,357
Equipo de computación y comunicación	145,940,452	39,795,393	106,145,059	106,726,478	42,415,271	64,311,207
Flota y equipo de transporte (1)	2,295,173	472,345	1,822,828	1,695,592	603,729	1,091,863
	\$ 529,989,090	\$ 177,096,184	\$ 352,892,906	\$ 380,330,759	\$ 195,041,733	\$ 185,289,026

(1) Dentro de este rubro solo las móviles son manejadas a valor razonable





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 14. Activos por derechos de uso

El movimiento de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 185,064	\$ 2,589,468	\$ 8,131,784	\$ 10,906,316
Adiciones	58,544	3,039,092	5,029,835	8,127,471
Retiros	(167,892)	(2,234,669)	(4,435,889)	(6,838,450)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 75,716	\$ 3,393,891	\$ 8,725,730	\$ 12,195,337
Adiciones	93,212	1,965,204	9,969,174	12,027,590
Retiros	(59,453)	(1,233,283)	(4,768,370)	(6,061,106)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 109,475	\$ 4,125,812	\$ 13,926,534	\$ 18,161,821
Depreciación:				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (145,974)	\$ (1,564,864)	\$ (4,554,305)	\$ (6,265,143)
Gasto por depreciación	(62,972)	(1,976,687)	(5,484,732)	(7,524,391)
Retiros	167,892	2,234,669	4,435,889	6,838,450
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (41,054)	\$ (1,306,882)	\$ (5,603,148)	\$ (6,951,084)
Gasto por depreciación	(93,086)	(1,933,276)	(4,525,720)	(6,552,082)
Retiros	59,454	1,170,157	4,616,311	5,845,922
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (74,686)	\$ (2,070,001)	\$ (5,512,557)	\$ (7,657,244)
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 34,662	\$ 2,087,009	\$ 3,122,582	\$ 5,244,253
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 34,789	\$ 2,055,811	\$ 8,413,977	\$ 10,504,577



12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 15. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Goodwill	Licencia de Concesión	Marcas	Licencias	Plataforma streaming	Total
Costo:						
31 de diciembre de 2022	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ -	\$ 40,127,507	\$ -	\$ 168,901,772
Adiciones	-	-	-	5,895,418	-	5,895,418
Traslados	-	-	-	(6,202,091)	-	(6,202,091)
31 de diciembre de 2023	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ -	\$ 39,820,834	\$ -	\$ 168,595,099
Adiciones	-	-	22,500	5,720,785	28,153,646	33,896,931
Traslados	-	-	-	(6,844,697)	-	(6,844,697)
31 de diciembre de 2024	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ 22,500	\$ 38,696,922	\$ 28,153,646	\$ 195,647,333
Amortización:						
31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ (51,778,844)	\$ -	\$ (2,285,517)	\$ -	\$ (54,064,361)
Amortización	-	(11,472,650)	-	(6,631,794)	-	(18,104,444)
Traslados	-	-	-	6,202,091	-	6,202,091
31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ (63,251,494)	\$ -	(2,715,220)	\$ -	(65,966,714)
Amortización	-	(11,472,650)	(4,009)	(5,714,537)	-	(17,191,196)
Traslados	-	-	-	6,844,697	-	6,844,697
31 de diciembre de 2024	\$ -	\$ (74,724,144)	\$ (4,009)	(1,585,060)	\$ -	(76,313,213)
Valor neto en libros:						
31 de diciembre de 2023	\$ 8,159,523	\$ 57,363,248	\$ -	\$ 37,105,614	\$ -	\$ 102,628,385
31 de diciembre de 2024	\$ 8,159,523	\$ 45,890,598	\$ 18,491	\$ 37,111,862	\$ 28,153,646	\$ 119,334,120

Deterioro

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. El valor en libros de los intangibles de vida útil indefinida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como se presenta a continuación:

Descripción	2024	2023
Crédito Mercantil	\$ 8,159,523	\$ 8,159,523
Licencias	\$ 33,244,024	\$ 33,244,024

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias concluyeron su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2023, en el cual se considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, revisando si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias concluyeron su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2024, en el cual se considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, revisando si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

UGE Radio

Para analizar la recuperabilidad de los activos intangibles asociados al negocio radial, Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han definido la UGE Radio.

El valor recuperable de la UGE Radio ha sido determinado con base en la capacidad de generación de flujo del negocio, por tal razón se proyectaron los flujos de los próximos 9 años y se calculó el valor terminal de este. Las proyecciones se basaron en el presupuesto 2025 revisado por la alta gerencia y el plan de negocio de la UGE. Con el fin de determinar el valor recuperable, se descontaron los flujos futuros y valor terminal con la tasa WACC de Caracol TV a octubre del 2024, 12,4% EA.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Supuestos

Ingresos: Para proyectar los ingresos de pauta se tomó como referencia los datos históricos de audiencias, valor por oyente y las tendencias del crecimiento de mercado publicitario de radio. El crecimiento de estos parámetros está de acuerdo con el plan de negocio de la UGE, revisado anualmente por la administración. En cuanto a los ingresos del portal digital, están dados por las expectativas del crecimiento del negocio digital. Adicionalmente se incluye una proyección de otros ingresos tales como activaciones, podcast, ingresos por audiencias TDT.

Costos y Gastos: La proyección de los egresos parte del presupuesto del 2025, suponiendo un crecimiento orgánico. Se tiene en cuenta ahorros y eficiencias que se encuentran dentro del plan de negocio de la UGE.

CAPEX: La inversión de activos fijos está relacionado con el mantenimiento y sostenimiento de activos actuales.

Capital de trabajo: Se evalúa las necesidades de capital de trabajo de la UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

Conclusión

Al comparar el resultado del valor recuperable de la UGE Radio con el valor en libros de los activos intangibles de la misma, se concluye que no hay deterioro de la inversión.

Nota 16. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2024		2023	
			Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Bancolombia	IBR (TV)+2.3	2029	\$ 150,000,000	\$ 150,000,000	\$ -	\$ -
Banco de Bogotá (l)	IBR (TV)+2.6	2029	100,000,000	100,000,000	-	-
Bancolombia	IBR (TV)+2.2	2029	50,000,000	50,000,000	-	-
Banco de Bogotá (l)	14.98 E.A.	2024			100,000,000	100,000,000
Banco Colpatría	12.57 E.A.	2024	-	-	68,000,000	68,000,000
Intereses por pagar			-	8,117,174	-	5,165,973
				\$ 308,117,174		\$ 173,165,973
Obligaciones financieras - Corriente				\$ 8,117,174		\$ 173,165,973
Obligaciones financieras - No corriente				\$ 300,000,000		\$ -

(l) Esta obligación corresponde a novación de deuda.

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2024 y 2023 se encuentran respaldados con pagarés, la tasa de interés efectiva promedio ponderado fue de 12.10% y 14.00%; respectivamente.

El gasto por intereses a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$34,576,608 y \$23,812,794; respectivamente.

Los intereses pagados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$31,625,407 y \$23,152,803; respectivamente.

Nota 17. Pasivos por derechos de uso

Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Terrenos	\$ 36,341	\$ 42,771
Construcciones y edificaciones	2,208,069	2,283,220
Equipo de telecomunicaciones	9,325,141	3,224,390
	\$ 11,569,551	\$ 5,550,381
Total, pasivos por derechos de uso - Corriente	\$ 5,458,050	\$ 2,917,366
Total, pasivos por derechos de uso - No corriente	\$ 6,111,501	\$ 2,633,015

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El movimiento de pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022	\$ 5,648,319
Nuevas obligaciones	116,003
Remediciones (1)	8,011,469
Diferencia en cambio no realizada	671,441
Retiros por terminación de contratos	(9,041)
Pagos	(8,887,810)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 5,550,381
Nuevas obligaciones	2,483,545
Remediciones (1)	9,544,045
Diferencia en cambio no realizada	(341,214)
Retiros por terminación de contratos	(252,460)
Pagos	(5,414,746)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 11,569,551

Las remediciones comprenden cambios en plazos y ajustes a cánones de arrendamiento

Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Terrenos	\$ 9,906	\$ 11,111
Construcciones y edificaciones	243,508	169,725
Equipo de telecomunicaciones	1,391,150	922,240
	\$ 1,644,564	\$ 1,103,076

Los intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$1,644,564 y \$1,103,076; respectivamente

Nota 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Costos y gastos por pagar	\$ 119,569,917	\$ 134,402,632
Proveedores del exterior	91,935,206	92,811,767
Regalías por pagar	9,820,018	10,244,975
Retención en la fuente	5,275,596	5,572,823
Impuesto a las ventas retenido	2,501,481	2,393,038
Acreedores varios	1,982,383	4,823,546
Proveedores nacionales	1,959,569	3,097,609
Impuesto de industria y comercio retenido	418,186	433,622
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 233,462,356	\$ 253,780,012
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Corriente	\$ 129,611,259	\$ 123,724,147
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - No corriente	\$ 103,851,097	\$ 130,055,865

Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Vacaciones consolidadas	\$ 6,389,506	\$ 6,685,420
Cesantías consolidadas	6,366,125	6,093,983
Retenciones y aportes de nómina	4,159,071	4,511,307
Prestaciones extralegales	2,328,928	3,137,231
Intereses sobre cesantías	747,797	710,802
Salarios por pagar	-	2,027
Total, beneficios a empleados - Corriente	\$ 19,991,427	\$ 21,140,770
Prima de Antigüedad (1)	\$ 7,022,493	\$ 5,907,267
Pensiones de Jubilación (2)	1,591,612	1,396,922
Total, beneficios a empleados - No corriente	\$ 8,614,105	\$ 7,304,189



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

(1) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualizan anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados. El beneficio corresponde al valor que otorga el Grupo a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	Proyección de Pago
2025	\$ 1,457,652
2026	953,350
2027	847,075
2028	388,778
2029 en adelante	3,375,638
	\$ 7,022,493

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Tasas de descuento utilizadas	9.32%	9.96%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

El análisis al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica:

	2024		2023	
	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación
Efecto en las pensiones	\$ 74,763	\$ (69,259)	\$ 64,526	\$ (59,794)

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	2024	2023
Reserva según NIC 19	\$ 1,591,612	\$ 1,396,922
Reserva según Decreto 1625	1,748,856	1,774,565
Variación	\$ (157,244)	\$ (377,643)

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los parámetros para el cálculo actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	9.32%	9.96%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Análisis de sensibilidad pensiones de jubilación

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del período de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos.

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 20. Impuestos por Pagar

Activo por impuestos corrientes

El activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación

	2024	2023
Sobrantes en liquidación privada	\$ 13,072,766	\$ -
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	11,398,928	19,376,864
Descuentos tributarios	3,513,442	1,805,261
Impuestos descontables	315,172	344,874
Anticipo de impuesto de industria y comercio	114,741	111,065
Impuesto de industria y comercio retenido	34,609	32,952
Impuesto a las ventas retenido	18,746	19,602
Total, activos por impuestos corrientes	\$ 28,468,404	\$ 21,690,618

Pasivo por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 11,116,747	\$ 12,817,025
Industria y comercio por pagar	859,797	811,046
Impuesto al azar y juegos	10,050	50,549
Impuesto de renta y complementarios	-	6,136,674
Total, impuestos por pagar	\$ 11,986,594	\$ 19,815,294

Activo por Impuesto Diferido, Neto

El impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se origina principalmente por las siguientes diferencias temporarias originadas en jurisdicción del estado de Delaware, Estados Unidos:

	2024	2023
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales	\$ 7,188,101	\$ 7,930,758
Activo por impuesto diferido, neto	\$ 7,188,101	\$ 7,930,758

El movimiento del impuesto a la renta diferido activo es el siguiente:

	2024	2023
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ (7,930,758)	\$ (6,854,538)
Cargo a resultados del periodo	1,742,414	(1,076,220)
Efecto en conversión	(999,757)	-
Activo por impuesto diferido neto	\$ (7,188,101)	\$ (7,930,758)

Pasivo por Impuesto Diferido

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

	2024	2023
Impuesto diferido activo:		
Cuentas por cobrar neto	\$ 218,908	\$ 1,073,606
Obligaciones financieras	3,545,919	1,467,399
Proveedores	3,446,176	-
Cuentas por pagar	926,414	-
Pasivos laborales	2,457,872	2,067,542
Pensiones de jubilación	557,067	488,925
Otros pasivos	-	1,253
Impuesto diferido pasivo:		
Inversiones	(242,393)	-
Propiedad, planta y equipo, neto	(142,000,884)	(85,655,914)
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,286)	(11,293,287)
Cuentas por pagar	-	(1,481,912)
Proveedores	-	(778,833)
Pasivo por impuesto diferido	\$ 142,384,207	\$ 94,111,221

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	2024	2023
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 94,111,221	\$ 96,213,564
Cargo a resultados del período	(5,410,673)	(4,878,482)
Cargo a patrimonio	53,683,659	2,776,139
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ 142,384,207	\$ 94,111,221

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 23,340,751	\$ 35,943,582
Ingreso por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	(3,668,259)	(4,878,481)
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa		-
Impuesto de renta años anteriores	291,659	864,700
Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	\$ 19,964,151	\$ 31,929,801

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

	Base 2024	Base 2023	2024	2023
Impuesto de renta	\$ 72,679,713	\$ 108,932,417	\$ 25,437,899	\$ 37,865,082
Descuento tributario por donaciones			(2,105,543)	(1,921,500)
Impuesto ganancia ocasional			8,395	-
			\$ 23,340,751	\$ 35,943,582

Para los años gravables 2024 y 2023 la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 35%

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 59.33% y 36.73% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 33,649,978	\$ 85,541,699
Tasa impositiva antes de provisiones	35.00%	35.00%
Actividades ordinarias exentas	(5.79%)	(4.93%)
Gastos no deducibles	40.12%	13.49%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0.88%	0.99%
Otros efectos en conciliación	(10.88%)	(7.82%)
Tasa efectiva de impuesto de renta	59.33%	36.73%

La conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

2024	Caracol Televisión S.A.	Famosa SAS	Radial Bogota SAS	Caracol Tv America Corp.	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 32,813,954	\$ 66,362	\$ 58,517	\$ 7,363,453	\$ 411,258	\$ (2,689,870)	\$ 38,023,674
Más - Gastos no deducibles	\$ 67,950,526	\$ 5,425	\$ 9,463	\$ -	\$ -	\$ 53,292	\$ 68,918,706
Otros gastos	5,362,320	14	-	-	-	142,294	5,504,628
Impuestos	7,718,945	306	875	-	-	4,398	7,724,524
Donaciones no deducibles	8,433,022	-	-	-	-	-	8,433,022
Multas y sanciones	223,806	600	225	-	-	-	224,631
Deterioro inversiones	13,330,000	-	-	-	-	-	13,330,000
Provisión demandas laborales	162,000	-	-	-	-	-	162,000
Pérdida por método participación	2,705,182	-	-	-	-	806,600	3,511,782
Pérdida por venta y retiro de activos	3,532,378	-	-	-	-	-	3,532,378
Ingresos fiscales	609,374	-	-	-	-	-	609,374
Costos IFRS sin efecto fiscal	25,873,499	4,505	8,363	-	-	-	25,886,367
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	\$ 28,225,613	\$ 1,920	\$ -	\$ 7,363,453	\$ 411,258	\$ 2,627	\$ 36,004,871
Ingreso por método de participación	6,046,970	1,920	-	-	-	-	6,048,890
Deducción inversión en cine	15,105,632	-	-	-	-	-	15,105,632
Indemnización daño emergente	251,822	-	-	-	-	-	251,822
Rentas exentas Pacto Andino	1,040,434	-	-	-	-	-	1,040,434
Recuperación provisión años anteriores	4,270,185	-	-	-	-	2,627	4,272,812
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	1,510,570	-	-	-	411,258	-	1,921,828
Amortización pérdidas fiscales	-	-	-	7,363,453	-	-	7,363,453
Renta líquida estimada	\$ 72,538,867	\$ 69,867	\$ 67,980	\$ -	\$ -	\$ (1,739,205)	70,937,509



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

2023	Caracol Televisión S.A.	Famosa SAS	Stock Models SAS	Radial Bogota SAS	Caracol Tv America Corp.	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 86,909,239	\$ 164,962	\$ (633,893)	\$ 31,611	\$ 3,807,540	\$ (1,181,013)	\$ (2,164,213)	\$ 86,934,233
Más - Gastos no deducibles	49,720,197	26,451	400,251	45,831	-	-	339,094	50,531,824
Otros gastos	11,573,176	14,404	1,686	-	-	-	174,613	11,763,879
Impuestos	16,072,398	6,989	2,954	3,212	-	-	8,672	16,094,225
Donaciones no deducibles	7,722,898	-	-	-	-	-	-	7,722,898
Multas y sanciones	201,051	-	933	7,051	-	-	226	209,261
Provisión demandas laborales	120,000	-	17,139	-	-	-	-	137,139
Pérdida por método participación	5,217,488	-	-	-	-	-	-	5,217,488
Pérdida por venta y retiro de activos	634,637	-	274,860	-	-	-	-	909,497
Ingresos fiscales	86,717	-	-	-	-	-	-	86,717
Costos IFRS sin efecto fiscal	8,091,832	5,058	102,679	35,568	-	-	155,583	8,390,720
Mas - Ingresos gravados	-	19,317	-	-	-	-	-	19,317
Dividendos	-	19,317	-	-	-	-	-	19,317
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	33,167,491	1,487	136,241	41,510	-	-	-	33,346,729
Ingreso por método de participación	7,554,677	865	-	-	-	-	-	7,555,542
Deducción inversión en cine	14,368,806	-	-	-	-	-	-	14,368,806
Rentas exentas Pacto Andino	1,431,744	-	-	-	-	-	-	1,431,744
Recuperación provisión años anteriores	2,130,072	-	-	-	-	-	-	2,130,072
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	1,324,930	622	136,241	41,510	-	-	-	1,503,303
Recuperación deterioro de inversiones	5,726,757	-	-	-	-	-	-	5,726,757
Dividendos	630,505	-	-	-	-	-	-	630,505
Renta líquida estimada	\$ 103,461,945	\$ 209,243	\$ (369,883)	\$ 35,932	\$ 3,807,540	\$ (1,181,013)	\$ (1,825,119)	\$ 104,138,645

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran en firme las declaraciones de renta de los años gravables 2017, 2021 y 2022; mientras que los años 2018 a 2020 y 2023 se encuentran abiertas.

Tasa de tributación depurada

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es de 32% para el año 2024, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT.

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina dividiendo el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE), durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Impuesto a los dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia,

o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno Nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributario en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

dada por la Compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 21. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Comisión agencias	\$ 30,080,271	\$ 30,025,778
Para contingencias (1)	4,711,168	5,836,455
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	1,446,795
Total, provisiones	\$ 36,238,234	\$ 37,309,028

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470
Provisión del año	36,494,407	36,135,818
Reversión/utilización	(33,609,247)	(37,681,520)
Recuperaciones	(3,955,954)	(1,924,740)
Saldo final	\$ 36,238,234	\$ 37,309,028

El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

2024		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,116,168	Probable
Proceso civil ordinario	400,000	Eventual
Proceso ordinario laboral (a)	140,000	Remoto
Proceso ordinario laboral	55,000	Eventual
	\$ 4,711,168	

2023		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,235,455	Probable
Proceso civil ordinario	961,000	Eventual
Proceso ordinario laboral (a)	480,000	Remoto
Proceso ordinario laboral	160,000	Eventual
	\$ 5,836,455	

- (a) La administración del Grupo ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte el Grupo al corte del 31 de diciembre 2024 y 2023, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

El Grupo está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios, Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

El Grupo ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados, Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Administración ha estimado una (recuperación) provisión de \$(564,287) y \$120,000; respectivamente, estas reclamaciones se han registrado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos operativos".

12.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones, sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas contingencias ascienden a un total de \$4,711,168 y \$5,836,455, respectivamente.

- (2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 22. Patrimonio

i) Capital suscrito y pagado

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2024 y 2023 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones del Grupo se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Reserva Legal

Caracol Televisión S.A., está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

Ingresos			
		2024	2023
Pauta publicitaria	(a)	\$ 10,181,711	\$ 8,563,454
Arrendamientos	(b)	1,494,038	1,354,792
Servicios	(c)	629,543	534,747
Otros Ingresos		185,988	375,004
		\$ 12,491,280	\$ 10,827,997

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iii) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropian directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

i) Distribución de Utilidades

El 26 de marzo de 2024, mediante Acta No. 77 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$73,706,487 a razón de \$116 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2024. Las utilidades distribuidas corresponden a \$53,802,881 del resultado de 2023, y a otros resultados integrales por valor de \$19,903,606.

El 29 de marzo de 2023, mediante Acta No. 76 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$141,058,966 a razón de \$222 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2023. Las utilidades distribuidas corresponden a \$127,889,302 del resultado de 2022, y a otros resultados integrales por valor de \$30,512,629; de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$17,342,965.

v) Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez

Corresponden a saldos producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

Gastos			
		2024	2023
Servicios	(d)	\$ 16,054,314	\$ 14,734,508
Otros gastos	(f)	9,405,025	7,742,877
Arrendamientos	(b)	4,718,680	4,791,822
Publicidad		992,855	1,072,140
Honorarios	(e)	983,263	946,279
Gastos de viaje		575,790	466,722
		\$ 32,729,927	\$ 29,754,348



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

- (a) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (b) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (c) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros.
- (d) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (e) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable.
- (f) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

(2) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado

en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios materiales a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

- (3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían una participación superior al 10%:

1) Operaciones con accionistas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se realizó pago de dividendos a los accionistas como se detalla a continuación:

Accionista	Acciones	Porcentaje	2024	2023
Valorem S.A.S.	594,050,549	93.490%	\$ 68,909,864	\$ 131,879,222
Inversiones Valmiera S.A.S. SCA	41,299,200	6.5000%	4,790,707	9,168,422
María del Pilar Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	2,900	5,550
Alfredo Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	2,900	5,550
Otros minoritarios	1,000	0.0002%	116	222
	635,400,749	100%	\$ 73,706,487	\$ 141,058,966

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

II) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2024 y 2023 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$549,470 y \$336,360, respectivamente.

III) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2024 y 2023, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

IV) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2024	2023
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 59,590,950	\$ 53,992,107





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Pauta publicitaria TV	\$ 609,347,834	\$ 624,671,981
Ventas y servicios internacionales	150,140,215	221,214,673
Servicios de televisión y otros negocios	61,899,174	53,941,498
Pauta publicitaria Radio	44,776,314	42,544,366
Pauta publicitaria otros medios	25,576,249	21,095,406
Otros ingresos operacionales	7,115,577	5,399,363
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	2,514,539	3,581,808
Descuentos	(7,928,544)	(8,776,097)
Total, ingresos por actividades ordinarias	\$ 893,441,358	\$ 963,672,998

Por calendario de reconocimiento	2024	2023
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 893,441,358	\$ 963,672,998

Por Zona Geográfica	2024	2023
Colombia	\$ 709,426,364	\$ 736,417,554
Estados Unidos y Puerto Rico	151,602,244	182,391,087
México	17,909,202	20,433,369
Otros países	7,956,921	14,461,120
Ecuador	1,997,744	1,767,351
España	1,970,640	1,576,695
Panamá	1,096,084	1,806,875
Perú	899,935	2,181,131
Guatemala	398,157	1,741,575
Reino Unido	184,067	896,241
	\$ 893,441,358	\$ 963,672,998

Saldos de los Contratos

Los saldos de los contratos con clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Cuentas por Cobrar – Clientes (Nota 7)	\$ 171,431,768	\$ 185,334,479
Pasivos Contractuales (1)	\$ 29,392,020	\$ 26,236,054

Los pasivos contractuales corresponden a:

	2024	2023
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 20,266,702	\$ 22,131,158
Anticipos y avances recibidos de clientes	9,125,318	4,087,663
Depósitos recibidos	-	17,233
Total, pasivos contractuales	\$ 29,392,020	\$ 26,236,054

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El movimiento de los pasivos contractuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 26,236,054	\$ 20,929,330
Aumentos durante el ejercicio	547,586,250	1,119,058,387
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(544,430,284)	(1,113,751,663)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 29,392,020	\$ 26,236,054

Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - El Grupo tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - El Grupo maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo a lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriados y libretos.

Señal Internacional - El Grupo tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - El Grupo tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - El Grupo tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - El Grupo tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales El Grupo aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - El Grupo tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.





Nota 25. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	2024	2023
Actividad de radio y televisión	\$ 498,711,643	\$ 501,580,166
Costo por depreciación	30,764,046	34,734,800
Costo red de transmisión	24,514,914	22,099,912
Frecuencias	4,106,797	3,758,050
Cuentas en participación	2,180,607	8,105,249
Otros costos	735,542	4,383,359
Total, costo de ventas	\$ 561,013,549	\$ 574,661,536

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de

ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Gastos por beneficios a empleados	\$ 52,071,495	\$ 51,083,318
Honorarios	24,004,232	51,403,740
Amortizaciones	12,783,571	12,889,346
Contribuciones y afiliaciones	10,143,106	10,421,062
Diversos	8,107,537	3,900,515
Impuestos	7,458,110	8,647,960
Depreciaciones	5,228,788	5,612,553
Servicios	5,091,301	5,512,545
Mantenimiento y reparaciones	3,107,833	3,370,316
Seguros	2,713,298	2,617,802
Deterioro (recuperación de deterioro) de cartera	1,081,990	(198,151)
Gastos de viaje	1,036,356	1,060,700
Arrendamientos	338,620	461,531
Adecuación e instalación	332,285	217,591
Gastos legales	126,808	97,047
Recuperación deterioro propiedad, planta y equipo	(30,088)	-
Total, gastos de administración	\$ 133,595,242	\$ 157,097,875

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Comisiones	\$ 35,180,005	\$ 36,780,186
Gastos por beneficios a empleados	31,829,056	28,508,249
Servicios de publicidad	7,428,265	9,847,145
Impuestos	4,760,948	4,969,245
Arrendamientos	3,966,940	3,965,196
Servicios	3,777,304	3,476,668
Honorarios	2,394,502	2,179,605
Diversos	1,332,035	1,596,273
Mantenimiento y reparaciones	966,682	852,976
Participación en ventas	795,734	1,000,515
Gastos de viaje	791,828	793,767
Amortizaciones	791,823	921,011
Contribuciones y afiliaciones	137,528	96,296
Depreciaciones	89,043	73,798
Adecuación e instalación	50,746	35,202
Seguros	35,852	24,478
Gastos legales	19,098	20,303
Total, gastos de ventas	\$ 94,347,389	\$ 95,140,913

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (1)	\$ 6,077,954	\$ 124,937
Valor razonable – Propiedad de Inversión	984,792	869,463
Sobrantes en caja	776,831	27,328
Indemnizaciones	616,597	227,556
Diversos	349,294	181
Otras ventas	98,158	170,786
Utilidad en retiro de derechos de uso	37,274	9,042
Servicios administrativos	11,851	6,259
Utilidad en venta de otros activos	6,156	-
Subvenciones	-	(3,775)
Total, otros ingresos operativos	\$ 8,958,907	\$ 1,431,777

- (1) Corresponde en su mayoría a la venta del edificio donde funcionaban las oficinas de Caracol America Productions, compañía que fue liquidada en diciembre/24 y que era filial de Caracol TV America Corp.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 29. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Deterioro (recuperación deterioro) de inversiones	\$ 13,330,000	\$ (5,726,757)
Donaciones	8,433,022	7,722,898
Impuestos asumidos	5,789,192	13,325,402
Pérdida en liquidación de inversiones (1)	3,467,789	-
Actividades culturales y cívicas	3,061,074	1,143,450
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	869,863	634,513
Gasto (Recuperación) multas sanciones y litigios	224,406	(6,522)
Diversos	1,727	20,867
Impuesto de Patrimonio	-	4,500
(Recuperación) provisión demandas laborales	(552,287)	120,000
(Recuperación) provisión costas y procesos judiciales	(526,000)	135,000
Total, otros gastos operativos	\$ 34,098,786	\$ 17,373,351

Corresponde a pérdida en liquidación de inversiones de las compañías Favik S.A.S., Stock Models S.A.S. y Caracol America Productions, filial de Caracol TV America Corp.

Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Diferencia en cambio	\$ 12,899,638	\$ 3,361,897
Intereses	5,570,256	5,192,727
Otros ingresos financieros	12,212	125,545
Descuentos comerciales condicionados	3,621	3,768
Comisiones	-	866
Total, ingresos financieros	\$ 18,485,727	\$ 8,684,803

Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Intereses	\$ 38,615,379	\$ 30,301,644
Diferencia en cambio	22,564,633	13,125,886
Intereses obligaciones derechos de uso	1,644,564	1,103,076
Comisiones	227,606	254,865
Otros gastos financieros	65,752	48,098
Gastos bancarios	29,042	2,277
Total, gastos financieros	\$ 63,146,976	\$ 44,835,846

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo	\$ 13,685,827	\$ 53,611,898
Acciones comunes en circulación	635.400.749	635.400.749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	\$ 21.54	\$ 84.37

No hay acciones con potencial de dilución debido a que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias no tienen acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Al 31 de diciembre de 2024	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 157,795,171	\$ 157,795,171
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	181,594,578	182,761,979
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,662,244	8,662,244
Activos por impuestos	28,468,404	28,468,404
Otros activos	10,909,910	10,909,910
	\$ 387,430,307	\$ 388,597,708
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 308,117,174	\$ 326,711,512
Pasivos por derechos de uso	11,569,551	11,569,551
Proveedores y cuentas por pagar	233,462,356	233,462,356
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,825,508	1,825,508
Pasivos por impuestos	11,986,594	11,986,594
Otros pasivos	9,152,265	9,152,265
	\$ 576,113,448	\$ 594,707,786

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 77,463,590	\$ 77,463,590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	192,689,035	193,448,871
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,275,061	8,275,061
Activos por impuestos	21,690,618	21,690,618
Otros activos	9,669,157	9,669,157
	\$ 309,787,461	\$ 310,547,297
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 176,183,511
Pasivos por derechos de uso	5,550,381	5,550,381
Proveedores y cuentas por pagar	253,780,012	253,780,012
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,688,764	1,688,764
Pasivos por impuestos	19,815,293	19,815,293
Otros pasivos	4,131,728	4,131,728
	\$ 458,132,151	\$ 461,149,689

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1: Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los

que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

12.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Materiales Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 529,989,090
Propiedades de Inversión	13,957,075
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	326,711,512

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Materiales Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 380,330,761
Propiedades de Inversión	12,972,283
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	176,183,511

Nota 34. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión y b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de US\$2,731,332 y US\$320,193, respectivamente.

Nota 35. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2024.

Nota 36. Indicadores Financieros

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio y en la Circular 012/22 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presentan los principales indicadores financieros.





INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2024

	2024	2023
1- Índices de rendimiento Corresponden a la relación entre la utilidad neta, el patrimonio y activo total, mostrando la capacidad de estos para generar utilidades		
Rendimiento del patrimonio	1.92%	8.39%
Rendimiento del activo total	0.90%	4.19%
2- Índices de liquidez Estos índices miden la capacidad que tiene la Empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo, guardando un adecuado margen de seguridad		
- Razón corriente	2.85	1.42
- Prueba ácida menos inventarios	1.61	0.74
- Prueba ácida menos cuentas por cobrar y fiducias	2.08	0.95
3- Índices de solidez Este índice muestra la capacidad que tiene la empresa para responder por sus pasivos totales, incluyendo los pasivos laborales al cierre	1.89	2.00
4- Capital de trabajo Esta es la forma de apreciar de manera cuantitativa (en pesos) los resultados de la razón corriente o índice de liquidez	448,636,182	170,568,331
5- Endeudamiento Los siguientes indicadores miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa		
- Endeudamiento total	52.99%	50.03%
- Endeudamiento a corto plazo	16.00%	31.74%
- Concentración – Pasivo corriente frente a pasivo total	30.19%	63.43%
6- Apalancamiento – Total pasivo frente a patrimonio Establece la relación existente entre los compromisos financieros a corto y largo plazo versus el patrimonio de la Empresa	112.74%	100.13%
8-Ebitda		
- Ebitda (1)	\$ 154,757,419	\$ 189,911,399
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos)	17.32%	19.71%
(1) Utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones por su sigla.		
9- Empleados		
- Total empleados	2,071	2,225





**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024**

13.

**CERTIFICACIÓN DE LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**



**ESPECIALISTAS
EN ENTRETENIMIENTO**

LRD

13. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A y Subsidiarias

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2024, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T





INFORME ANUAL
DE GESTIÓN
2024

14.

CERTIFICACIÓN DE
REGULACIÓN
DEL MERCADO DE
VALORES

7 DÍA



TESTIGOS
DE VERDAD

14. CERTIFICACIÓN DE REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES

**EN ATENCION A LO INDICADO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005
(REGULACION DEL MERCADO DE VALORES)**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CARACOL TELEVISION S. A.**

CERTIFICA

Que los estados financieros de Caracol Televisión S. A. con corte al 31 de diciembre de 2024 y los informes relevantes elaborados a partir de estos con destino al público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Caracol Televisión S. A., como emisor de valores.

Se suscribe a los 4 días del mes de marzo de 2025, con destino a la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria y no debe ser utilizada para otro propósito.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal

